



SECTOR
HIDROCARBUROS

Autor: Manuel Guevara
Coordinador: Manuel Sánchez

EL OCASO DE "LA INDUSTRIA"

SAQUEO, CAÍDA DE LA PRODUCCIÓN Y FIN DE LA MERITOCRACIA



ÍNDICE

Capítulo I

Visión general del sector Hidrocarburos en Venezuela

1	El sector Hidrocarburos, industria vital para Venezuela	6
2	Descripción general y caracterización del sector Hidrocarburos.	8
2.1	Marco legal vigente del sector Hidrocarburos	8
2.2	Reservas de petróleo y gas natural, asociado y no asociado.	10
2.3	Descripción del subsector Petróleo y Gas Natural Asociado.	11
3	Antecedentes del sector Hidrocarburos	22
3.1	Inicio y consolidación de la industria de hidrocarburos hasta octubre 1945	22
3.2	El sector Hidrocarburos desde octubre 1945 hasta 1975	23
3.3	El sector hidrocarburos de 1976 a 1998. La industria nacionalizada	25
3.4	Evolución del sector hidrocarburos durante el período 1999-2018	27

Capítulo II

Análisis de la Cadena Productiva del subsector Petróleo y Gas Natural Asociado

1	El Petróleo y Gas Natural Asociado	30
2	Evolución de la cadena productiva del Petróleo y Gas Natural Asociado	31
2.1	Evolución cuantitativa y cualitativa de la cadena productiva 1976-1998: La consolidación de PDVSA.	42
2.2	Evolución de la cadena productiva del Petróleo y Gas Asociado 1999-2018: La ruta a la PDVSA «roja rojita»	44
2.3	Producción PDVSA y de Empresas Mixtas	46
2.4	Exportaciones de petróleo y derivados 1980-2017	48
2.5	Producto Interno Bruto PIB total, PIB petrolero y no petrolero	49
3	Papel del Estado en la cadena productiva del Petróleo y Gas Natural	50
4	Análisis FODA de la cadena productiva del Petróleo y Gas Asociado	55

5	Ventajas comparativas y competitivas de la cadena productiva de Petróleo y Gas Asociado	56
6.	Empresas estatales y mixtas relacionadas	57
6.1	Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA).	57
6.2	PDVSA Petróleo, S.A.	58
6.3	Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP)	59
6.4	PetroCedeño, S.A.	61
6.5	PetroPiar, S.A.	62
6.6	PetroMonagas, S.A.	63
6.7	PetroAnzoátegui, S.A.	65
6.8	Petro San Félix, S.A. (100% propiedad del estado Venezolano)	65
6.9	PDV Caribe, S.A. - PETROCARIBE	66
6.10	BARIVEN, S.A.	67
6.11	CITGO Petroleum Corporation.	69
6.12	PetroBoscán, S.A.	70
6.13	PetroCumarebo, S.A.	71
6.14	Sinovensa, S.A.	71
6.15	PetroZamora, S.A.	72
6.16	PDVSA Agrícola, S.A.	74
7	Análisis del clúster de Petróleo y Gas Natural Asociado	76
7.1	Conglomerado PDVSA	76
7.2	Compañías internacionales de petróleo (IOC)	77
7.3	Proveedores de bienes y servicios	77
7.4	Trabajadores	79
7.5	Sindicatos	79
7.6	Universidades	80
7.7	Gobierno Nacional	80
7.8	Ministerio del Poder Popular de Petróleo (MPPP)	81
7.9	Clientes	81

7.10	Sesgo cleptocrático	82
8	El papel de los militares en el gobierno en el Sector Petrolero y Gasífero Asociado.	83
9	Programas sociales politizados	85
10	Caso empresarial relevante: PDVSA y sus empresas filiales	87
11	Conclusiones del subsector Petróleo y Gas Natural Asociado	95

Capítulo III

Análisis de la Cadena Productiva del subsector Gas No Asociado

1	El Gas Natural No Asociado	97
2	Evolución de la cadena productiva del Gas Natural No Asociado	99
2.1	Evolución de la cadena productiva del Gas Natural No Asociado hasta 1975.	100
2.2	Evolución de la cadena productiva del Gas Natural No Asociado 1976 – 1998. Grandes descubrimientos de yacimientos en tierra firme y costa afuera.	100
2.3	Evolución de la cadena productiva del Gas Natural No Asociado 1999-2018.	101
2.4	Licencias de exploración y explotación de Gas Natural No Asociado (julio 2018).	105
2.5	Producción de Gas Natural No Asociado	105
3	Rol del Estado	107
4	Análisis FODA de la cadena productiva del Gas Natural No Asociado.	109
5	Ventajas comparativas y competitivas de la industria de Gas Natural No Asociado	109
6	Empresas estatales involucradas	110
6.1	PDVSA GAS, S.A.	110
6.2	PDVSA Gas Comunal, S.A.	111
7	Análisis del clúster del Gas Natural No Asociado	112
7.1	Proveedores de Insumos	113

7.2	Proveedores de Electricidad	113
7.3	Proveedores de bienes y servicios	113
7.4	Tecnología	114
7.5	Trabajadores y Sindicatos	114
7.6	Usuarios y consumidores	114
7.7	Sesgo cleptocrático	115
8	El papel de los militares en el gobierno en el Sector Gasífero No Asociado	116
9	Programas sociales politizados	116
10	Caso empresarial relevante: PDVSA Gas Comunal, S.A.	116
10.1	Denuncias reportadas con mayor frecuencia sobre el desempeño de PDVSA Gas Comunal, S.A.	117
10.2	La escasez de gas en bombonas	118
11	Conclusiones sobre el Gas Natural No Asociado	20

Capítulo IV

Análisis de la Cadena Productiva del Subsector Petroquímica

1	La industria petroquímica	121
2	La cadena productiva de la Industria Petroquímica en Venezuela	122
2.1	Evolución de la cadena productiva Petroquímica 1952-1976	124
2.2	Evolución de la cadena productiva Petroquímica 1977-1998	125
2.3	Evolución de la cadena productiva Petroquímica 1999-2018	125
2.4	Análisis cuantitativo y cualitativo de PEQUIVEN y empresas mixtas	128
3	Rol del Estado en la Industria Petroquímica	130
4	Análisis FODA de la cadena productiva petroquímica	132
5	Ventajas comparativas y competitivas de la Industria Petroquímica de Venezuela	133
6	Empresas estatales y empresas mixtas involucradas	133
6.1	Petroquímica de Venezuela, C.A. (PEQUIVEN)	133

6.2 Fertilizantes Nitrogenados de Venezuela, C.A. (FERTINITRO)	133	10.1 Autoridades de PEQUIVEN y principales casos de corrupción e irregularidades denunciados	148
6.3 Monómeros Colombo- Venezolanos, S.A.	134	10.2 Casos relevantes o muy publicitados de corrupción vinculados con PEQUIVEN:	149
6.4 TRIPOLIVEN	135		
6.5 Grupo Zuliano, C.A.	135		
6.6 Investigación y Desarrollo, C.A. (INDESCA)	135		
6.7 Polipropileno de Venezuela, S.A. (PROPILVEN)	136		
6.8 Super Octanos C.A.	136	Conclusiones del Subsector Petroquímico	152
6.9 Metanol de Oriente, S.A. METOR	136	Bibliografía	154
6.10 Corporación Americana de Resinas C.A. (CORAMER)	137	Anexo 1: Listado de empresas mixtas PDVSA	156
6.11 International Petrochemical Holding Limited (IPHL)	137	Anexo 2: Lista de empresas de PDVSA y mixtas en el exterior	159
6.12 PALMICHAL S.C.	137	Anexo 3: Lista de empresas propiedad de PDVSA Industrial, S.A. y empresas mixtas	159
6.13 Petrolfinas internacionales C.A. (POLINTER)	138	Anexo 4: Lista de empresas mixtas propiedad de PDVSA Naval, S.A.	160
6.14 Productora de Alcoholes Hidratados, C.A. (PRALCA)	138	Anexo 5: Otras empresas	160
6.15 Productora de Sal, C.A. (PRODUSAL)	139		
6.16 Propileno de Falcón, C.A. (PROFALCA)	139		
6.17 Corporación Comercializadora de Petroquímicos y Químicos, C.A. (COPEQUIM)	139		
6.18 Aceites y Solventes Venezolanos Vassa, S. A.	141		
7 Análisis del clúster de la industria Petroquímica.	142		
7.1 Proveedores de Insumos	142		
7.2 Recursos humanos	142		
7.3 Proveedor de Electricidad	142		
7.4 Proveedores de bienes y servicios	142		
7.5 Tecnología	143		
7.6 Sindicatos	143		
7.7 Usuarios o consumidores	143		
7.8 Sesgo cleptocrático	144		
8 Impacto de la Militarización	145		
9 Programas sociales politizados	146		
10 Caso empresarial relevante: PEQUIVEN	147		



ÍNDICE DE INFOGRAFÍAS

I. N° 1. Subsectores y componentes del Sector Hidrocarburos	8
I. N° 2 Cadena Productiva del Petróleo y Gas Natural Asociado	31
I. N° 3 Organigrama de Petróleo de Venezuela, S.A.	58
I. N° 4 Conglomerado del Petróleo y Gas Natural Asociado	76
I. N° 5 Cadena productiva Sub-sector Gas Natural No Asociado	99
I. N° 6 Producción, tratamiento y distribución del gas natural en el mercado interno. PDVSA, PDVSA Gas y PDVSA Gas Comunal	112
I. N° 7 Conglomerado del Gas Natural en Venezuela.	113
I. N° 8 La Cadena Productiva Petroquímica.	123
I. N° 9 Conglomerado de la Industria Petroquímica en Venezuela	140



ÍNDICE DE TABLAS

T. N° 1 Clasificación de los crudos	10
T. N° 2 Proceso de racionalización de la industria petrolera venezolana	33
T. N° 3 Convenios Operativos	38
T. N° 4 Contratos de exploración a riesgo y ganancias compartidas exitosos	39
T. N° 5 Asociaciones Estratégicas de la Faja Petrolífera del Orinoco	39
T. N° 6 Análisis FODA de la cadena productiva del Petróleo en Venezuela	55
T. N° 7 Licencias de Gas Natural No Asociado Otorgadas	105
T. N° 8 Producción de Gas Natural Asociado y Gas Natural No Asociado 2015-2016 (MMPCED)	106
T. N° 9 Análisis FODA de la cadena productiva del Gas No Asociado	109
T. N° 10 Producción y utilización del Gas Natural 2000-2014 (MMm3)	126
T. N° 11 Producción PEQUIVEN y filiales. 1999-2014. No incluye Empresas Mixtas	128
T. N° 12 Producción Empresas Mixtas Petroquímicas 1999-2014	128
T. N° 13 Estado de Resultados Integrales 2014-2015	129
T. N° 14 Venezuela. Producción petroquímica 2015.	130
T. N° 15 Análisis FODA Industria Petroquímica de Venezuela	132



ÍNDICE DE GRÁFICOS

G. N° 1 Producción de crudo de Venezuela en el período 1960 - 1975	24
G. N° 2 Producción de crudo de Venezuela en el periodo 1976 - 1998	26
G. N° 3 Producción de crudo de Venezuela en el periodo 1999 - 2017.	28
G. N° 4 Producción de Gas Asociado de Venezuela 1976 - 1998	43
G. N° 5 Producción de crudo de Venezuela 2017-2018	45
G. N° 6 Inversiones de PDVSA período 2006-2016	45
G. N° 7 Ingresos de PDVSA período 2014-2016	45
G. N° 8 Evolución del empleo en PDVSA período 1998-2016	46
G. N° 9 Producción PDVSA, empresas mixtas FPO y de otras áreas. 2008-2016	46
G. N° 10 Producción de petróleo de PDVSA y de empresas mixtas 2008-2016	47
G. N° 11 Producción de Gas Asociado y No Asociado 1999 - 2017.	47
G. N° 12 Venezuela: Exportaciones de petróleo y derivados 1980-2017	48
G. N° 13 Venezuela. PIB total, PIB petrolero y no petrolero 2010-2016	49
G. N° 14 Variación del PIB total, PIB petrolero y no petrolero 2000-2015	50
G. N° 15 Aportes de PDVSA para el Desarrollo Social 2001-2016	85
G. N° 16 Fondos más relevantes en el Aporte Social de PDVSA 2003-2016	86
G. N° 17 Producción de Gas Natural Asociado y No Asociado 1999 - 2017.	106
G. N° 18 Producción de PEQUIVEN y de las empresas mixtas 1998-2014	129



VISIÓN GENERAL
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
EN VENEZUELA
CAPÍTULO I

1 EL SECTOR HIDROCARBUROS, INDUSTRIA VITAL PARA VENEZUELA

El Sector Hidrocarburos ha sido el más importante de la economía venezolana durante los últimos cien años; lo sigue siendo a pesar de la grave caída productiva por la que hoy (2018) atraviesa el Sector y lo seguirá siendo durante varias décadas.

La Industria de Hidrocarburos jugó un papel fundamental en la transformación que Venezuela experimentó durante el siglo XX, pasando -en pocas décadas- de ser un país rural, pobre, con una población analfabeta y asolada por endemias, uno de los más atrasados del continente, a ser la economía más dinámica y moderna de la región, gracias al impulso rentístico y productivo que los hidrocarburos le dieron a Venezuela. Esta situación cambió a partir de 1999, y particularmente a partir de 2013, cuando Venezuela empezó a experimentar una severa depresión económica y social; antes de la caída de los precios del petróleo de 2014, crisis en la cual todavía permanecemos.

El Sector Hidrocarburos de Venezuela provee más del 96% de los ingresos de divisas del país, y, un alto porcentaje de los ingresos fiscales, por regalías, impuesto sobre la renta y otros derechos de las empresas petroleras, por ser el Estado el dueño de los recursos del subsuelo. Lo esencial de la renta petrolera es que “ese ingreso no corresponde a un esfuerzo productivo de la economía del país, sino que es una transferencia internacional unilateral de recursos financieros, y que esa transferencia la recibe directamente el Estado”. (Diego Bautista Urbaneja, 2013). La renta petrolera ha venido determinando en los venezolanos una manera diferente de concebir la relación con el trabajo, los derechos, la riqueza, la igualdad y el gobierno; como señala Diego Bautista Urbaneja: “La sociedad venezolana se convirtió en una sociedad de reclamadores de renta”.

Es importante también resaltar el aporte del Sector Hidrocarburos a la actividad productiva. En los años 90, las actividades de producción, refinación y mercadeo de hidrocarburos representaban alrededor del 25% del PIB. Si a esto se le suma lo aportado por el suministro de bienes y servicios a la actividad petrolera, se llega a aproximadamente 55% del PIB.

La presencia avasallante de la renta petrolera en la economía ha determinado históricamente una sobrevaloración del bolívar, que ha limitado el desarrollo de las actividades internas productoras de bienes transables o comercializables, a favor de las actividades productoras de bienes no transables, estimulando las importaciones, desestimulando a las actividades internas y estableciendo un sesgo anti-exportador de los productos hecho en el país, distintos al petróleo y derivados. A falta de una clara y coherente estrategia de diversificación económica, por parte de los distintos gobiernos, ha prevalecido en el Estado una estrategia centrada en extraer la mayor parte posible de la renta petrolera y distribuirla. Hoy Venezuela es un país monoprodutor, totalmente dependiente de los hidrocarburos.

El Sector Hidrocarburos no es un enclave como algunos insisten en considerar. El Sector Hidrocarburos ha venido teniendo un impacto en el país, mucho más allá de su aporte fundamental en divisas y en ingresos fiscales, que ha sido determinante en la evolución económica y social del país en los últimos cien años. Aunque tradicionalmente no se ha tomado debidamente en cuenta por los estudiosos del papel de la industria de los Hidrocarburos en Venezuela, este sector tiene una faceta productiva fundamental; es un sector que requiere inversiones, emplea a miles de personas directa e indirectamente, demanda bienes y servicios al resto de la sociedad y provee insumos fundamentales para el desarrollo de todas las actividades productivas y de la sociedad en general: gasolina, gasoil, gas y lubricantes para el transporte, lubricantes, fueloil, gasoil y gas natural para la generación de electricidad,

la industria, la petroquímica y uso doméstico, y multitud de productos derivados de la refinación del petróleo y la petroquímica; insumos sin los cuales no es concebible la vida social y económica de un país en el siglo XXI.

Desde 2002-2003, cuando ocurrió el paro emprendido por los trabajadores de PDVSA contra el gobierno de Hugo Chávez, que determinó el despido de más de 20.000 profesionales, técnicos y obreros especializados, se ha producido un gradual proceso de deterioro productivo, financiero y organizacional, que abarca a todo el sector Hidrocarburos. Deterioro o destrucción productiva, que es consecuencia directa de las erróneas políticas y prácticas económicas, laborales, operativas y gerenciales; de las innumerables irregularidades administrativas, de la falta de transparencia, del desorden gerencial, de la partidización, del sectarismo y de la corrupción campante, impuestas en el Ministerio del Petróleo, en PDVSA y filiales, PEQUIVEN y filiales, e incluso en las empresas mixtas, por sus directivos, seguidores de las concepciones ideológicas y políticas “socialistas” de Hugo Chávez y Nicolás Maduro.

Este proceso de deterioro productivo se ha acelerado a partir de 2013, y en especial durante 2017 y 2018, con una sostenida caída de la producción y de las exportaciones nunca vistas, que comprometen los ingresos de divisas y fiscales de Venezuela, la provisión de productos de hidrocarburos, esenciales para la vida y la misma viabilidad económica y política del país. En marzo de 2018, la producción petrolera llegó a aproximadamente 1.600.000 barriles de petróleo diario (BPD), menos de la mitad de lo que PDVSA producía en 1998, antes de los gobiernos revolucionarios, y sigue cayendo, hasta niveles que harían inviable muchas de las condiciones de vida, ya precarias, de los venezolanos. Este severo deterioro actual del Sector Hidrocarburos en Venezuela pone en grave riesgo el bienestar económico y social del país.

2 DESCRIPCIÓN GENERAL Y CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

El Sector Hidrocarburos, está integrado, tal como se indica a continuación en la Figura No. 1, por tres subsectores:

- Subsector Petróleo y Gas Natural Asociado
- Subsector del Gas Natural No Asociado
- Subsector Petroquímico.

Estos tres subsectores, por supuesto, están interrelacionados, tanto en su operación como en su expansión y desarrollo.

El subsector Petróleo y Gas Natural Asociado ha sido y es, hasta el presente, el determinante dentro del desarrollo del Sector Hidrocarburos en Venezuela y de la economía venezolana en su conjunto. Atraviesa en la actualidad la peor crisis de su historia.

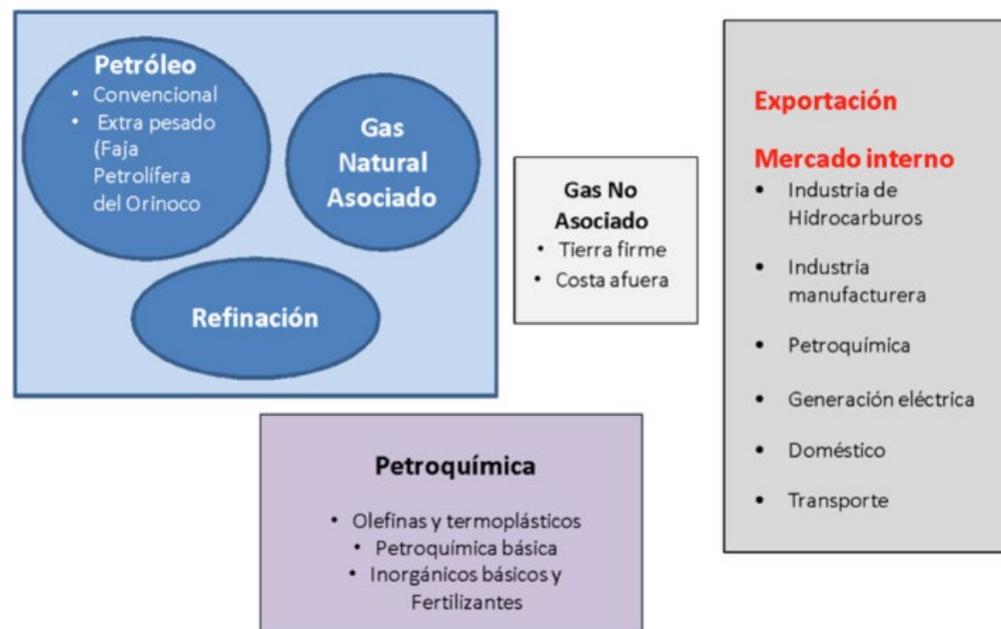
El subsector Gas Natural No Asociado, es de reciente desarrollo y tiene un extraordinario potencial, que podría permitir un rápido crecimiento, con efectos multiplicadores muy importantes aguas abajo, como la generación de electricidad y la reactivación de la industria petroquímica; además de contribuir al aumento de la oferta interna de propano, para beneficio de los consumidores de gas natural en bombonas, de gran utilidad para los hogares venezolanos.

El subsector Petroquímico, cuyo desarrollo en el país ha estado hasta ahora supeditado a la disponibilidad de Gas Natural Asociado a la producción petrolera; dependiente de la dinámica de la producción petrolera, tiene un gran potencial productivo y de valor agregado nacional. Sería un factor fundamental en la anhelada diversificación productiva de Venezuela, siempre y cuando dispongamos de gas abundante, tanto para el mercado nacional como para la exportación, y de las políticas públicas que hagan posible la operación eficiente y exitosa de la industria.



I. N° 1

Subsectores y componentes del Sector Hidrocarburos



Fuente: Elaboración propia

2.1 Marco legal vigente del Sector Hidrocarburos

El marco legal del sector Hidrocarburos se sustenta en:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (G.O. N° 36.860 de fecha 30/12/1999)
- Ley Orgánica de Hidrocarburos, Gaceta Oficial N° 38.493 del 4/8/2006.

Adicionalmente, en el año 2012, el Presidente Hugo Chávez, en el marco de la campaña electoral de ese año para su reelección, publicó su programa de gobierno para el período 2013-2019 denominado “El Plan

de la Patria”. Una vez fallecido el Presidente Chávez en 2013, el candidato oficialista, Nicolás Maduro, adoptó el Plan de la Patria como su programa de gobierno en las elecciones de abril de 2013, y, una vez nombrado Presidente, lo convirtió en ley, en diciembre de 2013:

- Ley del Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4/12/2013.

No existe un reglamento vigente para el Sector Hidrocarburos.

Subsector Petróleo y Gas Natural Asociado. Marco Legal: Está incluido en el marco legal general del Sector Hidrocarburos, y adicionalmente cuenta con las siguientes leyes específicas:

- Decreto Ley N° 5.200 de Migración a Empresas Mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco, así como de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas. Publicado en Gaceta Oficial No. 38.632 de fecha 26/2/2007.
- “Ley Orgánica que reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos con las actividades primarias”, promulgada el 7/05/2009 por la Asamblea Nacional, que amplió la presencia del Estado en el sector Hidrocarburos, como empresario y como operador, excluyendo parcialmente a la empresa privada de la prestación de servicios a las actividades primarias en la industria de los Hidrocarburos.
- Términos y Condiciones para la Creación y Funcionamiento de las Empresas Mixtas. (Gaceta Oficial N° 38.410 del 31/3/2006). En sesión Plenaria, la Asamblea Nacional (AN) aprobó por unanimidad el Modelo de Contrato para las Empresas Mixtas entre PDVSA y las operadoras privadas, el 30 de marzo de 2006.
- Decreto No. 44 del 12/4/ 2018, en el marco del Estado de Excepción y Emergencia Económica, mediante el cual se establece un Régi-

men Especial y Transitorio para la Gestión Operativa y Administrativa de la Industria Petrolera Nacional.

1. Subsector Gas Natural No Asociado. Marco legal:

Leyes:

- Decreto - Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos (G.O. N° 36.793 de fecha 23/09/1999)
- Ley de Armonización y Coordinación de Competencias de los Poderes Públicos Nacional y Municipal para la Prestación de los Servicios de Distribución de Gas con Fines Domésticos y de Electricidad. (G.O. N° 37.319 de fecha 07/11/2001)

Reglamento:

- Reglamento de la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos (G.O. Extraordinaria N° 5.471 de fecha 05/06/2000)

Resoluciones:

- G.O. N° 38.386 de fecha 23.02.2006
 - » Tarifas del servicio de transporte de gas metano para el mercado interno desde los Centros de Despacho y las tarifas de distribución.
 - » Precios del gas metano para el mercado interno, en los Centros de Despacho, aplicables tanto al gas metano proveniente del gas natural asociado como al proveniente del gas natural no asociado
- G.O. N° 365.221 de fecha 30/10/2008
 - » Establece cómo las empresas operadoras del servicio de distribución de gas natural harán uso de casetas para el resguardo de los equipos de medición

Normas Técnicas Aplicables:

- A la calidad del gas natural en los Sistemas de Transporte y Distribución de Gas Metano (Gaceta Oficial N° 38.771 de fecha 18/09/2007).

2 Subsector Petroquímica. Marco legal:

1. Ley Orgánica para el Desarrollo de las Actividades Petroquímicas (“Decreto-Ley”) publicado en la Gaceta Oficial No. 6.210 Extraordinario del 30/12/2015, Decreto No. 2.171, mediante el cual el Presidente de la República dictó el Decreto para regular las actividades petroquímicas que se ejecuten en el país: El Estado conserva la totalidad de las acciones de PEQUIVEN; las actividades previstas en la Ley se declaran de utilidad pública, de interés social y de carácter estratégico. Se derogó parcialmente la Ley de Estímulo al Desarrollo de las Actividades Petroquímicas Carboquímica y Similares, del año 2006.
2. Decreto de creación de la comisión de reestructuración de Pequiven: Decreto N° 2.664 del 9/01/2017, Comisión de Reestructuración y Reorganización Administrativa, Operativa y Funcional de PEQUIVEN, publicado en la Gaceta Oficial N° 41.070.

2.2 Reservas de petróleo y gas natural, asociado y no asociado.

2.2.1 Reservas de petróleo

De acuerdo con la información oficial del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, Venezuela cuenta (2016) con reservas probadas de crudo de 302.250 millones de barriles MMB, de las cuales, 40.997 MMB, corresponden a crudo ligero, mediano y pesado en yacimientos convencionales, y 261.253 MMB de crudos extrapesados. Sobre la base de estas cifras, se afirma que Venezuela es el país con las mayores reservas de petróleo del mundo.

Estas cifras oficiales, sin embargo, han sido cuestionadas por algunos especialistas, venezolanos y extranjeros. El ingeniero Diego González, experto petrolero, no pone en duda que los recursos de Venezuela en materia petrolera sean los mayores del mundo; aclara que una cosa son “recursos” y otra “reservas”. La clave está en determinar qué porcentaje de esos recursos puede extraerse, con la tecnología y los factores productivos con que en la actualidad cuenta el país.

Los crudos se clasifican por su densidad, medida en grados API (American Petroleum Institut), en comparación con la densidad del agua (10°). Índices superiores a 10° implican que son más livianos que el agua; cuanto más alto el grado API, más liviano es el crudo. El West Texas Intermediate o WTI –un crudo muy liviano– tiene aproximadamente 40° y el crudo extrapesado de la Faja Petrolífera del Orinoco tiene 8°. Hay otras características que también deben ser tomadas en cuenta a la hora de clasificar el tipo de crudo, como el contenido de azufre y de otros elementos.

T. N° 1
Clasificación de los crudos

TIPO DE CRUDO	ESCALA API	DENSIDAD	DESCRIPCIÓN
Ligero	30 - 40°	0.87 - 0.83 g/cm ³	Fácil de extraer y transportar. Es el más apreciado para refinar y obtener combustibles y derivados.
Mediano	22 - 29.9°	0.92 - 0.87 g/cm ³	Fácil de extracción y transportar. Adecuado para refinar y obtener combustibles y derivados.
Pesado	10 - 21.9°	1.00 - 0.92 g/cm ³	Difícil extracción y fácil transporte. Adecuado para refinar y obtener combustibles y derivados.
Extrapesados	Menos 10°	> 1.00 g/cm ³	Difícil extracción y transporte. Requiere ser mezclado para su transporte y mejoramiento previo para poder ser refinado y obtener combustibles y refinados.

Fuente: Elaboración propia

2.2.2

Reservas de gas natural:

Las reservas probadas de gas natural de Venezuela son, en su mayoría, de gas asociado. Venezuela contaba al finalizar 2016 con reservas probadas de 202.697.612 millones de pies cúbicos (MMPC) equivalentes a 34,95 millones de barriles equivalentes de petróleo (MMBEP) (Página WEB de PDVSA).

En la actualidad, aproximadamente el 81 % de estas reservas de gas están en tierra y son de gas natural asociado. El resto corresponde a Gas Natural No Asociado. Hay que recordar que, durante muchas décadas, el foco de las actividades exploratorias y productivas de la industria ha estado en la búsqueda de petróleo, y por consiguiente, de gas asociado. Por tal razón, el porcentaje de las reservas de Gas No Asociado ha venido aumentando.

Falta mucho por explorar, tanto en tierra firme como costa afuera, en búsqueda de Gas Natural No Asociado. Se presume, con razones técnicas bien fundadas, que las reservas de Gas Natural No Asociado son realmente cuantiosas. En la actualidad, Venezuela es el octavo país con mayores reservas de gas en el mundo y el primero en América Latina.

2.3 Descripción del subsector Petróleo y Gas Natural Asociado.

El subsector Petróleo y Gas Natural Asociado está conformado institucionalmente por:

- El Ministerio del Poder Popular de Petróleo MPPP. De este despacho dependen Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y Petroquímica de Venezuela, S.A. (PEQUIVEN).
- Petróleos de Venezuela, S.A., PDVSA y empresas filiales, petroleras y no petroleras, 44 empresas mixtas que operan en el país, con la participación accionaria mayoritaria de PDVSA, a través de la em-

presa filial Corporación Venezolana del Petróleo, C.A. (CVP); constituidas con empresas petroleras internacionales y empresas nacionales. PDVSA cuenta además con empresas filiales y con empresas mixtas que operan en el extranjero.

Los ministros del Poder Popular de Petróleo, durante los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, han venido ocupando también, y simultáneamente, el cargo de presidente de PDVSA. Esto ha ocasionado que se presenten situaciones poco transparentes que generan sospecha o incertidumbre en los funcionarios de las empresas extranjeras. En cualquier parte del mundo moderno, el órgano regulador y el operador no están dirigidos por la misma persona para evitar conflicto de intereses. En Venezuela, como se dice popularmente, “...se pagan y se dan el vuelto.”

2.3.1

Petróleos de Venezuela, S.A., PDVSA

Es la empresa responsable de la exploración, producción, transporte, refinación y comercialización de petróleo y de gas natural asociado.

La producción de petróleo se lleva a cabo en:

1. **Yacimientos convencionales**, de crudo liviano, mediano y pesado, en los estados Zulia, Falcón, Apure, Barinas, Guárico, Monagas, Anzoátegui y Delta Amacuro.
2. **Yacimientos de crudo pesado y extrapesado de la Faja Petrolífera del Orinoco**, en parte de los estados Guárico, Anzoátegui, Monagas y Delta Amacuro. Su extensión es de 55.314 km².

Actualmente, el área bajo explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco es de aproximadamente 11.593 Km². Fue dividida por PDVSA en cuatro grandes campos: Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo.

PDVSA, la empresa holding, está dividida en siete (7) vicepresidencias, 4 de las cuales están relacionadas directamente con su cadena de valor:

- Exploración y Producción: encargada de la evaluación, exploración, certificación y perforación de yacimientos de petróleo y mejoramiento de crudo. Se divide en cinco direcciones ejecutivas: Oriente, Occidente, Costa Afuera, Nuevos Desarrollos y Faja Petrolífera del Orinoco.
- Refinación: encargada de la separación, mejoramiento de crudos y obtención de productos o derivados del petróleo a través de plantas de procesamiento y refinerías.
- Comercio y Suministro: encargada de colocar los productos obtenidos en los mercados nacionales e internacionales.
- Gas: encargada del procesamiento de gas para la producción de LGN, transporte y distribución de gas, así como el mercadeo de gas natural en el mercado nacional.

Las otras tres Vicepresidencias son: Asuntos Internacionales, Finanzas y Planificación e Ingeniería.

2.3.2

Empresas filiales de PDVSA

PDVSA cuenta con las empresas filiales que se mencionan a continuación, con base en información que no está respaldada por la información de la página WEB de la empresa que está desactualizada. La empresa está sufriendo en la actualidad grandes cambios organizativos, por lo cual algunas de estas filiales están “descontinuadas”.

Es casi completa la falta de transparencia de estos cambios, en qué consisten, por qué y cómo ocurren. La falta de información oficial veraz actualizada sobre todos los aspectos de las operaciones de la empre-

sa, favorece las especulaciones y hace difícil conocer la realidad operativa, financiera y de la estructura organizativa o institucional del sector:

1) Filiales de PDVSA vinculadas con los hidrocarburos:



- **PDVSA Petróleo, S.A.:** Empresa operadora fundada en mayo de 2001, derivada de PDVSA Petróleo y Gas, S.A., que a su vez nació en enero de 1998 de la fusión de las tres operadores principales de la época: Lagoven, Maraven y Corpoven. PDVSA Petróleo, S.A. explora, extrae, transporta, refina, almacena y comercializa crudo y productos refinados.

PDVSA Petróleo, S.A. tiene seis direcciones ejecutivas: Exploración, Producción Occidental, Producción Oriental, Producción de Faja (Faja Petrolífera del Orinoco), Nuevos Desarrollos en la Faja y Producción Offshore.

Refinerías de PDVSA en Venezuela:



El Palito. Estado Carabobo.

- **Amuay.** Paraguaná. Estado Falcón.
- **Cardón.** Paraguaná. Estado Falcón.
- **El Palito.** Estado Carabobo.
- **Puerto La Cruz.** Estado Anzoátegui.
- **Bajo Grande.** Estado Zulia.
- **San Roque.** Estado Anzoátegui.

Adicionalmente, operan cuatro plantas de mejoradores de crudo, todas instaladas en Jose, estado Anzoátegui, tres de las cuales son empresas mixtas (Petromonagas, PetroCedeño y PetroPiar), y la cuarta, Petroan-zoátegui, es 100% propiedad de PDVSA. Opera también en Jose, una

planta mezcladora de crudos extrapesados, perteneciente a la empre-sa mixta Sinovensa.

Todas las refinerías existentes fueron construidas antes de 1998, aun-que han sufrido procesos de ampliación y modernización. Durante el período 1999-2017, PDVSA inició la construcción de las Refinerías Batalla de Santa Inés, en el estado Barinas y Petrobicentenario, en el estado Anzoátegui. Ninguna de las dos ha entrado en operación. Se desconoce el grado de avance de ambos proyectos.

Refinerías de PDVSA en el exterior:



Refinería en Lemont, Illinois

Según la publicación anual del Ministerio del Poder Popular de Petróleo “Petróleo y Otros Datos Estadísticos 2014” PODE, PDVSA es propietaria o tiene participación en 12 refinerías en el exterior: 3 en el Caribe (la refinería de Cienfuegos en Cuba, es actualmente 100% de Cuba), 4 en los Estados Unidos y 5 en Europa (Harburg, Alemania, no está operati-va, según fuentes extraoficiales).

Hay tres refinerías de la empresa subsidiaria Citgo Petroleum, que operan en territorio estadounidense:

- ▶ **Lake Charles**, en Louisiana, con una de las mayores capacidades de refinación en ese país, con la posibilidad de procesar 425 mil barriles/diarios.
- ▶ **Corpus Christi**, en Texas, que maneja dos plantas con una capacidad de procesamiento de 157 mil barriles.
- ▶ **Lemont**, al norte de Illinois, cerca de Chicago. Procesa 167 mil barriles por día.

PDVSA también opera la siguiente refinería, en asociación con otras empresas:

- ▶ **Chalmette**: La refinería también está ubicada en Louisiana, tiene capacidad de transformar 184 mil barriles de crudo por día. Funciona en una asociación con 50% de participación con la ExxonMobil, con la que existen procesos de arbitraje internacional.

En el Caribe, sola o conjuntamente con otras empresas:

- ▶ **Refinería Isla**: La refinería de Curazao es operada por PDVSA desde 1985, con una capacidad de 335 mil barriles por día. El contrato de arrendamiento de la estatal en esta ubicación termina en 2019. Procesa principalmente crudo liviano y pesado venezolano.
- ▶ **Petrojam**: La subsidiaria PDV Caribe maneja 49% de esta refinería ubicada en Kingston, capital de Jamaica, en asociación con la Corporación de Petróleo de Jamaica. Tiene la posibilidad de procesar hasta 35 mil barriles diarios y cuenta con planes de ampliación. Se reporta que Jamaica busca recomprar 49% de las acciones pertenecientes a PDVSA en Petrojam Limited.
- ▶ **Refidomsa**: Refinería Dominicana de Petróleo PDV, S.A. (Refidomsa PDV) es una empresa productora e importadora de petróleo y derivados. El Estado dominicano posee el 51% de las acciones

y PDV Caribe el 49%. La refinería tiene una capacidad de procesamiento de 34 MBPD.

- ▶ **Refinería Camilo Cienfuegos**: Esta refinería, de la época soviética, permaneció inactiva hasta que en 2006 se creó la empresa mixta Cuvenpetrol S.A. con participación de PDVSA, que emprendió un proyecto para refinar crudo para la venta, obtener productos para el mercado interno venezolano y modernizar la refinería cubana. PDVSA se retiró en 2017, y la refinería de Cienfuegos opera como entidad estatal de capital 100% cubano, bajo la dirección de la Unión Cuba -Petróleo (Cupet).

A través de Nynas AB, empresa mixta propiedad 50 % de PDV Europa B.V. y 50 % de Neste Oil, PDVSA tiene una participación de 50 % en estas refinerías especializadas en Europa:

- ▶ **Nynäshamn**, Suecia.
- ▶ **Gothenburg**, en Suecia.
- ▶ **Harburg**, en Alemania.
- ▶ **Dundee**, en Escocia. Se tiene información extraoficial de que esta planta fue cerrada en 2014.
- ▶ PDVSA a través de Nynas AB también posee 25% de participación en Refinería Eastham, Inglaterra.
- **PDVSA Gas, S.A.:** Empresa que se encarga del negocio del gas en Venezuela. En 2001, con la creación de PDVSA Petróleo, recibió la actividad relacionada con el manejo del Gas Natural No Asociado que estaba a cargo de PDVSA Petróleo y Gas. PDVSA Gas, S.A. maneja toda la cadena de valor de los campos de Gas No Asociado que le fueron transferidos, y recolecta, trata, acondiciona, procesa, transporta y comercializa gran parte del Gas Asociado (PDVSA Petróleo) y el Gas No Asociado (Licencias de Gas) producido en los diferentes campos productores.

- **PDVSA Gas Comunal**, S.A.: Empresa creada en 2007 para encargarse del negocio de la distribución del Gas Licuado de Petróleo o GLP. En diciembre de 2015, PDVSA aprobó la desincorporación de la totalidad de las filiales no petroleras y su transferencia al Ministerio del Poder Popular de Petróleo. Entre estas empresas se contaba PDVSA Gas Comunal. Ver en el capítulo II en el análisis de la cadena productiva del Gas Natural No Asociado, el Caso Empresarial relevante de esta cadena productiva el de PDVSA Comunal, S.A.
 - **PDVSA Asfalto**, S.A., filial encargada de producir y comercializar asfalto en el país, para la pavimentación de vías de comunicación.
 - **Corporación Venezolana de Petróleo**, S.A. (CVP), responsable de la administración de las 43 empresas mixtas de producción y mejoramiento de crudo liviano, mediano, pesado y extrapesado de PDVSA con socios extranjeros y nacionales. Ver en el capítulo II, la descripción más completa, dentro de las empresas involucradas en la cadena productiva de Petróleo y Gas Natural Asociado.
 - **INTEVEP**, empresa responsable de la investigación y desarrollo de la industria.
 - **BARIVEN**, S.A., empresa responsable de las compras internacionales de bienes y servicios. El actual presidente de PDVSA designó como presidente de esta empresa al coronel de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) José Gregorio González Mejías, expresidente de la Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor y director del Banco Nacional de la Vivienda (Banaviv). González Mejías también está al frente de PDVSA Industrial.
 - **DELTAVÉN**, la filial encargada de la comercialización de combustibles, lubricantes, solventes, asfaltos, grasas y otros derivados bajo la marca comercial PDV.
 - **PDVSA MARINA**, responsable de la flota de tanqueros. Según “Petróleo y Otros Datos Estadísticos” PODE 2014, del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, PDVSA contaba con 26 tanqueros, de distintos propósitos. PDVSA Marina está presidida por el vicealmirante Jesús Landa Borges, excomandante del Apresto Operacional de la Armada y exdirector Naval de Educación. Landa también dirige PDVSA Naval, responsable de Diques y Astilleros, C.A. DIANCA.
 - **COMMERCHAMP S.A.**, responsable de la comercialización internacional de combustibles, lubricantes y otros derivados.
 - **COMMERCIT, S.A.**, responsable de la comercialización de lubricantes terminados, combustibles gasolina y diésel, asfaltos y bases lubricantes. PDVSA cuenta con varias empresas comercializadoras.
 - **PDV Caribe**, S.A. es la empresa encargada de organizar y coordinar la red de transporte de hidrocarburos, incluidos buques, instalaciones de almacenamiento y terminales portuarias, así como la capacidad de refinación y distribución de Petrocaribe, necesaria para ejecutar el Acuerdo de Cooperación Energética firmado por 14 países del Caribe, promovido por el Gobierno de Venezuela para garantizar el suministro directo de petróleo entre sus miembros. Previo a este acuerdo, existió el Pacto de San José, acuerdo petrolero suscrito, el 3 de agosto de 1980 en la Ciudad de San José de Costa Rica, por México y Venezuela, con el que suministraban 160,000 barriles de petróleo por día a Centroamérica y El Caribe, y una parte de esas facturas se destinaban a financiar proyectos.
- PDV Caribe fue creada en 2005 por PDVSA; actúa como una filial y tiene participación accionaria (entre 25% y 60%) en 12 empresas mixtas establecidas en los países afiliados a Petrocaribe. PDV Caribe tiene su sede en Caracas. No disponemos de información oficial sobre estas doce empresas mixtas.
- **PDVSA AMERICA**, es una empresa que no está operativa en la actualidad. A esta empresa estaban adscritas varias empresas filiales, en varios países de la región, como PDV Andina S.A., PDVSA

Bolivia, S.A., PDVSA Ecuador S.A, PDV Sur, S.A. PDVSA Uruguay, S.A., PDVSA Paraguay, S.A. Se desconoce si estas empresas filiales siguen operativas y a que empresas están adscritas.

Existen otras empresas filiales, vinculadas a la industria de hidrocarburos, que no aparecen como filiales en la página WEB de la empresa, pero sí en otras informaciones de la empresa. Es el caso de las siguientes empresas:

- **PDVSA Servicios Petroleros, S.A.** Opera en el oriente y en el occidente del país. Más que una empresa, esta organización es una unidad especializada que realiza para PDVSA tareas de perforación de pozos. Cuenta con equipos de perforación direccional, adquiridos en la República Popular China. Esta empresa está dirigida en la actualidad por Rafael Antonio Urdaneta Torre, ex presidente de la empresa Inmobiliaria Nacional, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Vivienda y Hábitat.
- **PDV Mantenimiento, S.A.** tiene como misión garantizar el mantenimiento de las instalaciones de PDVSA, en especial las del circuito refinador y otras instituciones del Estado venezolano.

2) Filiales de PDVSA no vinculadas con la producción de Hidrocarburos

- **PDVSA Agrícola S.A.:** En septiembre de 2016, el G/J Padrino López, Ministro de la Defensa, señaló, tras finalizar la undécima reunión del Comando Nacional de la Gran Misión Abastecimiento Soberano (GMAS), que él preside, que PDVSA Agrícola pasaría al control y administración del Ministerio de Producción Agrícola y Tierras para ir acomodando niveles de sistemas y subsistemas.
<https://elestimulo.com/elinteres/pdvsa-agricola-pasa-al-ministerio-de-produccion-agricola-y-tierras/>

- Hay muy poca información sobre la evolución posterior de esta empresa y las empresas a ella adscritas. En el caso de PDVSA Agrícola, hay que destacar particularmente los proyectos de Etanol, firmados por PDVSA con Odebrecht y otras empresas brasileñas, para ser empleado como combustible. Inicialmente ofrecieron construir varias plantas. Ninguna de ellas ha sido finalizada. Con respecto a este proyecto de fabricación de Etanol, hay denuncias de que el tío del ex ministro Rafael Ramírez, Egly Ramírez, y la directiva de PDVSA Agrícola, recibió sobornos de Odebrecht
<https://www.cuentasclarasdigital.org/2017/11/mas-de-550-millones-perdidos-en-pdvsa-agricola/> Ver en el Capítulo 2, en el estudio de la cadena productiva del subsector Petróleo y Gas Natural Asociado, la información más completa sobre esta empresa, hasta 2016 filial de PDVSA.
- **PDVSA Industrial, S.A.:** Esta empresa concentra varias empresas industriales fabricantes de materiales y bienes de capital para la industria petrolera en las cuales PDVSA participa sola o junto con el sector privado en Metalurgia, Químicos, Caucho y Plásticos. Uno de estos casos es la empresa VHICOA, por ejemplo, que fabrica tanques, estructuras metalmecánicas complejas, plataformas, recipientes a presión, etc. Otro ejemplo es la planta Simón Bolívar que elabora tubos para la extracción de petróleo en la Faja del Orinoco. La planta sólo trabaja al 5% de su capacidad porque no tienen insumos.
http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/pdvsa-industrial-carabobo-trabaja-capacidad_222621
El ministro de Petróleo y presidente de PDVSA Mayor General de la Guardia Nacional, Manuel Quevedo, designó como presidente de esta empresa al Coronel de la Guardia Nacional Bolivariana José Gregorio González Mejías, también presidente de BARIVEN. No hay información disponible sobre todas las empresas que forman parte de esta empresa holding.

- **PDVSA Naval. S.A.:** A esta empresa fue adscrita la empresa DIAN-CA, Diques y Astilleros, C.A. que tiene sus instalaciones cerca de Puerto Cabello. La otra empresa de astilleros de Venezuela, ASTI-NAVE, en Falcón, no está operativa desde hace varios años. PDVSA Naval y PDVSA Marina están presididas por el Vicealmirante Jesús Landa Borges, ex comandante del Apresto Operacional de la Armada y ex director Naval de Educación.
- **PDVSA TV, S.A.:** PDVSA TV, una televisora petrolera, económica y cultural, ideada por Hugo Chávez Frías en agosto de 2012, con el objetivo de informar sobre los logros en materia energética. Esta empresa es dirigida por Javier José Espinoza, ex director de la Oficina de Gestión Comunicacional del Ministerio de la Vivienda.
- **PDVSA Desarrollos Urbanos, S.A.:** Empresa cuya misión es la construcción de viviendas y urbanismo, es dirigida por Norman Alejandro Bordonos Sánchez.
- **PDVSA Ingeniería y Construcción, S.A.,** creada con la misión de proveer servicios de ingeniería y construcción a la principal industria del país, empresas mixtas y otros entes del Estado venezolano, nació el 30 de enero de 2008. La filial está orientada a prestar servicios integrales de asesoría, asistencia técnica, gerencia y ejecución de proyectos del Plan Siembra Petrolera 2009-2030 en la Faja Petrolífera del Orinoco, así como obras de infraestructura impulsadas por el Estado. Está a cargo de Paola Claudia Posani Urdaneta, ex directora de la Alcaldía del municipio Libertador durante la gestión de Jorge Rodríguez. También fue presidenta de FundaCaracas y viceministra de vivienda.

3) Empresas mixtas entre PDVSA y empresas privadas para la explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco y el mejoramiento de los crudos extrapesados:

En total, están registradas 44 empresas mixtas. Ver Anexo 1, Listado de empresas mixtas de PDVSA. Algunas de estas empresas, sin embargo, no están activas.

De las 4 asociaciones estratégicas para explotar los crudos extrapesados de la Faja Petrolífera del Orinoco constituidas en los años 90, con una capacidad de 630.000 barriles diarios, que desarrollaron complejos mejoradores de crudos extrapesados y que en 2007 fueron obligadas a migrar a empresas mixtas, se tienen hoy sólo las siguientes:

- **Petromonagas:** Antigua Cerro Negro. Petrolera mixta conformada por la CVP, filial de PDVSA con 60 % de participación y la empresa rusa Rosneft Energy GMBH, con un 40 %. Opera un mejorador de petróleo extrapesado en Jose, Anzoátegui. Opera en un área de 184,86 km² en el estado Anzoátegui, municipio José Gregorio Monagas, en la Faja Petrolífera del Orinoco. Es una empresa verticalmente integrada, que produce aproximadamente 158.000 barriles de petróleo diarios (MBPD) de crudo extrapesado de 8° API y produce 112 MBPD de crudo mejorado.
- **Petrocedeño (antigua SINCOR):** Petrolera mixta conformada por CVP, filial de PDVSA, con 60 %, TOTAL de Francia, con 30.3 % y la noruega Statoil, con 9.7 % del capital. Controla un mejorador de petróleo extrapesado en Jose, Anzoátegui. Opera en un área de 399,25 km² en la Faja Petrolífera del Orinoco. Es una empresa verticalmente integrada, que produce 260 MBPD de crudo extrapesado de 8° API y los mejora en 180 MBPD de Zuata Sweet, un crudo liviano y dulce de 30-32° API.
- **Petropiar:** Petrolera mixta conformada por la CVP, filial de PDVSA, con 70 % y 30 % Chevron. Cuenta con un mejorador de petróleo

extrapesado en Jose, Anzoátegui. Opera en un área del estado Anzoátegui de 463,07 km², en la Faja Petrolífera del Orinoco. Es una empresa verticalmente integrada, que produce 200 MBPD de crudo extrapesado de 8° API y los mejora a crudo liviano.

La cuarta asociación estratégica, **Petroanzoátegui**, antigua empresa mixta Petrozuata, entre PDVSA y CONOCO-PHILIPS, que fue expropiada en 2007. Petroanzoátegui es actualmente una empresa 100% PDVSA. Posee un mejorador de crudo pesado en Jose, Anzoátegui. Fue absorbida por la División de Exploración y Producción de PDVSA, debido a que la empresa CONOCO, anterior socio, no completó el proceso de migración a empresa mixta. Tiene una capacidad nominal de producción de 120 MBPD de 9° API para obtener alrededor de 100 MBPD de crudo mejorado.

En Jose, Anzoátegui, opera también una planta de mezclado de crudo pesado de la empresa mixta SINOVENSA, actualmente en proceso de ampliación.

4) Empresas de PDVSA en el extranjero, 100% propiedad o con participación accionaria.

- **CITGO Petroleum Corporation:** Ubicada en Houston, EE.UU. Refina, comercializa y transporta gasolina, combustible para aviones, lubricantes, productos petroquímicos y otros productos industriales. CITGO tiene 3.700 empleados; posee y opera tres refinerías de petróleo crudo ubicadas en: Lake Charles, Louisiana (425.000 barriles por día [BPD]), Lemont, Illinois (167.000 BPD), y Corpus Christi, Texas (157.000 BPD). Estas refinerías procesan crudos venezolanos, incluyendo suministros provenientes de mejoradores de la Faja Petrolífera del Orinoco. El 9 de agosto de 2018, un juez federal de la Corte del Distrito de Wilmington, Delaware, determinó que PDVSA constituye una misma entidad con la República Bolivariana

de Venezuela. A partir de esta decisión, el juez permitió a Crystalllex International Corp., una empresa minera que demanda a Venezuela por 1.386 millones de dólares por una expropiación en 2008, ejecutar las acciones de PDV Holding, Inc (PDVH), una filial de la petrolera estatal venezolana, propietaria de las acciones de Citgo Holding, Inc. Sin embargo, la ejecución de esta medida se postergó hasta que fuesen establecidos los términos de uso y liquidación de dicha participación accionaria. Existen otros demandantes por activos de CITGO, tenedores de bonos de CITGO, acreedores de CITGO, tenedores de los bonos PDVSA 2020, Rosneft, Conoco, otros acreedores de PDVSA y Venezuela, y demandantes en el Ciadi.

- **Nynas AB.** Empresa sueca propiedad a partes iguales de PDVSA y Neste Oil AB, de Finlandia; es propietaria de las refinerías de Nynäshamn y Gothenburg, en Suecia y Harburg, en Alemania. Además, tiene en propiedad conjunta (50% cada una) la refinería Eastham en el Reino Unido con Royal Dutch Shell.
- **ISLA.** Refinería ubicada en Curazao, funciona desde 1985 bajo un acuerdo de arrendamiento a largo plazo con el gobierno de ese país. En promedio, refina 335.000 barriles diarios de crudo, que son destinados principalmente al mercado norteamericano, centroamericano y de El Caribe.
- **REFIDOMSA.** PDVSA tiene una participación accionaria de 49 % en esta empresa, que posee la Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA).
- **Petrojam LTD.** Esta empresa mixta es propietaria de la refinería Jamaica; PDVSA posee el 49 % de esta planta a través de la empresa mixta Petrojam LTD.
- **PDVSA Cuba, S.A.** Esta empresa poseía la Refinería Camilo Cienfuegos en Cuba, donde PDVSA tenía una participación a través de 49 %, y 51% de Comercial Cupet, S.A. Fue adquirida por Cupet en agosto 2017, por el retiro de PDVSA. Recientemente, Cuba

alegando la falta de pago por servicios prestados, tomó el 49% de las acciones que tenía PDVSA.

- **PDV Saint Lucia LTD:** Empresa conformada por PDV Caribe, S.A. (55 %) y Petrocaribe Saint Lucia Limited (45 %).
- **BOPEC:** Posee un terminal de almacenamiento, mezcla y despacho de petróleo y productos en Bonaire.

2.3.3

Otras empresas relacionadas con PDVSA y algunas de sus empresas filiales

En los anexo 2, 3, 4 y 5 se presentan un grupo de empresas que tienen relación con PDVSA y algunas de sus empresas filiales:

- **Empresas de PDVSA y mixtas en el exterior** (Ver Anexo 2)
- **Empresas propiedad de PDVSA Industrial, S.A. y empresas mixtas con socios privados** (Ver Anexo 3)
- **Empresas mixtas propiedad de PDVSA Naval, S.A.** (Ver Anexo 4)
- **Otras empresas** (Ver Anexo 5)

2.4 Descripción del subsector Gas Natural No Asociado

Este subsector está conformado institucionalmente por:

- El Viceministerio de Gas, jerárquicamente inmediato al Ministro designado para dirigir el Ministerio del Poder Popular de Petróleo (MPPP), creado en enero de 2014, al mismo nivel, en la estructura del MPPP, al del Viceministerio de Hidrocarburos y del Viceministerio de Refinación y Petroquímica. Este Viceministerio de Gas está a cargo de todo lo relacionado con el otorgamiento de las licencias de hidrocarburos gaseosos, tanto gas natural asociado como de gas natural no asociado o libre. En la actualidad, el viceministro de Gas

Natural es también presidente de PDVSA Gas, S.A.

- **Ente Nacional del Gas (ENAGAS).** La Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos (LOHG) establece la creación de un ente con autonomía funcional, ENAGAS, para "...promover el desarrollo del sector y la competencia en todas las fases de la industria de los hidrocarburos gaseosos relacionadas con las actividades de transporte y distribución y para coadyuvar en la coordinación y salvaguarda de dichas actividades". Como ente funcional adscrito al MPPP, ENAGAS vela tanto por el gas natural libre como el gas asociado.
- **PDVSA Gas, S.A.,** empresa filial de PDVSA, que maneja la cadena de valor de los campos de Gas Natural No Asociado en tierra firme y costa afuera que le fueron transferidos: exploración, extracción, transporte, almacenamiento y procesamiento inicial. Esta empresa también recibe el gas natural asociado que produce PDVSA y las empresas mixtas para su transporte, almacenamiento y entrega a las refinerías, las plantas de tratamiento de gas, a la petroquímica y a sus clientes industriales y domésticos.

La mayor parte del Gas No Asociado que en la actualidad se produce, corresponde a la producción de empresas gasíferas privadas, en el estado Guárico, y como es el caso del proyecto Cardón IV, costa afuera en Paraguaná, estado Falcón, a cargo de Repsol y de ENI. Otros proyectos gasíferos, a cargo de PDVSA, aún no están en operaciones aunque su avance es bastante significativo; proyectos que estarán dirigidos fundamentalmente para la exportación.

El desarrollo de este subsector de Gas Natural No Asociado, ha tenido lugar con muchas dificultades a pesar de las dimensiones de las reservas, de la creciente necesidad que del recurso tiene la economía venezolana y de la valoración que todos los sectores del país le dan e importancia futura en el desarrollo del Sector Hidrocarburos. Muchos han sido los proyectos que se han formulado (Cristóbal Colón, Rafael

Urdaneta, Plataforma Deltana, Mariscal Antonio José de Sucre) y muchos los recursos que se han invertido en exploración e ingeniería, con logros muy limitados, con respecto al potencial existente.

La empresa **PDVSA Gas Comunal**, si bien forma parte del conglomerado del Gas Natural, no está adscrita a PDVSA, sino directamente al Ministerio del Poder Popular de Petróleo. Ver caso relevante en el capítulo II, subsector Gas Natural No Asociado.



2.5 Descripción del subsector Petroquímico

PEQUIVEN, adscrita al Ministerio del Poder Popular del Petróleo; es el principal actor del subsector Petroquímico. Cuenta con tres complejos petroquímicos:

- Complejo de Morón, estado Carabobo; llamado Complejo Petroquímico Hugo Chávez
 - Complejo de El Tablazo, en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, estado Zulia; designado como Complejo Ana María Campos y
 - Complejo de Jose, estado Anzoátegui; denominado José Antonio Anzoátegui.

En los tres complejos petroquímicos, además de las plantas de PEQUIVEN, operan plantas de empresas filiales y mixtas. Otras plantas que utilizan las corrientes de refinerías, se han instalado en las adyacencias del Complejo Refinador de Paraguaná y en Puerto La Cruz.

PEQUIVEN posee además la Mina de Fosfatos en Riecito, Falcón y concesiones para explotar fosfatos en el Táchira y de pirita en Aroa, Yaracuy.

1) Empresas filiales de PEQUIVEN

PEQUIVEN cuenta con las siguientes empresas filiales, cuyo capital pertenece 100 % al Estado. Ellas son:

- **MONÓMEROS.** Empresa situada en Cartagena, Colombia, originalmente era mixta. Hoy es 100% propiedad de PEQUIVEN.
- **International Petrochemical Holding Ltd. IPHL.** Empresa financiera, con sede en las Islas Vírgenes Británicas; ha adquirido acciones en Grupo Zuliano, C.A.

- **Corporación Comercializadora de Petroquímicos y Químicos, C.A. COPEQUIM** encargada de comercializar productos químicos y petroquímicos de PEQUIVEN y de sus empresas filiales.
- **Fertilizantes Nitrogenados de Venezuela, C.A. FERTINITRO**
- **PALMICHAL S.C.** es una organización de PEQUIVEN que tiene por objeto la recuperación y conservación de las tierras, bosques, fauna y flora de cuencas hidrográficas en las áreas donde Pequiven desarrolle sus operaciones, pudiendo también realizar investigaciones para la industria petrolera y gasífera. Tiene su sede en Morón, estado Carabobo.

2) Empresas mixtas de PEQUIVEN con socios nacionales e internacionales:

A la fecha (2018), de acuerdo con la información de que disponemos, PEQUIVEN tiene 10 empresas mixtas constituidas, con socios internacionales y nacionales, las cuales se listan a continuación:

- **Metanol de Oriente (METOR):** Es una empresa mixta ubicada en Jose, estado Anzoátegui. La empresa tiene dos plantas con una capacidad instalada para producir 1.600.000 Ton./año de Metanol, insumo para la manufactura de MTBE y TAME (Ter Amil Metil Eter), aditivos oxigenante para gasolina de alto octanaje.
- **Petrolefinas internacionales, C.A., (POLINTER):** Es una empresa mixta establecida en El Tablazo, estado Zulia. Es una empresa venezolana productora y comercializadora de Polietilenos de Alta, Media, Baja, Lineales de Baja Densidad y Mezclas de estas resinas, distribuidas bajo la marca registrada Venelene. Es el resultado de la fusión en 1998 de las empresas mixtas Polilago, Plastilago y Resilín, con una capacidad de producción de 430.000 TMA. El capital social está formado por PEQUIVEN; Internacional Petrochemical Holding Limited, IPHL; Grupo Zuliano C.A.; Sofilago, S.A. y Grupo de empresas Mitsui.
- **Corporación de Resinas, C.A. (CORAMER):** Es una empresa mixta que comercializa y proporciona asistencia técnica para el uso y desarrollo de resinas plásticas. Coramer es propiedad de las empresas venezolanas de producción de resina Petroquímica de Venezuela, S.A. (Pequiven), Poliolefinas Internacionales, S.A. (Polinter) y Popilpropileno de Venezuela Propilven, S.A. (Propilven). Coramer tiene su sede en Caracas y tiene una sucursal en Colombia. La compañía fue fundada en 1996.
- **Grupo Zuliano (grupo inversionista):** Es una empresa mixta que tiene su sede en el estado Zulia, cotiza en la Bolsa de Valores de Maracaibo. Esta empresa surgió como una iniciativa de un grupo zuliano de inversionistas, para participar en la industria petroquímica. En 1995, la empresa YPHL, filial de PEQUIVEN, adquirió participación en este grupo. Este grupo ha promovido la creación de varias empresas petroquímicas: Estirenos del Zulia, C.A. ESTI-ZULIA, la primera empresa mixta del estado Zulia; Polímeros del Lago, C.A., POLILAGO, Polipropileno de Venezuela, S.A., PROPILVEN, Plásticos del Lago, S.A., PLASTILAGO; Resinas Lineales, S.A. RESILIN y Productora de Sal, S.A. PRODUSAL.
- **Productora de Alcoholes Hidratados, C.A. (PRALCA):** Es una empresa mixta que produce Etilenglicol, Dietilenglicol, Trietilenglicol, Óxido de Etileno Opera en el Tablazo, estado Zulia. En el capital de esta empresa participan PEQUIVEN, International Petrochemical Holding Ltd (IPHL), que es una empresa mixta de PEQUIVEN y Sofilago.
- **PRODUSAL** es una empresa mixta productora de sal para uso de la industria petroquímica y de sal para uso doméstico, ganadería y en la industria de alimentos. Está situada en la Costa Oriental del Lago,

en los Olivitos, estado Zulia. En su conformación participan Cargill de Venezuela, C.A. y PEQUIVEN.

- **Propileno de Falcón, C.A. (PROFALCA):** Es una empresa mixta que produce propileno grado polímero, a partir de productos de la refinería de Cardón. Paraguaná, estado Falcón.
- **Polipropileno de Venezuela, S.A. (PROPILVEN):** Es una empresa mixta que produce y comercializa polipropileno, (resina termoplástica), siendo la única en su ramo en el país. Se encuentra ubicada en el Complejo El Tablazo, ahora denominado Complejo Petroquímico Ana María Campos, en Los Puertos de Altagracia, Zulia. Participan PEQUIVEN, con el 49,4%; el Grupo Zuliano, C.A. 17,8%; Promotora Venoco, C.A., 17,8%; y Grupo Mitsui de Japón, con 15%
- **Super Octanos C.A.:** Es una empresa mixta fundada en 1987 para producir Metil-terbutil-éter (MTBE) o aditivo para mejorar el octanaje de la gasolina y minimizar el impacto ambiental. Opera en Jose, estado Anzoátegui. Tiene capacidad para producir 375 MTMA de Iso-octano y 580 MTMA de MTBE. La producción de esta planta está orientada al mercado de exportación.
- **TRIPOLIVEN:** Empresa mixta cuyos accionistas son PEQUIVEN y Valores Químicos, C.A. Valquímica. Inició operaciones en julio de 1977 en Morón, estado Carabobo. Desde su fundación ha tenido como principal actividad la fabricación de polifosfatos de sodio para la industria de detergentes y para la industria química. En los últimos años ha diversificado sus productos. Ahora ofrece al mercado fertilizantes, suplementos para alimentación animal y productos químicos industriales derivados de fosfatos.

3 ANTECEDENTES DEL SECTOR HIDROCARBUROS

3.1 Inicio y consolidación de la industria de hidrocarburos hasta octubre 1945



Compañía Minera Petrolia del Táchira

Los primeros antecedentes de la industria de hidrocarburos en Venezuela datan de 1886 cuando la Compañía Minera Petrolia del Táchira, fundada por venezolanos, desarrolló una concesión en el Táchira, otorgada en 1884 por el presidente Antonio Guzmán Blanco, al perforar el pozo “La Alquitrana” y extraer petróleo. Luego, Petrolia instaló una pequeña refinería, que abastecía el mercado lo-

cal con productos refinados. Petrolia continuó operando hasta 1934, cuando expiró la concesión. El gobierno de Cipriano Castro otorgó concesiones para la explotación petrolera a familiares y amigos, las cuales luego eran traspasadas a empresas petroleras foráneas. Esta práctica luego, con el general Juan Vicente Gómez, se intensificó para beneficio del dictador, su familia y los amigos cercanos.

El 15 de abril de 1914, durante el gobierno del General Juan Vicente Gómez, la Caribbean Petroleum Co. descubrió el campo Mene Grande, con la perforación del pozo Zumaque I, cerca de San Lorenzo, Zulia y se descubrió así la cuenca petrolífera del Lago de Maracaibo. En 1917, la Caribbean construyó el primer oleoducto entre el campo

Mene Grande, el terminal de San Lorenzo, en el Lago de Maracaibo e instaló la refinería de San Lorenzo. En 1918, el Mininistro de Fomento, Gumersindo Torres, creó la Dirección de Minas para supervisar la industria petrolera y se sancionó la primera Ley de Minas de Venezuela. Ese año, por primera vez, aparece en las estadísticas oficiales las exportaciones de petróleo: 21.194 toneladas por Bs. 900.000. En 1921, el ministro Torres promovió la “Ley sobre Hidrocarburos y demás Minerales Combustibles”.

El 14 de diciembre de 1922, revienta el pozo Los Barrosos No. 2, cerca de Cabimas, de la empresa británica Venezuela Oil Concessions, que atrajo la atención mundial sobre el país. En 1926, las exportaciones petroleras (Bs. 260 millones) superan al resto de las exportaciones del país (Bs. 411 millones). En 1928, Venezuela se convierte en el segundo productor mundial de petróleo, después de los Estados Unidos de América, y en el primer exportador mundial. Este año, se promulga una nueva Ley de Hidrocarburos y demás Minerales Combustibles que creó el Servicio Técnico de Hidrocarburos del Ministerio de Fomento.

El 6 de enero de 1936, se perfora el pozo La Canoa 1, en el estado Anzoátegui, que resultó de petróleo extrapesado. En 1938, se descubre la Faja Petrolífera del Orinoco, considerada actualmente, la acumulación más grande de petróleo pesado y extrapesado que existe en el mundo. Durante muchos años, la Faja permaneció sin ser explorada.

En 1938, el Estado venezolano impulsa por primera vez la medición y el control del uso del gas natural por las empresas petroleras, que lo consideraban un desperdicio, al venir asociado al petróleo, y sin valor comercial. En 1943, el Congreso Nacional, con el respaldo de los partidos políticos, incluido el opositor Acción Democrática, aprobó una nueva Ley de Hidrocarburos, que entre otras disposiciones, estableció la obligación de las petroleras de refinar en el país una parte significativa de la producción, y contenía regulaciones técnicas, fiscales y conservacionistas sobre la explotación petrolera.

3.2 El Sector Hidrocarburos desde octubre 1945 hasta 1975

En 1945, luego del derrocamiento el 18 de octubre del gobierno del Presidente Isaías Medina Angarita, la Junta Revolucionaria de Gobierno, presidida por Rómulo Betancourt, llevó a cabo una reforma fiscal que estableció la igualación de las ganancias del Estado venezolano a las de la industria petrolera; el 50 % - 50 %, incrementando considerablemente los ingresos fiscales. Este modelo de repartición de ganancias fue replicado luego en los países productores del Medio Oriente. En 1947, el Gobierno y las empresas Creole Petroleum Co. y Shell, acuerdan construir refinerías de petróleo en Amuay y en Cardón, en Falcón. El 30 de diciembre de 1950 fue creado el Ministerio de Minas e Hidrocarburos. En 1952, el gobierno del General Marcos Pérez Jiménez fundó la Petroquímica Nacional, adscribiéndola al Ministerio de Minas e Hidrocarburos. En 1953 se inició la construcción de varias plantas petroquímicas en Morón, estado Carabobo; el primer complejo petroquímico del país, para el procesamiento del gas natural y la fabricación de productos petroquímicos para la industria petrolera, minera y de la construcción. En 1956 el Gobierno creó el Instituto Venezolano de Petroquímica IVP y en 1957 construyó el gasoducto Anaco-Caracas-Morón; comienzo de la industrialización del gas en Venezuela.

En 1958, el Presidente provisional Edgar Sanabria, decretó la elevación a 66 % de la tasa del impuesto sobre la renta a las empresas petroleras. El gobierno de Rómulo Betancourt establece la política de “no más concesiones” a las empresas petroleras internacionales. En 1959 el ministro de Petróleo e Hidrocarburos, Juan Pablo Pérez Alfonso en el I Congreso Petrolero Árabe en El Cairo, Egipto, lidera la gestación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo OPEP, creada finalmente en Bagdad en 1960. En 1960, el Gobierno decidió abrir la industria petroquímica a la inversión privada, nacional y extranjera, dando luz verde a la fundación de empresas mixtas; en 1966, se funda la primera: Química Venoco, C.A. En Abril de 1960, el Gobierno crea la

Corporación Venezolana del Petróleo CVP, primera compañía petrolera estatal. En 1965, se funda la empresa petrolera MITO JUAN, empresa privada venezolana. En 1968, se inicia la construcción del segundo complejo petroquímico en el Tablazo, Costa Oriental del Lago de Maracaibo, Zulia.

En 1970, el Congreso Nacional aprobó la Ley que autorizaba al Ministerio de Energía y Minas a fijar unilateralmente los valores de exportación del petróleo. El 30 de julio de 1971, el Congreso Nacional aprueba la Ley de Reversión Petrolera, que estableció los mecanismos para que los bienes de las empresas petroleras pasaran a manos del Estado, una vez finalizaran las concesiones otorgadas. El 26 de agosto de ese año, el Congreso aprueba la Ley que Reserva al Estado la Industria del Gas Natural; en vigencia hasta su derogación en 1999, por la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos.

En junio de 1973, el Congreso Nacional promulga la Ley que reserva al Estado la explotación del mercado interno de productos derivados de los hidrocarburos. En febrero de 1974, se crea el INTEVEP, centro de investigaciones y de apoyo tecnológico de la industria petrolera, en Los Teques, estado Miranda.

En 1974, el Ministerio de Minas e Hidrocarburos, creó la Dirección Faja Petrolífera del Orinoco y en 1977, luego de la nacionalización de la industria petrolera, la Faja del Orinoco fue transferida a PDVSA.

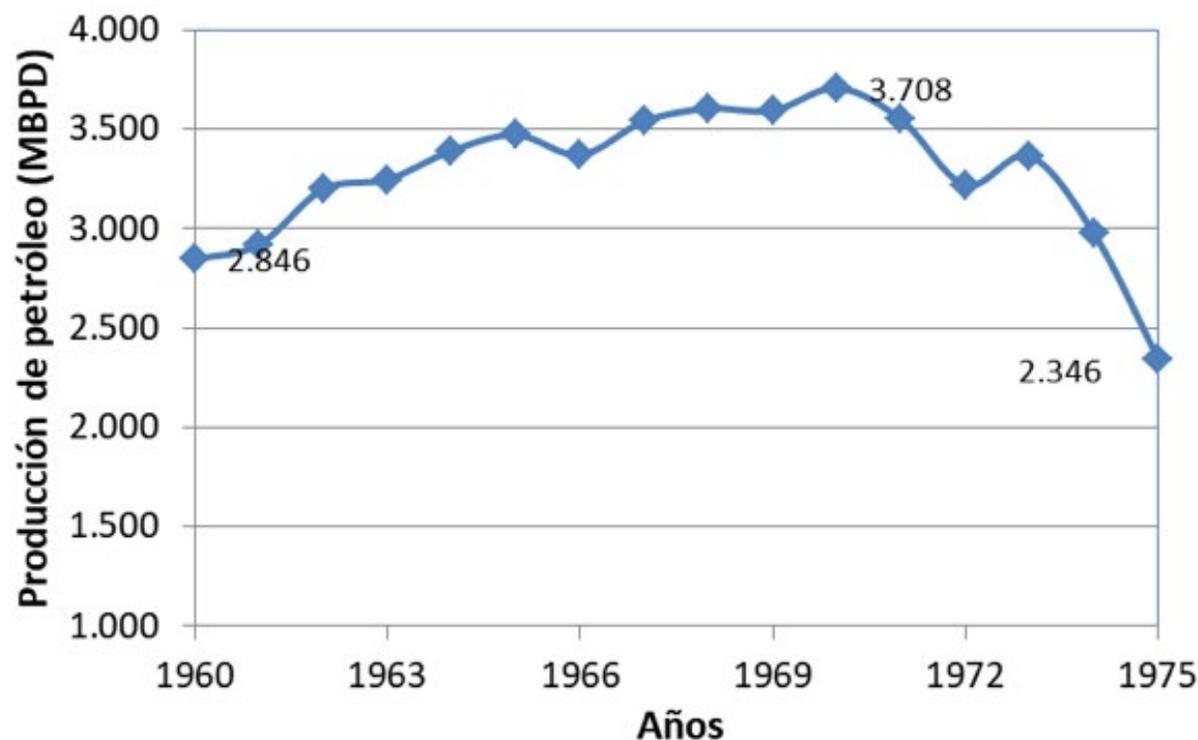
En 1974, el Gobierno anuncia la nacionalización de la Industria Petrolera. El 29 de agosto de 1975, el Congreso promulga la Ley que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos, la llamada Ley de la

Nacionalización, que incluyó el artículo 5° que preveía la posibilidad de celebrar contratos de asociación con terceros, previa aprobación del Congreso Nacional. El 30 de agosto de 1975, se creó Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA).

En el Gráfico No. 1, a continuación, se presenta el comportamiento histórico de la producción de petróleo de Venezuela entre 1960 y 1975.



G. N° 1
Producción de crudo de Venezuela en el período 1960 - 1975



Fuente: Petróleo y Otros Datos Estadísticos PODE. Ministerio de Minas e Hidrocarburos. Ministerio de Energía y Minas.

El período 1960-1975, denominado etapa final de las concesiones petroleras, inicia con una producción de 2.846 MBPD y finaliza con una producción de 2.346 MBPD de petróleo, el más bajo volumen del período. La producción tiene un comportamiento ascendente hasta 1970, año en que Venezuela alcanza la cifra de 3.708 MBPD de producción de crudo; luego decae hasta el final del período, con la excepción de 1973. Esta caída de la producción, se atribuye a la desinversión de las empresas concesionarias, ante la eventual nacionalización del petróleo, cumplida el 1 de enero de 1976.

3.3 El Sector hidrocarburos de 1976 a 1998. **La industria nacionalizada.**

El 1 de enero de 1976 comenzaron las actividades de PDVSA, Holding de 14 empresas operadoras que recibieron los activos transferidos de las antiguas 22 concesionarias. PDVSA comenzó el proceso de integración de esas 14 empresas en una sola, que concluyó en 1998. En abril de 1977, el Ministerio de Petróleo y Minas, es convertido en Ministerio de Energía y Minas. Ese año, PDVSA absorbe las actividades del Instituto Venezolano de Petroquímica IVP, para lo cual crea la empresa filial Petroquímica de Venezuela, S.A. PEQUIVEN, a fin de sanear financiera y operativamente la petroquímica, que llevaba varios años de deterioro productivo y administrativo, dando cuantiosas pérdidas a la Nación, por la mala gerencia y la corrupción. PEQUIVEN inició el proceso de recuperación de la infraestructura productiva existente y en 1983, comenzó a arrojar beneficios. Ese año, PDVSA adquiere una participación accionaria en la empresa alemana VEBA Oel, dando así comienzo a la política de internacionalización. En 1986, PDVSA adquirió la empresa norteamericana Citgo Petroleum Co. y en Suecia, el 50% de las acciones de Nynas Petroleum. En 1985, PDVSA descubre el yacimiento de El Furrial, en el estado Monagas, el más importante descubrimiento de crudo y gas natural descubierto en el oriente del país,

tanto por el volumen de sus reservas como por la calidad del crudo. En 1985, también se inauguró en Jose, Anzoátegui, el Complejo Petrolero, Petroquímico e Industrial José Antonio Anzoátegui, para procesar líquidos de gas natural (LGN) y obtener Iso Butano, Pentano, Normal Butano (la principal aplicación del gas butano (C₄H₁₀) es como combustible en hogares para la cocina y agua caliente, y en los encendedores de gas) y gasolina para el consumo del mercado interno y exportación. En 1988, PDVSA constituye la empresa Bitúmenes del Orinoco, para encargarse de la producción y comercialización de la Orimulsión, combustible creado por INTEVEP. Esta empresa fue cancelada por el gobierno del Presidente Chávez, en el año 2007, por considerarse un negocio no rentable. Posteriormente, en 1990, PEQUIVEN inaugura el tercer Complejo Petroquímico de Venezuela, el de Jose, designado con el nombre del prócer oriental de la guerra de independencia José Antonio Anzoátegui.

En 1991, PDVSA inicia el programa de convenios operativos para el desarrollo de campos marginales, campos cuyos volúmenes de producción de petróleo y gas no eran lo suficientemente atractivos para las grandes corporaciones internacionales. Se realizaron tres rondas de convenios operativos para campos marginales: en 1992 y 1993, y la tercera en 1997. En total, se firmaron 32 convenios operativos de servicio. En 1993, PDVSA inició el Programa de Apertura de nuevas áreas de exploración a riesgo y explotación bajo el esquema de ganancias compartidas. Se acordaron 4 contratos de exploración a riesgo y ganancias compartidas y se acordaron 4 asociaciones estratégicas en la Faja Petrolífera del Orinoco que abarcaron: la extracción de crudo extrapesado, transporte hasta las plantas de mejoramiento donde serían transformados en crudo sintético, su procesamiento en refinerías o comercializado en el mercado internacional. Se construyeron cuatro mejoradores de crudo extrapesado, ubicados en Jose, Anzoátegui:

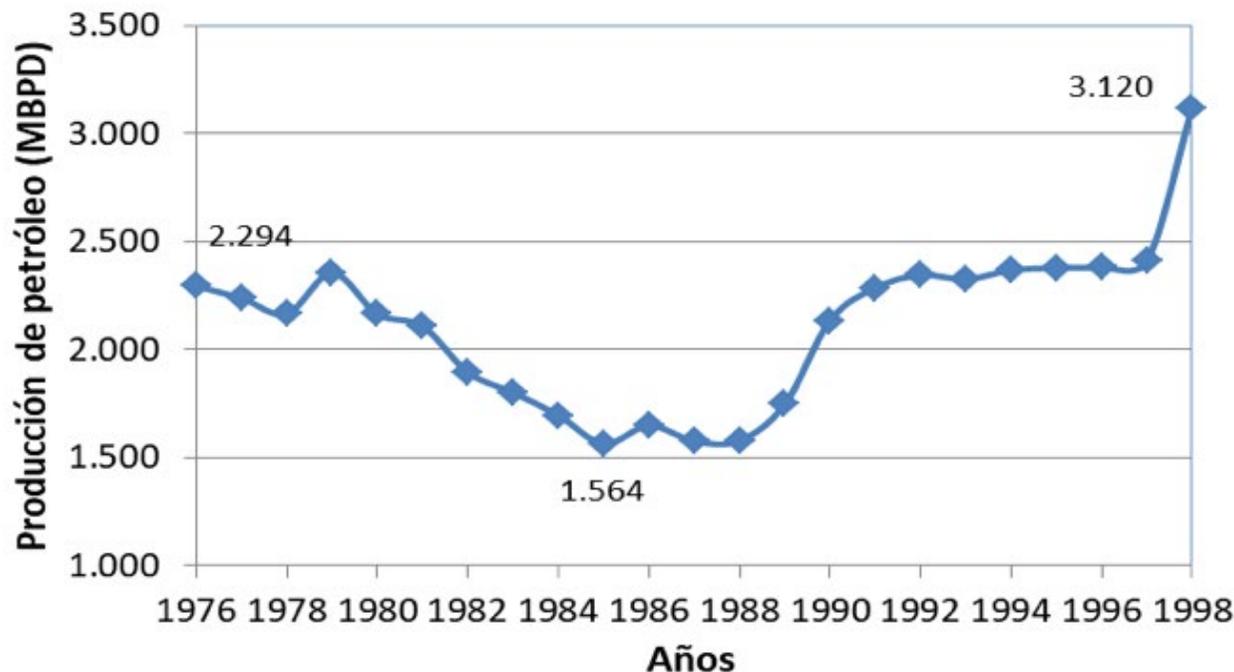
- **Petrozuata**, entre PDVSA (49,9%) y CONOCO (50,1%).
- **Cerro Negro**, entre Mobil (41,67%), Veba Oel (16,67%) y PDVSA Petróleo (41,6%).
- **SINCOR**, asociación estratégica entre PDVSA y Total, Norsk Hydro y Statoil.
- **Hamaca**, conformada por Arco con 30% (se retiró en 1999), Phillips con 20%, Texaco 20% y PDVSA, 30%.

Como ya se mencionó anteriormente, durante los 19 años de los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, no se construyeron más plantas mejoradoras de crudos extrapesados. Tampoco se han construido más refinerías, aunque PDVSA durante ese período, anunció la construcción de dos refinerías; la de Santa Inés y Petrobicentenario, y dos mejoradores a ser ubicados en la Faja Petrolífera del Orinoco; proyectos que no se concretaron. Existe información sobre la existencia de una fase de construcción de instalaciones de conversión profunda en la Refinería de Puerto La Cruz. Este proyecto permitirá la conversión de crudo pesado y extra-pesado de la Faja Petrolífera del Orinoco en productos más ligeros y de mayor calidad.

En el Gráfico No. 2 se muestra el comportamiento de la producción de petróleo en el período 1976 – 1998, etapa correspondiente a la creación y consolidación de Petróleos de Venezuela, como casa matriz de la industria petrolera venezolana. Durante los años 1985 - 1988 ocurre un valle de producción con un promedio de 1.592 MBPD y un mínimo de 1.564 MBPD en 1985, ocasionado por la reducción de las exportaciones, acordada por la OPEP para enfrentar la caída de los precios del petróleo en ese período.



G. N° 2
Producción de crudo de Venezuela en el periodo 1976 – 1998



Fuente: Petróleo y Otros Datos Estadísticos PODE.
Ministerio de Minas e Hidrocarburos.
Ministerio de Energía y Minas.

En 1989 se inicia un período de crecimiento de la producción hasta 1998, con un incremento interanual del 7,5%, hasta 3.120 MBPD en 1998, que se explica por la política de PDVSA de la Apertura Petrolera.

3.4 Evolución del Sector Hidrocarburos durante el período 1999-2018

El 2 de febrero de 1999 asume el gobierno Hugo Chávez. Por decreto, convoca un referendo para aprobar la elección de una Asamblea Nacional Constituyente. El 23 de septiembre de 1999 el Congreso Nacional aprueba la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, que regula las actividades para la producción de gas natural libre; las cuales podrían ser desarrolladas por empresas privadas nacionales o extranjeras, con una regalía del 20% del gas extraído y no reinyectado. A pesar de contar con este importante instrumento de ley, el desarrollo de la industria de gas natural libre en Venezuela, durante todo el período 1999-2018 ha sido mínimo. Pese a contarse con varios yacimientos con grandes reservas certificadas, tanto en tierra firme como costa afuera, y de haberse formulado varios proyectos, en los cuales se han gastado miles de millones de dólares, éstos no terminan de concretarse por los controles de cambio y de precios, que impiden la rentabilidad de cualquier inversión para producir gas libre para el mercado interno, donde paradójicamente existe un gigantesco déficit que tiene paralizada la expansión petroquímica y la generación eléctrica. Otro aspecto que ha incidido en la rentabilidad del negocio de explotación del gas natural, son los precios internacionales. En julio de 2008, un millón de BTU tenía el precio de 11,15 dólares, 4,76 dólares en mayo de 2018, y llegó a alcanzar 1,70 dólares en marzo de 2016 (Natural Gas, Natural Gas spot price at the Henry Hub terminal in Louisiana, dólares americanos por millón de BTU)

En el 2001, en el marco de una Ley Habilitante el Presidente Chávez aprueba 49 leyes; entre ellas la Ley de Tierras. La oposición convoca un paro nacional el 10 de diciembre de 2001. El 20 de Marzo de 2002, el Presidente Chávez en Jose, Anzoátegui, inaugura la planta de mejoramiento de crudos extrapesados SINCOR y durante el acto amenaza a los gerentes y profesionales de PDVSA que se oponen a los nombra-

mientos de Presidente y Junta Directiva de PDVSA. El 7 de abril Chávez despidió a los más importantes líderes gerenciales de PDVSA que protestaban. El 9 y 10 de abril tiene lugar un nuevo paro cívico nacional. El 11 de abril la oposición convoca a una marcha en solidaridad con los gerentes despedidos; cientos de miles de personas marchan y se dirigen hacia el Palacio de Miraflores a solicitar la renuncia del Presidente Chávez. En los alrededores de Miraflores, se congregan los contingentes de la Guardia Nacional, la Guardia Presidencial y civiles armados. La multitud, al llegar al centro de Caracas, fue atacada por francotiradores. Los enfrentamientos terminan con un saldo de 19 muertos y cientos de heridos. En la tarde del 11 de abril, el Alto Mando Militar se declara en rebeldía y exige al Presidente la renuncia; se acuerda el establecimiento de un gobierno de transición que pierde pronto el apoyo militar. El Presidente Chávez es liberado, y retoma sus funciones el 13 de abril de 2002.

El 2 de diciembre de 2002, se inicia un nuevo paro cívico nacional – el cuarto- convocado por la oposición. El 3 de diciembre, la Guardia Nacional ataca a manifestantes en la sede de PDVSA, en Chuao, causando decenas de heridos. Ante la agresión se extiende el paro cívico nacional. Gradualmente, se produce la incorporación de distintas empresas al paro. Dentro de la industria petrolera se realizan asambleas de trabajadores, que se incorporan al paro, produciendo una gradual paralización de la producción petrolera y de las exportaciones. Entre diciembre 2002 y febrero 2003, cuando finalizó el paro nacional, la producción de PDVSA llegó a su mínimo, a pesar de lo cual el gobierno de Chávez no cedió a las exigencias de los huelguistas. Finalizado el paro, PDVSA expulsó a más de 20.000 profesionales y técnicos de alto nivel y con mucha experiencia acumulada, lo cual produce un trauma interno del que aún hoy PDVSA no se ha recuperado. En febrero de 2003, el Gobierno establece un control de cambios, para frenar la salida de capitales, control cambiario que permanece aún en el país.

En 2005, los precios del petróleo en el mercado mundial comenzaron a repuntar, alcanzando niveles de 35-40 US\$. En abril de 2005, el Ministerio de Energía y Petróleo ordena que los convenios operativos, acuerdos de ganancias compartidas y asociaciones estratégicas migren a empresas mixtas. En 2005, PEQUIVEN es adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Petróleo (MPPP), decisión que le da mayor autonomía, a pesar de que el Ministro del Petróleo también ha sido y es presidente de PDVSA a lo largo de los gobiernos de Chávez y Maduro.

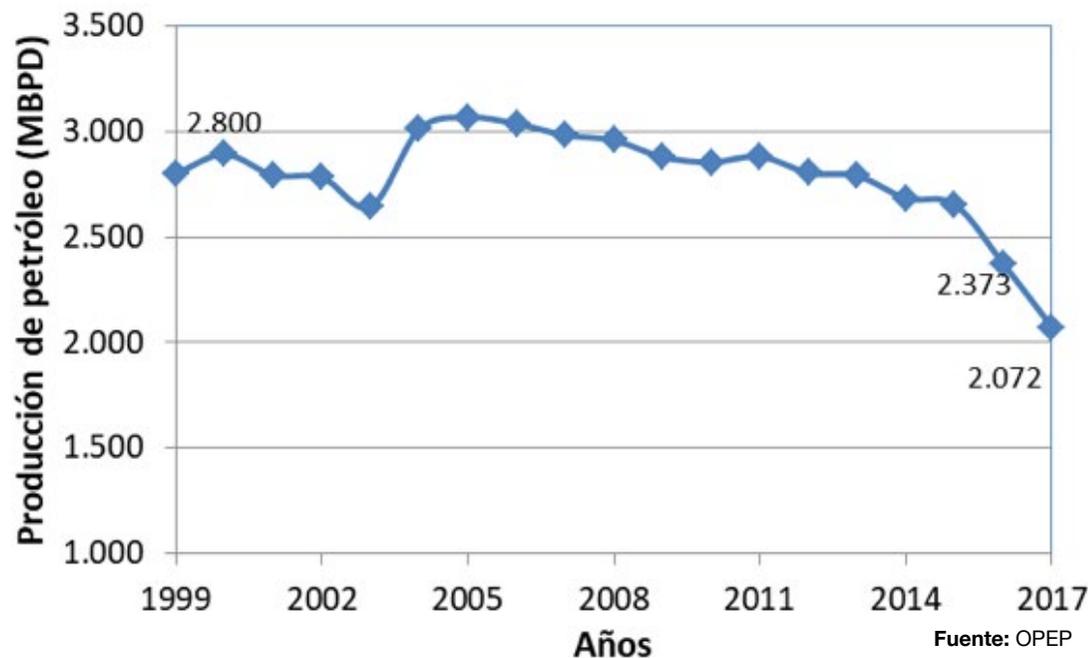
En 2006, se inició el Proyecto Orinoco Magna Reserva que implicó la división de la Faja del Orinoco en 4 grandes áreas: Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo, cuyas reservas fueron cuantificadas y certificadas con la participación de la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP) y empresas petroleras de 33 países. El 26 de febrero de 2007, el Presidente Chávez, en el marco de la Ley Habilitante, promulga el decreto N° 5.200, sobre la nacionalización de los convenios de asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco y convenios de exploración a riesgo y de ganancias compartidas, que ordena la migración forzosa de las asociaciones a Empresas Mixtas, con un mínimo de 60% de participación del Estado.

En el Gráfico No. 3 se presenta el comportamiento de la producción de petróleo en el período 1999-2017. Se observa una clara tendencia hacia el descenso de la producción, excepto al comienzo del período, con decrecimiento interanual el período 2006 - 2017 de un 3,1%, hasta llegar al mínimo 2.072 MBPD en 2017.



G. N° 3

Producción de crudo de Venezuela en el periodo 1999 - 2017.



Este gráfico ilustra el gradual, con tendencia a intensificarse, proceso de deterioro del sector Hidrocarburos en el período, que se ha acelerado notablemente a partir de 2013, cuando la producción petrolera, y por consiguiente la de gas natural asociado, ha caído en más de 1,1 millón de barriles diarios.

Sólo en 2017, la producción petrolera cayó en más de 600.000 barriles diarios. La situación durante 2018 ha continuado deteriorándose peligrosamente, previendo algunos analistas que para finales de 2018, sea inferior al millón de barriles diarios. A mayo de 2018, según las cifras de la OPEP, la producción llegó a 1.533 miles de barriles diarios.

Al reducirse la producción petrolera, cae también la producción de gas natural asociado, afectando a todos sus usuarios, en particular la generación eléctrica, la producción de la petroquímica, y en general todos los consumidores y usuarios aguas abajo. El impacto sobre los ingresos en divisas de este descenso productivo tendrá consecuencias muy importantes sobre el ingreso per cápita de los venezolanos.

El General de la Guardia Nacional Manuel Quevedo, presidente de PDVSA, designado en noviembre 2017, al cual se le asignó la tarea de detener esta caída de la producción, hasta ahora no han rendido los frutos prometidos para recuperar la producción en un millón de barriles diarios.



General de la Guardia Nacional Manuel Quevedo



**ANÁLISIS
DE LA CADENA PRODUCTIVA
DEL SUBSECTOR PETRÓLEO
Y GAS NATURAL ASOCIADO**
CAPÍTULO II

1 EL PETRÓLEO Y GAS NATURAL ASOCIADO

El Petróleo (aceite de roca) es un producto natural, mezcla de compuestos orgánicos constituidos por hidrógeno y carbono, por lo que es llamado hidrocarburo. El petróleo presenta grandes variaciones de color y viscosidad, desde amarillentos y poco viscosos (como la gasolina natural) hasta crudos negros, muy densos y viscosos, que apenas fluyen, con densidades que van entre 0,66 g/ml y 0,98 g/ml; variaciones que se deben a las distintas concentraciones de los hidrocarburos que lo forman; lo que hace que el petróleo de cada pozo o yacimiento sea distinto de los otros.

El petróleo es la principal fuente de energía en el mundo, es un recurso no renovable, y es la materia prima para la producción de una gran variedad de productos derivados, por medio de refinerías y plantas petroquímicas, empleados en todas las actividades humanas. El petróleo normalmente se encuentra en yacimientos, asociado a capas de gas natural. Cuando se extrae el petróleo, éste viene acompañado inevitablemente de una fase gaseosa, denominada Gas Natural Asociado. Inicialmente, se consideraba como un subproducto no deseado de la producción petrolera, sin mucho valor económico. Paulatinamente, el interés económico y energético del gas natural ha crecido a escala mundial y hoy es cada vez más demandado, en comparación con otros combustibles fósiles, por ser limpio y con pocos contaminantes. Los equipos que lo usan no requieren



mantenimiento especial; tiene un poder calórico satisfactorio y un precio menor al petróleo.

La producción de Petróleo y Gas Natural Asociado, ha sido y sigue siendo la actividad productiva más importante de la economía nacional. Al desarrollo de la industria petrolera se le debe la transformación de Venezuela, de un país pobre, de economía rural, con una población analfabeta y plagada de enfermedades y carencias, a una sociedad moderna, urbanizada y semi industrializada, con una infraestructura vial, educativa, de salud y de servicios públicos, significativa, de las mejores de América Latina.

Cuando la producción de petróleo y gas natural se encuentra en situación de contracción, como es la situación en la actualidad en Venezuela, toda la actividad económica y social del país se resiente fuertemente. La prolongada y severa crisis económica que viene sufriendo Venezuela, la más fuerte de su historia, por más de cuatro años consecutivos de disminución severa del Producto Interno Bruto, que ha contraído el tamaño de la economía venezolana, según algunas estimaciones, en un tercio, tiene como causal determinante el gradual y creciente deterioro de la Industria Petrolera venezolana, otrora una de las más importantes del mundo.

Fuente:

Elaboración propia

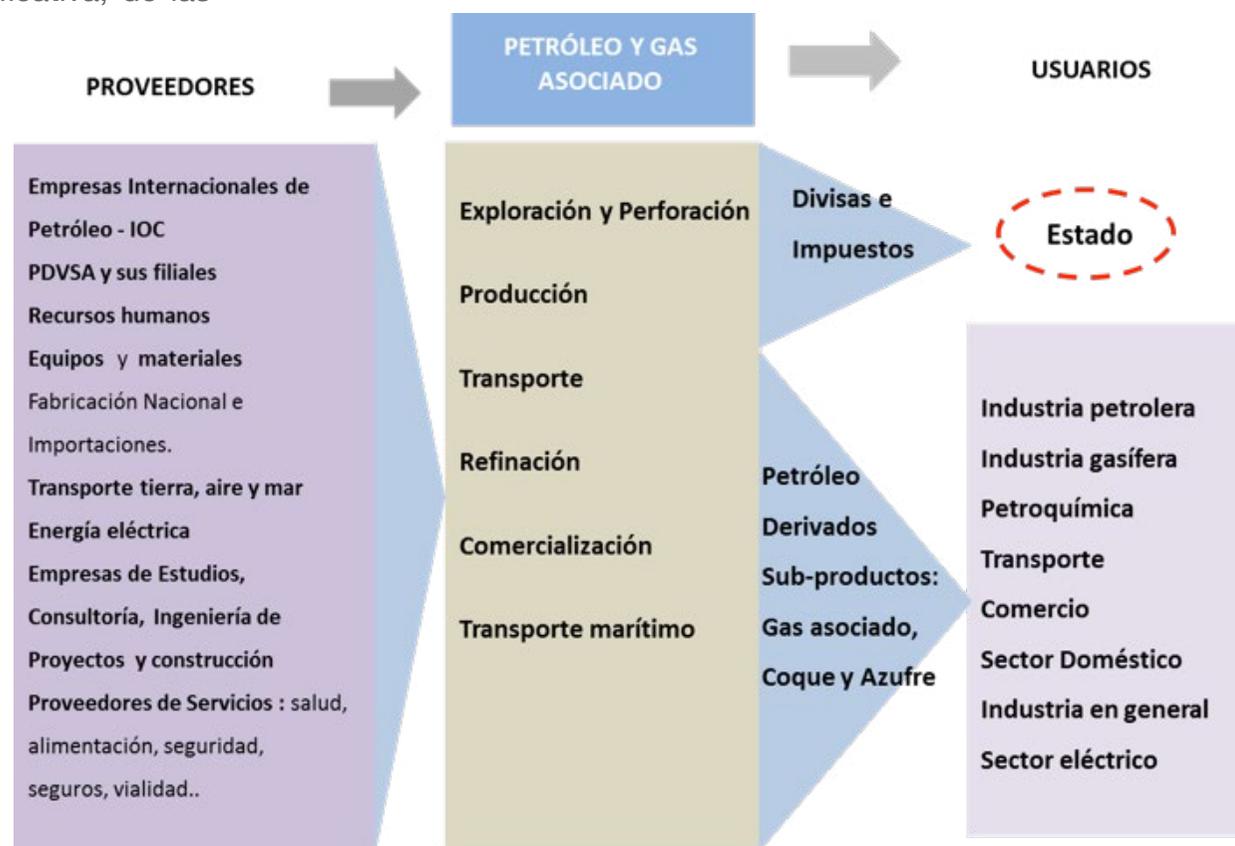
2 EVOLUCIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL PETRÓLEO Y GAS NATURAL ASOCIADO

En la Figura No. 2 se presenta la cadena productiva del Petróleo, que incluye al Gas Natural Asociado como subproducto y a los productos derivados del petróleo.



I. N° 2

Cadena Productiva del Petróleo y Gas Natural Asociado



En la evolución de la cadena productiva del Petróleo y del Gas Natural Asociado, uno de los mayores cambios que ha ocurrido es el de las empresas petroleras que han desarrollado la cadena de valor de los hidrocarburos, desde la exploración y producción del petróleo y gas natural asociado hasta su comercialización.

Desde sus inicios, en 1914, cuando se descubrió Zumaque 1 hasta la nacionalización del petróleo, el 1 de enero de 1976, la cadena estuvo en manos de empresas petroleras internacionales (IOC, International Oil Companies), con apenas algunas experiencias nacionales aisladas, como la Corporación Venezolana del Petróleo CVP -instituto autónomo creado en 1960 y adscrito al entonces Ministerio de Minas e Hidrocarburos-, o las empresas privadas Mito Juan, Petrolera Las Mercedes y Talón.



Zumaque 1

En el lapso comprendido entre 1960, año en que se fundó la OPEP, y 1970, año de la mayor producción de petróleo histórica venezolana (3,710 millones de barriles por día, según OPEP) las empresas petroleras incrementaron la producción de petróleo a una tasa promedio de 2,7% interanual.

Durante el período 1971 – 1975, antes de la nacionalización, la producción diaria ponderada de petróleo cayó un promedio de 8,4 % interanual, entre otras razones, porque las empresas concesionarias comenzaron a desinvertir y cesaron casi totalmente sus actividades de exploración. Esto generó la reducción de las reservas probadas, del potencial de producción y de la producción, afectando el nivel de empleo y los ingresos en divisas y fiscales. Las exportaciones de crudo y derivados estaba en manos sólo de dos concesionarias: Creole y Shell. En refinación, las plantas existentes apenas satisfacían el mercado interno y los nuevos requerimientos del mercado exportador. Las instalaciones de manejo de hidrocarburos estaban copadas y se necesitaba la renovación de la flota de tanqueros. Todo esto ante la inminente nacionalización de sus activos.

En 1976 fueron estatizadas 22 empresas, 19 eran de capital extranjero y las 3 empresas privadas venezolanas antes mencionadas. En 1976, basadas en estas empresas concesionarias, más la CVP convertida en sociedad anónima en 1975, fueron creadas 14 empresas filiales de PDVSA.

En la Tabla No. 2 se presentan las filiales existentes en 1976 y su empresa concesionaria de origen, así como los procesos de racionalización (1977) e integración (1978 y 1986), que generaron las tres empresas operadoras de PDVSA que llegaron a 1998 (Lagoven, Maraven y Corpoven), cuando se fusionaron en una única empresa operadora, PDVSA Petróleo y Gas, filial de PDVSA. Además, fueron estatizados los activos de la empresa concesionaria no operadora, Eastern Venezuela Gas Transport Company.

T. N° 2

Proceso de racionalización de la industria petrolera venezolana

Empresa Concesionaria Operadora antes 1976	Filial de PDVSA en 1976	Filial (Coordinación-1977)	Filial (Integración-1978)	Filial (Integración-1986)
Creole Petroleum Corporation	LAGOVEN	LAGOVEN	LAGOVEN	LAGOVEN
Amoco Venezuela Oil Company	AMOVEN			
Compañía Shell de Venezuela N.V.	MARAVEN	MARAVEN	MARAVEN	MARAVEN
Continental Oil Company of Venezuela				
Phillips Petroleum Company	ROQUEVEN	MENEVEN	MENEVEN	CORPOVEN
Talon Petroleum C.A.	TALOVEN			
Mito Juan Concesionaria de Hidrocarburos C.A.	VISTAVEN			
Mene Grande Oil Company	MENEVEN	MENEVEN	MENEVEN	CORPOVEN
International Petroleum Limited				
Venezuela Gulf Refining Co.	GUARIVEN	CORPOVEN	CORPOVEN	CORPOVEN
Sociedad Anónima Petrolera Las Mercedes				
Venezuela Sun Oil Company	PALMAVEN	LLANOVEN	CORPOVEN	CORPOVEN
Charter Venezuela Petroleum Company				
Sinclair Venezuelan Oil Company	BARIVEN	CORPOVEN	CORPOVEN	CORPOVEN
Venezuelan Atlantic Refining Co.				
Mobil Oil Company of Venezuela	LLANOVEN	CORPOVEN	CORPOVEN	CORPOVEN
Chevron Oil Company of Venezuela	BOSCANVEN			
CVP - Instituto Autónomo	CVP, S.A.	CVP, S.A.	CORPOVEN	CORPOVEN
Texas Petroleum Company	DELTAVEN			
Caracas Petroleum S.A.				
Coro Petroleum Company				
Texaco Maracaibo, Inc				

A partir de la nacionalización de la industria petrolera en 1976, PDVSA ha sido el principal actor de la cadena valor del Petróleo y del Gas Natural Asociado.

En el período 1976 – 1978, la estructura organizativa de la industria petrolera nacional inicial (casa matriz, 14 empresas filiales operadoras) demostró ser inapropiada para un funcionamiento eficiente. Las empresas eran de diferentes tamaños, grados de integración vertical y esquemas de administración, además de haber duplicidad funcional como consecuencia de la gran cantidad de empresas. Todo esto complicó la coordinación de las actividades por la casa matriz y dificultó la aplicación de políticas empresariales y procedimientos estandarizados. La solución fue racionalizar el número de empresas e integrar sus operaciones

En estos años, PDVSA encontró diferentes obstáculos relacionados con la falta de planes y proyectos para superar las deficiencias existentes antes de la nacionalización que fueron mencionadas con anterioridad. La escasez de personal con experiencia en las filiales operadoras, que pudiera encargarse de diagnosticar la situación y elaborar y ejecutar los proyectos necesarios, fue otro obstáculo. Para superar esta situación, fueron contratados profesionales que trabajaron durante las etapas de concesionarias, así como personal extranjero con experiencia. Adicionalmente, fueron firmados convenios de asistencia tecnológica con las antiguas concesionarias o su respectiva casa matriz, y se contrataron estudios y trabajos especiales con empresas consultoras (nacionales y extranjeras), permitiendo la creación y posterior consolidación del sector de ingeniería en Venezuela.

Durante 1979 – 1981, PDVSA vivió años de expansión en sus actividades, producto de la racionalización de la indus-

Fuente: Elaboración propia

tria, etapa en la que se inició la reestructuración de PDVSA, se empleó nuevo personal y se establecieron las nuevas áreas prioritarias de desarrollo. En esta etapa se aumentó el potencial de producción hasta 2.800 MBPD, aumentaron las reservas probadas de crudos livianos y medianos, se inició el desarrollo de una plataforma de desarrollo tecnológica, y se mejoró el suministro al mercado interno y a nuevos mercados de exportación.

En el período 1982 – 1985, PDVSA tuvo años de reajuste y estabilización, como consecuencia de los grandes cambios ocurridos en el mercado petrolero internacional y en el país; debido a la crítica situación económica que se vivió, que tuvo como fecha emblemática el 18 de febrero de 1983, conocido como el “viernes negro”. PDVSA tuvo que revisar y reajustar sus planes de trabajo para adecuarlos a la nueva realidad del mercado y de Venezuela. La demanda energética estaba deprimida producto de la recesión de países importadores de energía, y de los programas de conservación ambiental y de eficiencia energética; los países productores llenaron el mercado con excedentes de producción; con baja demanda y alta oferta, el mercado ajustó los precios del petróleo a la baja. En 1982, la OPEP decide imponer un techo de producción para sus países miembros de 17.500 MBPD, asignando a Venezuela una cuota de producción de 1.500 MBPD, por debajo de la producción en esos momentos y muy por debajo del potencial de producción alcanzado para 1981; en esos momentos el mercado interno consumía 300 MBPD, por lo que Venezuela sólo podía exportar 1.200 MBPD. En 1983, la OPEP aumentó la cuota a Venezuela hasta 1.675 MBPD, con el mismo techo global de 17.500 MBPD. En 1982 se suscribió un convenio cambiario entre el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Venezuela (BCV), mediante el cual se dispuso la centralización de los fondos en divisas de PDVSA (18.000 millones de US\$ - MMUS\$, en aquel momento) y otros entes públicos en el BCV, alterando en forma sustancial la autonomía financiera de PDVSA que obtuvo con la Ley de Nacionalización. De esta manera, por primera vez

se ve comprometida la disponibilidad financiera de la Industria Petrolera para invertir en su futuro desarrollo, acción que se repitió en 2003 y que continúa hasta el presente.

En el período 1986-1991, ocurrió la consolidación de la Industria Petrolera venezolana. Como ya se mencionó, sucedió la reestructuración de cuatro a tres compañías operadoras: Corpoven, Lagoven y Maraven (junio de 1986).



PDVSA tuvo un importante incremento de producción en un mercado petrolero internacional inestable y con precios fluctuantes. Se lograron importantes reservas probadas de crudos livianos y medianos al noreste del país, especialmente en el estado Monagas. El campo El Furrial acusó 528 millones de barriles de reservas probadas, con pozos que produjeron entre 5 y 6 MBPD de petróleo con una relación gas / petróleo (GOR, por sus siglas en inglés) de aproximadamente 1000 std-ft³ / barril, lo cual garantizaba un tasa importante de gas natural asociado. En 1991, como consecuencia de la Guerra del Golfo Pérsico, hubo un fuerte pero transitorio crecimiento en los precios (alta volatilidad).

A partir de 1992, PDVSA estableció convenios operativos con empresas con tecnología de avanzada para la producción de los campos marginales. A partir de 1995, PDVSA creó asociaciones estratégicas de

la Faja Petrolífera del Orinoco (exploración, transporte y mejoramiento de crudo pesado y extrapesado) y firmó contratos de exploración a riesgo y ganancias compartidas. Estos acuerdos contaron con la participación mayoritaria de las IOC hasta los años 2006 y 2007, año en que casi todos los acuerdos fueron convertidos en Empresas Mixtas, con una participación accionaria mayoritaria de PDVSA. Los convenios que no se convirtieron en empresas mixtas, vieron sus activos expropiados por el Gobierno venezolano, quien transfirió esos activos a PDVSA; esta situación ha generado demandas contra el Gobierno por parte de esas compañías.

Desde su fundación y al nacionalizarse la industria petrolera, PDVSA dedicó gran atención a la formación y capacitación del recurso humano que debía estar listo para encargarse de las complejas actividades de la cadena de valor de los hidrocarburos. En el período 1976-1978, PDVSA crea el Instituto de Adiestramiento Petrolero y Petroquímico (INAPET); PDVSA adquirió equipos y sistemas modernos para modelar los diferentes procesos de la cadena y se desarrollaron programas de entrenamiento ambiciosos con el INAPET. Las universidades aumentaron su matrícula en carreras como Ingeniería de Petróleo, como consecuencia del interés de los estudiantes en las oportunidades de desarrollo de carrera que ofrecía PDVSA.

En 1983 el INAPET es sustituido por el CEPET (Centro de Formación y Adiestramiento de Petróleos de Venezuela y sus filiales), y en 1995 es creado el Centro Internacional de Educación y Desarrollo (CIED), filial de Petróleos de Venezuela, el cual tiene por objeto educar, adiestrar y desarrollar los recursos humanos de PDVSA, filiales y sector conexo, atendiendo a criterios de excelencia y rentabilidad a fin de potenciar la ejecución del plan de negocios y la competitividad de la industria.

En este período 1976 – 1998, con estas acciones de creación de organizaciones paralelas a las universidades para la formación de profesionales, pareciera que PDVSA visualizó la capacitación de su recurso

humano como una tarea propia, de desarrollo interno, sin contar, con el aporte de las universidades nacionales, autónomas y experimentales, más allá de ser fuente de nuevos profesionales que PDVSA empleaba. Esto generó un distanciamiento entre la industria petrolera nacional y las universidades, y el acceso de éstas a una fuente importante de recursos que hubiera permitido el desarrollo tecnológico del país en el sector de los hidrocarburos, con posibilidad de superar la dependencia de nuestra industria de la tecnología foránea, que aún está vigente.

En el período 1999 – 2015 ocurrió un aumento importante de la matrícula de estudiantes universitarios debido a la creación, por parte del Gobierno Nacional de las universidades territoriales y de núcleos de algunas universidades existentes (por ejemplo, UNEFA), en toda Venezuela. En estas nuevas universidades fueron establecidas carreras relacionadas directamente con la cadena productiva del petróleo y gas natural asociado, como Ingeniería de Petróleo, Ingeniería de Gas, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Petroquímica, etc. Los expertos señalan que un gran número de los egresados de estas nuevas universidades no tuvieron cabida en la industria petrolera nacional, porque no poseían las competencias requeridas para satisfacer los requerimientos de una industria tan compleja como la de los hidrocarburos y por ser un número mayor al requerido por las operaciones de PDVSA.

Por otra parte, la cadena productiva petrolera venezolana sufrió, luego del paro nacional ocurrido entre el final de 2002 y el inicio de 2003, la salida intempestiva de aproximadamente 20.000 trabajadores y profesionales de alta preparación y experiencia (alrededor de la mitad de la fuerza laboral de PDVSA de entonces); hecho que provocó, entre otras consecuencias, la reestructuración de PDVSA y causó, a partir de entonces, muchos problemas operacionales y gerenciales, que explican también, en parte, la baja gradual pero sostenida en la producción de petróleo y gas natural asociado de Venezuela.

Por la migración forzosa a empresas mixtas en 2006-2007, impuesta por el Gobierno Nacional, la industria petrolera sufrió de nuevo la pérdida de técnicos y profesionales, quienes enfrentaron desmejoras laborales y la salida del país de personal experto de las empresas internacionales, luego de haber disminuido la participación de estas empresas en las operaciones de las Asociaciones Estratégicas. Durante los últimos tres años, el personal de la industria petrolera ha sufrido los efectos de la severa crisis económica – social de Venezuela que ha generado la renuncia a PDVSA de un número importante de personal capacitado, para ir a trabajar en otros países petroleros o gasíferos como Colombia, Perú, México, Argentina, Arabia Saudita, etc.

La formación de personal calificado para la industria de los hidrocarburos se encuentra actualmente en problemas debido a que la matrícula universitaria ha disminuido, los estudiantes o están buscando irse del país o no pueden mantenerse estudiando en Venezuela y se ven obligados a buscar el sustento para sus familias. De igual forma, el número de profesores y expertos disponible en hidrocarburos para formar y entrenar nuevos profesionales ha disminuido, debido a la grave situación económica y la pérdida del poder adquisitivo, que no les permite siquiera adquirir la cesta básica de alimentos y mucho menos tener una calidad de vida cónsona con su nivel de preparación y competencias.

La Industria Petrolera, luego de nacionalización en 1976, impulsó la creación y crecimiento de empresas proveedoras de bienes de capital venezolanas, así como el desarrollo de empresas de servicios a pozos, de consultoría, de ingeniería y de construcción, así como de proveedoras de equipos y materiales. Esto generó una actividad económica muy importante alrededor de la industria petrolera.

Entre las **empresas de servicio a pozos** que se formaron o fortalecieron luego de 1976, se pueden mencionar:

- SUELOPETROL
- PetroAlianza
- Operaciones de Producción y Exploración Nacionales (OPEN)
- Servicios Halliburton de Venezuela
- Advanced Logging and Explosives (ALEX) y TROIL Services

Entre las **empresas de Consultoría y de Ingeniería** destacan:

- Venezolana de Proyectos Integrados VEPICA
- INELECTRA
- Y&V Ingeniería y Construcción,
- TECNOCONSULT
- PENTECH
- OTEPI Consultores
- INELMECA
- GEOHIDRA Consultores
- INCOSTAS
- BC&A Ingenieros Consultores
- ASINCRO

Como **proveedores de materiales y equipos** se pueden mencionar:

- Representaciones BARCAN,
- AZEX Industrial,
- DVL Telecomunicaciones,
- ARGOS,
- TEMI, CA
- DHA Fundiciones.

Finalmente, entre las **empresas constructoras relacionadas con la Industria Petrolera**, se encuentran activas:

- Venezolana de Inversiones y Construcciones Clérico (VINCCLER)
- Zaramella & Paván Construction Company (Z&P)
- Zulia Industrial Constructions (ZIC)
- TRIMECA
- HAFRAN Servicios Múltiples
- Constructora CONKOR
- Venezuelan Heavy Industries (VHICOA)
- Astilleros Navimca

En los actuales momentos de crisis, algunas de estas empresas han podido internacionalizar sus servicios en países de la región Andina, el Caribe y Centroamérica, lo cual corrobora el impacto positivo que tuvo la industria petrolera en la formación de proveedores nacionales competitivos internacionalmente.

El 7 de mayo de 2009, a instancias del Presidente Hugo Chávez, la Asamblea Nacional promulgó la “Ley Orgánica que reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos con las actividades primarias”, que amplió significativamente la presencia del Estado en el conglomerado de Sector Hidrocarburos, como empresario y como operador, excluyendo a la empresa privada de prestar servicios a la Industria. Sin embargo, la verdadera razón de esta intempestiva estatización obedeció, según algunos analistas y dirigentes sindicales, a la enorme deuda que para entonces tenía contraída PDVSA con esas empresas proveedoras de bienes y servicios, que alcanzaba a US\$ 16.000 millones. Las nacionalizaciones de 2009 apuntaron a las actividades de compresión de gas en el oriente del país, incluyendo El Furrial y la Planta de Compresión de Gas PIGAP, en el estado Monagas; los proyectos de inyección de agua en el Lago de Maracaibo y las actividades marítimas de soporte en el Lago de Maracaibo.

Según información oficial, suministrada entonces por PDVSA, en total fueron 143 empresas, además de mil embarcaciones y 39 muelles, de las cuales se desconocen hasta ahora a cuantas empresas indemnizó el Estado venezolano. El Gobierno confiscó gabarras, grúas, diques astilleros, plataformas, lanchas de buceo y remolcadores. El dirigente sindical petrolero, Héctor Díaz Sánchez, en una entrevista al diario La Verdad de Maracaibo (ver “Descalabro de empresas petroleras expropiadas deprime economía en la Costa Oriental del Lago”. Crisbelis María Salas / COL/ noticias@laverdad.com) informó que la estatización fue realmente amplia: “Fueron 495 lanchas de aluminio de transporte de personal, 98 lanchas para operaciones de buceo con equipos espe-

cializados, 40 lanchas de conexiones, 25 lanchas de reparaciones de planchadas; 38 lanchas para operaciones de PCP (Prevención y Control de Pérdidas), 45 remolcadores, 25 barcasas, 20 gabarras de tendido y reparación de líneas; cuatro gabarras para el hincado de pilotes, ocho gabarras grúas, 25 gabarras planas de transporte de carga y 14 muelles en perfecto estado de funcionamiento”. Como consecuencia de esta decisión, PDVSA incorporó a su nómina a más de cuatro mil trabajadores.

Más allá de estos cuantiosos bienes e instalaciones, las expropiaciones de 2009 incluyeron también proyectos en ejecución de alta tecnología, a cargo de empresas extranjeras, algunas de las cuales abandonaron el país, dejando a PDVSA en condiciones muy difíciles para seguir explotando con la misma eficiencia algunos de los yacimientos, afectándose de inmediato la producción de crudo y gas natural asociado. Las gigantescas deudas acumuladas por PDVSA con las empresas perforadoras de pozos y otros servicios a la producción, terminaron por ahuyentar del país a muchas de las empresas especializadas en este tipo de servicios, impactando también sobre la producción de hidrocarburos. Nueve años después, a las expropiaciones y estatizaciones de este amplio número de empresas que prestaban servicios a las operaciones petroleras del 2009, por decisión del presidente Hugo Chávez, se les atribuye la aceleración de la caída de la producción de petróleo y de gas natural asociado en todo el país.

La “Ley Orgánica que reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos con las actividades primarias”, francamente discrecional en cuanto a las empresas que estarían incluidas o no, significó un golpe a la participación privada en la prestación de servicios especializados y servicios directos a la industria. En la práctica, no incluyó a todas las actividades ni a todas las empresas que prestaban servicios, pero sí afectó a las actividades productivas, y a las zonas donde tales empresas se asentaban, particularmente en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo.

La Ley Orgánica que reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos con las actividades primarias, afectó a más de 100 empresas prestadoras de servicios a la industria petrolera, que al pasar total o parcialmente sus activos a manos del Estado, han sufrido graves deterioros con el consecuente impacto en los niveles de producción petrolera.

Todos los componentes de la cadena de valor de los hidrocarburos: Exploración, Producción, Transporte, Refinación, Comercialización y Transporte Marítimo, se han visto afectadas desde 1999, cuando PDVSA comenzó a ser gerenciada con criterios políticos antes que técnicos, económicos y empresariales. PDVSA comenzó a estar cada vez más comprometida con el proyecto ideológico del gobierno de Hugo Chávez y sujeta a mayor control operativo por el Ejecutivo Nacional.

Desde la nacionalización de la Industria Petrolera en 1976, los distintos gobiernos de entonces trataron de aislar sus actividades de la industria petrolera de la actividad política para evitar la interferencia del partidista y del Gobierno Nacional en las operaciones y decisiones técnicas. Por esa razón se diseñó un modelo de casa matriz con empresas filiales operadoras.

Este modelo se modificó en 1998, cuando las tres empresas operadora; Lagoven, Maraven y Corpoven fueron fusionadas en una sola empresa operadora: PDVSA Petróleo y Gas, filial de PDVSA; mimetizada en la casa matriz y más vulnerable a la influencia directa del Ejecutivo Nacional.

En 1992, PDVSA había firmado convenios operativos con empresas que poseían tecnología de avanzada para producir campos considerados maduros; en la Tabla No. 3 se presenta una lista de los campos objeto de esta modalidad, las empresas originales que recibieron la asignación, la filial de PDVSA que cedió la operación y la ubicación.

Gracias a estos convenios, las empresas beneficiadas de la asignación trajeron a Venezuela sus tecnologías de producción para campos

maduros, la mayoría de ellas empresas pequeñas o medianas como Maxus, Teikoku, Pérez Companc y Benton, aunque grandes empresas como Shell, Amoco y BP también se presentaron y lograron la asignación de algún campo.

Esa fue una oportunidad magnífica para que empresas venezolanas entraran en el negocio de la operación petrolera aguas arriba, tales como hicieron, por ejemplo, las empresas de ingeniería OTEPI y VEPICA, constructoras como Vinccler, y operadoras como PetroLago.



T. N.º 3
Convenios Operativos

CAMPO ASIGNADO	EMPRESAS ORIGINALES	FILIAL DE PDVSA	UBICACIÓN
Colón	Tecpetrol, Corex, Wascana, Nomeco	Maraven	Zulia
Desarrollo Zulia - Occidental	Occidental Petroleum Co.	Maraven	Zulia
Urdaneta Oeste	Shell de Venezuela	Lagoven	Zulia
Falcón Oeste	Samson, Vepica, Petrolago, ING 5320	Maraven	Falcón
Falcón Este	Pennzoil - Vinccler	Maraven	Falcón
Guárico Occidental	Mosbacher	Corpoven	Guárico
Guárico Oriental	Teikoku	Corpoven	Guárico
Sanvi-Güere	Teikoku	Corpoven	Anzoátegui
Quiamare - La Ceiba	Astra, Ampolex, Tecpetrol, Sipetro	Corpoven	Anzoátegui
Jusepín	Total, Amoco	Lagoven	Monagas
Quiriquire	Maxus, BP, Otepi	Lagoven	Monagas
Pedernales	BP	Lagoven	Delta Amacuro
Oritupano - Leona	Pérez Companc, Norcen, Corod	Corpoven	Anzoátegui y Monagas
Urocoa, Bombal, Tucupita	Benton, Vinccler	Lagoven	Delta Amacuro

Fuente: Elaboración propia

A partir de 1995, PDVSA firmó contratos de exploración a riesgo y ganancias compartidas, y creó asociaciones estratégicas en la Faja Petrolífera del Orinoco (exploración, transporte y mejoramiento de crudo pesado y extrapesado). Tres de los contratos de exploración a riesgo y ganancias compartidas suscritos fueron exitosos; los correspondientes a las áreas del Golfo de Paria Este - proyecto Posa, Golfo de Paria Oeste - proyecto Corocoro y La Ceiba, como se observa a continuación.

T. N° 4
Contratos de exploración a riesgo y ganancias compartidas exitosos

Área de Exploración a Riesgo	Empresa Mixta	Composición Accionaria en 2007
Golfo de Paria Este - proyecto Posa	Petrolera Paria	PDVSA - 60% Sinopec - 32% Ineparia - 8%
Golfo de Paria Oeste - proyecto Corocoro	Petrosucre	PDVSA - 74% ENI - 26%
La Ceiba	La Ceiba	PDVSA - 100%

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla No. 5 se presentan las empresas producto de las asociaciones estratégicas en la Faja Petrolífera del Orinoco, con su composición accionaria original y, al migrar a Empresa Mixta, con su nueva composición accionaria.

T. N° 5
Asociaciones Estratégicas de la Faja Petrolífera del Orinoco

EMPRESA ORIGINAL	COMPOSICIÓN ACCIONARIA ORIGINAL	EMPRESA MIXTA	COMPOSICIÓN ACCIONARIA EN 2007
Sincrudos de Oriente, C.A. (SINCOR)	Total (Francia) - 47% PDVSA - 38% Statoil (Noruega) - 15%	Petrocedeño	Total (Francia) - 30,323% PDVSA - 60% Statoil (Noruega) - 9,677%
Petrolera Cerro Negro, S.A.	Mobil Cerro Negro (ExxonMobil - EE.UU.) - 41,67% PDVSA - 41,67% VEBA Orinoco - 16,67%	Petromonagas	PDVSA - 83,33% VEBA Orinoco - 16,67%
Petrolera Ameriven, S.A.	Phillips Petroleum (ConocoPhillips - EE.UU.) - 40% PDVSA - 30% Texaco (Chevron - EE.UU.) - 30%	Petropiar	PDVSA - 70% ChevronTexaco (Chevron - EE.UU.) - 30%
Petrolera Zuata, PetroZuata, C.A.	Conoco (ConocoPhillips - EE.UU.) - 50,1% PDVSA - 49,9%	Petroanzoátegui	PDVSA - 100%

Fuente: Elaboración propia

Estos acuerdos contaron con la participación mayoritaria de las empresas petroleras internacionales hasta los años 2006 y 2007, período en que casi todos los acuerdos fueron convertidos en Empresas Mixtas, con una participación accionaria mayoritaria de PDVSA. Los activos de los acuerdos que no se convirtieron en empresas mixtas, fueron expropiados por PDVSA. Como ejemplo de esto se puede mencionar el caso del área de exploración La Ceiba de ExxonMobil y Petrocanada, empresas que poseían a partes iguales las acciones de dicha área, y no aceptaron la migración a empresa mixta impuesta por el Gobierno venezolano. Petrocanada acordó un precio de venta de sus activos en esa área y ExxonMobil no logró acuerdo alguno y demandó a Venezuela por expropiación de sus activos.

Las participaciones de ConocoPhillips en el proyecto Corocoro, y en las asociaciones estratégicas de la FPO Petrozuata y Petrolera Ameriven, fueron transferidas a PDVSA también por falta de acuerdo con el Gobierno venezolano. ConocoPhillips no aceptó las condiciones de migración a empresa mixta impuestas por el Gobierno Nacional y demandó por expropiación de activos, litigio cuyo veredicto salió recientemente, obligando a PDVSA a pagar 2.000 MMUS\$.

Las empresas mixtas que se generaron, luego de la migración de los convenios operativos, asociaciones estratégicas y contratos de exploración a riesgo y ganancias compartidas en 2006 – 2007 son, por división de PDVSA las siguientes:

- **División Furrrial:** Petroquiriquire (Quiriquire) y Boquerón.
- **División Costa Afuera:** Petrowarao (Pedernales), Petrosucre, Petrolera Paria, y Petrolera Güiria.
- **División Lago:** Petroregional del Lago, Petroindependiente, Lagopetrol, Petrowarao (Ambrosio), Petrolera Sino-Venezolana (Intercampo), Petrolera Bielovenzolana (Bloque X).

- **División Costa Occidental del Lago:** Petroboscán, Baripetrol, Petroperijá, Petrowayu, y Petroundaneta (nueva empresa mixta de convenio operativo).
- **División Costa Oriental Del Lago:** Petrocabimas, Petrocumarebo y Petrozamora.
- **División Sur del Lago:** Petroquiriquire (Mene Grande).
- **División Junín:** Petrolera Indovenzolana, Petrocedoño y Petroanzoátegui. Además, se crearon las siguientes empresas mixtas: Petromiranda, Petromacareo, Petrourica y Petrojunín.
- **División Carabobo:** Petrodelta, Petrolera Sinovensa, Petromonagas, Petrocarabobo y Petroindependencia.
- **División Ayacucho:** Petrokariña, Petroven-Bras, Petroritupano, Petronado, Petrocuragua, Petrozumano, Petrolera Kaki, Petrolera Venocupet, Petrolera Sino-Venezolana (Caracoles), Petrolera Bielovenzolana (Guara Este), Petropiar y Petrolera Venangocupet.
- **División Boyacá:** Petroguárico.



Desde su comienzo en 1999, el gobierno de Hugo Chávez intentó politizar la Industria Petrolera. Al derrotar el Paro Cívico Nacional y Petrolero en 2002-2003, el Gobierno expulsó, como se ha dicho antes, a aproximadamente 20.000 trabajadores y profesionales calificados y con gran experiencia, aproximadamente la mitad de la fuerza de trabajo de PDVSA, dando un golpe duro a la capacidad gerencial y operacional de PDVSA.

Como ya se ha señalado, el Gobierno, cuando procedió a la migración forzada de los Convenios Operativos, Asociaciones Estratégicas y Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas a Empresas Mixtas, causó la salida de personal calificado y la disminución de las capacidades humanas y técnicas de las empresas socias, debido a la disminución en la participación accionaria y de las operaciones de esas empresas extranjeras, para producir crudos, situación que se ha intensificado en 2017 y durante 2018.

Todos los usuarios de la cadena productiva del Petróleo y Gas asociado, a saber; la propia Industria Petrolera, la Industria Gasífera, la Petroquímica, el Transporte, Comercio, Sector Doméstico, la generación eléctrica y la industria manufacturera en general, se han visto gravemente afectados por los diversos problemas sufridos en la cadena de valor del petróleo y gas asociado. En efecto, la Industria Gasífera no recibe suficiente Gas Natural Asociado de parte de las operaciones petroleras para atender la demanda del mercado interno. El operador, históricamente, le ha dado prioridad al uso del gas producido a las necesidades operacionales del petróleo (inyección de gas para recuperación secundaria, combustible para balancines y bombas de inyección de agua en pozos, etc.). Además, antes de los esfuerzos exploratorios en búsqueda de gas natural no asociado, alrededor del 90% de las reservas probadas de gas venezolanas han sido asociadas al petróleo y, por lo tanto, dependientes del ciclo de producción petrolera. Al disminuir la producción de petróleo se ve afectada la producción de gas, bajando, en primera instancia, la oferta al mercado interno, principalmente al sector eléctrico.

Una vez que PDVSA, a partir de 1976, cambia su política y comienza a darle importancia al Gas Natural No Asociado en su portafolio de negocios, procedió al otorgamiento de Licencias de Gas No Asociado. De allí surgió la producción de los campos Yucal-Placer y Copa Macoya, reservas descubiertas muchos años antes, que pasaron a ser activida-

des productivas, a través de empresas privadas, y la exploración a riesgo en bloques costa afuera como el Cardón III (no exitoso) y Cardón IV (exitoso), del proyecto Rafael Urdaneta. A partir de entonces, comenzó a cambiar la proporción de Gas No Asociado en las reservas de gas de Venezuela que ahora se estiman en un 20% del total.

Con los nuevos yacimientos de Gas No Asociado en producción, el mercado interno del gas natural se independiza en cierta medida del Gas Asociado; con la entrada en la red nacional de gas del proveniente de los yacimientos de Cardón IV, Yucal-Placer y Copa Macoya. Mientras entraba en producción el proyecto Cardón IV (Repsol-ENI), PDVSA recibía gas natural de Colombia a través del gasoducto Transcaribeño, puesto en operación en 2007; construido inicialmente para importar gas de Colombia hasta 2012, para luego invertir el flujo, una vez se hubiera desarrollado el gas del occidente de Venezuela (Cardón IV). Sin embargo, la importación de gas colombiano duró hasta el 30 de junio de 2015, con un máximo de 206 MMPCED en 2011.

Los volúmenes de Gas No Asociado que producen las licencias de gas, siguen siendo insuficientes para satisfacer la demanda del mercado interno; situación que afecta a la industria petroquímica y al sector eléctrico, que no recibe suficiente gas para las turbinas generadoras a gas, la mayoría duales gas/diésel. Hace algunos años, cuando las turbinas generadoras de CORPOELEC comenzaron a no recibir suficiente gas natural, fue sustituido por diésel. Cuando se agudizó la escasez de gas natural, CORPOELEC se vio obligada a reducir la generación eléctrica porque tampoco hay existencia suficiente de hidrocarburos líquidos para alimentar dichas plantas, sometiendo a la población a racionamientos de electricidad y pérdida de calidad del servicio eléctrico. Es exactamente lo que ocurre en la actualidad (julio 2018) en el Zulia, los estados andinos y en otras zonas del país, con el racionamiento eléctrico.

2.1 Evolución cuantitativa y cualitativa de la cadena productiva 1976-1998: La consolidación de PDVSA.

Este período corresponde a la puesta en operación y consolidación de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) como casa matriz de la industria petrolera venezolana. Previo a la estatización de la industria petrolera, el 1 de enero de 1976, ocurrieron dos situaciones que hicieron que la producción petrolera disminuyera: 1) La desinversión en la Industria por parte de las empresas concesionarias, mayormente extranjeras, y 2) Reducciones de la producción acordadas en el marco de la OPEP para defender los precios del petróleo.

PDVSA fue creada el 30 de agosto de 1975, mediante el Decreto N° 1.123 y comenzó actividades operativas el 1 de enero de 1976 como casa matriz de 14 empresas operadoras que recibieron los activos transferidos de las antiguas concesionarias. Estas 14 empresas luego fueron fusionadas en varias etapas, hasta que 1985 quedaron sólo 3 empresas operadoras: Corpoven, Lagoven y Maraven. Este esquema se conservó hasta 1998, fecha en la cual se fusionaron las tres operadoras en una única empresa: PDVSA Petróleo y Gas, S.A., filial de la casa matriz PDVSA.

En 1985, surge la Orimulsión®, un producto desarrollado por Corpoven y Lagoven, y por su filial de Investigación y Desarrollo, INTEVEP; una mezcla del petróleo pesado y extrapesado (70%) de la Faja Petrolífera del Orinoco y agua con productos químicos (30%). El agua forma una emulsión con el crudo, modificando sus propiedades y permitiendo ser transportado grandes distancias por tuberías, sin pérdida importante de energía. La Orimulsión® puede ser usada para generación eléctrica en sustitución del carbón, con ciertas ventajas ambientales y técnicas, y fue comercializado a través de la filial de PDVSA, Bitúmenes del Orinoco BITOR. La Orimulsión fue utilizada en Canadá, Japón, China, Singapur, Dinamarca, Italia y Lituania.

Desde 1991 se planteaba que PDVSA tenía que aumentar la producción y optimizar el rendimiento de su inversión, dedicándose al desarrollo de los grandes yacimientos de hidrocarburos, de alta rentabilidad, con la participación de empresas privadas. De esta visión, denominada “La Apertura Petrolera”, surgió el plan de encargar la explotación de los campos maduros, de baja producción y rentabilidad, a pequeñas y medianas empresas con tecnología innovadora en el desarrollo de campos considerados marginales. Con esta idea, Venezuela podía incrementar su producción de petróleo en unos 200 MBPD, recibir capital fresco y generar una mayor actividad de los proveedores de la cadena productiva, estimulando así la economía nacional.

El artículo 5° de la Ley de Nacionalización contemplaba la participación de empresas privadas en la producción; eso permitió a PDVSA llegar a acuerdos con empresas privadas para el desarrollo de campos maduros denominados marginales, cuya producción de petróleo y gas asociado no era lo suficientemente atractiva para una corporación de las dimensiones de PDVSA. Se realizaron tres rondas de Convenios Operativos para campos marginales, en 1992, 1993 y 1997, para un total de 32 convenios con distintas empresas nacionales y extranjeras, (ver Tabla No. 3). Estos convenios permitieron a PDVSA contratar servicios de exploración y producción de hidrocarburos, en los campos sujetos del convenio, a empresas que recibían un pago por dicho servicio al entregar el crudo a PDVSA; el Gas Asociado producido debía ser dispuesto por la operadora, ya que el convenio no incluía, generalmente, la compra por PDVSA del gas.

La Apertura Petrolera fue ampliada en 1996 a campos inexplorados con el objetivo de trasladar los riesgos y costos de exploración a terceros. El 19 de junio de 1996, el Congreso Nacional acordó la celebración de 8 Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas para la exploración de nuevas áreas y explotación entre la CVP y diferentes consorcios o empresas. Tres de los convenios suscritos fueron exito-

sos; los correspondientes a las áreas del Golfo de Paria Este - proyecto Posa, Golfo de Paria Oeste - proyecto Corocoro y La Ceiba (ver Tabla No. 4).

En forma simultánea, la Apertura Petrolera fue aplicada a la Faja Petrolífera del Orinoco. Esta vez la razón estratégica fue permitir la incorporación de empresas con tecnología y capital suficiente para desarrollar las ingentes reservas de petróleo pesado y extrapesado localizadas en la Faja Petrolífera del Orinoco, y que no habían sido desarrolladas por las dificultades tecnológicas y financieras intrínsecas en la producción y comercialización de crudos de tales características. Entre 1995 y 1998 se firmaron 4 Convenios de Asociación Estratégica para el desarrollo de bloques de la Faja Petrolífera del Orinoco: PetroZuata, Cerro Negro, Hamaca y Sinchor (ver Tabla No. 5).

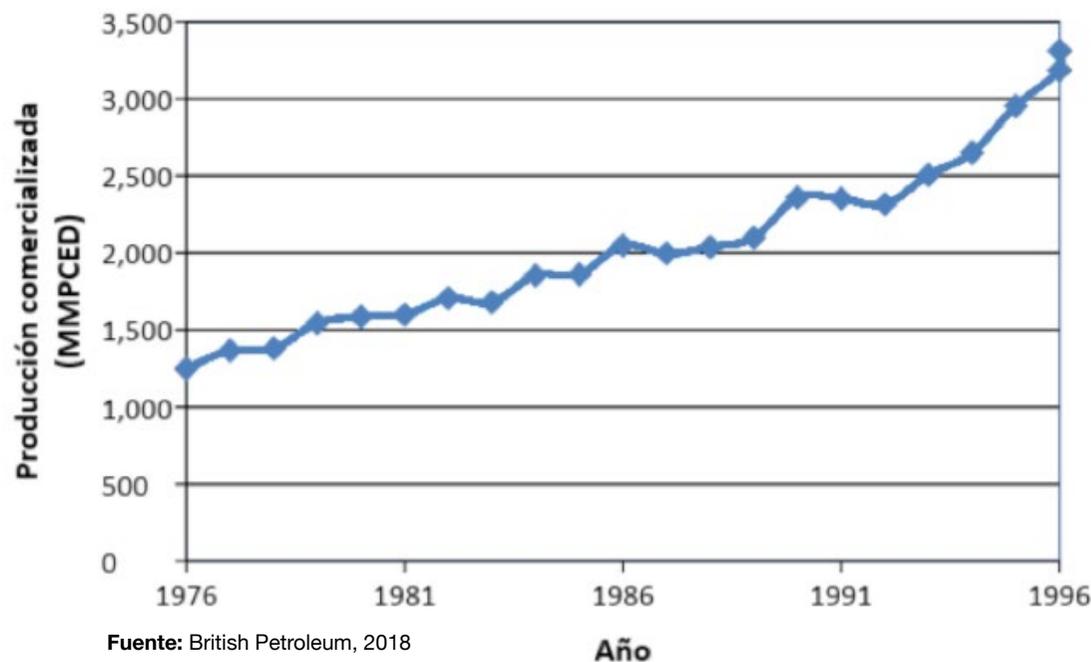
Ya habíamos presentado, en el Gráfico No. 2, con la producción de petróleo durante el período 1976 – 1998, tuvo lugar un descenso de la producción de petróleo, hasta un mínimo de 1.564 MBPD en 1985, ocasionado por la reducción de las exportaciones, acordada por la OPEP para enfrentar la caída de los precios del petróleo. En 1989 se inició una nueva etapa de crecimiento de la producción petrolera que concluyó, en 1998, con un incremento interanual del 7,5%, hasta alcanzar los 3.120 MBPD, alza de la producción atribuida mayormente a los proyectos desarrollados en el marco de la Apertura Petrolera. En 1998, la producción de los Convenios Operativos (campos maduros) fue de 462 MBPD (casi un 14% del total de petróleo producido por Venezuela), provenientes de los convenios otorgados en las rondas I y II; la producción de los campos otorgados en la ronda III de la Apertura Petrolera, apenas comenzaba.

En el Gráfico No. 4 se muestra el comportamiento de la producción de Gas Asociado durante 1976 – 1998; en este período no hubo desarro-

llos importantes de campos de Gas Natural No Asociado. Se observa que durante estos años ocurrió un crecimiento sostenido (alrededor del 8% interanual) del Gas Asociado producido, comercializado por PDVSA, volumen que más que duplicaba lo producido en 1976.



G. N° 4
PIB Total y Agrícola 2000-2014



Fuente: British Petroleum, 2018

Debido al tiempo requerido para desarrollar los proyectos de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas y de Asociación Estratégica de la Faja Petrolífera del Orinoco, el impacto de estos convenios en la producción petrolera se pudo observar sólo en el lapso 1999 – 2018, con la excepción de la Asociación Estratégica PetroZuata que produjo 9 MBPD en 1998.

2.2 Evolución de la cadena productiva del Petróleo y Gas Asociado 1999-2018: La ruta a la PDVSA «roja rojita»

El 2 de febrero de 1999, asume el gobierno el Presidente recién electo Hugo Chávez. El 23 de septiembre de ese año, el Congreso Nacional aprueba la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, que regula las actividades para la producción de Gas Natural No Asociado, y las actividades de transporte y comercialización de Gas Natural Asociado. El 1 de enero de 2002, se promulga la Ley Orgánica de Hidrocarburos, LOH, que regula todo lo relativo a la exploración, explotación, refinación, industrialización, transporte, almacenamiento, comercialización, conservación de los hidrocarburos, así como lo referente a los productos refinados y a las obras que la realización de estas actividades requiera. Allí se establece que los yacimientos de hidrocarburos existentes en el territorio nacional pertenecen a la República y son bienes inalienables e imprescriptibles. Además, el Estado se reserva la exploración y explotación de los yacimientos de hidrocarburos. Sin embargo, el Estado puede realizar estas actividades por medio de empresas de su exclusiva propiedad o mediante empresas mixtas en las cuales posea una participación superior al cincuenta por ciento (50%). Las empresas que realicen las actividades primarias serán las empresas operadoras.

A pesar de que se promulgó en 2002, fue durante 2006 – 2007 que la Ley Orgánica de Hidrocarburos se aplicó a los Convenios Operativos (2006) y a los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas, y de Asociación Estratégica de la Faja Petrolífera del Orinoco (2007). Todos los contratos suscritos fueron migrados entonces a empresas mixtas, como lo señalaba la Ley. Desde entonces, PDVSA opera los campos sujetos a los acuerdos arriba indicados. Los nuevos contratos de asociación para el desarrollo de reservas de petróleo, firmados desde 2007, acogieron el formato de empresas mixtas con mayoría accionaria y control operativo del Estado.

A partir de enero de 2007, Venezuela no continuó produciendo la Orimulsión®. El Ministerio de Energía dijo en un comunicado, que finalizará la producción de este combustible debido a que no permite “un uso apropiado de los crudos extrapesados venezolanos”. El comunicado agregó que “el mejoramiento de los crudos extrapesados e, incluso, las mezclas de los crudos extrapesados con crudos más livianos, resultan en una mayor valorización del recurso natural que la transformación del mismo en Orimulsión®”. De esta manera, se cerró la planta de Orimulsión ubicada en el oriente de Venezuela y se finiquitaron los convenios de suministro existentes. Esta decisión afectó la asociación que tiene PDVSA con China National Petroleum Corporation (CNPC) para la producción de Orimulsión®, la cual se suspendió en enero del 2007. La Orimulsión® era vendida a plantas eléctricas en Japón, Dinamarca, Canadá, China, Corea del Sur, Alemania, Italia y Barbados.

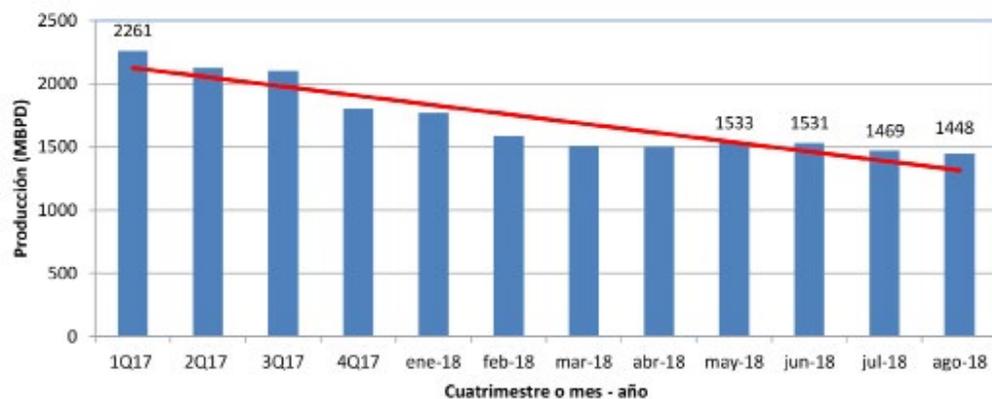
En el Gráfico No. 3 se presentó el comportamiento de la producción de petróleo durante 1999 – 2017. Se observa una clara tendencia hacia el descenso de la producción (excepto a comienzos del período), con un decrecimiento interanual durante el período 2006 – 2017 de 3,1%, hasta llegar al mínimo de 2.072 MBPD en 2017. El inicio de la tendencia coincide con la migración de los Convenios Operativos a empresas mixtas, reforzado con la migración en 2007 de las Asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco y de Exploración a Riesgo.

En el 2012, la producción de las empresas mixtas asociadas a los Convenios de Riesgo Compartido y Asociaciones Estratégicas representó un 30% de la producción petrolera total, cifra muy relevante que indica que la producción propia de PDVSA había venido disminuyendo paulatinamente. Se observa además que el deterioro, que se inició en 2006, cuando la producción petrolera decreció en 663 MBPD, continuó hasta finales de 2016.

Esta situación se aceleró notablemente a partir de enero de 2017. La producción petrolera venezolana cayó entre enero 2017 y mayo 2018 en 728 MBPD, como se puede observar en el Gráfico No. 5, a continuación, cifras que muestran el grave estado en el que se encuentra la Industria Petrolera. Al reducirse la producción petrolera, cayó también la producción de gas natural asociado, afectando a sus usuarios, en particular la generación eléctrica y la industria petroquímica.



G. N° 5
Producción de crudo de Venezuela 2017-2018



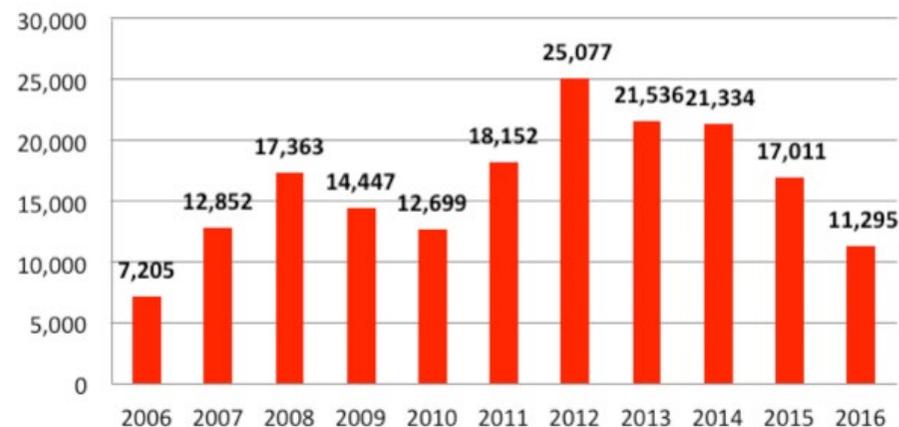
Fuente: OPEP, Fuentes directas, 2018

Otras variables importantes relacionadas con la evolución de la industria petrolera venezolana son las inversiones, la cantidad de empleados y los ingresos de PDVSA, los cuales se presentan a continuación. Como se puede observar, tanto las inversiones como los ingresos cayeron en el año 2008, posteriormente se recuperan hasta el año 2012 cuando se inicia un descenso de las inversiones y, en el año 2014, una caída de los ingresos. Estos períodos han estado acompañados de un incremento desmedido de la nómina de PDVSA que ha afectado fuertemente su productividad por empleado.



G. N° 6
Inversiones de PDVSA período 2006-2016

Inversiones de PDVSA 2006-2016
(MM USD)

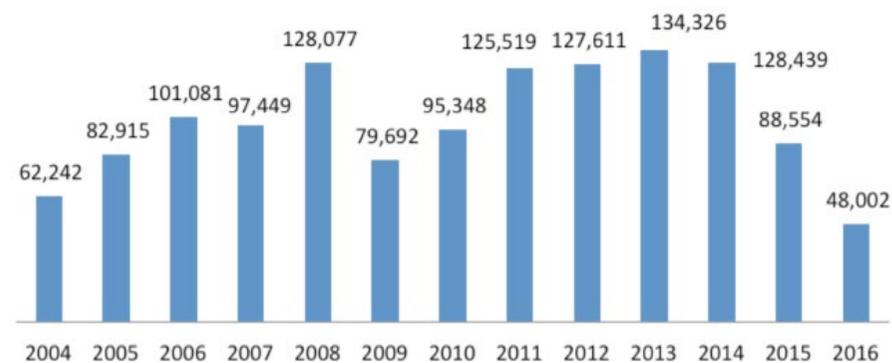


Fuente: Informe Financiero e Informe de Gestión de PDVSA



G. N° 7
Ingresos de PDVSA período 2004-2016

Ingresos de PDVSA periodo 2004-2016
(Millones de dolares)



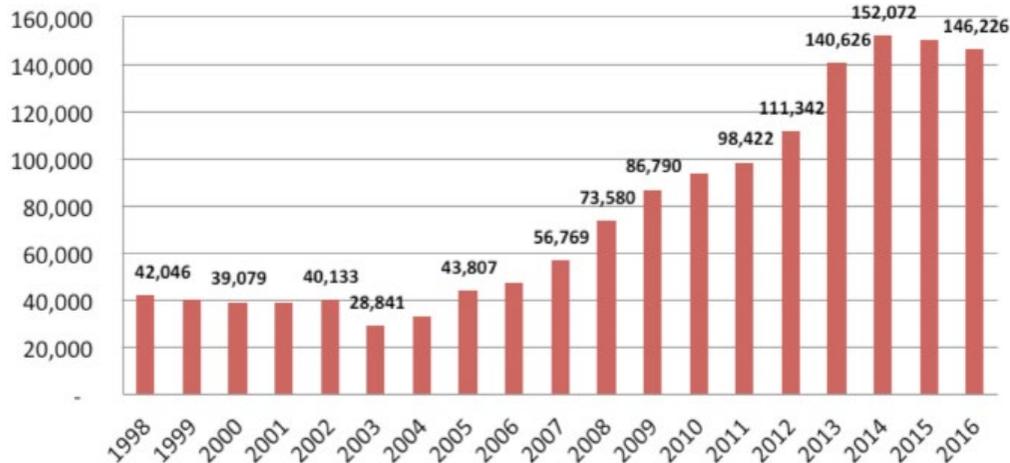
Fuente: Informe Financiero e Informe de Gestión de PDVSA



G. N° 8

Evolución del empleo en PDVSA período 1998-2016

Evolución del empleo en PDVSA período 1998-2016



Fuente: Informe de Gestión Anual de PDVSA



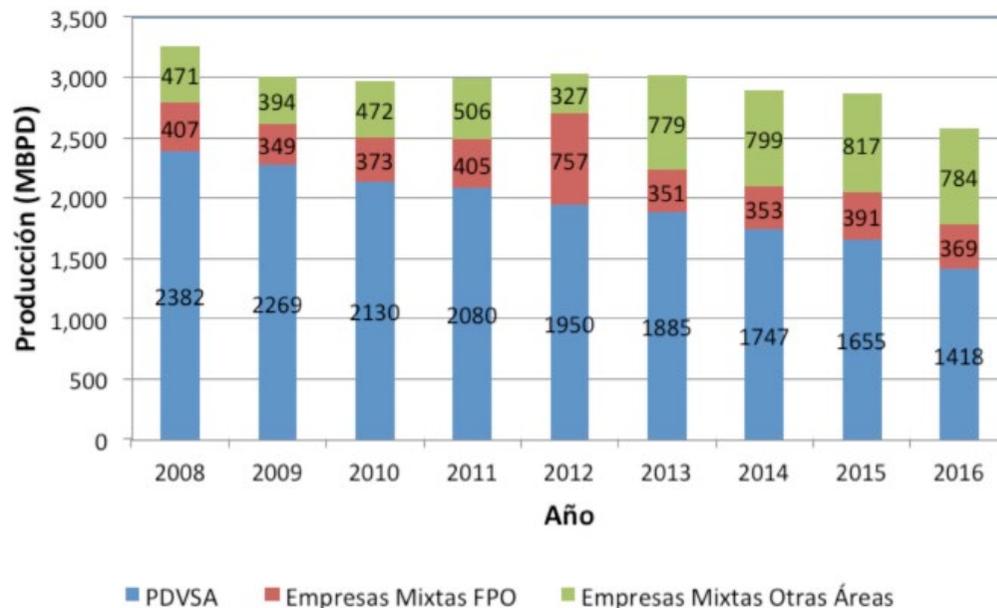
2.3 Producción PDVSA y de Empresas Mixtas

En el gráfico No. 6 a continuación se presenta la evolución de la producción de PDVSA, la de las empresas mixtas que operan en la Faja Petrolífera del Orinoco y la de las empresas mixtas que operan en el resto del territorio nacional durante el período 2008-2016.



G. N° 9

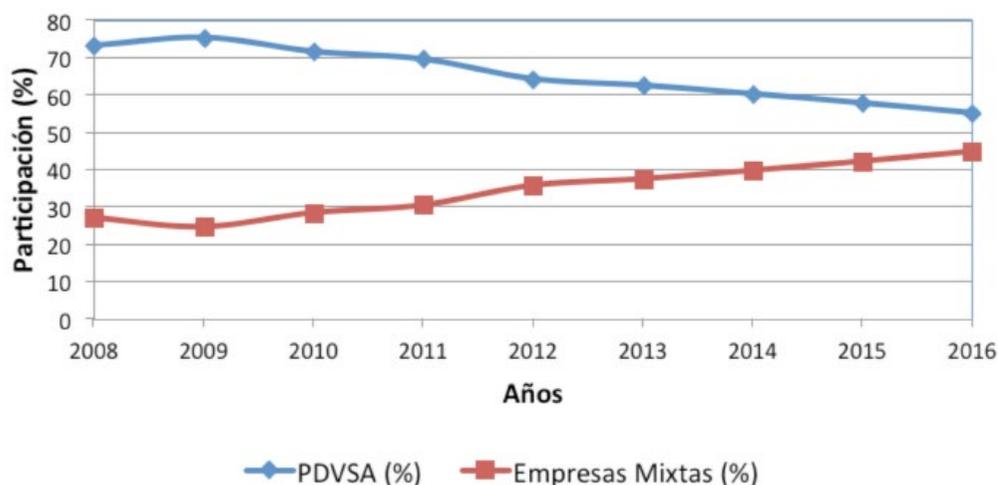
Evolución del empleo en PDVSA período 1998-2016



Fuente: Informes de Gestión de PDVSA 2009, 2011, 2015 y 2016

Se desprende de este gráfico No 6, la clara tendencia decreciente de la producción petrolera de Venezuela, fundamentalmente debido a la caída de la producción de la propia PDVSA, mientras que la producción de las empresas mixtas ascendió aunque no en cantidad suficiente para compensar la baja de la de PDVSA. Las Empresas Mixtas fueron constituidas a partir de 2006-2007. La conclusión anterior se ratifica en el gráfico No. 7, a continuación.

G. N° 10
Producción de petróleo de PDVSA y de empresas mixtas 2008-2016



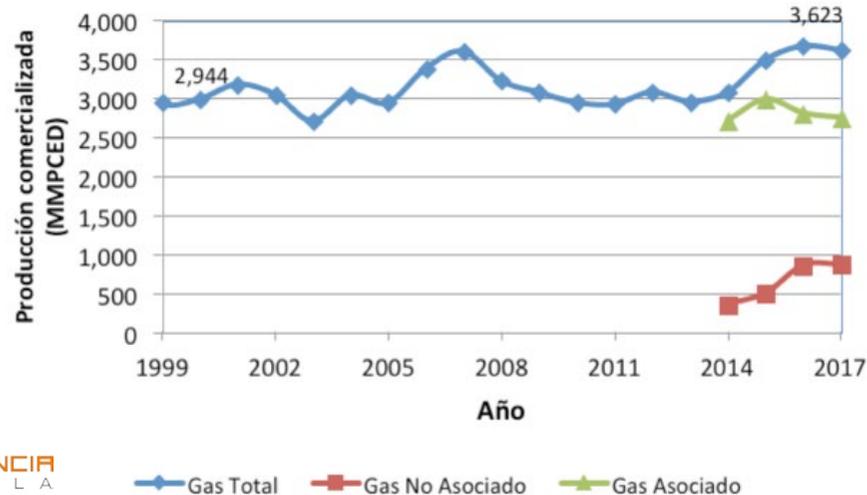
Fuente: Informes de Gestión de PDVSA 2009, 2011, 2015 y 2016

La brecha entre la producción de PDVSA y la de las Empresas Mixtas se redujo considerablemente. Aunque no se tienen las cifras oficiales del 2017, evaluando las tendencias que se desprenden de este gráfico, se puede vaticinar que la producción de las empresas mixtas superará a la producción de PDVSA en 2018.

De acuerdo con información extraoficial sobre las acciones que ha venido tomando el presidente de PDVSA, mayor general Manuel Quevedo, éstas han estado dirigidas a flexibilizar el control sobre las Empresas Mixtas, para aumentar la producción y detener la caída de la producción petrolera.

En el Gráfico No. 8, se muestra el comportamiento de la producción de Gas Asociado y de Gas No Asociado y el total del Gas producido en el período 1999-2017. Como se ve, el volumen de Gas Natural Asociado ha venido decreciendo como consecuencia de la caída de la producción de petróleo, mientras que la participación del Gas No Asociado se ha elevado, alcanzando el 21% del total en 2015 y se elevó a 35% en 2016. En general, se observa que durante los años 1999 - 2017 ocurre un crecimiento del gas comercializado, pero no tan importante como en el período anterior. Ese crecimiento viene generado por los volúmenes de Gas Natural No Asociado, aportado al mercado interno a partir de 2015 por la entrada del proyecto Cardón IV, en el Golfo de Venezuela, a cargo de Repsol y ENI.

G. N° 11
Producción de Gas Asociado y No Asociado 1999 - 2017.



A modo de resumen, en el período 1999 – 2017 destacan los siguientes hechos:

- La caída de la producción durante los últimos 19 años comenzó en 1999, con la llegada al gobierno de Hugo Chávez.
- La caída de la producción de hidrocarburos es de casi 1.500 MBPD durante 1999-2017, período que corresponde a los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro.
- La intensificación de la caída de la producción de hidrocarburos ha tenido lugar desde 2013 hasta el presente.
- Más que una caída coyuntural de la producción petrolera, durante los últimos cinco años ha ocurrido una destrucción de la capacidad productiva de la Industria Petrolera.

2.4 Exportaciones de petróleo y derivados 1980-2017

La caída de la producción ha impactado severamente sobre las exportaciones de petróleo y derivados (ver Gráfico No. 9). Según información de la OPEP de junio de 2018, la producción de Venezuela en 2017 decreció 340 MBPD, un 14,2%; la mayor declinación productiva y de los volúmenes exportados, de todos los países de la OPEP.

La exportación de crudos había venido declinando en un 28 % desde 2005 (máximo a partir de 1999). Esta declinación en la exportación ha empeorado considerablemente en 2018, debido a la disminución en la producción y a las dificultades que tiene PDVSA para transportar crudo por la demanda de ConocoPhillips, a consecuencia de la expropiación de activos de 2007 de las asociaciones estratégicas de la FPO y los convenios de exploración a riesgo.



G. N° 12

Venezuela: Exportaciones de petróleo y derivados 1980-2017



Fuente: OPEP, 2018

De igual forma, la exportación de productos derivados ha disminuido un 83%, desde 2009, de un máximo de 956 MBPD, llegando a niveles mínimos en 2017; debido a la baja operatividad de las refinerías venezolanas (sólo dos refinerías están operativas a julio 2018) y al contrabando de derivados a través de las fronteras de Colombia y Venezuela. Por otra parte, empeoró la situación de disponibilidad de diésel; para la generación de electricidad en las plantas térmicas, que deberían operar con gas natural y que CORPOELEC sigue operando con diésel por la insuficiencia de gas natural.

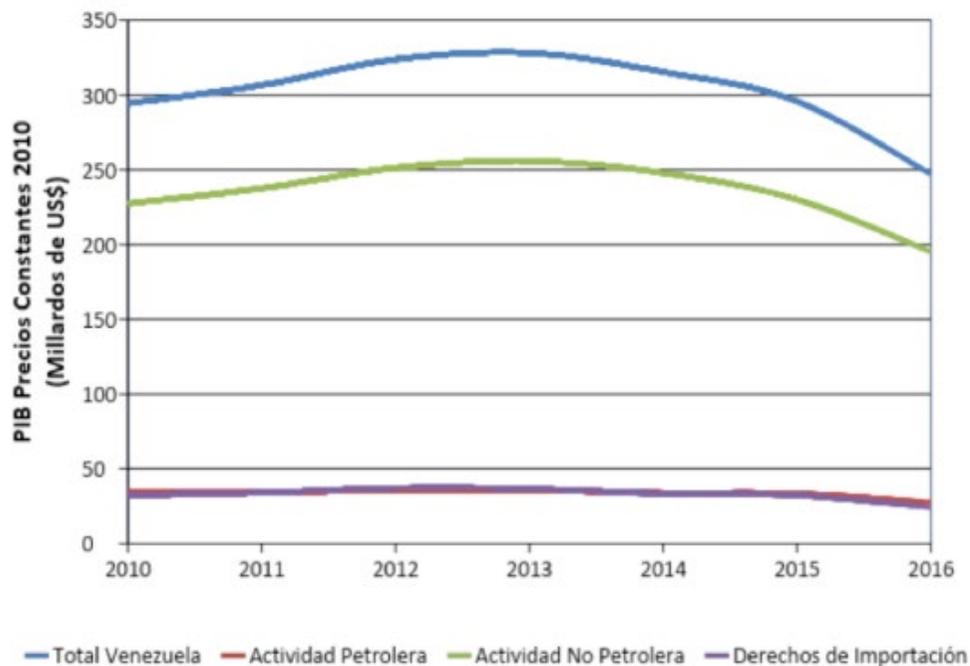
2.5 Producto Interno Bruto PIB total, PIB petrolero y no petrolero

En el Gráfico No. 10 que se presenta a continuación, se muestra la evolución del Producto Interno Bruto de Venezuela, el Producto Interno Petrolero y el Producto Interno No Petrolero, durante el período 2000-2015.



G. N° 13

Venezuela: Exportaciones de petróleo y derivados 1980-2017



Fuentes: Banco Central de Venezuela. Fondo Monetario Internacional

Se observa que, a partir del 2013, comienza un descenso del PIB nacional y del PIB no petrolero, previo a la caída de los precios internacionales del petróleo. En realidad la caída del PIB de Venezuela comenzó en el cuarto trimestre de 2013. Esta situación niega los argumentos del gobierno de Nicolás Maduro que atribuye la crisis económica venezolana exclusivamente a la baja de los precios del petróleo. No obstante, hay que reconocer que más de la mitad del PIB total está relacionado directa o indirectamente con la actividad petrolera, ya sea por el valor mismo de la producción petrolera y gasífera, como por el valor aportado por el suministro de bienes y servicios asociados a la actividad petrolera.



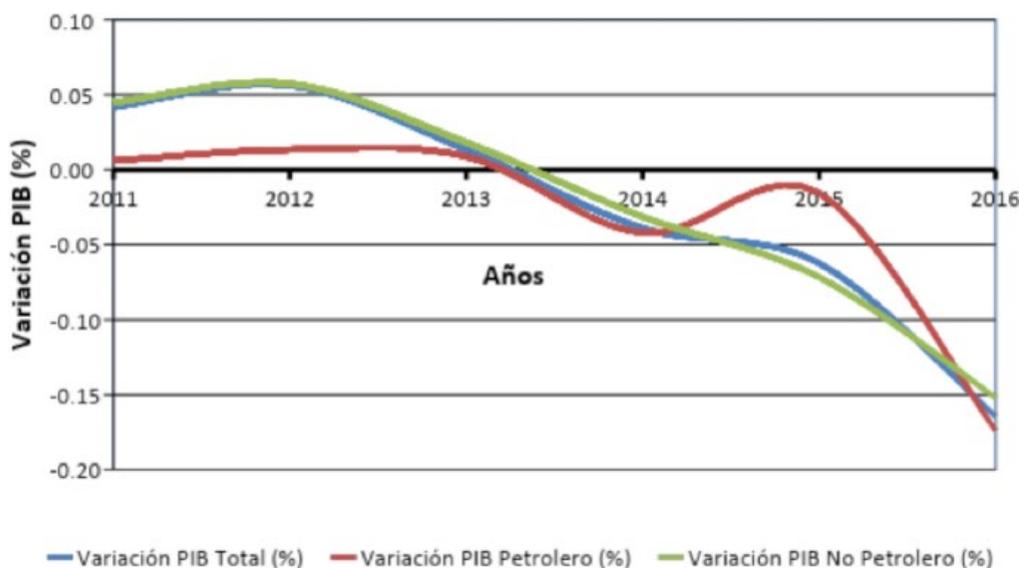
No está registrada en este gráfico, la evolución de la crisis económica venezolana durante 2017 y en el primer semestre del 2018. Todo indica que la depresión económica venezolana se ha intensificado, según las estimaciones elaboradas por organismos internacionales como el FMI y otros organismos multilaterales e importantes firmas consultoras del país y del exterior.

En el gráfico No. 11, a continuación, se registran las variaciones del PIB nacional, del PIB petrolero y del no petrolero, en el período 2000-2015.



G. N° 14

Variación del PIB total, PIB petrolero y no petrolero 2000-2015



Fuentes: Banco Central de Venezuela. Fondo Monetario Internacional

Llama la atención la profundidad de la recesión económica a partir del último trimestre de 2013 y durante estos últimos años. De acuerdo con estimaciones extraoficiales realizadas por especialistas y empresas consultoras, la caída del Producto Interno Bruto de Venezuela, durante los últimos 19 trimestres consecutivos, se estima que ha reducido el tamaño de la economía venezolana en más del 40%, situación nunca antes vista para una economía que no está en un conflicto bélico.

3 PAPEL DEL ESTADO EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL PETRÓLEO Y GAS NATURAL

El 24 de octubre de 1829, Simón Bolívar firmó en Quito un decreto que establece que «las minas de cualquiera clase corresponden a la República», decreto que constituye la base del actual Derecho Minero y de Hidrocarburos en Venezuela, y que definió el papel fundamental del Estado en la propiedad de los recursos de hidrocarburos y de la renta que de ellos provenía; otorgándole a las autoridades del Estado no sólo recursos, sino poder, para decidir qué hacer con ellos.

La Constitución de la República, en su artículo 302, establece: “El Estado se reserva, mediante ley orgánica respectiva, y por razones de conveniencia nacional, la actividad petrolera y otras industrias, explotaciones, servicios y bienes de interés público y de carácter estratégico...”. En el artículo 303, la Constitución establece: “Por razones de soberanía económica, política y de estrategia nacional, el Estado conservará la totalidad de las acciones de Petróleos de Venezuela, S.A. o del ente creado para el manejo de la industria petrolera, exceptuando las de las filiales, asociaciones estratégicas, empresas y cualquier otra que se haya constituido o se constituya como consecuencia del desarrollo de negocios de Petróleos de Venezuela, S.A.”.

En la cadena productiva del Petróleo y Gas Natural, incluyendo al Gas Natural No Asociado, el papel del Estado a lo largo del tiempo ha sido fundamental y determinante, en sus distintos roles: como legislador, definidor de políticas, regulador, fiscalizador y como empresario.

El Estado, como legislador y regulador, ha establecido un marco legal para el sector de los hidrocarburos que le permite obtener para sí la casi totalidad de la renta petrolera, sustentado en:

- La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (G.O. N° 36.860 de fecha 30/12/1999)

- Decreto - Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos (G.O. N° 36.793 de fecha 23/09/1999). A pesar de que la Exploración y Producción de Gas Natural Asociado es competencia de la Ley de Hidrocarburos, una vez que el gas producido con el petróleo es separado, recolectado y transportado hasta las estaciones de producción, pasa a estar regido sobre su disposición por la LOHG.
- Reglamento de la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos (G.O. Extraordinaria N° 5.471 de fecha 05/06/2000)
- La Ley Orgánica de Hidrocarburos de 2001. En los actuales momentos el Sector Hidrocarburos no tiene un reglamento vigente.
- Decreto Ley N° 5.200 de Migración a Empresas Mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco, así como de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas. Publicado en Gaceta Oficial No. 38.632 de fecha 26/2/2007.
- La Ley Orgánica que reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos con las actividades primarias el 7/05/2009, que excluyó a la empresa privada de prestar servicios a la industria de los hidrocarburos.
- Términos y Condiciones para la Creación y Funcionamiento de las Empresas Mixtas. (Gaceta Oficial N° 38.410 del 31/3/2006).
- Decreto Ley que crea la Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes del Mercado Internacional de Hidrocarburos. Decreto-Ley N° 8.163 del 18 de abril de 2011, publicado en Gaceta Oficial N° 6.023 (ext.).
- Decreto N° 44 del 12 de abril de 2018: En el marco del Estado de Excepción y Emergencia Económica, mediante el cual se establece un Régimen Especial y Transitorio para la Gestión Operativa y Administrativa de la Industria Petrolera Nacional.
- Ley del Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Publicado en Gaceta

Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4/12/2013.

Desde el punto de vista legal, probablemente el hecho más relevante está relacionado con el Decreto Ley N° 5.200 de Migración a Empresas Mixtas de los convenios con empresas nacionales y extranjeras, que generó la expropiación de los activos de las empresas que no aceptaron la migración. Esto además modificó la estructura organizativa de las empresas operadoras de los convenios, gestionadas por PDVSA desde 2007, y ocasionó una relajación de la Contraloría en relación con adquisiciones y gastos operativos de dichas empresas. No fueron pocas las acusaciones de corrupción a la gerencia de PDVSA en esas empresas mixtas (Petropiar, Petrocedeño y Petromonagas), debido a la disminución de controles en la ejecución presupuestaria.

Otro evento importante es el relacionado con el marco fiscal, el cual afectó la actividad petrolera en Venezuela durante el año 2011, con la publicación del Decreto – Ley N° 8.163. Esta disposición ya estaba vigente desde 2008 (Contribución por precios extraordinarios publicada en G. O. 38.910 de 15 de abril de 2008), mediante la cual Venezuela impuso un impuesto a las ganancias extraordinarias sobre las regalías de los proyectos petroleros, cuando los precios del crudo estuvieran por encima de los 40 dólares por barril. El objetivo fue extraer más ganancias de las operaciones de las empresas mixtas, afectando también a PDVSA y los montos dispuestos para inversiones en la continuidad operacional de la industria. El Gobierno estimó que su recaudación se elevaría entre \$ 9 mil millones y \$ 16.3 mil millones para 2011.

Es muy importante notar que este impuesto se calculó sobre la base de precio promedio mensual de la cesta de hidrocarburos líquidos venezolanos, no sobre el precio real de venta por barril del contribuyente, afectando a las empresas cuyo petróleo tuviera un precio inferior a la cesta venezolana, recordando el antiguo Valor Fiscal de Exportación impuesto en la época de las concesionarias. En su momento, porta-

voces de Total y Statoil (ahora Equinor) anunciaron su decisión de no participar en el proyecto Carabobo de la Faja Petrolífera del Orinoco, debido a la elevada carga tributaria que resulta del esquema tributario existente en Venezuela.

Otro decreto impactante es el No.44 de 2018, que permite adoptar medidas excepcionales para incrementar la capacidad productiva de PDVSA y sus filiales basadas en la necesidad de responder a “la guerra económica” que ha afectado también a la industria petrolera. El Decreto establece que el Ministro del área de Petróleo, que es el mismo presidente de PDVSA, tendrá amplios poderes de control sobre PDVSA y sus filiales. En este decreto se adoptan tres tipos de medidas:

1. Reorganización de PDVSA y sus filiales.
2. Supresión de los procedimientos de licitación pública para ciertas obras, bienes y servicios.
3. Reincorporación de los empleados de PDVSA que están en comisión de servicio.

Con estas medidas, PDVSA pierde aún más autonomía, capacidad de maniobra y de control de las empresas operadoras de la cadena de valor de la industria.

En su rol como empresario el Estado ha pasado por varias etapas:

La etapa de las concesiones a empresas privadas (1917 – 1975). La industria petrolera y gasífera en Venezuela nació en 1886 cuando la Compañía Minera Petrolia del Táchira, empresa privada, comenzó a perforar en la búsqueda de petróleo, desarrollando una concesión otorgada por el presidente Guzmán Blanco en 1884. En forma sucesiva, se otorgaron, en general, concesiones petroleras a familiares y amigos del Presidente de turno, quienes las traspasaban a empresarios privados, mayoritariamente extranjeros, como la otorgada a la Caribbean Petroleum Co.

que en 1914, descubrió el campo Mene Grande, con la perforación del pozo Zumaque I, y a la Venezuela Oil Concessions, que perforó en 1922 el pozo Los Barrosos No. 2, cerca de Cabimas, poniendo a Venezuela en el mapa mundial petrolero. Posteriormente, y hasta 1974, se entregaron las concesiones a empresas petroleras fundamentalmente extranjeras.

La etapa de las empresas estatales (1976 – 1991). La etapa de las concesiones petroleras llegó a su final en marzo de 1974, cuando el Gobierno venezolano anunció la decisión de nacionalizar la industria petrolera nacional, el 29 de agosto de 1975, mediante la promulgación de la Ley que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos. Esta Ley es realmente de estatización, ya que había tres empresas privadas de capital venezolano, que fueron tratadas de igual manera que las empresas extranjeras.

El rol del Estado venezolano, como empresario en el sector petróleo y gas natural, comienza el 30 de agosto de 1975, cuando creó Petróleos de Venezuela como Sociedad Anónima. El Gobierno Nacional, en aquel momento, decidió utilizar el avenimiento como alternativa para que los activos de las empresas concesionarias pasaran al Estado venezolano. El 1 de enero de 1976, comenzaron las actividades de la empresa petrolera venezolana estatal mediante la fusión de las 14 empresas operadoras estatales que recibieron los activos transferidos de las antiguas concesionarias, teniendo a PDVSA como empresa Holding. Entre los años 1976 y 1991, PDVSA y sus empresas operadoras filiales (Corpo-ven, Lagoven y Maraven) mantuvieron la exclusividad de la cadena de valor de los hidrocarburos, desde la exploración hasta su comercialización.

- **La etapa de las empresas estatales y empresas mixtas (1992 – 2005).** La Ley que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos incluyó el artículo 5° para prever la posibilidad de que el Gobierno de Venezuela pudiera celebrar contratos de

asociación con terceros, previa aprobación del Congreso de la República, dando la posibilidad de que, debido a la elevada complejidad técnica intrínseca de la industria de los hidrocarburos, en caso de requerirse, PDVSA pudiera asociarse con empresas privadas para realizar en conjunto, mediante empresas mixtas, las actividades reservadas al Estado en dicha Ley, en las cuales el Estado poseía una participación superior al cincuenta por ciento (50%).

Dicho artículo fue utilizado por PDVSA para permitir la participación de empresas distintas en las actividades de exploración y producción de campos maduros denominados marginales. Se realizaron tres rondas de convenios operativos para campos marginales, en los años 1992, 1993 y 1997, para un total de 32 convenios con distintas empresas nacionales y extranjeras. La Apertura Petrolera fue ampliada en 1996 con la firma de convenios de Riesgos y Ganancias Compartidas entre 1995 y 1998 para tres áreas inexploradas y de cuatro convenios de Asociación Estratégica para desarrollar bloques de la Faja Petrolífera del Orinoco.

El 1 de enero de 2002 esta situación fue revertida y el Estado, a través de PDVSA Petróleo, volvió a tomar el control de todos los eslabones de la cadena de valor de los hidrocarburos en Venezuela. Ese día se promulga la Ley Orgánica de Hidrocarburos, LOH, que regula todo lo relativo a la exploración, explotación, refinación, industrialización, transporte, almacenamiento, comercialización, conservación de los hidrocarburos, así como lo referente a los productos refinados y a las obras para la realización de estas actividades.

- **La etapa de la empresa estatal y las empresas mixtas (2006 – 2017).** A pesar de que se promulgó en 2002, fue durante el lapso 2006 – 2007 que la Ley Orgánica de Hidrocarburos se aplicó a los Convenios Operativos (2006) y a convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas y de Asociación Estratégica de la FPO (2007). Todos los contratos fueron migrados a empresas mixtas,

tal y como señala la Ley y, desde entonces, PDVSA opera los campos sujetos a los acuerdos arriba indicados. Los nuevos contratos de asociación para el desarrollo de reservas de petróleo, firmados desde 2007, han acogido el formato de empresas mixtas con mayoría accionaria y control operativo del Estado.

- **La etapa de la diversificación del negocio de PDVSA en áreas fuera de su competencia 1999-2018.** A partir de la llegada del chavismo al poder, como ya se ha dicho, la producción de petróleo y de gas asociado ha caído, primero en forma gradual, y luego se intensificó a partir de 2013 hasta el presente. Más que una caída coyuntural de la producción, durante los últimos cinco años, ha ocurrido una destrucción de la capacidad productiva de la industria petrolera, no ha caído sólo la producción sino que convirtieron a PDVSA en la gran caja chica del Gobierno. PDVSA se diversificó a negocios que no deberían ser su foco: agricultura, servicios, comercialización de alimentos, minería, metalmecánica, lo cual también ha afectado su capacidad de producción.

En su rol politizador el Estado había sido bastante moderado hasta la llegada del chavismo al poder:

El gobierno de Hugo Chávez comenzó a politizar la Industria Petrolera desde que tomó el poder en 1999, hecho que impulsó el Paro Nacional 2002 – 2003. De esta manera, fue decretada la creación de la “Nueva PDVSA”, símbolo de la politización de la Industria Petrolera nacional e inicio del deterioro que ha llevado a la empresa petrolera nacional, una vez ubicada entre las 5 empresas petroleras más grandes del mundo, a un nivel impensable; sin flujo de caja para invertir en sus operaciones, con un capital humano desmotivado debido a un ambiente organizacional de persecución judicial y política, y unos salarios depauperados.

Este trabajo de destrucción del tejido técnico de PDVSA, fue impulsado por la eliminación de la meritocracia y premio a los fieles a la “revolución”, despidiendo a cualquier profesional que no siguiera la línea política establecida por el Gobierno. Con el reciente Decreto No. 44 de 2018, se ratifica que PDVSA perdió la autonomía técnica y operativa.

En resumen, una gestión politizada y sectaria, cada vez menos profesional, no transparente, ha generado la situación existente en la actualidad:

- Una caída de la producción de petróleo en casi 600 MBPD en los últimos 15 meses.
- Problemas para alimentar con el crudo adecuado las refinerías venezolanas (sólo dos de ellas están en operación y en niveles mínimos).
- El transporte marítimo de crudo y derivados en serios problemas debido a la demanda de ConocoPhillips y el riesgo de embargo, impidiendo cumplir con los compromisos de exportación, entre los que se incluye a las refinerías de CITGO y otros clientes.

El Estado, a través del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, continúa en su rol tradicional de fiscalizador como vigilante del cumplimiento de la normativa legal existente. Desde el nombramiento de Rafael Ramírez en la presidencia de PDVSA y a la vez Ministro de Energía y Minas en 2004 y hasta hoy día, en el cual el Mayor General de la Guardia Nacional, Manuel Quevedo ejerce ambos cargos, el rol del Estado como fiscalizador de la Industria se ha relajado, disminuyendo sus exigencias sobre PDVSA y sus empresa filiales. Esto se ha traducido en una baja en la calidad de la fiscalización y en el cumplimiento de las normativas técnicas operativas de seguridad industrial y en materia ambiental, como lo vienen reflejando los accidentes laborales frecuentes que sufren los trabajadores petroleros; los derrames de petróleo y el aumento en el venteo y quema de Gas Natural Asociado, particularmente en los campos Musipán, Carito y Jusepín en el estado Monagas.



Rafael Ramírez



Manuel Quevedo

4 ANÁLISIS FODA DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL PETRÓLEO Y GAS ASOCIADO

En la Tabla No. 6 se presentan los resultados de un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (Análisis FODA) de la Cadena Productiva del Petróleo y Gas Natural Asociado en Venezuela.

T. N° 6

Análisis FODA de la cadena productiva del Petróleo en Venezuela

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las reservas de petróleo más grandes del mundo	Problemas financieros - falta de capacidad para contratar/adquirir bienes y servicios
Presencia de socios con experiencia en las empresas mixtas de la FPO	Gerencia de PDVSA con bajo nivel competitivo
Octavas reservas probadas de gas del mundo	Baja inversión en actividades de exploración y producción de gas
	Dedicación a actividades no relacionadas con los hidrocarburos
	Pésimas relaciones comerciales e institucionales con sus proveedores
	Corrupción generalizada
	Pérdida de recursos humanos capacitados.
	Desviación de recursos humanos a otras funciones fuera del negocio de PDVSA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Precios en alza del petróleo.	Injerencia política en la cadena de valor de los hidrocarburos.
	Salida del país de proveedores especializados
Creciente demanda mundial de petróleo.	Exportaciones de petróleo y gas de EE.UU., compitiendo con el crudo venezolano.
Incremento de la demanda de gas por el Cambio Climático.	Sanciones económicas y financieras a PDVSA por parte de EE.UU., Canadá y la Unión Europea
Bolívar débil promueve exportaciones	Control militar del país
Bajo riesgo geológico	
	Pérdida de recursos humanos capacitados.
	Desviación de recursos humanos a otras funciones fuera del negocio de PDVSA

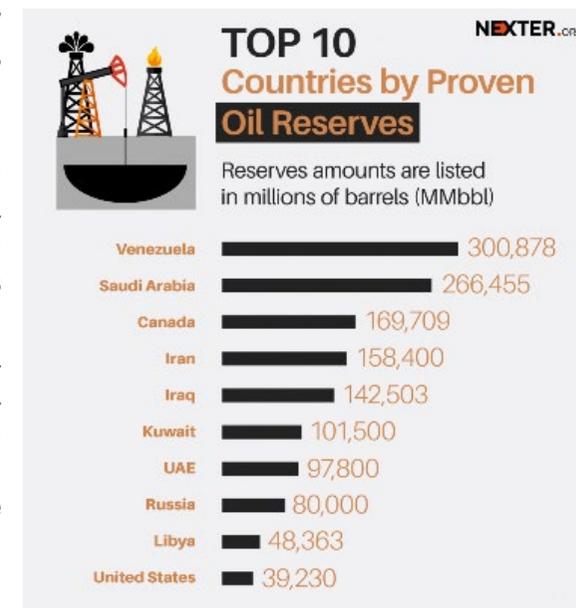
5 VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PETRÓLEO Y GAS ASOCIADO

- Venezuela posee las reservas de petróleo más grandes del mundo; luego le siguen Arabia Saudita y Rusia. Sin embargo, estas reservas son mayormente de crudos pesados y extra pesados (87%). El 80-85 % de las reservas de gas de Venezuela, que son las octavas reservas probadas de gas del mundo, son asociadas al petróleo.
- La situación geográfica de Venezuela constituye una ventaja comparativa, por su cercanía con sus principales y tradicionales mercados:
 - Estados Unidos,
 - Europa Occidental,
 - Centroamérica,
 - Suramérica
 - El Caribe.
- Los costos de producción del petróleo en Venezuela son bajos cuando se trata de petróleos medianos y livianos. Los costos de producción y de puesta en el mercado del petróleo pesado y extra pesado de la Faja Petrolífera del Orinoco son relativamente elevados, comparándose con los costos de producir el crudo de las formaciones de lutitas (shale) en EE.UU., permitiendo que la producción propia de EE.UU. compita favorablemente con Venezuela. Sin embargo, la presencia de socios extranjeros en las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco, con probada experiencia, hace que el crudo pesado y extrapesado de la Faja pueda competir favorablemente con otras fuentes de crudo.
- La experiencia acumulada en la producción petrolera y gasífera en tierra, donde está la casi totalidad de las reservas de petróleo de Venezuela y el 81 % de las reservas de Gas Asociado. Sin embargo, en la producción de petróleo costa afuera Venezuela no tiene gran

experiencia, por lo que se requiere la participación de terceros con experiencia, tecnologías adecuadas y acceso a mercados.

- Venezuela posee una red integrada de la cadena de valor del petróleo:
 - Arcos petroleros
 - Refinerías
 - Tuberías
 - Plantas mejoradoras
 - Plantas de tratamiento, que permitiría recuperar el negocio petrolero actualmente en crisis en forma relativamente rápida.
- Venezuela ha tenido clientes estables en el tiempo, aunque la diversificación para enviar petróleo a China e India genera unos costos de transporte adicionales importantes.

Para conservar y desarrollar estas ventajas competitivas, sin embargo, Venezuela deberá crear condiciones macroeconómicas y políticas energéticas estables que contribuyan a la recuperación de la capacidad productiva del país, cuya destrucción es la principal causa en la caída de las exportaciones y la pérdida de mercados tradicionales de Venezuela. En este sentido, recuperar la capacidad exportadora (no la competitividad) pasa por realizar grandes inversiones en toda la cadena productiva de los hidrocarburos.



6 EMPRESAS ESTATALES Y MIXTAS RELACIONADAS

6.1 Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA).

PDVSA, empresa holding, totalmente estatal, fundada en 1975, es responsable de la exploración, producción, refinación, transporte y comercio de hidrocarburos. PDVSA genera alrededor del 96% de las exportaciones totales del país y aporta montos considerables al fisco.

En la Figura No. 3 se presenta la estructura organizacional de PDVSA, empresa holding, compuesta por varias filiales como PDVSA Petróleo, S.A. y PDVSA Gas, S.A., y filiales no petroleras, que incluyen ingeniería, construcción y televisión.

PDVSA y las empresas subsidiarias petroleras y no petroleras empleaban en 2015 a alrededor de 150.000 personas, con 119.238 que trabajan en las filiales petroleras y 30.794 en las filiales no petroleras (Informe anual de PDVSA 2015). Estas cifras han cambiado por dos razones: algunas de las entonces empresas filiales no petroleras en la actualidad (2018) han sido adscritas a otros ministerios o están inactivas y, las renuncias por los relativamente bajos sueldos y la emigración han afectado a las empresas, según reportan dirigentes sindicales y otras fuentes no oficiales.

PDVSA Petróleo, S.A. es la empresa operadora de la cadena de valor de los hidrocarburos producidos en Venezuela, de allí su importancia en este análisis. Las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco y en otras zonas del país, analizadas en las secciones subsiguientes, le reportan sus actividades y resultados a CVP, filial de PDVSA Petróleo, S.A.

PDVSA, pese haber sido una de las empresas petroleras más importantes a nivel mundial y contar con condiciones inmejorables para un desarrollo sostenido, ha tenido, durante la gestión chavista-madurista, un proceso lleno de irregularidades administrativas, falta de transparencia, incumplimientos con sus trabajadores, y múltiples casos de

corrupción, que han sido denunciados en los medios de comunicación, y que se describen posteriormente como parte del presente trabajo, particularmente en el punto correspondiente al Caso Empresarial Relevante: PDVSA y sus empresas filiales.

Estos casos de corrupción han costado cientos de miles de millones de dólares a la nación, mediante distintos mecanismos, entre los cuales destacan: las adquisiciones de bienes y servicios otorgadas a dedo a proveedores relacionados con altos funcionarios de la empresa, la sobrefacturación, las compras ficticias, la adquisición de alimentos con sobrepagos o en malas condiciones, robo de equipos y materiales, lavado de dinero, contrabando de gasolina, lubricantes y otros productos de la empresa.

Hasta la llegada de Chávez al poder, los tres mecanismos por los cuales PDVSA enviaba recursos al gobierno eran los siguientes: 1) pago de regalías, el cual estaba basado en el volumen de petróleo producido y que podía pagarse mensualmente; 2) pago de impuesto sobre la renta, el cual se hacía sobre los resultados anuales de la empresa pero se podía pagar cada mes con base en los resultados financieros proyectados de la empresa; y 3) pago de dividendos, el cual podía hacerse una vez al año una vez que se concluía el ejercicio fiscal correspondiente, basado también en los resultados financieros de la empresa y por decisión de la Asamblea de Accionistas, presidida por el Ministro de Energía y Minas. Ya en el gobierno de Caldera había muchas presiones para que PDVSA agilizará pagos mediante adelanto de dividendos, situación a la cual opuso mucha resistencia la gestión de Giusti. Cuando llega Chávez, comienza una presión mucho más intensa sobre PDVSA para que envíe recursos al gobierno, sin que necesariamente se utilizaran alguno de los 3 mecanismos mencionados anteriormente. El gobierno presionaba para convertir a PDVSA en la caja chica del régimen chavista. Eso genera un gran malestar y una gran tensión entre el Gobierno y la alta gerencia de PDVSA y, ciertamente, es una de las

semillas del paro del 2002. Chávez siempre estuvo decidido a hacer de PDVSA su caja chica porque era un objetivo central de su gestión de gobierno y ciertamente lo logra al colocar a Rafael Ramírez como presidente de la empresa. Ramírez es quien, finalmente, pone la chequera de PDVSA a disposición del Gobierno y por eso logró tener tanto poder. Al quebrar los mecanismos institucionales de envío de recursos hacia el Gobierno, quedó el camino despejado para que vinieran otras formas de corrupción. Esta forma de entregar los recursos provenientes de la Industria Petrolera al Gobierno representa el momento de quiebre entre la empresa productiva y relativamente bien gerenciada hacia lo es hoy en día, una empresa poco productiva y agobiada por escándalos de corrupción.

6.2 PDVSA Petróleo, S.A.

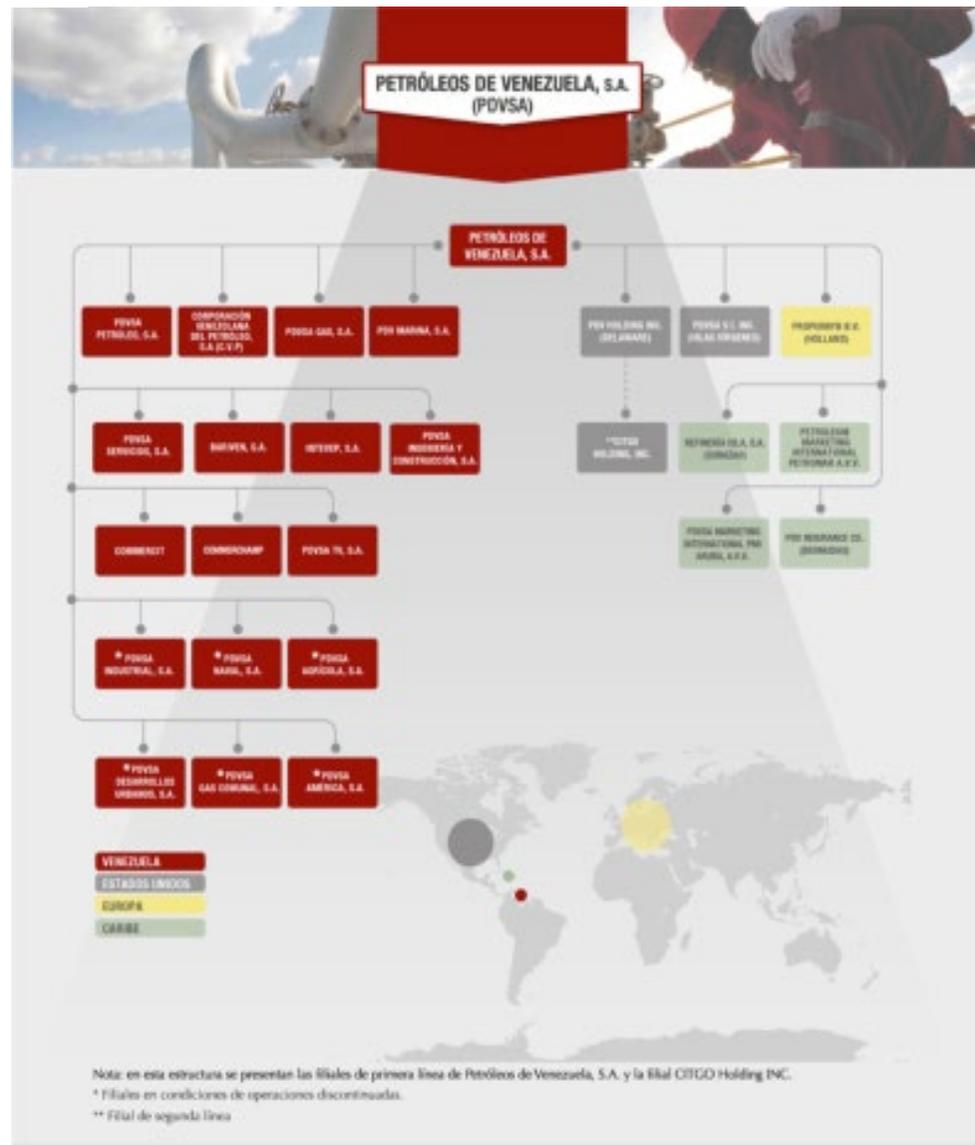
PDVSA Petróleo, S.A. es una filial 100% de la empresa holding Petróleos de Venezuela S.A. PDVSA, creada en 1998 bajo el nombre de PDVSA Petróleo y Gas, S.A. y que cambió su nombre y su Misión a PDVSA Petróleo, S.A. en mayo de 2001. Ver capítulo I, donde se presenta una descripción completa de PDVSA, sus filiales y empresas mixtas en donde participa. PDVSA Petróleo, S.A. fue fundada, como consecuencia de la modificación estructural que vivió PDVSA en 1998, por la fusión de las actividades de las tres empresas operadoras heredadas del proceso de nacionalización de la Industria Petrolera de 1976: Corpoven, Lagoven y Maraven.

Los objetivos de PDVSA Petróleo, S.A. son explorar, extraer, transportar, refinar, almacenar y comercializar crudo e hidrocarburos derivados. Su cartera incluye además gas natural, gas licuado de petróleo, nafta y azufre. PDVSA Petróleo, S.A. tiene seis direcciones ejecutivas: Exploración, Producción Occidental, Producción Oriental, Producción de Faja (Faja Petrolífera del Orinoco), Nuevos Desarrollos en la Faja y Producción Offshore.



I. N° 3

Organigrama de Petróleo de Venezuela, S.A.



PDVSA llegó a ser una de las grandes empresas petroleras a escala mundial, por su volumen de producción, refinación, transporte, distribución de combustibles; también se destacaba PDVSA por sus crecientes reservas de petróleo y gas natural, entre las más grandes del mundo.

Sin embargo, a partir de 1999, y en particular, a partir de 2002-2003 la empresa comenzó a sufrir un proceso de deterioro organizacional, productivo y financiero, que se ha prolongado hasta la actualidad. Esto no sólo ha causado una caída de la producción y de las exportaciones, sino también de la capacidad de producción, producto de falta de inversión, de mantenimiento, de un manejo gerencial politizado, sectorial, basado en criterios políticos e ideológicos y que ha despreciado los criterios técnicos y económicos en la toma de decisiones. En un marco de desorden gerencial, administrativo y técnico y de falta de transparencia, de manejo discrecional, el incumplimiento de los acuerdos con los trabajadores y los proveedores, ha proliferado la toma de decisiones de inversión y gastos erróneos, la corrupción y la pérdida de recursos para la empresa y para el país.

6.3 Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP)

La Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP) es la empresa filial de PDVSA, accionista en las empresas mixtas en representación del Estado venezolano, y administradora de su participación. La CVP atiende a las 44 Empresas Mixtas de producción y mejoramiento de crudo liviano, mediano, pesado y extrapesado fundadas, y que operan en el país.

En este informe sólo se presenta la descripción de siete empresas mixtas, controladas por CVP, en razón de su importancia: las tres empresas mixtas que operan plantas de mejoramiento de crudos (PetroMonagas, PetroCedeño y PetroPiar), Sinovensa que opera una planta

para mezclar crudos, PetroBoscan, PetroCumarebo y PetroZamora, por su importancia, y por casos de irregularidades y corrupción que fueron muy sonados en los medios de comunicación.

Los objetivos estratégicos de la CVP son:

- Asegurar las bases técnicas, económicas, comerciales y jurídicas necesarias para el desarrollo de los negocios actuales y futuros de mayor rentabilidad para Venezuela.
- Visualizar y promover negocios de hidrocarburos en toda la cadena de valor, a través de la industrialización de los mismos ajustados a los lineamientos del Ministerio de Petróleo.
- Asegurar el desarrollo oportuno y coordinado del potencial hidrocarburífero de Venezuela.
- Fortalecer el posicionamiento en las áreas geográficas de su responsabilidad: Faja Petrolífera del Orinoco, las áreas tradicionales y Costa Afuera.
- Asegurar la participación de capital nacional.
- Promover el intercambio de tecnología y de las mejores prácticas operacionales y administrativas con los socios de las Empresas Mixtas.
- Asegurar la plataforma tecnológica de vanguardia y el talento humano idóneo.

La CVP fue creada en 1960 como instituto autónomo por decreto N° 260 del 19 de abril, adscrita al entonces Ministerio de Minas e Hidrocarburos, con personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del fisco nacional. Los objetivos eran participar en la explotación, exploración, refinación y transporte de hidrocarburos, así como la compra, venta y cambio de los mismos en cualquier forma dentro y fuera del país, además de la realización de aportes a capital para la promoción de empresas, con el propósito de desarrollar actividades industriales o comerciales de hidrocarburos.

Como consecuencia de la Ley de Nacionalización, la CVP es convertida en sociedad anónima por Decreto N° 1127 del 2 de septiembre de 1975. En 1977, luego de revertidas al Estado venezolano las concesiones privadas, y en el marco del programa de racionalización de PDVSA, la CVP recibe la Refinería Bajo Grande y los activos de las filiales Boscanven y Deltaven. En 1977, en una nueva etapa de la racionalización organizativa de PDVSA, la CVP se integra con Llanoven, para formar Corpoven, filial que estuvo activa hasta 1998 (luego de fusionarse con Meneven en 1985), cuando sus activos son transferidos a la nueva empresa PDVSA Petróleo y Gas, en conjunto con los activos de Lagoven y Maraven.

El 15 de julio del año 2003, PDVSA toma la decisión de reactivar la CVP con la misión de administrar y controlar los negocios con terceros, actividad que mantiene hasta la fecha. La CVP administra 44 Empresas Mixtas de producción y mejoramiento de crudo liviano, mediano, pesado y extrapesado, en el territorio nacional.

Esta empresa se ha visto involucrada en distintos casos de malos manejos y corrupción entre los cuales se destacan los siguientes:

- 2017. El Ministerio Público imputó al actual presidente de la Corporación Venezolana de Petróleo (CVP), Orlando Enrique Chacín Castillo, por estar presuntamente incurso en procesos irregulares para la adquisición de vehículos en el transcurso de su gestión como director ejecutivo de exploración de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) en Anzoátegui.
<https://elcooperante.com/mp-imputo-a-presidente-de-la-corporacion-venezolana-de-petroleo-por-hechos-de-corrupcion/>
- Sebin arresta Vicepresidente de CVP por cargos de corrupción .
- <http://atodomomento.com/nacionales/sebin-arresta-vicepresidente-cvp-cargos-corrupcion/>

- El Gerente de la CVP Jyscar Risquez otro ejemplar de la corrupción en PDVSA.
<http://laorquideailustrada.blogspot.com/2018/04/el-gerente-de-la-cvp-jyscar-risquez.html>
- Gerente de Pdvsa acusado de corrupción trabajó con Eulogio del Pino y Pedro León en CVP.
<https://www.cuentasclarasdigital.org/2017/03/gerente-de-pdvsa-acusado-de-corrupcion-trabajo-con-eulogio-del-pino-y-pedro-leon-en-cvp/>
- Apresan a presidente de corporación petrolera por corrupción en Petrozamora.
<http://elestimulo.com/elinteres/apresan-a-presidente-de-corporacion-venezolana-de-petroleo-por-corrupcion-en-petrozamora/>
- Maibort Petit: Vicepresidente de la CVP fue presentado en Fiscalía
<http://www.noticierodigital.com/2018/02/maibort-petit-vicepresidente-la-cvp-fue-presentado-fiscalia/>

En febrero de 2007 se publicó en la GO N° 38.632 el Decreto N° 5.200 la Ley de Migración a Empresas Mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco; así como de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas, que impactó a numerosos convenios, entre los cuales están todas las empresas mixtas que se describen en este informe, entre las cuales están PetroCedeño, PetroPiar y PetroMonagas, que se describen a continuación. Este Decreto-Ley exigía la creación de una Comisión de Transición para cada asociación, a la cual se le exigía que el control de las actividades de la asociación fuera transferido a más tardar el 30 de abril de 2007. No en todos los casos, los socios internacionales aceptaron las condiciones impuestas, lo cual arrojó la retirada de esos accionistas y juicios en el exterior, con consecuencias importantes para el país.

6.4 PetroCedeño, S.A.

PetroCedeño, S.A. es una empresa mixta operadora de una Asociación Estratégica de la Faja Petrolífera del Orinoco que fue creada mediante el decreto del Ejecutivo Nacional N° 5664 de fecha 31 de octubre de 2007, publicada en la GO N° 38.801 del 01 de noviembre de 2007, a partir de la migración de Sincrudos de Oriente, C.A. (SINCOR). Esta empresa además de la exploración y producción de petróleo, cuenta con una planta de mejoramiento de crudos extrapesados de la Faja Petrolífera del Orinoco. La composición accionaria de PetroCedeño es la siguiente: Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (60%), Total Venezuela, S.A. (30.323%), y Statoil Sincor As (9.677%).

Los objetivos de esta empresa son explorar, extraer y producir 200 MBD de crudo extrapesado (8°API) de yacimientos ubicados en el bloque Junín de la FPO. Posteriormente, diluir el petróleo producido y transportarlo al Complejo José Antonio Anzoátegui en Jose, mejorar y comercializar 180 MBD de crudo sintético Zuata Sweet de 32°API con bajo contenido de azufre y metales. Además, se obtienen como subproductos estratégicos: 6 mil toneladas de coque y 900 toneladas de azufre. PetroCedeño está adscrita a la División Mejoramiento de la Dirección Ejecutiva de Producción de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO) de PDVSA Petróleo, S.A.

Sincrudos de Oriente, C.A. (SINCOR) fue creada en 1997 con una composición accionaria del 47% de la empresa francesa Total, 38% de PDVSA y 15% de la empresa noruega Statoil. La inversión inicial fue de 4,2 millardos de dólares y comenzó operaciones en el año 2000. Esta empresa tenía una vigencia de 35 años, a partir del primer despacho de crudo sintético realizado en marzo de 2002. La Ley de Migración a Empresas Mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco; así como de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas, generó el Decreto N° 5664 antes mencionado, que autoriza la creación de la Empresa Mixta PetroCede-

ño. Los accionistas privados de SINCOR aceptaron los términos de la migración a PetroCedeño, quedando con mayoría accionaria el Estado venezolano con el 60%.

En algunas de las empresas mixtas que operan en la Faja Petrolífera del Orinoco, existe un historial de malos manejos administrativos y operativos, insuficientes insumos, falta de insumos, conflictos laborales y denuncias de corrupción. En un informe realizado en 2015 por el Cuerpo de Inspectores Socialistas de la Presidencia de la República a la División Junín de la FPO, a la cual pertenece Petrocedeño, se indica que hubo una extensión del tiempo de parada del mejorador de Petrocedeño, generando un gasto adicional de casi 600 MMUS\$ y sólo cumplió un 45% de las actividades previstas. El hecho en sí mismo, pareciera indicar que hubo una mala planificación y gestión en dicha parada de producción.

El Fiscal General de la República designado por la Asamblea Constituyente, Tarek William Saab, informó en enero de 2018 que el Ministerio Público, con el apoyo de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM), realizó un operativo que derivó en la detención del gerente general de Petrocedeño, Oswaldo José Arrijoa Álvarez, por los delitos de evasión, peculado doloso propio, usurpación y asociación.

También mencionó que Jesús Figueroa, expresidente de la empresa, fue acusado por la “designación irregular del Gerente General de Petrocedeño, Oswaldo Arrijoa”. Jesús Figueroa, involucrado en otras investigaciones por corrupción vinculado a un buque chatarra, está prófugo de la justicia.

<http://www.radiomundial.com.ve/article/mp-solicita-siete-%C3%B3rdenes-de-aprehensi%C3%B3n-por-irregularidades-en-petropiar>

<http://runrun.es/nacional/337872/detenidos-varios-gerentes-de-petropiar-y-petrocedeno.html>

6.5 PetroPiar, S.A.

PetroPiar, S.A. es una empresa mixta operadora de una Asociación Estratégica de la Faja Petrolífera del Orinoco, que fue creada mediante el Decreto N° 5668 de fecha 31 de octubre de 2007 del Ejecutivo Nacional, publicada en la GO N° 38.801 del 01 de noviembre de 2007, a partir de la migración a empresa mixta de Petrolera Hamaca, empresa a cargo de desarrollar el Proyecto Hamaca de la Faja Petrolífera del Orinoco. La composición accionaria de PetroPiar actualmente es la siguiente: CVP con el 70% de las acciones y Chevron Orinoco Holdings BV con el 30% restante.

Los objetivos de esta empresa son explorar, extraer y producir 190 MBD de crudo extrapesado (8°API) de yacimientos ubicados en el bloque Ayacucho de la Faja Petrolífera del Orinoco. Posteriormente, con la instalación de la planta para mejorar el crudo extrapesado, diluir el petróleo producido y transportarlo al Complejo José Antonio Anzoátegui en Jose, mejorar y comercializar 180 MBD de crudo sintético (Hamaca blend) de 25,9°API. Además, se obtienen como subproductos coque y azufre. PetroPiar está adscrita a la División Mejoramiento de la Dirección Ejecutiva de Producción de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO).

Petrolera Ameriven, S.A. fue la empresa constituida en 1998 para desarrollar el Proyecto Hamaca, bajo la figura de Asociación Estratégica entre PDVSA con el 30%, Phillips Petroleum (luego Conoco-Phillips) con 40% y Texaco (luego ChevronTexaco) con el 30%. Inició las perforaciones en 2001 y en 2004 estaba a plena producción. La inversión inicial fue de 3,8 millardos de dólares. La Ley de Migración a Empresas Mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco; así como de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas, incluyó a Petrolera Hamaca, C.A., empresa antecesora de Petrolera Ameriven, S.A. Esta Ley generó el Decreto N° 5.668 (2007) que autorizó la creación de PetroPiar.

Conoco-Phillips, que poseía el 40% de las acciones de Petrolera Ameriven, S.A. no aceptó los términos y condiciones de la migración a PetroPiar, así que, a falta de acuerdo, PDVSA asumió directamente las actividades desarrolladas por Conoco-Phillips. Por su parte, Chevron (antes ChevronTexaco) sí aceptó el acuerdo de migración. De esta manera, el Estado venezolano pasó a detentar el 70% de las acciones de PetroPiar, mientras que Chevron continuó con su 30% original.

La acción sobre Conoco –Phillips por parte del Gobierno, generó una demanda judicial relacionada con PetroPiar, PetroAnzoátegui y Petro-Sucre por US\$ 2.040 millones. En abril de 2018 la petrolera estadounidense anunció que ganó un arbitraje contra la estatal venezolana PDVSA, la cual deberá pagarle los 2.040 millones de dólares de la demanda contra PDVSA, tal como lo determinó la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional.

Con respecto a PetroPiar, ha habido varios casos de denuncias de irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales y de corrupción. Tarek William Saab, el Fiscal General de la República designado por la ANC, ofreció una rueda de prensa el 26 de octubre de 2017, donde informó que se realizaron 11 aprehensiones de gerentes por casos de delitos de desfalco vinculados a PetroZamora y PetroPiar. En el caso de PetroPiar, fueron detenidos 4 personas, “gerentes encargados de compras”: Carlos Humberto Pereira, Carlos Armando Bello Romero, Luis Alberto Olivier Torres y Abraham Valentino Venzama; detenciones vinculadas al “otorgamiento de contratos de compra de bienes y servicios y adjudicaciones directas sin licitación”; menciona que de esta manera “se beneficiaron empresas que cobraron con sobreprecio a cambio de grandes comisiones”

www.panorama.com.ve/politicayeconomia/Saab-Detuvimos-11-personas-vinculadas-a-desfalcos-en-Petrozamora-y-Faja-del-Orinoco-20171026-0063.html

Al mismo tiempo que el anuncio que afectó a Petrocedeno, el Fiscal General de la República, Tarek William Saab, informó en enero de 2018 que el Ministerio Público realizó un operativo que derivó las detenciones de gerentes de Petropiar. El Fiscal destacó que se han solicitado 7 órdenes de aprehensión por irregularidades ocurridas en Petropiar en el área operacional y administrativa. Además recordó que de Petropiar fueron detenidos 4 gerentes tras la delación de Manuel Sosa, actor y empresario detenido por corrupción.

El Fiscal destacó que “una de las irregularidades en las que se incurrieron fue el maquillaje de las cifras de producción de crudo, empleando agua para disfrazarlas”. Fueron libradas órdenes de aprehensión contra Lorenzo Del Valle Aguilera, director adjunto de la Faja Petrolífera del Orinoco y Aníbal Velásquez, gerente general de PetroPiar. Igualmente, se procedió a la captura de quien en su momento fuera director de la Faja Petrolífera del Orinoco, Pedro León, así como de Orlando Chacín, vicepresidente de Producción, ambos actualmente privados de libertad y bajo averiguación de sus responsabilidades en este caso, “se crearon las condiciones para que se afectara la producción y se produjera una situación de falsa emergencia para adquirir maquinarias o servicios por adjudicación directa a empresas que ya previamente estos gerentes habían tenido la concertación para realizarla”.

También se solicitó orden de aprehensión contra el presidente de Petropiar, Pedro Enrique Coronil Trejo, Humberto Francisco Ribas gerente de Procura, Yesenia Del Carmen Alemán, gerente de contratación, Evelin Quijada, gerente de finanzas de Petropiar. Estas personas al momento de cargar los pedidos en PDVSA, lo realizaban sin códigos para evitar que fueran detectados los sobre precios en los bienes y servicios prestados, “toda una planificación delictiva al peor estilo de las mafias”.

<http://www.radiomundial.com.ve/article/mp-solicita-siete-%C3%B3rdenes-de-aprehensi%C3%B3n-por-irregularidades-en-petropiar>

<http://runrun.es/nacional/337872/detenidos-varios-gerentes-de-petropiar-y-petrocedeno.html>

6.6 PetroMonagas, S.A

PetroMonagas, S.A. es una empresa mixta, operadora de una Asociación Estratégica de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO), que fue creada mediante el Decreto N° 5667 de fecha 31 de octubre de 2007 del Ejecutivo Nacional, publicada en la GO N° 38.801 del 01 de noviembre de 2007, a partir de la migración a empresa mixta de Petróleo Cerro Negro, S.A., empresa a cargo de desarrollar el Proyecto Cerro Negro de la FPO.

Los objetivos de esta empresa son explorar, extraer y producir 122,2 MBD de crudo extrapesado (8,2°API) de yacimientos ubicados en el bloque Carabobo (antes Cerro Negro) de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO). Posteriormente, diluir el petróleo producido y transportarlo al Complejo José Antonio Anzoátegui en Jose, mejorar y comercializar 109,8 MBD de crudo sintético. Además se obtienen como subproductos coque y azufre.

PetroMonagas está adscrita a la División Mejoramiento de la Dirección Ejecutiva de Producción de la Faja Petrolífera del Orinoco de PDVSA Petróleo, S.A.

La composición accionaria de PetroMonagas al momento de la migración fue la siguiente: CVP con el 83,33% y 16,67% de la Veba Oil & Gas Cerro Negro GmbH, subsidiaria de British Petroleum BP. En 2011, TNK-BP, asociación estratégica entre el consorcio ruso AAR y BP, absorbe el capital accionario de Veba Oil & Gas Cerro Negro GMBH. En 2013, ROSNEFT, sociedad mercantil de origen ruso, compra las acciones de TNK-BP para convertirse en el socio del Estado venezolano en PetroMonagas, S.A. En febrero de 2016, Rosneft y PDVSA acordaron aumentar la participación de la empresa rusa en PetroMonagas, que pasó del 16,7% al 40%.

El Convenio de Asociación Estratégica Cerro Negro creó la empresa Petrolera Cerro Negro, S.A. para desarrollar el Proyecto Cerro Negro.

Su composición accionaria era 41,67% de la empresa Mobil Cerro Negro LTD (luego ExxonMobil Corp.), 41,67% de PDVSA-CN y 16,67% de la empresa Veba Oil. La inversión inicial fue de 3,1 millardos de dólares americanos. El 1 de diciembre de 1997, Petrolera Cerro Negro, PDVSA-CN, Mobil Cerro Negro y Veba Oil firmaron un Convenio de Operaciones con Operadora Cerro Negro, S.A. (OCN), una filial de Mobil Corporation. Operadora Cerro Negro inició operaciones en noviembre de 1999.

La Ley de Migración a Empresas Mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco; así como de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas, incluyó a Petrolera Cerro Negro, S.A., empresa a cargo del proyecto Cerro Negro. Este Decreto-Ley exigía la creación de una Comisión de Transición para cada asociación, a la cual se le exigía que el control de las actividades de la asociación fuera transferido a más tardar el 30 de abril de 2007, fecha en la que Operadora Cerro Negro transfirió las operaciones y el control de todas las actividades relacionadas con el Proyecto Cerro Negro a PDVSA Petróleo S.A., con reserva total de derechos.

Adicionalmente, se le otorgaba un plazo hasta el 26 de junio de 2007 (4 meses) a ExxonMobil “para acordar los términos y condiciones de su posible participación en las nuevas Empresas Mixtas”. Para el día 26 de junio de 2007, PDVSA y ExxonMobil no habían alcanzado un acuerdo respecto de esta participación, razón por la cual los activos de ExxonMobil a través de Mobil Cerro Negro, pasaron a manos de PDVSA. El 31 de octubre de 2007, el Ejecutivo Nacional emitió el decreto N° 5.667 que autorizó la creación de la Empresa Mixta PetroMonagas, publicada en la GO N° 38.801 del 01 de noviembre de 2007, con mayoría accionaria del Estado venezolano del 83,33% (el capital accionario de PDVSA y de Mobil Cerro Negro).

La decisión del Gobierno sobre la participación accionaria de ExxonMobil en PetroMonagas provocó una demanda judicial contra PDVSA.

En 2011 un fallo de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) ordenó pagar a Pdvsa \$907,58 millones a Exxon por la culminación abrupta en el 2007 de un contrato para explotación petrolera en la Faja del Orinoco. Venezuela consideró el fallo como un triunfo ya que luego de realizar varios descuentos, Pdvsa sólo pagó unos 255 millones de dólares. En marzo de 2017, el Gobierno de Venezuela celebró la decisión Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversión (CIADI) que revocó una sentencia que le ordenaba pagar 1,400 millones de dólares a la firma estadounidense Exxon-Mobil por la expropiación de un complejo petrolero en el país.

Han sido varias las denuncias reseñadas en los medios de comunicación sobre irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales y de corrupción en el caso de esta empresa mixta. En primer lugar, Edgar Sifontes, presidente de PetroMonagas, tuvo problemas por acusaciones de corrupción.

<https://awriterwithfreedom.wordpress.com/2017/05/29/camatagua-de-corrupcion-en-petromonagas-y-petrovictoria/>

Además, se ha reportado que existe una red de corrupción en PetroMonagas. (<https://awriterwithfreedom.wordpress.com/2017/05/20/red-de-corrupcion-en-petromonagas/>). Debido a que estas fuentes no son oficiales, sería pertinente recomendar que se iniciaran procesos de investigación para aclarar estas acusaciones y tomar acciones. Por otra parte, se han presentado denuncias sobre que el traspaso accionario de PetroMonagas a Rosneft fue irregular. Esta denuncia fue realizada en marzo de 2017 por el Diputado a la Asamblea Nacional Jorge Millán, por haber sido ejecutado el incremento accionario de la empresa PetroMonagas a favor de Rosneft, sin la aprobación del Parlamento. <http://www.caraotadigital.net/nacionales/denuncian-traspaso-accionario-irregular-de-petromonagas-a-rosneft/>

6.7 PetroAnzoátegui, S.A.

PetroAnzoátegui, S.A. fue una empresa operadora de una Asociación Estratégica de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO), que fue creada en 2008 a raíz de la migración a empresa mixta de Petrolera Zuata, PetroZuata, C.A., empresa a cargo de desarrollar el Proyecto Zuata de la Faja Petrolífera del Orinoco. En 1995 se había firmado un Convenio de Asociación Estratégica entre Maraven (filial de PDVSA) y Conoco (antes ConocoPhillips) a fin de desarrollar parte de la región de Zuata de la Faja Petrolífera del Orinoco mediante una sociedad denominada PetroZuata. PetroZuata C.A. era la operadora del proyecto Zuata. Conoco era titular de una participación del 50,1% en PetroZuata, C.A. a través de Conoco Orinoco Inc., mientras que Maraven tenía una participación del 49,9%. El mejorador de Petrozuata se puso en funcionamiento en abril de 2001. La Ley de Migración a Empresas Mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco; así como de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas, incluyó a PetroZuata, S.A., empresa a cargo del proyecto Zuata. Este Decreto Ley exigía la creación de una Comisión de Transición para cada asociación, a la cual se le exigía que el control de las actividades de la asociación fuera transferido a más tardar el 30 de abril de 2007. El día 1 de mayo de 2007, una sociedad controlada por PDVSA asumió el control material de las operaciones del Proyecto de Petrozuata. Adicionalmente, le otorgaba 4 meses a ConocoPhillips “para acordar los términos y condiciones de su posible participación en las nuevas Empresas Mixtas”. Ante la ausencia de dicho acuerdo, PDVSA asumió directamente las actividades de PetroZuata.

La acción sobre Conoco –Phillips por parte del Gobierno, generó una demanda judicial relacionada con PetroPiar, PetroAnzoátegui y Petro-Sucre por US\$ 2.040 millones. En abril de 2018 la petrolera estadounidense anunció que ganó un arbitraje contra la estatal venezolana PDVSA, la cual deberá pagarle los 2.040 millones de dólares de la demanda

contra PDVSA, así lo determinó la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional.

Los objetivos de esta empresa fueron producir, transportar y mejorar 120 MBD de petróleo extra pesado (8,3°API) extraído del área asignada en el bloque Junín (antes Zuata) de la FPO, y comercializar y vender 104 MBD de crudo mejorado y otros subproductos. Además se obtienen como subproductos coque y azufre. La composición accionaria de PetroAnzoátegui al momento de la migración fue 100% de PDVSA, debido a que la empresa socia ConocoPhillips no aceptó las condiciones de migración impuestas por el Estado venezolano. Esta empresa no está operativa desde 2015. Sus activos fueron transferidos a Petro San Félix.

6.8 Petro San Félix, S.A. (100% propiedad del estado Venezolano)

Petro San Félix, S.A. es una empresa operadora de una Asociación Estratégica de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO), que fue creada en 2015 de la transferencia de los activos de PetroAnzoátegui (migración de PetroZuata, C.A.), empresa a cargo de desarrollar el Proyecto Zuata de la FPO. La composición accionaria de Petro San Félix es 60% de PDVSA y 40% para la Corporación Venezolana de Guayana (CVG). Empresa creada con los activos de PetroAnzoátegui, a cargo de desarrollar desde 2008 el Proyecto Zuata de la Faja Petrolífera del Orinoco (Ver PetroAnzoátegui).

Los objetivos de esta empresa son producir, transportar y mejorar 120 MBD de petróleo extra pesado (8,3°API) extraído del área asignada a PetroZuata en la FPO, y comercializar y vender 104 MBD de crudo mejorado y otros subproductos. También se obtienen como subproductos coque y azufre. Además, de los objetivos asignados a PetroAnzoátegui (manejar 120 MBD para comercializar 104 MBD de crudo sintético), se incluyó, como consecuencia de la entrada de la Corporación Vene-

zolana de Guayana (CVG) a la empresa, el objetivo de “Reimpulsar el aparato productivo, industrial, hidroeléctrico y agrícola de la región de Guayana, conjuntamente con el desarrollo energético de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO), Hugo Chávez Frías”.

Con respecto a denuncias reseñadas en medios de comunicación sobre las irregularidades de funcionamiento y de corrupción, recientemente, en febrero de 2018, Milagros Cedeño, Gerente de Procura de Petro San Félix y de la División Carabobo de la Faja Petrolífera del Orinoco fue acusada de asignar sin licitar contratos de adquisición de equipos y materiales.

<http://www.noticiasandela.informe25.com/2018/02/notas-del-dia-09022018.html>

Este tipo de irregularidad es muy frecuente en PDVSA y en sus filiales.

6.9 PDV Caribe, S.A. - PETROCARIBE

PDV Caribe, S.A. es la empresa filial de PDVSA encargada de organizar y coordinar la red de transporte de hidrocarburos, incluidos buques, instalaciones de almacenamiento y terminales portuarias, así como la capacidad de refinación y distribución de Petrocaribe, necesaria para ejecutar el Acuerdo de Cooperación Energética firmado por 14 países del Caribe, promovido por el Gobierno de Venezuela para garantizar el suministro directo de petróleo entre sus miembros.

PDV Caribe, S.A. nació el 29 de junio de 2005, tras el Acuerdo de Cooperación Energética suscrito por 14 países del Caribe durante el Primer Encuentro Energético de Jefes de Estado o de Gobierno del Caribe celebrado en Puerto La Cruz, al Oriente de Venezuela. Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela firmaron el acuerdo multilateral Petrocaribe. Previo a este acuerdo, existió el Pacto de San José, acuerdo petrolero suscrito, el 3 de agosto de 1980 en la Ciudad

de San José de Costa Rica, por México y Venezuela con el que suministraban 160 MBPD a Centroamérica y El Caribe, y una parte de esas facturas se destinaban a financiar proyectos.

Petrocaribe, como se le conoce tiene participación accionaria (entre 25% y 60%) en varias empresas mixtas establecidas en cada uno de los países afiliados a Petrocaribe. Al momento de la realización del presente trabajo no se pudo obtener información oficial sobre estas empresas mixtas, establecidas en varios países.

PDV Caribe tiene su sede en Caracas. Petrocaribe ha desarrollado una infraestructura energética importante para la región, con una capacidad de almacenamiento de aproximadamente 1,7 millones de barriles; una capacidad de refinación de hasta 70 MBPD. Cuenta con una infraestructura logística que incluye una flota de transporte propia con una capacidad de 980 mil barriles. En el marco de Petrocaribe, los países afiliados han llevado a cabo numerosos proyectos en las áreas de alimentación, electricidad, educación, saneamiento ambiental, servicios públicos, vivienda y salud.

Petrocaribe es mucho más que un contrato de suministro de hidrocarburos para los países del Caribe; constituye una iniciativa política, destinada a brindar facilidades tanto financieras como logísticas y organizativas que garanticen el suministro energético de los países del área y mayor influencia y control político en los países que la conforman. Petrocaribe retoma los acuerdos existentes anteriormente, como el Convenio de San José y el Acuerdo Energético de Caracas y mejora las condiciones de este último, que preveía el financiamiento de 25% de la factura, con un año de gracia, pagadero en 15 años, con el 2% de interés. Petrocaribe propone una escala de financiamiento del 40% de la factura petrolera, tomando como referencia el precio de los hidrocarburos. Igualmente extiende el período de gracia para el financiamiento de uno a dos años y prevé una extensión del período de pago de 17 a 25 años, reduciendo el interés al 1%, si el precio del petróleo

supera los 40 dólares por barril. El pago a corto plazo del 60% de la factura se extiende de 30 a 90 días. Con base en los principios de este acuerdo, el Gobierno de Venezuela acepta que parte del pago de la factura petrolera se realice con bienes y servicios.

Petrocaribe no ha estado exenta de denuncias de corrupción y de malversación de fondos. Entre las denuncias formuladas, hay que mencionar la denuncia hecha en Haití, en noviembre 2017, por la Comisión Especial de Investigación del Senado de Haití sobre la gestión de los fondos de Petrocaribe. En el informe se concluye que “la gestión de fondos de Petrocaribe ha sido marcada por graves anomalías, irregularidades, actos de malversación y prevaricación que llevan a pensar que aquellos que tuvieron la responsabilidad de ejecutar los programas y proyectos asociados a las resoluciones que concernían los fondos Petrocaribe, no respetaron las normas y disposiciones legales en la adjudicación de los contratos y no tuvieron, de igual manera, el cuidado de proteger los intereses del Estado haitiano”. Según el Comité de Ética y Anticorrupción del Senado y el senador Evaluère Beauplan, presidente del Comité Especial de investigación, se señaló en principio a 14 funcionarios haitianos y a cuatro importantes constructoras involucradas en 13 resoluciones de programas y proyectos financiados a través del fondo Petrocaribe por un total de 110.190.864.999 HTG (3,834 millardos de dólares), cuyos resultados fueron poco convincentes y generaron dudas. Entre los funcionarios involucrados en esas transacciones y contratos, durante los gobiernos de los presidentes Rene Preval y Michel Martelly, se encuentran el ex primer ministro de Haití Laurent Lamothe; el ex primer ministro durante el gobierno de Preval Jean-Max Bellerive; el ex ministro de Planificación de 2015, Yves Germain Joseph; el ex ministro de Obras Públicas, Transporte y Comunicación Jacques Gabriel, y otros miembros de un comité del Ministerio de Planificación.

http://www.el-nacional.com/noticias/mundo/descubierto-corrupcion-entre-petrocaribe-funcionarios-haitianos_211549

Otra denuncia que se ha hecho en muchas oportunidades, con respecto a Petrocaribe se refiere a que, pese a la dramática situación económica que agobia a Venezuela, el gobierno de Nicolás Maduro apuesta por el apoyo de las pequeñas islas del Caribe que se benefician con el suministro de crudo venezolano en condiciones favorables, como un instrumento para contar con el apoyo de esas pequeñas islas e impedir que en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos OEA se aprueben resoluciones contrarias a los intereses geopolíticos del Gobierno de Venezuela. Las denuncias reiteran que el gobierno de Nicolás Maduro usa el acuerdo de Petrocaribe, no en función de los intereses del país, sino en función de los intereses políticos del sector en el poder, en Venezuela. El Diputado ante la Asamblea Nacional, José Guerra, ha estimado que los convenios con Cuba y Petrocaribe le han costado a Venezuela 10 millardos de dólares desde 2007, pues ese dinero no ingresa al país en el mismo momento en que se hicieron las ventas debido a que las condiciones de pago del crudo son muy elásticas. Aunque los despachos petroleros hacia El Caribe han disminuido de 150.000 a 80.000 barriles diarios, para una economía en la terrible situación en la que está la venezolana, esa cantidad de petróleo contribuiría a solventar algunos de los problemas que ha traído el recorte de divisas para la importación de alimentos, medicinas, insumos, repuestos y equipos; incluso para reactivar la producción petrolera del país; esas islas del Caribe, disfrutaban, en general, de economías en buenas condiciones, sin los problemas de déficit de divisas, fiscal, hiperinflación y crisis que tiene Venezuela desde hace 4 años.

6.10 BARIVEN, S.A.

BARIVEN, S.A. fue fundada el 23 de diciembre de 1975 por PDVSA, a su vez fundada el 30 de agosto de 1975. Comenzó a operar una vez estatizada la industria petrolera el 1/01/1976. BARIVEN, empresa filial

de PDVSA, tiene como misión la adquisición en el exterior de materiales y equipos necesarios para la exploración, producción, refinación, transporte de petróleo y gas natural. Durante los últimos años, BARIVEN también adquiere productos para otras dependencias del Estado venezolano, como, por ejemplo, autobuses para la Misión Milagro, equipos para la Universidad Bolivariana de Venezuela y la Misión Vuelvan Caras, entre muchas otras instituciones públicas. BARIVEN tiene su sede principal en Caracas pero tiene oficinas en los Estados Unidos y en Europa.

En la práctica, no todas las compras en el exterior de PDVSA las realiza BARIVEN, sino que la estatal petrolera ha venido realizando contrataciones de bienes y servicios directamente, sin pasar por BARIVEN, no siempre cumpliendo con las políticas y las leyes de la República.

Desde hace varios años se han hecho públicos varios casos notorios de corrupción, por los cuantiosos recursos extraviados, que involucran directamente a funcionarios de BARIVEN y de PDVSA y sus filiales. El pasado diciembre de 2017, el fiscal general designado por la ilegítima Asamblea Nacional Constituyente, Tarek William Saab, informó que fue detenido el presidente de BARIVEN, Francisco Antonio Jiménez, por corrupción. También fueron aprehendidos el gerente de servicio técnico de la compañía, Joaquín Torres, y otros funcionarios. Les imputa la Fiscalía: asociación para delinquir, peculado doloso propio, concierto de funcionario con contratista y evasión de procesos licitatorios. Saab dio un balance de la investigación realizada por la Fiscalía, que arrojó entre enero y septiembre de 2017, el registro de 1.300 alertas de sobreprecio en bolívares y 76 en dólares en contratos de BARIVEN. “Estos sobrepuestos oscilan entre 100% y 98.000%”, dijo Saab, y agregó que los montos objetados superan los 10.000 millones de bolívares y los 119 millones de dólares. En estos sobrepuestos -dijo- aparecen recurrentemente las mismas empresas. En algunos casos se contrató con compañías que no calificaban o no tenían registro.

http://www.el-nacional.com/noticias/politica/detuvieron-presidente-bariven_210243

Un caso muy notorio fue lo ocurrido con la compra de alimentos por parte de BARIVEN para la Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL), una filial no petrolera de PDVSA, y que hoy se encuentra desactivada, y recientemente sus funciones y activos fueron transferidos al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras y, que fue uno de los casos entre 2004 y 2014 investigados por la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional durante 2016.

Entre las irregularidades encontradas en BARIVEN estaban: otorgamiento de anticipos sin garantías a 11 intermediarios por \$111.000.000, se colocaron órdenes de compra en 10 empresas no productoras por \$1.508.000.000; otras órdenes de compra que ascienden a \$577.000.000 para la compra de leche, pollo y carne. En 2007, en medio de la escasez de alimentos, BARIVEN fue la encargada de importar alimentos por más de US\$ 2.000 millones; de esa cantidad sólo llegó a los consumidores una fracción porque el resto de los alimentos lo hallaron descompuesto en contenedores en Puerto Cabello, Valencia y Tinaquillo. Una de las conclusiones de la Comisión de Contraloría es que BARIVEN no poseía los controles, la experiencia ni la estructura para el manejo adecuado de los alimentos, los cuales se perdieron.

En octubre 2016, el presidente de la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional, Diputado Freddy Guevara, entregó al Parlamento el Informe Rafael Ramírez – PDVSA con todas las pruebas que evidencian 11 mil millones de dólares en irregularidades, entre ellas las referidas a BARIVEN.

En 2010 BARIVEN, por solicitud de CORPOELEC, adquirió con sobreprecio numerosas plantas de generación térmica para enfrentar la crisis del servicio eléctrico de ese año y reducir la dependencia del servicio eléctrico de la hidroelectricidad. En este caso, ampliamente conocido por la opinión pública, se determinó que se adjudicaron de manera directa, aprovechando el decreto de emergencia eléctrica, contratos a

empresas sin experiencia previa, cuyos accionistas, estaban vinculados con directivos y altos funcionarios de la empresa eléctrica nacional. Entre las plantas generadoras adquiridas, el mismo Ministro Jesse Chacón, denunció en su oportunidad la adquisición de plantas repotenciadas, a precios como si fueran nuevas. Estas plantas fueron adquiridas sin que estuvieran previamente elaborados los proyectos, incluyendo la disponibilidad de combustible y de líneas de transmisión.

Tarek William Saab, el Fiscal General designado por la ilegítima Asamblea Nacional Constituyente, con respecto a la corrupción en PDVSA ha dicho: “Esto ha generado enormes daños económicos al país y una grave afectación de las operaciones de la industria”. También indicó que estas irregularidades están vinculadas al empresario cercano al Gobierno desde el paro petrolero, Roberto Rincón, quien se enriqueció a través de contrataciones con sobreprecio. Actualmente Rincón se encuentra como testigo protegido en Estados Unidos. “Rincón saldrá en libertad dentro de poco y el punto de honor del Ministerio Público será repatriar el dinero que desfalcó a la nación”, dijo Saab

6.11 CITGO Petroleum Corporation.

CITGO Petroleum Corporation es la mayor filial de PDVSA fuera del territorio venezolano; refina, comercializa y transporta gasolina, combustible para aviones, lubricantes, productos petroquímicos y otros productos industriales. Esta empresa fue adquirida por el Estado venezolano en 1986 a través de PDVSA, en el marco de la política de internacionalización de la industria petrolera. Adquirió el 50% de las acciones de CITGO a la empresa norteamericana Corporación Southland propietaria de CITGO y en 1990 adquirió el restante 50% de las acciones y así PDVSA pasó a ser el dueño del 100% de las acciones.

De acuerdo con la información más reciente de que se dispone, CITGO tiene aproximadamente 3.700 empleados; posee y opera tres

refinerías de petróleo crudo ubicadas en: Lake Charles, Louisiana (425 MBD), Lemont, Illinois (167 MBPD), y Corpus Christi, Texas (157 MBPD). Estas refinerías procesan crudos venezolanos, incluyendo crudo extrapesado proveniente de los mejoradores de la Faja Petrolífera del Orinoco. Cuenta también con unos 48 terminales de almacenamiento y red de distribución con unas 6.000 estaciones de servicio CITGO en los Estados Unidos. Muchos de los activos de la empresa han venido siendo vendidos, como es el caso de algunas de las refinerías que tuvo, para financiar el gasto público en Venezuela. El difunto Presidente Hugo Chávez sostenía que esa empresa era un mal negocio para Venezuela, e intentó venderla, sin éxito, a pesar de que muchos sectores, incluso dentro de su propio partido y gobierno, se opusieron firmemente.

Según el portal KonZapata.com, CITGO llegó a facturar más de US\$ 30.000 millones anualmente; sin embargo, sus beneficios apenas alcanzaban el 1%, lo que da idea de la mala administración y gerencia que ha tenido la empresa y del uso inapropiado que se le ha dado a sus recursos. Durante varios años, CITGO, siguiendo instrucciones del Gobierno, desarrolló una amplia política social, vendiendo a precio por debajo del mercado, combustibles a familias de escasos recursos en los Estados Unidos y en Londres, Inglaterra. Venezuela así ha financiado programas de ayuda social en esos países del primer mundo; en lugar de invertirlos de manera más conveniente para su propio pueblo.

CITGO en la actualidad es una empresa financieramente comprometida por PDVSA y el Gobierno de Venezuela. En 2016, Rosneft, la petrolera rusa hizo un préstamo a Venezuela, poniendo la República como garantía el 49% de las acciones de la empresa CITGO. También PDVSA colocó el otro 51% de CITGO como garantía de una emisión de bonos. Se estima que la deuda de CITGO supera los US\$ 4.000 millones. “El capital accionario de CITGO está ahora totalmente comprometido y la empresa está hipotecada hasta lo máximo”, dijo Russell M Dallen,

Gerente Socio de la firma Caracas Capital

<https://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/venezuela-es/articulo123976719.html#storylink=cpy>

Según analistas de finanzas, de producirse un incumplimiento de pagos por parte de Venezuela, escenario que luce probable ante los graves problemas económicos por los que atraviesa el país, las acciones de CITGO podrían ser embargadas y serían repartidas entre los tenedores de bonos y la petrolera rusa Rosneft.

Entre las denuncias de irregularidades de funcionamiento, conflictos laborales y de corrupción que han salido a la opinión pública, hay que mencionar el siguiente: El 21 de noviembre de 2017 el Fiscal General de la República, designado por la llamada Asamblea Nacional Constituyente, Tarek William Saab, informó que seis altos gerentes de CITGO firmaron un contrato para solicitar préstamos por “hasta 4 mil millones de dólares”, basándose en una presunta refinanciación de los programas de deudas de los años 2014 y 2015, para solicitar, según la Fiscalía del gobierno de Nicolás Maduro, préstamos bajo condiciones leoninas, desfavorables para PDVSA, ofreciendo como garantía a CITGO.

Los altos ejecutivos aprehendidos fueron: el presidente de CITGO José Ángel Pereira Ruimwyk; además de los gerentes Tomeu Vadell, vicepresidente de Operaciones de Refinación; Alirio Zambrano, vicepresidente y gerente general de la Refinería Corpus Christi; Jorge Toledo, vicepresidente de Suministro y Comercialización, Gustavo Cárdenas, vicepresidente de Relaciones Estratégicas con Accionistas y Gobierno; José Luis Zambrano, vicepresidente de Servicios Compartidos. José Ángel Pereira Ruimwyk había sido designado presidente de CITGO apenas en mayo de 2017. También han sido apresados Eulogio del Pino, expresidente de PDVSA y ex ministro de Petróleo, y Nelson Martínez, expresidente de CITGO durante 2013-2016 y exministro de petróleo, designado como presidente de PDVSA en agosto de 2017 y removido en noviembre de 2017, por este mismo caso, según el Go-

bierno, por ser cómplice en la operación de endeudamiento desfavorable a la República.

El 22 de noviembre de 2017 el presidente Nicolás Maduro designó a Asdrúbal Chávez, primo del fallecido presidente Hugo Chávez, como nuevo presidente de CITGO con el objetivo de reorganizar a la empresa. Asdrúbal Chávez es ingeniero químico egresado de la Universidad de Los Andes y trabaja en PDVSA desde hace mucho tiempo, ocupando distintos cargos en PDVSA y en empresas filiales y mixtas. Según reseña el portal web Poderopedia, en 2007 llegó a la posición de vicepresidente de Refinación, Comercio y Suministro de PDVSA, en 2011 fue designado vicepresidente de PDVSA, en cuya directiva también estaban Eulogio Del Pino, exministro de petróleo y expresidente de PDVSA. Siendo Nicolás Maduro Presidente, Asdrúbal Chávez sucedió a Rafael Ramírez como Ministro de Petróleo y Minería, desde septiembre de 2014 hasta agosto de 2015. Recientemente, el gobierno norteamericano revocó la visa para visitar y trabajar en los Estados Unidos al presidente de CITGO, Asdrúbal Chávez, como parte de las sanciones a funcionarios del Gobierno venezolano. Asdrúbal Chávez dirigirá la empresa desde Aruba.

6.12 Petroboscán, S.A.

La empresa mixta Petroboscán, S.A. fue creada mediante Decreto No. 4.577, en la Gaceta Oficial No. 38.464, el 22 de junio de 2006, conformada en un 60% por la CVP, filial de PDVSA, el 39,2% Chevron Global Technology Services, Co. y 0,8% Inesbo. Petroboscán es una de las empresas petroleras mixtas con mayor volumen de producción de crudo en el país. Opera en el campo Boscán, estado Zulia, produciendo alrededor de 120 mil barriles diarios. Se trata de petróleo pesado de alrededor de 12 °API. Petroboscán tiene su sede en las cercanías de la ciudad de Maracaibo, en el kilómetro 40 de la vía hacia Perijá, municipio La Cañada de Urdaneta.

Con la empresa petrolera Chevron existía un Convenio Operativo de PDVSA, firmado en los años 90.

Petroboscán no ha estado exenta de protestas y de situaciones irregulares, particularmente con sus trabajadores que han realizado frecuentes manifestaciones, según ha reportado la prensa local, durante todos estos años. Particularmente, llama la atención de protestas laborales durante 2017, por las deficiencias en las condiciones de seguridad de la empresa y por la calidad de los alimentos que ofrecen al personal.

<http://www.laverdad.com/economia/119012-protestan-por-malas-condiciones-en-petroboscan.html>

También en 2016, los trabajadores de Petroboscán mantuvieron paralizados varios taladros petroleros, como medida de protesta ante “amedrentamientos” por parte de la gerencia y han amenazado con tomar las instalaciones de la empresa. No hay información oficial ni se han realizado investigaciones que ratifiquen o nieguen estas denuncias laborales.

6.13 PetroCumarebo, S.A.

La empresa mixta PetroCumarebo fue creada por el gobierno de Hugo Chávez el 21 de julio de 2006, mediante el Decreto No. 4.594, aparecido en la Gaceta Oficial No. 38.484. Durante los años 90, el Gobierno Nacional suscribió 32 convenios operativos para la explotación de los campos de petróleo convencional, uno de los cuales fue el correspondiente a los campos Falcón Este y Falcón Oeste, en el estado Falcón. En el marco de la migración de convenios operativos a empresas mixtas, se creó la empresa Petrocumarebo, S.A., cuyos objetivos son: realizar actividades de exploración, extracción de petróleo crudo y gas natural asociado, recolección, transporte y almacenamiento. La sede de la empresa es en Coro, estado Falcón.

Recientemente, el periodista Alex Vallenilla, de la revista ZETA denunció que:

“Las compañías mixtas como Petromacareo (PDVSA 60%, Petrovietnam 40%), Petrocumarebo (PDVSA 60%, Vinccler 40%), Petroparia (PDVSA 60%, Sinopec 32%, INE 8%), PetroGüiria (PDVSA 64,25%, ENI 19,5%, INE Oil 19,5%), Petrovictoria (PDVSA 60%, Rosneft 40%) y PetroBras (PDVSA 60%, Pampa 29,2%, Coroil 10.8%), se encuentran totalmente paralizadas, ocho mixtas más, no llegan a producir más de 1.000 barriles diarios, otras ocho no superan los 10 mil barriles diarios”.

<http://revistazeta.net/2018/06/25/rusos-saudies-norteamericanos-supliran-petroleo-deja-producir-pdvsa/>

No se dispone de información sobre si esta denuncia es real; por la gravedad de la misma debería ser objeto de una investigación más profunda.

6.14 Sinovensa, S.A.

La Empresa Mixta Petrolera Sinovensa S.A. fue fundada el 29 de enero de 2008, mediante Decreto No. 5.842, en la Gaceta Oficial No. 38.860, en la cual participa la empresa China National Petroleum Corporation CNPC, con el 40% del capital accionario y Pdvsa, a través de la filial CVP, S.A, con el 60% restante. Sinovensa fue creada en el marco de los acuerdos suscritos entre la República Popular de China y Venezuela. Sinovensa tiene como objetivo realizar actividades de exploración de petróleo crudo, extracción de petróleo crudo y gas natural asociado, recolección, transporte y almacenamiento y procesos de tratamiento de petróleos extrapesados.

La petrolera Sinovensa opera en el campo Morichal de la División Carabobo de la Faja Petrolífera del Orinoco donde extrae petróleo extrapesado y gas natural asociado. Adicionalmente, posee una Planta de Mezclado Jose (PMJ) que se encuentra en el Complejo Industrial José Antonio Anzoátegui (CIJAA). Esta planta, como su nombre lo indica, sólo mezcla petróleos extrapesados con crudos menos pesados para obtener el crudo comercial Merey 16, que tiene 160 API. Sinovensa es la única empresa que mezcla, a diferencia de los otros negocios que forman parte de la División Mejoramiento de la Faja, lo cual incide en menor costo de producción del barril de hidrocarburo que va al mercado internacional.

Sinovensa ha estado involucrada en casos recientes de irregularidades que representaron grandes pérdidas para la empresa y para el país. Un ejemplo interesante, que debería ser investigado más a fondo, fue denunciado el pasado 27 de junio de 2018, por el Fiscal General de la República, designado ilegalmente por la Asamblea Nacional Constituyente, Tarek William Saab, cuando fueron detenidos 11 funcionarios de PDVSA, por cometer irregularidades.

Estos funcionarios trabajaban en el Terminal de Almacenamiento y Embarque de Crudos José Antonio Anzoátegui, estuvieron involucrados en 2 eventos que costaron al país 14 millones de dólares en pérdidas. El primer evento ocurrió el 14 de junio de este año y afectó a dos empresas mixtas, PetroMonagas y Sinovensa, estas personas incurrieron en negligencia al planificar inadecuadamente la descarga y distribución de nafta, que dejaron sin funcionar a las empresas mencionadas; por lo que no se pudieron producir 175 MBD de crudo y en consecuencia, se ocasionó una pérdida de 11 millones 375 mil dólares por crudo no producido. Los días 16 y 17 de junio de 2018, Saab expuso que se cometieron graves errores en el proceso de carga de dos buques. Hubo un faltante de 200 mil barriles en el buque Aries Sun y se comprobó que el buque Nerissa tenía una carga excedente de 162 mil barriles.

“Las pruebas determinaron que se contaminó el crudo (...) y hubo una pérdida de 2 millones 733 mil 780 dólares, puesto que PDVSA tuvo que compensar al cliente, por la contaminación del cargamento, haciendo una rebaja del crudo”, dijo Saab.

6.15 PetroZamora, S.A.

PetroZamora, S.A. es una empresa mixta operadora de un grupo de campos perteneciente a la División Costa Oriental del Lago en la Dirección Occidente de PDVSA. Esta empresa fue constituida el 4 de mayo de 2012 y su creación fue publicada en Gaceta Oficial N° 39.877, Decreto N° 8.832, del 6 de marzo 2012. Los campos asignados fueron: Lagunillas Tierra - Bachaquero Tierra, ubicados en el estado Zulia, dos de los campos más grandes y antiguos del país. En el primer trimestre de 2013, esta empresa produjo 65,1 MBPD, de acuerdo con las cifras reportadas por PDVSA. La composición accionaria de PetroZamora es la siguiente: Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. CVP 60% y GPB NEFTEGAZ Services B.V., filial de Gazprombank Latin América Ventures B.V. (Federación de Rusia) (40%).

Esta empresa tiene por objeto social el desarrollo de las actividades primarias de exploración, en busca de yacimientos de petróleo crudo, la extracción de petróleo crudo y gas natural asociado, recolección, transporte y almacenamiento iniciales.

En julio de 2013, Gazprombank acordó entregar un crédito de 1.000 millones de dólares a Petrozamora para incrementar la producción de crudo, a fin de ser utilizados en el desarrollo de su plan de negocios para la explotación de los campos Lagunillas Tierra y Bachaquero Tierra. Como parte del convenio, Gazprombank acordó pagar a Venezuela 404,2 millones de dólares como bono de ingreso a las áreas Bachaquero Tierra y Lagunillas Tierra, inicialmente incluidas en el acta constitutiva de la empresa.

El 28 de abril de 2015, la Asamblea Nacional aprobó la anexión de los nuevos campos Bachaquero Lago Bloque VII Ceuta, Bloque II Bachaquero, y Bloque III Centro, convirtiéndose en la primera empresa mixta con operaciones lacustres y terrestres en el occidente del país. Posteriormente, en agosto 2017, se incluyó el área operacional Bloque VII Área 8 (Moporto Lago). En ese momento, PDVSA reportó una producción de 110 MBPD de crudo en PetroZamora. PetroZamora debe vender a PDVSA Petróleo, S.A, el petróleo crudo pesado o extrapesado y el gas natural asociado producido en el área delimitada a PDVSA Petróleo, S.A.

El Fiscal General de la República designado por la Constituyente, Tarek William Saab, ofreció una rueda de prensa el 26 de octubre de 2017, donde informó que se realizaron 11 aprehensiones de gerentes por casos de delitos de desfalco vinculados a la empresa PetroZamora y a Petropiar.

www.panorama.com.ve/politicaeconomia/Saab-Detuvimos-11-personas-vinculadas-a-desfalcos-en-Petrozamoray-Faja-del-Orinoco-20171026-0063.html

Respecto a PetroZamora, el Fiscal Saab señaló que estaba investigando el “sabotaje a la producción en PetroZamora”. Este caso fue reportado como “uno de los casos más sensibles que investigan las autoridades”, debido a las repercusiones internacionales, ya que PetroZamora es una empresa mixta formada entre Venezuela y Rusia. RT (un canal de TV ruso, que opera también en Caracas), citando a una fuente cercana a la investigación informó: “En agosto de este año representantes rusos de esa empresa denunciaron que estaban siendo sometidos a un sabotaje sistemático por parte de representantes de PDVSA, lo que afectó sus operaciones”.

<https://actualidad.rt.com/actualidad/255704-sabotaje-empresa-petrolera-rusia-venezuela>

El 21 de noviembre de 2017, nuevamente la Fiscalía General anunció que el número de detenidos corresponde a varios casos de corrupción dentro de PDVSA y dentro de PetroZamora:

- Desfalco por contratos con sobreprecio en la Faja Petrolífera del Orinoco.
- Desmantelamiento y uso de seriales de 600 vehículos desincorporados de la flota.
- Sobreprecio en compras internacionales de Bariven, filial de PDVSA.
- Reapertura de investigaciones por legitimación de capitales de exfuncionarios de PDVSA.
- Maquillaje de las cifras de producción de petróleo en la División Oriente.
- Sabotaje a la producción en PetroZamora.

El “sabotaje”, ocurrido entre los años 2015 y 2017, logró que PetroZamora, que opera en el occidente de Venezuela, perdiera cerca de 15 millones de barriles de crudo, “lo que puede traducirse en cerca de 500 millones de dólares”, aseguró la fuente. Las acciones de sabotaje a PetroZamora según RT, consistieron en restringirle el acceso al servicio de gas, con cortes del suministro sin previo aviso, “en algunos casos durante semanas enteras”, reveló la fuente. También se descubrió complicidad en materia de seguridad para facilitar hurtos de equipos vitales para las operaciones extractivas, y daños a las instalaciones eléctricas. Además, con la falla deliberada en la entrega de aditivos químicos pretendieron favorecer a proveedores asociados con los gerentes corruptos, aseveró la fuente. Entre los altos directivos de PDVSA que fueron detenidos figura Orlando Chacín, quien presidía la Corporación Venezolana de Petróleo (CVP), encargada de regir las relaciones de PDVSA con las empresas petroleras extranjeras que operan en el país.

Tarek William Saab recordó que en la primera fase de la investigación por el caso PetroZamora ya existían 9 detenidos. En la segunda fase, anunció la detención de “Orlando Chacín, presidente de la

Junta Directiva de la Corporación Venezolana de Petróleo”, igualmente, fueron privados de libertad “gerentes involucrados en el sabotaje a la producción de la empresa”. A Chacín le fueron imputados los delitos de “asociación para delinquir, obstrucción de la libertad del comercio y concierto de funcionario con contratista”. Aunado a esos cargos, también se le adjudicaron “peculado doloso y daños a la industria petrolera con siniestro”.

6.16 PDVSA Agrícola, S.A.

PDVSA Agrícola, S.A., empresa domiciliada en Caracas, fue creada en febrero de 2007, durante el gobierno de Hugo Chávez, con el propósito de producir materia prima de origen agrícola, para el procesamiento industrial agroalimentario y agroenergético en Venezuela.

PDVSA Agrícola, S.A. dejó de ser filial de PDVSA en septiembre de 2016, al ser transferida al Ministerio de Producción Agrícola y Tierras. Sin embargo, en la página web de la PDVSA, sigue apareciendo como filial.

PDVSA Agrícola nace para la ejecución de proyectos estratégicos y sustentables en el sector. Posteriormente nacieron los Complejos Agroindustriales de Derivados de la Caña de Azúcar (CADCA), también filiales de Pdvsa Agrícola, como instrumentos en el desarrollo local de sus cadenas de producción primaria y el procesamiento industrial, entre los que destaca la elaboración de etanol. Los CADCA producirían etanol para la sustitución de aditivos para la gasolina; generar electricidad a partir del bagazo de la caña, crear productos para abonos y fertilizantes, y alimentos para animales. Además, se incluyeron en esta empresa la creación y operación de Complejos Derivados de Yuca, el Central Azucarero Río Guanare, la Planta de Gel de Sábila, la planta de procesamiento de Cal Agrícola, entre otros.

En el 2006, según Gaceta Oficial No. 38.425, el Gobierno anunció la construcción de 15 plantas de etanol. En 2008, PDVSA Agrícola estaba

trabajando en cuatro plantas de etanol en diferentes estados del país. En octubre de 2008, la productora brasileña de equipos biocombustibles, Dedini SA, reportó la firma de un contrato para la venta de 4 plantas de etanol a PDVSA, que serían instaladas en Barinas, Portuguesa, Cojedes y Trujillo, en 17 meses. Dedini, entregó en 2007 a PDVSA Agrícola una planta piloto con capacidad de 25 mil litros/día. No se conoce el destino de esta planta.

Las plantas de etanol fueron diseñadas con una capacidad de procesamiento de 700.000 litros diarios de etanol, así como metano y alcohol; además, allí se molerían 10.600 toneladas de caña de azúcar. A continuación se indican las plantas proyectadas:

- Complejo Agroindustrial de Derivados de la Caña de Azúcar (CADCA) “Pedro Pérez Delgado”, Ospino, estado Portuguesa.
- CADCA Dr. Antonio Nicolás Briceño, municipio Candelaria, estado Trujillo.
- CADCA, municipio Anzoátegui, estado Cojedes.
- CADCA, municipio Pedro Manuel Rojas, estado Barinas.
- Además, se mencionó la construcción de una planta para producir etanol en Palmarito, municipio Tulio Febres Cordero, estado Mérida.

La construcción de las cinco plantas de etanol mencionadas fue iniciada, pero ninguna fue finalizada, ni mucho menos puesta en operación para producir etanol.

En noviembre de 2017, la organización CuentasClarasDigital.org titula “Más de 550 millones de dólares perdidos en PDVSA Agrícola”, citando a una investigación del sitio armando.info sobre esta empresa. Esta importante cantidad de dinero se fue “por el despeñadero en unas instalaciones de PDVSA Agrícola, que quedaron a medio construir en cuatro provincias de Venezuela”. Esta situación aparece reportada en la trama de la Operación Lava Jato, relacionada con las actividades

de la empresa Odebrecht. Aparentemente, estos documentos involucran a Egly Ramírez, tío del expresidente de PDVSA, Rafael Ramírez y a otros exfuncionarios en este escándalo de corrupción que ha impactado a Brasil y a Latinoamérica en general, mediante “un pago sistemático de sobornos a personas con responsabilidades en los gobiernos de América Latina para que la multinacional brasileña fuese adjudicada en las licitaciones”. Señalan que Odebrecht dio una tajada de sus sobornos a Egly Ramírez y el resto de la directiva de PDVSA Agrícola. “En Brasil calculan que desviaron más de 30 millones de dólares de los proyectos de etanol que Petróleos de Venezuela prometía en cuatro localidades del país.”

www.cuentasclarasdigital.org/2017/11/mas-de-550-millones-perdidos-en-pdvsa-agricola/

PDVSA Agrícola contrató a Odebrecht para desarrollar la Ingeniería, Procura y Construcción (IPC) de las plantas de etanol, cuyos equipos fueron diseñados por Dedini SA; se supone que en esta etapa se involucró Odebrecht con PDVSA Agrícola (<https://transparencia.org.ve/odebrecht/informe-2018/>) y genera su aparición en la Operación Lava Jato. Odebrecht contrató a empresas de ingeniería venezolanas para la revisión de la ingeniería de Dedini SA.

A continuación se indican, por planta, reportes de hechos relacionados con la no concreción de estos proyectos:

- **CADCA** “Pedro Pérez Delgado”, Ospino, estado Portuguesa.

En julio de 2016, se firmó un memorando de entendimiento e intención para la culminación y puesta en marcha del Complejo de Etanol de Ospino, entre representantes de asociaciones de productores de Portuguesa y autoridades de PDVSA Agrícola. En ese momento, la obra tenía un 51 % de avance en su construcción.

- **CADCA** Dr. Antonio Nicolás Briceño, municipio Candelaria, estado Trujillo.

El 30 de Octubre de 2016, el diario El Tiempo de Trujillo tituló un reportaje como “Planta de Etanol: Farol de la corrupción socialista”. En él se señala que “El deterioro que tiene el Complejo Agroindustrial Antonio Nicolás Briceño”, tiene muy preocupados a los trabajadores que están construyendo la planta. Señalan además que “320 millones de bolívares invertidos desde el 2011 y no se ha producido el primer litro de etanol ¿Para qué bolsillo rojo se fueron esos recursos? Los trujillanos tienen un palpitar que la justicia actúa para unos y deja en la impunidad a otros...”

El 3 de noviembre de 2016 el mismo diario, en un derecho a réplica por el artículo anterior, reporta lo dicho por la licenciada Luque, presidenta del CADCA: “Actualmente la Junta Directiva de PDVSA Agrícola está gestionando ante PDVSA la designación de recursos para la terminación de algunos complejos agroindustriales (Cadca’s), entre los que se puede ubicar la planta de Trujillo, que posee un avance de 70%; de ser aprobado, se estaría reiniciando la construcción de la planta a partir del próximo año”. En julio de 2017, Eulogio Del Pino, en aquel momento presidente de PDVSA, se comprometió a culminar las “plantas de etanol”.

- **CADCA**, municipio Anzoátegui, estado Cojedes. En abril de 2016, el coordinador regional del partido político Voluntad Popular en el estado Cojedes, Alexander Míreles, denunció la pérdida de varios millones de dólares en la planta de etanol de Mata Oscura, ubicada en el municipio Anzoátegui del estado Cojedes. Míreles señaló que “La situación de abandono de equipos importados por PDVSA entre otros convenios extraños realizados por el régimen para el funcionamiento de la planta serán develados ante la opinión pública. No pueden esconderle la verdad al pueblo venezolano”. El también miembro especial de la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional (AN) en Cojedes aseguró que actualmente las maquinarias se pierden en su mayoría. “Tanto Gobierno Nacional como

el regional son responsables de este saqueo a la nación y al estado, por lo que deben pagar por este delito. Los aparatos abandonados suman en pérdida una millonada en dólares para la nación. Además hemos evidenciado también el robo público y notorio de los dineros de los trabajadores de esta planta a quien nadie le quiere dar la cara”.

- **CADCA**, municipio Pedro Manuel Rojas, estado Barinas. Esta planta de etanol sería inaugurada a finales de 2012; en ese momento, su construcción contaba con un avance físico de 60%. No se tienen noticias de que esta planta haya sido efectivamente puesta en servicio.
- Además, se mencionó la construcción de una planta de etanol en Palmarito, estado Mérida. En marzo de 2015, el Diputado a la Asamblea Nacional, Freddy Paz, sostuvo que “el Ejecutivo Nacional inició en el año 2008 el movimiento de tierra y la compra de estructuras, equipos y maquinaria agrícola para la construcción de una planta para producir etanol en la localidad de Palmarito, del estado Mérida”. “Este proyecto se llevó a cabo bajo la responsabilidad de PDVSA Agrícola; sin embargo, fue abandonado y hoy esa inversión en maquinarias y equipos se pierde a la intemperie en los terrenos de lo que sería el complejo agroindustrial derivados de la caña de azúcar de los estados Mérida y Zulia, ocasionando daños millonarios al patrimonio de la nación”.

7 ANÁLISIS DEL CLÚSTER DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL ASOCIADO

7.1 Conglomerado PDVSA

En la cadena productiva del Petróleo y del Gas Natural Asociado se presenta el conglomerado alrededor de Petróleos de Venezuela, S.A. PDVSA, para desarrollar la cadena de valor de este sector, por propia cuenta o asociado con empresas privadas en empresas mixtas en las que por Ley tiene la mayoría accionaria. Desde la estatización de la industria petrolera en 1976 y la fundación de PDVSA, ella ha sido el gran motor dinamizador de la economía venezolana y que atrae a su conglomerado a actores de muy distinto origen, generando una dinámica económica y social de gran importancia.

En la Figura No. 4 se presenta un esquema de cómo se conforma el conglomerado del Petróleo y del Gas Natural Asociado en Venezuela, y los diferentes actores que participan.



I. N° 4

Conglomerado del Petróleo y Gas Natural Asociado



Fuente: Elaboración propia

7.2 Compañías Internacionales de Petróleo (IOC)

Las Compañías Internacionales de Petróleo (International Oil Companies – IOC) juegan un papel muy importante para PDVSA como socios fundamentales en la actividad petrolera y del gas. El subsector Petróleo y Gas Natural Asociado es una industria de alta tecnología al cual estas empresas internacionales, por su dominio tecnológico, experiencia acumulada y capacidad financiera, han generado ventajas competitivas en el sector energético, como por ejemplo Shell, Chevron, Conoco-Phillips y ExxonMobil.

Sin estas tecnologías, PDVSA tendría una disminución de la eficiencia de exploración, producción y refinación, con el impacto en los costos de los productos finales de la cadena de valor; que fue precisamente lo que ocurrió cuando ellas tuvieron que reducir su participación o, en algunos casos, irse del país, inconformes con las condiciones ofrecidas por el Estado venezolano, y que las llevaron a iniciar litigios internacionales, reclamando el cambio intempestivo de las condiciones establecidas. Esta situación generó, sobre todo, una gran pérdida de confianza en los contratos que se suscribían con el Gobierno de Venezuela y con PDVSA.

Las relaciones de PDVSA con este grupo de socios internacionales no han sido las mejores luego de la migración forzada a empresas mixtas en 2006-2007 de los diferentes convenios celebrados en la década de los 90 para el desarrollo de campos maduros, bloques de la Faja Petrolífera del Orinoco y Áreas de Exploración a Riesgo. La salida del país de algunas de estas empresas internacionales y la reducción de su participación en la producción, en el marco de las empresas mixtas, ha tenido un impacto en la producción petrolera, además de que se ha traducido en la pérdida de capital humano muy valioso por su experiencia y dominio de tecnologías muy importantes. En las empresas mixtas, donde antes de la migración la participación de PDVSA era minoritaria, el pase a tener la mayoría accionaria, y por ende el control

de la gerencia, influyó ciertamente en la capacidad productiva.

En los actuales momentos, PDVSA tiene en riesgo sus exportaciones debido a las medidas de embargo solicitadas por Conoco-Phillips ante tribunales en el extranjero, luego de haber ganado un arbitraje contra PDVSA, ante la Cámara Internacional de Comercio (ICC), por un monto de 2.040 millones de dólares; basado en las medidas tomadas en contra de la empresa por el Gobierno venezolano en 2007, y compensar las pérdidas que tuvieron debido a la no aceptación de las condiciones de migración de los convenios que tenían en Venezuela. PDVSA deberá buscar mejorar estas relaciones si quiere, al menos, restablecer el nivel de producción de petróleo que tenía hace 2 años. Recientemente, un juez norteamericano sentenció que los activos de CITGO en Estados Unidos podrían ser objeto de embargo, como consecuencia de las acciones de Conoco para cobrar la cantidad que debe PDVSA a esa empresa.

7.3 Proveedores de bienes y servicios

Los proveedores internacionales de bienes de capital y de servicios de capital han sido muy afectados por las dificultades financieras que viene sufriendo Venezuela desde hace algún tiempo, lo cual ha reducido la importación de equipos y limitado la capacidad productiva de la industria petrolera venezolana. Estas empresas, anteriormente norteamericanas, canadienses y europeas han sido sustituidas gradualmente por empresas chinas y rusas. Sin embargo, incluso estas también han resentido la falta de pago por parte de PDVSA. Esto explica en parte la reducción paulatina de los equipos de producción y de la producción.

PDVSA y sus empresas filiales, antes de 1999, impulsó la creación y desarrollo de un importante número de empresas proveedoras de bienes de capital venezolanas, así como la creación de un significativo número de empresas de consultoría, de ingeniería y de construcción,

de diversos tamaños; lo que había generado una actividad económica muy importante alrededor de la industria petrolera.

Como consecuencia de la severa y prolongada crisis económica venezolana, muchas de las empresas proveedoras han tenido que cerrar, trasladar sus operaciones a otros países o reducir sustancialmente su oferta para el mercado local. Sin embargo, algunas de estas empresas han podido internacionalizar sus servicios en países de la región Andina, el Caribe y de Centroamérica, lo cual corrobora el impacto positivo que ha tenido la industria petrolera en la formación de proveedores competitivos.

Producto de que algunos proveedores internacionales han dejado de prestar servicios a PDVSA, básicamente por deudas acumuladas, PDVSA se ha visto obligada a desarrollar o improvisar nuevos proveedores locales en rubros necesarios para la operación normal de la industria petrolera.

Como ya se mencionó, el 7 de mayo de 2009, a instancias del presidente Hugo Chávez, la Asamblea Nacional promulgó la “Ley Orgánica que reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos con las actividades primarias”, que amplió significativamente la presencia del Estado en el conglomerado de Sector Hidrocarburos, como empresario y como operador, excluyendo a la empresa privada de prestar servicios a la Industria de los Hidrocarburos.

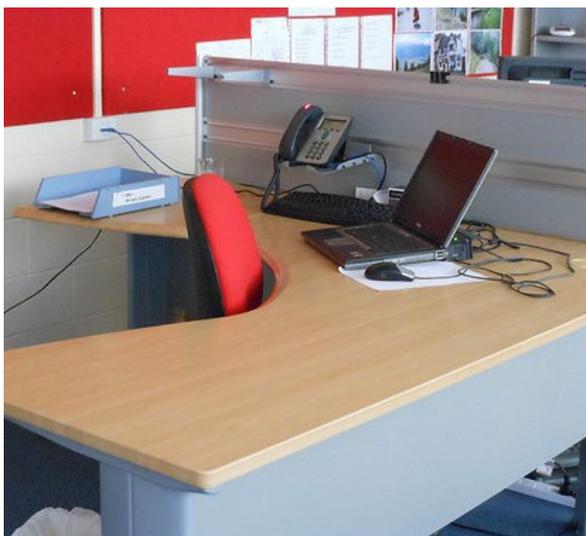
Según información oficial, suministrada entonces por PDVSA, en total fueron 143 empresas, además de mil embarcaciones y 39 muelles, de las cuales se desconoce hasta ahora a cuantas empresas indemnizó el Estado venezolano. El Gobierno confiscó gabarras, grúas, diques astilleros, plataformas, lanchas de buceo y remolcadores. Entre las empresas afectadas se incluyen A&F Marine Center, C.A., American Launch Compañía Anónima, Astilleros de Venezuela Compañía Anónima (Astivenca), Atlantida, Zulia Towing and Barge Company, C.A., Constructora Bortolussi S.A. (COBSA), Consorcio Kaplan Industry,

Inc. and Gulmar Gffshore Middle East, Consorcio Simco (Wood Group), Construcciones y Soldaduras Pina, C.A. (CONSOPCA), Construcciones, Reparaciones y Acondicionamientos Flotantes, S.A. (CRAF, S.A.), Constructora CAMSA, Constructora Leónidas, C.A. (COLCA), Costa Azul, Costa Bolívar Construcciones, C.A. (CBC), De-ko Construcciones Electro Industriales, C.A. (De-ko C.A.), Ehcopeck, Gutiérrez Escalona, C.A. (GUTESCA), Hermanos Papagallo, S.A. (HERPA, S.A.), Interlago Transport, C.A., J&R Construcciones y Servicios Compañía Anónima, Línea, S.A. (LISA), Marine Boat Service, C.A., Montajes de Occidente C.A. (MONTACA), Náutica Petrolera, C.A. (NAUTIPETROL, C.A.), Naviera de Occidente Compañía Anónima, (N.A.O.C.A.), PG Construcciones, Compañía Anónima, Precisión Mecánica C.A. (PRE-MECA), Pro-tec International, C.A. (P.T.I.C.A.), Rodan Marine, C.A., S&B Terramarine Services C.A., Sea Tech de Venezuela, C.A. (SEATECH), Vinccler, Williams; además de varias empresas fabricantes de tuberías petroleras y del sector metalmecánico. Estas estatizaciones y confiscaciones también han sido un factor de la caída de la producción petrolera.

Otro asunto que afecta fuertemente a los proveedores de PDVSA es el incumplimiento de los pagos en los tiempos establecidos, en especial para los proveedores nacionales.

Y aunque parezca increíble, ocurre una novedad: PDVSA compró en enero de 2016 550.000 barriles a Estados Unidos, algo que nunca antes había sucedido en los 100 años de actividad petrolera de Venezuela. PDVSA adquirió el petróleo estadounidense para diluir crudos pesados y extrapesados venezolanos, que alcanzan menor precio en los mercados y son más difíciles de vender.

7.4 Trabajadores



El personal de la industria petrolera ha sufrido los efectos de la crisis económico – social presente en Venezuela, lo cual ha generado la renuncia a PDVSA de otro importante número de trabajadores, técnicos y profesionales capacitados para ir a trabajar en otros países petroleros o gasíferos, como Colombia, Perú, México, Argentina, Arabia Saudita, etc.

La prensa nacional ha reseñado que miles de trabajadores han abandonado sus puestos de trabajo en PDVSA, puestos hasta hace poco muy apreciados. Las oficinas de PDVSA se han vaciado, hay muchos puestos vacantes y no hay suficiente cuadrillas de campo para acometer las tareas de producción. Entre otras razones, la causa de esta situación se encuentra en la hiperinflación, que determina que los sueldos y salarios sólo alcancen para cubrir una mínima parte de la cesta básica alimentaria; el seguro de salud no funciona por falta de pago a las clínicas por parte de PDVSA y el hecho de que “no hay almuerzo para los trabajadores” por falta de pago a los proveedores de servicios de comida. Esta situación amenaza la estabilidad de PDVSA y dificulta fuertemente los intentos de revertir la caída de producción petrolera.

7.5 Sindicatos

Los sindicatos de PDVSA han mantenido al interior de la empresa una lucha de poderes, similar a la ocurrida en la política nacional. PDVSA reconoció a un sindicato que responde a las directrices del Gobierno Nacional, la Federación Única de Trabajadores Petroleros de Venezuela (FUTPV), y desconoció la existencia de otras centrales sindicales. Como consecuencia de la supuesta inacción del FUTPV, se formó el Sindicato Unido de Trabajadores Petroleros, Marinos, Gasíferos, sus Similares y Conexos, organización regionalizada con sedes en Anzoátegui, Falcón, Monagas.

En marzo de 2018, PDVSA y la FUTPV firmaron el contrato colectivo petrolero 2017-2019 (con meses de retraso y como consecuencia de la presión del Sindicato Unido y voceros de la FUTPV), que refleja mejoras salariales y el ofrecimiento de beneficios de vivienda y salud, que parecen no ser suficientes para la masa trabajadora de PDVSA que, según un dirigente sindical de la misma FUTPV-Zulia, “ponen en evidencia el carácter arrodillado de la dirigencia sindical gubernerna”.

Básicamente, los trabajadores de PDVSA están rezagados en materia laboral y de derechos, y se observan acciones disidentes de marchas y protestas de los trabajadores petroleros para tratar de recuperar el valor adquisitivo de sus sueldos. La respuesta del Gobierno ha sido, por ejemplo, detener el 25 de junio de 2018 a trabajadores del Complejo José Antonio Anzoátegui de Jose por protestar.



7.6 Universidades

Las universidades representan otro actor importante para el conglomerado formado alrededor de PDVSA porque es una fuente de recursos humanos calificados para la industria petrolera, que tanta falta hace y harán en el futuro para rescatar la producción petrolera. La situación actual de las universidades, y de la educación formal en general, es también muy crítica por la salida de profesores por las condiciones socio – económicas precarias en las que se encuentran y el retiro de estudiantes.



7.7 Gobierno Nacional

El Gobierno Nacional se convirtió en un actor de primera línea en el conglomerado PDVSA desde 1999, con la llegada al poder del Teniente Coronel Hugo Chávez Frías. Antes de esa fecha, existía la matriz de opinión de que PDVSA debía tener más empatía con la sociedad civil y en la solución de problemas sociales, bandera que el presidente Chávez tomó para intervenir en forma paulatina en las actividades de PDVSA, haciendo que la misma cambiara el objetivo central de sus actividades (producir petróleo y gas en forma eficiente), a prestar toda clase de servicios distintos a la actividad petrolera, que requiriera el Gobierno para llevar a cabo sus políticas sociales y sus objetivos políticos.



7.8 Ministerio del Poder Popular de Petróleo (MPPP)

Ministerio del Poder Popular de Petróleo (MPPP), que sucedió desde junio de 2016 al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, es el ente rector en materia petrolera de Venezuela. Las competencias del Ministerio son la regulación, formulación y seguimiento de políticas públicas; la planificación, realización y fiscalización de las actividades del Ejecutivo en materia de hidrocarburos; y el análisis y la fijación de precios de los productos de petróleo.

Desde el año 2005, el Ing. Rafael Ramírez detentó esta cartera ministerial y la Presidencia de PDVSA hasta el 2014; situación que volvió a ocurrir entre 2015 y 2016 con Eulogio Del Pino, y desde noviembre de 2017 hasta la fecha con el actual presidente M/G Manuel Quevedo. El esquema de tener a la misma persona dirigiendo al ente rector MPPP y a la empresa operadora PDVSA, es gerencialmente inconveniente por varias razones: al Ministerio corresponde establecer las políticas y orientaciones, y a la empresa operadora le corresponde seguir esas pautas y cumplir los objetivos establecidos. En general, esta situación pone en minusvalía las funciones del Ministerio respecto a las de PDVSA.

7.9 Clientes



Según Deutsche Welle (DW), la cadena de noticias de Alemania para el extranjero,

“.. la mayor parte del petróleo venezolano va para Asia: China e India reciben el 60% del total. Un 20% se vende a EE. UU. y un 20% al resto del mundo.”

“Las exportaciones de crudo de Venezuela representan el 76 % del total de sus ventas al exterior y las de productos refinados de petróleo, el 17%. El 93% del total de sus ingresos por exportaciones proviene del petróleo.”

“El crudo que se envía a China está destinado mayormente a pagar los créditos rotativos que China le concede al país desde 2007 y el Gran Fondo de Largo Plazo, que Pekín puso a disposición de Caracas en 2010 por 10 años. Debido a la fuerte caída de los precios del petróleo, Venezuela debió enviar en los últimos tiempos cada vez más crudo a China por el mismo importe en dólares.”

“En segundo lugar como compradores de petróleo venezolano se hallan Estados Unidos y la India, con sendos 20%. En enero de 2016, Estados Unidos compró a Venezuela 702 mil barriles diarios de crudo y sus derivados. Pero la tendencia es a la baja: en diciembre de 2015 habían sido 899.000 barriles diarios.”

“... Lo nuevo: Nueva Delhi propuso recientemente realizar una operación de trueque de medicamentos indios por petróleo venezolano.”

“Las compras de América Central, el Caribe y Cuba no representan más del 10 por ciento del total de las exportaciones de crudo venezolano. A Cuba, Venezuela le suministra unos 80.000 barriles diarios. Según operadores del mercado, desde 2015 se comercializa petróleo venezolano también desde Cuba. Es decir, que la isla podría ser asimismo una “base de operaciones” para PDVSA.”

“Finalmente, un 10% de la producción va para el resto del mundo, destacándose España, con un 3% y Brasil, con un 2%, mientras que menos de un 1% va para Uruguay”

Según un pequeño empresario fabricante de velas, quien no quiso ser identificado, existe un grupo de clientes de PDVSA seriamente

afectados. Se trata de pequeñas y medianas empresas que recibían en el año 2014 insumos procedentes de las corrientes de refinación aguas abajo, que casi en su totalidad se encuentran paralizadas. Actualmente están siendo atendidas sólo las de solventes, que han podido sortear este inconveniente con otras materias primas. Las de base lubricante y parafina no han corrido con igual suerte ya que hace más de un año que las plantas que suministraban bases se pararon. Igual destino que la Refinería de San Roque que producía “oro blanco” (parafina), este universo de casi 120 empresas de velas, ceras, fósforos ... se encuentran en su larga espera de los insumos requeridos para mantener sus empresas produciendo, muchas de ellas ya cumplen varios meses sin suministro.

Otros clientes afectados por la mala gestión existente en PDVSA son los propietarios y usuarios del parque automotor venezolano debido a la escasez de lubricantes y ocasionalmente gasolina, necesarios para el funcionamiento de los vehículos. Aunque la escasez de gasolina en los estados fronterizos se ha convertido en un problema permanente.



7.10 Sesgo cleptocrático

La corrupción en PDVSA y sus empresas filiales, ampliamente denunciada y documentada, incluso por la Fiscalía General de la República, dirigentes oficialistas y dirigentes sindicales, afecta severamente a todos los venezolanos, y en particular al conglomerado de la industria.

Las modalidades para sustraer recursos públicos para beneficio de altos funcionarios y empresas proveedoras han sido varias. Entre las más importantes tenemos:

- Contratos de bienes y servicios adjudicados de manera discrecional a empresas relacionadas con autoridades de PDVSA y el MPPP, no aptas para realizar tales servicios y ejecución, con pérdidas para la empresa y la nación, por baja calidad, incumplimiento de acuerdos, etc.
- Sobreprecio y otras irregularidades en compras internacionales de Bariven, filial de PDVSA.
- Robo de equipos y materiales
- Contrabando de gasolina, diesel, lubricantes y otros materiales
- Maquillaje de las cifras de producción de petróleo para ocultar irregularidades
- Decisiones de inversión en función de intereses personales, político - partidistas y no los de la empresa; con pérdida de recursos para la empresa.
- Acuerdos internacionales ventajosos para otros países a cambio de apoyo político en organismos internacionales.
- Despilfarro de recursos con fines personales, en lugar de ser utilizados en la producción

8 EL PAPEL DE LOS MILITARES EN EL GOBIERNO EN EL SECTOR PETROLERO Y GASÍFERO ASOCIADO.

El primer presidente de PDVSA fue un militar con reconocidas fortalezas gerenciales por parte del mundo civil y militar, el general Rafael Alfonzo Ravard. El argumento para justificar tal designación fue que se pretendía dar una señal de que PDVSA sería manejada de manera profesional como un negocio y que la política partidista no intervendría en la gestión de la empresa. La designación del General Rafael Alfonzo Ravard, fue hecha durante el primer mandato de Carlos Andrés Pérez. Durante la etapa democrática previa, ningún otro militar formó parte de la directiva y sólo algunos oficiales retirados integraron la nómina, casi siempre en la gerencia de Prevención y Control de Pérdidas (PCP).

Durante la presidencia de Hugo Chávez, se designaron como Directores Internos a los coroneles Alfredo Carneiro Campos y a Oswaldo Contreras Maza y como Director Externo al General Arnoldo Rodríguez Ochoa. Según el experto petrolero Eddie Ramírez, en artículo publicado en runrun.es/opinion/334126/militares-en-pdvsa-por-eddie-ramirez.html): “Alfredo Carneiro causó muy buena impresión pero, lamentablemente, al poco tiempo fue separado del cargo. Contreras es además ingeniero nuclear y fue el primero de su promoción, pero le faltó carácter para oponerse a las arbitrariedades de Ciavaldini, cuando éste jubiló prematuramente a valiosos ejecutivos. Rodríguez Ochoa fue Director Externo y gozó de nuestro respeto. Tuvo una actitud profesional durante los sucesos del 2002. Además, el Teniente Coronel retirado Gustavo Pérez Issa fue designado en PCP, comportándose como un comisario político.”

En octubre del año 2000 el general Guaicaipuro Lameda es designado presidente de PDVSA. Este militar fue muy respetuoso del profesionalismo de la empresa y, en el poco tiempo que estuvo al frente, la manejó con criterios gerenciales. Por sus diferencias con el Presidente Chávez fue revocado del cargo a principios de 2002. Luego de la sali-

da del General Lameda, fueron designados varios militares en la Junta Directiva, quienes sólo tenían el mérito de ser leales al proceso revolucionario. Entre ellos el general Déster Rodríguez, a quien la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional ha solicitado se investigue por presunta corrupción; y la Vicealmirante Maribel Parra, que fue designada Directora de PDVSA, pero no duró ni un año y cuyo mérito fue haber sido edecán de Chávez, se declararse “hija de esta revolución” y se dice que trataba al personal en forma despótica.

Desde noviembre de 2017, el presidente de PDVSA y Ministro del Poder Popular de Petróleo, es Manuel Quevedo, Mayor General de la GNB. Fue designado por el Presidente Maduro con los objetivos de “limpiar” a PDVSA de la corrupción campante y recuperar un millón de barriles diarios de la producción petrolera. Para alcanzar esos objetivos, Quevedo ha tratado de imponer un esquema gerencial de orden militar en PDVSA, sin éxito, como lo demuestra la continua caída de la producción petrolera, a 8 meses de su nombramiento. Adicionalmente, el Ministro Quevedo se ha enfocado en llegar a acuerdos con sus socios extranjeros para aumentar la producción de las empresas mixtas, reduciendo el control de PDVSA sobre dichas empresas. También el Ministro ha enfocado sus esfuerzos en los campos de petróleos convencionales, en detrimento de la Faja Petrolífera del Orinoco, para lograr un aumento rápido de la producción de petróleos livianos y medianos, que reducirían las importaciones de esos crudos.

Antes de ser nombrado en PDVSA, el M/G. Manuel Quevedo estuvo desde agosto de 2015 al frente del Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda (Minhvi). Asimismo fue presidente de la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor (GMBNBT) y titular de la Inmobiliaria Nacional, Fundación Misión Hábitat (FMH) y del Fondo Simón Bolívar. También fue nombrado en marzo de 2016 como presidente del Banco Nacional de la Vivienda (Banavih). El M/G Quevedo detentó una cantidad importante de cargos de alta responsabilidad en la política social

del Gobierno, pero carece de experiencia en el manejo de una industria de las dimensiones y complejidad de PDVSA. El General Quevedo ha colocado en la estructura del Ministerio de Petróleo y de PDVSA a algunos oficiales, entre los cuales está, por ejemplo, el General Luis Arrieta, como presidente de PDVSA Gas Comunal, empresa estatal adscrita al Ministerio de Petróleo. También en Bariven, filial de PDVSA, encargada de las adquisiciones en el exterior.

Caso especial es el de CAMIMPEG, que describimos a continuación:

CAMIMPEG



En la Gaceta Oficial N° 40.845, publicada el 10 de febrero de 2016 fue creada la Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas CAMIMPEG. El Estado es el accionista mayoritario y está adscrita al Ministerio de la Defensa. Las amplias competencias de esta empresa incluyen; la rehabilitación y mantenimiento de pozos petroleros, administración de taladros de perforación; importar, exportar, comercializar y distribuir productos químicos para el sector minero; realizar operaciones de transporte marítimo; construir infraestructura civil, etc.

CAMIMPEG es una compañía autónoma, por lo que su presupuesto lo administrará conforme a sus intereses mercantiles. No está regida por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y es independiente de PDVSA. CAMIMPEG cuenta con una asamblea de accionistas conformada por cinco personas nombradas por el Ministro de la Defensa.

Según información recabada, sus empleados, aunque mal pagados, tienen mejores condiciones laborales que PDVSA.

Se ha informado que CAMIMPEG ha buscado apoyo financiero para desarrollar las áreas otorgadas por PDVSA. Sin embargo, estas gestiones han encontrado los mismos obstáculos que tiene PDVSA; no hay confianza entre los potenciales inversionistas en el retorno de los capitales que se inviertan en esta empresa.

Son varias las interpretaciones del porqué de estas decisiones del Presidente Maduro con respecto a CAMIMPEG, amparada en el inconstitucional Decreto de Emergencia Económica, entre ellas:

1. Otorgarle a las FANB un nuevo campo de actividad con gran rentabilidad, que permita financiar a las Fuerzas Armadas.
2. Comprar la lealtad de las Fuerzas Armadas, entregándole una empresa que permitirá absorber en posiciones gerenciales y administrativas a numerosos militares activos y retirados, fuera del alcance de la Contraloría General de la República.
3. Crear las condiciones para la realización de actividades dudosas y poco transparentes, relacionados con el cuestionado proyecto del Arco Minero.

En conclusión, con respecto al papel de las Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas, se puede afirmar que constituyen un Estado dentro del Estado, y el principal soporte del gobierno de Nicolás Maduro, responsables de la actual situación económica, social y política del país.

Hoy las FANB son percibidas por la inmensa mayoría de los venezolanos como autores de una pésima gestión del Gobierno; acusados por los altos índices de corrupción que impera en el país, y como principal respaldo a todas las violaciones constitucionales que el gobierno de Nicolás Maduro ha perpetrado.

9 PROGRAMAS SOCIALES POLITIZADOS

Los programas sociales relacionados a la cadena productiva de petróleo y gas asociado han sido parte integral de PDVSA desde 2004, aunque hay que destacar que antes de 2004, PDVSA siempre mantuvo programas de Responsabilidad Social de alta calidad, a los cuales se les hacía estricto seguimiento tanto para el otorgamiento como para la ejecución de recursos.

El tema con los programas sociales actuales es que no siguen un protocolo y que la asignación presupuestaria se hizo en desmedro de la inversión en operación, con una intencionalidad política favorable al proceso revolucionario, y los fondos asignados no siguen ninguna programación.

En noviembre de 2004, la Junta Directiva de PDVSA, en concordancia con el lineamiento del Gobierno, acordó crear una filial responsable de las actividades de Desarrollo Social de la empresa y nombró a un miembro de la Junta Directiva, el General Dester Rodríguez, como su presidente, quien señaló que de esta manera PDVSA decidió “darle respuesta al pueblo que luchó en defensa de la industria durante el paro sabotaje de 2002-2003”. De esta filial no se tienen más noticias y en la página WEB de PDVSA aparece como un área de interés.

Para PDVSA, el Desarrollo Social tiene como objetivos formular y ejecutar proyectos, alineados con los planes sociales del Estado para beneficio de las comunidades, logrando una estrecha vinculación del petróleo con lo social en función del bienestar del país. Se menciona que los ingresos de la renta petrolera son para financiar la salud, la alimentación, las inversiones, la vialidad y la creación de diversos fondos. Estos programas sociales denominados Misiones, han funcionado de manera paralela a los que ejecutaban los ministerios; el resultado ha sido su debilitamiento, con graves consecuencias para la población.

Los aportes para el desarrollo social reportados por PDVSA, en su Informe Anual 2016, para el período 2001 – 2016 se muestran en el

Gráfico No. 12. Allí se observa una amplia variación de los aportes al fondo social y cómo los más importantes fueron realizados en los años 2011 a 2013, coincidente con los eventos electorales de la reelección del Teniente Coronel Hugo Chávez Frías (octubre de 2012) y de la elección de Nicolás Maduro (abril de 2013), con un promedio anual de 40.336 MMUS\$.

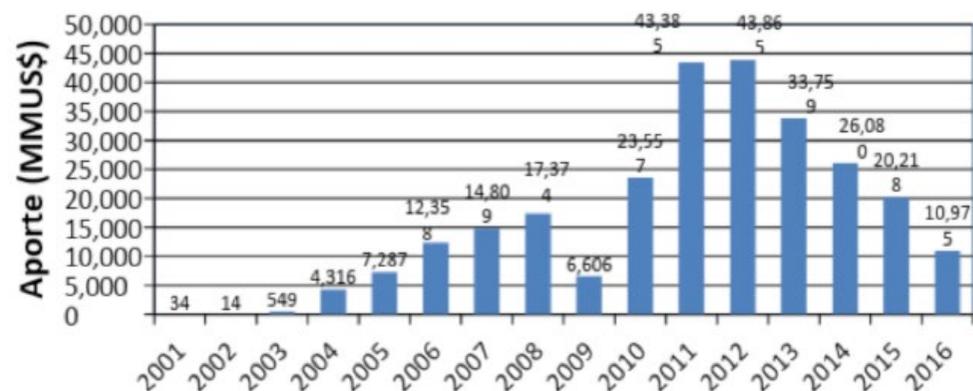
En los años 2001 a 2003, el aporte social de PDVSA fue sólo de 199 MMUS\$ anuales, mientras que en el período 2004 - 2016, el promedio anual fue de 20.353 MMUS\$. El total del aporte reportado en todo el período fue de 265.186 MMUS\$.

Durante los años 2015 y 2016, PDVSA financió a las siguientes organizaciones: Fondo Miranda, Misiones Sociales: Ribas, Robinson, Barrio Adentro, Sucre, Vuelvan Caras, Identidad, Alimentación y Revolución Energética, Programa de Empresas de Propiedad Social (EPS), Fondo Independencia 200, Fondo Asfalto, Proyectos de Inversión en la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), Fondo Chino, Fondo de Ahorro Nacional de la Clase Obrera y Fondo de Ahorro Popular, Fondo Simón Bolívar, y Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN).



G. N° 15

Aportes de PDVSA para el Desarrollo Social 2001-2016



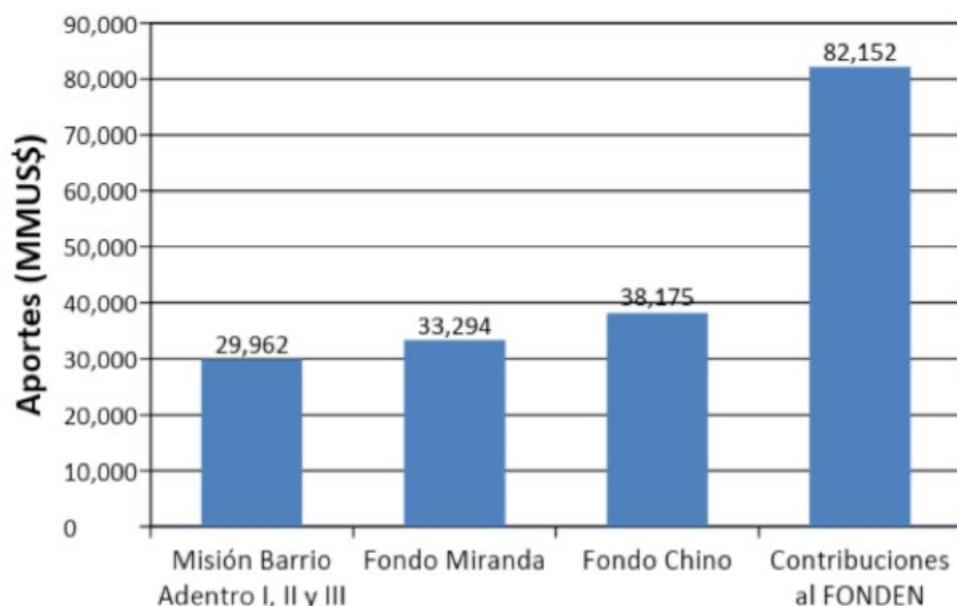
Fuente: PDVSA, Informe de Gestión 2016

Se destaca en este gráfico No. 12, la caída de los aportes a los fondos para el Desarrollo Social, aunque siguen siendo montos bastante considerables. Esta tendencia ha proseguido durante 2017 y lo que va de 2018. En el Gráfico No. 13 se presentan las organizaciones gubernamentales que recibieron más aportes de PDVSA en el período 2003-2016; un total de 183.583 MMUS\$, que representa un 69 % de los aportes sociales de PDVSA.



G. N° 16

Fondos más relevantes en el Aporte Social de PDVSA 2003-2016



Fuente: PDVSA

La Misión Barrio Adentro es un programa social promovido por el Presidente Hugo Chávez, con apoyo del gobierno de Cuba, que se caracteriza por la utilización de médicos cubanos y venezolanos, para ofrecer servicios de salud a la población venezolana.

El Fondo Miranda, se ha utilizado para soportar gran parte del gasto extrapresupuestario destinado a los aumentos salariales y a las insuficiencias presupuestarias de los entes oficiales y las empresas estatales.

El Fondo Chino, es un Fondo de Cooperación Binacional para el financiamiento de proyectos en Venezuela y está formado por aportes del Banco de Desarrollo Chino (CDB) y del FONDEN. El objetivo es “financiar proyectos en Venezuela en las áreas de infraestructura, agricultura, energía, minería y petroquímica y otras que impulsen el desarrollo económico y social de la Nación”. Los fondos son administrados en Venezuela a través del BANDES.

El Fondo Nacional para el Desarrollo Nacional, S.A. FONDEN, fue creado por el Gobierno de Venezuela en julio de 2005 para invertir los ingresos provenientes de las exportaciones del petróleo. FONDEN es dirigido por un directorio integrado por el Ministerio del Poder Popular para la Economía, Finanzas y Banca Pública, el Ministerio del Poder Popular para la Planificación, y el Vicepresidente Ejecutivo.

Todo este entramado de aportes de PDVSA a fondos o entes manejados directamente por el Gobierno Nacional, por fuera del presupuesto nacional, según el economista Asdrúbal Oliveros: “Fue una estrategia política que daba una gran ventaja: gastar con rapidez. Se dispuso de un dinero para la agenda política”.

Estos lineamientos del Gobierno Nacional para que PDVSA realice aportes a estructuras paralelas, desvían montos importantes de fondos, que en una empresa petrolera deberían estar destinados a inversiones en actividades productivas en la Industria, para mantener e incrementar la producción de petróleo.

10 CASO EMPRESARIAL RELEVANTE: PDVSA Y SUS EMPRESAS FILIALES

El declive en la gestión de PDVSA se inicia con el despido de más de 20 mil empleados de la Industria Petrolera estatal que participaron en el paro del año 2002. Después del paro petrolero, de abril 2002, se produjo una arremetida en contra de los defensores de la meritocracia en PDVSA. Alí Rodríguez Araque, Presidente de PDVSA para esa época, toleró que un grupo de militantes afectos al Gobierno desatara una campaña de amedrentamiento, mantuvo como Gerente de Prevención y Control de Pérdidas al Teniente Coronel Pérez Issa, quien actuaba como comisario político, y avaló averiguaciones penales y civiles emprendidas por amigos suyos y por diputados. Al día siguiente del paro cívico del 2 de diciembre 2002, los petroleros fueron agredidos por la Guardia Nacional. Alí Rodríguez Araque militarizó las instalaciones, convocó a los grupos paramilitares oficialistas a ocupar los portones de PDVSA e implementó un plan de contingencia paralelo al institucional. El día 6 de diciembre ordenó a los empleados de la empresa mixta Intesa bloquear las claves que permitían el control de las exportaciones. El día 7 de diciembre asumió poderes plenos, removió a los gerentes de producción y refinación que estaban en sus puestos y el 13 de diciembre despidió a Edgar Paredes, Juan Fernández, Horacio Medina y Edgar Quijano. De allí en adelante ejecutó despidos masivos: 726 ejecutivos, 12.371 nómina mayor, 3.705 nómina menor y 1.951 de la nómina diaria, además de unos 2.500 de Intesa y un número indeterminado a quienes no les llegó notificación de despido pero que fueron impedidos de ingresar a su trabajo. Obedeciendo órdenes de Chávez, Alí Rodríguez Araque cometió el mayor genocidio laboral de nuestra historia.

De esa manera, el Gobierno logró ganar la lucha por el control de PDVSA. La estatal pasó a ser un ente bajo el control y la tutela del Ministerio de Energía y Petróleo, y fue completamente reestructurada.

Así se dio inicio a la debacle de una de las empresas petroleras más exitosas del mundo.

La corrupción en PDVSA y sus empresas filiales es un hecho público y notorio, reconocido por el propio Ejecutivo Nacional y por los organismos del Estado venezolano con responsabilidad en el tema. La corrupción en PDVSA ha sido un problema crónico durante los años de la gestión de los gobiernos de Chávez y Maduro que ha generado la reducción de sus operaciones y ganancias.

Durante el año 2017, fueron arrestados docenas de altos ejecutivos de PDVSA y sus filiales, en un aparente “movimiento necesario para descubrir la corrupción y poner fin a la impunidad”, pero que analistas y políticos lo ven como un esfuerzo del Presidente para reforzar su poder. Entre los altos ejecutivos se incluye a su ex-presidente Eulogio Delpino.

Para el 1 de diciembre de 2017 habían sido detenidos 65 gerentes de la Industria Petrolera y habían sido libradas 16 órdenes de aprehensión contra funcionarios vinculados a la trama de corrupción de PDVSA.

Ejemplos de estos arrestos se encuentran en los siguientes hechos muy resaltantes: 1) El 21 de noviembre de 2017 arrestaron a seis ejecutivos de CITGO por haber gestionado y renegociado deudas de CITGO sin la autorización del Presidente de la República; 2) El 30 de noviembre de 2017 detuvieron al ex ministro de Petróleo, Eulogio Del Pino, y al ex presidente de PDVSA, Nelson Martínez, por estar presuntamente involucrados en hechos de corrupción.

Previamente, en noviembre de 2016, el Presidente de la Comisión Permanente de Contraloría de la Asamblea Nacional, diputado Freddy Guevara, consignó ante la Fiscalía General de la República el expediente relativo a las irregularidades administrativas ocurridas en Petróleos de Venezuela durante la presidencia de Rafael Ramírez, comprendida entre los años 2004 y 2014, por daños al patrimonio público que alcanzan los 11 mil millones de dólares. En esa lista de 23 funcionarios,

además de Rafael Ramírez, aparecen personas, de PDVSA y de empresas del conglomerado, que posteriormente han sido arrestados o investigados por corrupción por el propio Gobierno Nacional: Eulogio del Pino, José Luis Parada, Nervis Villalobos, Diego Salazar y Javier Alvarado, así como propietarios de empresas contratistas, Roberto Rincón y Abraham Shiera, acusados y condenados en EE.UU. por conspiración, lavado de dinero y violación de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero en su relación con personal de PDVSA.

Las actividades delictivas dentro de PDVSA no ocurren sólo a nivel gerencial, muchos de ellos apresados por el Ministerio Público; hay casos documentados de robos de activos operacionales: carros, bombas, transformadores, motores, cables de cobre, partes y repuestos de vehículos, etc.

En las empresas mixtas que operan en la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO) también existe un historial de corrupción. En un informe realizado en 2015, por el Cuerpo de Inspectores Socialistas de la Presidencia de la República, enviado al Ministro para el Petróleo y la Minería de entonces, se reportan una serie de irregularidades administrativas y operacionales. Este informe fue hecho público y detalla los resultados de una inspección realizada en 6 empresas mixtas de la FPO.

También se han hecho públicos los arrestos de ejecutivos de empresas mixtas, como por ejemplo, Jesús Figueroa, expresidente de Petrocedeño, y Oswaldo Arrijoja, gerente general de Petrocedeño, por nombramiento irregular, y los delitos de evasión, peculado doloso propio, usurpación y asociación, respectivamente.

También, el presidente de Petropiar, Pedro Coronill Trejo, fue detenido en enero de 2018, así como otros gerentes y socios que cometieron delitos de sobreprecios.

Hasta ahora, se habla de acusados y arrestados por corrupción; falta saber si se están realizando las investigaciones que permitan deter-

minar si efectivamente estos gerentes están incurso en corrupción y en qué medida lo están. Los únicos condenados parecen ser los arrestados en EE.UU. por sobornos (Rincón y Shiera). En la base de datos de la Universidad de Stanford aparecen también implicados por delitos contra la FCPA: Christian Javier Maldonado Barillas (Gerente de Compras), José Luis Ramos Castillo (Superintendente de Compras), Alfonso Eliezer Graviña Muñoz, Moises Abraham Millán Escobar, Juan José Hernández.

Todos estos hechos o anuncios de corrupción dañan en forma impactante la imagen y prestigio de PDVSA, así como su producción petrolera y gasífera, afectando la moral de su personal y contribuyendo a la disminución de las actividades productivas.

Se debe trabajar la ética del personal, rescatar el orgullo de ser PDVSA y mejorar sus condiciones socio – económicas. Se le debe dar prioridad al incremento de la producción, con el aporte de las empresas y organizaciones del conglomerado, permitiendo la participación de empresas de alta tecnología que hagan inversiones para el desarrollo del Sector y del país. Todo esto en un marco legal y fiscal estable.

Algunos casos relevantes de corrupción en PDVSA, sus empresas filiales y sus empresas mixtas durante 1999-2018.

Son muchos los casos denunciados sobre corrupción, robo y uso indebido de recursos para fines no empresariales. Los montos apropiados indebidamente se cifran en cientos de miles de millones de dólares.

- 1. 2010.** El caso PDVAL o PUDREVAL. Se refiere al hallazgo de miles de toneladas de alimentos con fecha de caducidad expirada en Venezuela a mediados de 2010, importados por el gobierno de Hugo Chávez, bajo subsidios a través de la empresa PDVAL (Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos), en ese entonces filial de PDVSA. Debido a este escándalo, el control de

PDVAL que pertenecía a la empresa petrolera PDVSA fue transferido a la vicepresidencia de la República, y luego al Ministerio de Alimentación. La explicación más extendida a esta pérdida de alimentos se encuentra en la organización de PDVAL e inexperiencia de Bariven, ya que presuntamente se importaron alimentos con mayor rapidez de lo que la empresa era capaz de distribuirlos.

<https://transparencia.org.ve/project/de-pdval-a-pudreval/>

2. **Julio 2018.** Desmantelamiento de red de lavado de aproximadamente 1.200 millones de dólares; dinero mal habido por corrupción, en la cual participaban socios de la empresa Derwick, Jaime Convit, y altos funcionarios del Ministerio de Petróleo y PDVSA como Carmelo Fernández, ex-asesor jurídico.
<http://talcualdigital.com/index.php/2018/07/25/fiscalia-de-eeuu-acusa-a-boliburgueses-de-lavar-usd-1-200-millones-de-pdvsa/>
3. El sesgo cleptocrático involucra a algunos de los proveedores y contratistas de bienes y servicios y a varios altos funcionarios de la empresa. Por ejemplo, Roberto Rincón, propietario de Ovarb Industrial y Tradequip Services & Marine, y Abraham Shiera, socio de Northland Automatic Services y Vertix Instrumentos, fueron acusados por una fiscalía de Texas, EE.UU. de haber pagado más de 1.000 millones de dólares en sobornos a funcionarios de PDVSA.
4. La adquisición de plantas generadoras para atender la emergencia eléctrica durante 2009-2010 dio lugar al otorgamiento de numerosos contratos por miles de millones de dólares para la adquisición de plantas generadoras llave en mano, a una empresa llamada Derwick, recién creada, relacionada con Nervis Villalobos, viceministro en el Ministerio de Energía, Javier Alvarado, alto funcionario de PDVSA, entre otros altos funcionarios involucrados. Muchas de estas plantas fueron compradas sin disponer de un proyecto elaborado, sin certeza de la existencia de gas natural o de líneas de transmisión para sacar la energía hacia el sistema nacional interconectado.
5. En 2011 se denunció el caso del robo de 500 millones de dólares del fondo de los trabajadores de Pdvsa que fueron estafados. Francisco Illaramendi, ex asesor de PDVSA, fue acusado en Estados Unidos en enero de 2011 de presuntamente desviar 53 millones de dólares de inversionistas hacia proyectos de energía alternativa. Illaramendi se declaró culpable de cinco cargos criminales, incluyendo fraude de valores, fraude electrónico y de conspirar para obstruir a la justicia y engañar a la Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC). Eudis Giroto, miembro de la dirección ejecutiva de la Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros dijo que “de los \$540 millones comprometidos 90% corresponden al Fondo de Pensiones y otro 10% a la Caja de Ahorros”. Los afectados son 25.000 pensionados y jubilados de la industria, y 105.000 trabajadores activos de PDVSA.
6. 19 de septiembre de 2018 (<http://efectococuyo.com/sucesos/ministerio-publico-nueve-personas-compra-cisternas/>). El Fiscal General de la República designado por la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Tarek William Saab, informó que fueron solicitadas nueve personas por la compra de 100 cisternas para el transporte de combustible, que nunca fueron entregadas a Pdvsa. El caso involucra la compra de 400 cisternas de aluminio para el transporte de combustible. La entrega no se completó y la operación se hizo sin las especificaciones técnicas para su uso en el país.
7. El daño a la empresa estatal, Petróleos de Venezuela (PDVSA) supera los 18.500.000 dólares en 2010. En ese año, la compañía decidió la compra, por adjudicación directa, de 300 cisternas a la empresa mexicana Trailers y Tanques de Aluminio S.A. A la empresa se le hicieron dos adjudicaciones, por 100 y 200 cisternas, para completar la Flota de la Empresa Nacional de Transporte, filial de PDVSA. Pagó primero un monto cercano a los 19 millones de dólares por 234 cisternas y fueron entregadas 168 unidades.

8. El Ministerio Público (MP) también investiga otro contrato de PDVSA con la empresa mexicana Armadora Carrocera CABAN, S.A. por otras 100 cisternas que no se entregaron. La empresa no existe físicamente, por lo que recibe el calificativo de “empresa de maletín” y se está verificando si se le hizo algún pago.

La Fiscalía 26° investiga el caso. Se solicitaron nueve órdenes de aprehensión. Pedro Jiménez, Carlos Brett, expresidentes y gerentes generales de la Empresa Nacional de Transporte (filial de Pdvsa); Robert Korzaka, exgerente general de la compañía; Jesús González, subgerente administrativo del Distrito Barinas; José Márquez, gerente de Ventas Industriales; José Maestre, gerente de Planificación adscrito a Bariven y Mario Villamizar, gerente de mantenimiento de Flota de la División Boyacá.

También se solicitó la aprehensión de Samuel García, gerente de mantenimiento y de Angelina Peña, analista de contrataciones. Ambos pertenecen a la Empresa Nacional de Transporte.

Se les acusa de peculado doloso propio, asociación, concierto de funcionario con contratista y evasión de proceso de contratación.

<http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/193723/fiscalia-devela-descalfo-de---18-5-millones-en-compra-de-cisternas-para-combustible.html>

En el Informe de Corrupción 2017 de Transparencia Venezuela (<https://transparencia.org.ve/project/informe-anual-corrupcion-2017/>), se destacan los siguientes casos sobre la corrupción en PDVSA:

- **Caso de adquisición de vehículos con sobreprecio:** se refiere a la imputación de Orlando Chacín, expresidente de CVP, por la presunta adquisición irregular de dos vehículos con sobreprecio. Fue imputado por peculado doloso propio, evasión de procesos licitatorios y asociación para delinquir.
- **Caso monoboyas:** Las máximas autoridades de PDVSA, Rafael Ramírez, Eulogio del Pino y Pedro León, en febrero de 2012,

acordaron la procura de dos monoboyas (Marca BlueWater) así como la desinstalación, instalación y capacitación técnica de las mismas, por un monto de \$ 76,2 millones, con el objeto de incrementar la capacidad y seguridad en la carga de crudo en el complejo José Antonio Anzoátegui TAECJAA. Incluía la boya Este y la Oeste, Para febrero de 2017, la monoboya Oeste aún no había sido instalada, según pudieron comprobar fiscales del MP. El 7 de febrero del mismo año se efectuó la audiencia de presentación de Jesús Osorio en la que se acordó la precalificación jurídica del delito, medida privativa de libertad y de aseguramiento de bienes. El pasado 2 de septiembre de 2017, estando a cargo del MP Tareck William Saab, Pedro León regresó al país y fue detenido por el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, SEBIN en el Aeropuerto Internacional Santiago Mariño de Porlamar, estado Nueva Esparta, tras arribar en vuelo procedente de República Dominicana.

Los otros trabajadores de la Industria con orden de aprehensión son: Ramón Antonio Castillo Vargas, superintendente de ingeniería y especialidades, actualmente detenido; Jaime Enrique Camargo, directivo de la empresa Consultoría de Ingeniería y Proyecto NF; Miguel Ángel Castillo Lara, directivo de la empresa Catillomax Oil and Gas, detenido; Hernán Ernesto Pastarán, directivo de Catillomax Oil and Gas, detenido; Ramiro Fart Rodríguez Rodríguez, ex gerente general de Procura de Bariven, detenido; Nery Abraham Magdaleno, ex gerente de Pdvsa Services SV; Javier Alvarado, presidente de Bariven; y, Ower Emilio Manrique Ramírez, ex presidente de Bariven, solicitados con alerta roja por Interpol.

El 17 de febrero de 2017 se dictó medida de prohibición de enajenar, gravar y bloqueo de cuentas de la empresa Consultoría de Ingeniería y Proyecto NF, C.A. (Ingeproyec).

El 10 de febrero de 2017, el presidente de la Fundación Socialista Integral del Sur (Fundisur) y ex legislador de Anzoátegui, Giovanni

Urbaneja, declaró que al menos 35 empresas vinculadas a Pedro León recibieron contratos sin previa licitación en la Faja Petrolífera. Los hechos expuestos se resumen en una contratación irregular, incumplimiento de contrato, pago de sobornos, ausencia de mantenimiento, falta de instalación de la monoboja y el consecuente daño patrimonial al que debe sumarse la disminución en la producción.

- **Caso CUFERCA:** La Constructora Urbano Fermín, C.A, entre 2010 y 2016 resultó beneficiada con 14 contratos de Pdvsa, 5 de ellos con Petrocedeño.

El 19 de septiembre de 2017, el gerente general de la empresa Cuferca, Carlos Esteban Urbano fue aprehendido y puesto a la orden de los tribunales penales. Actualmente se encuentra privado de libertad y sus 2 hermanos, Carlos Eduardo Urbano y Carlos Enrique Urbano, tienen orden de captura y se encuentran prófugos.

Saab, en rueda de prensa realizada el pasado 22 de septiembre, señaló que a los implicados en el caso Cuferca se imputan 4 presuntos delitos: peculado doloso propio, asociación para delinquir, legitimación de capitales y concierto con contratista.

En un informe de la Vicepresidencia de la República se sostiene, que durante la inspección, se observaron equipos inoperativos y quejas de irregularidades por parte de los trabajadores, quienes mencionaron una vinculación directa de la empresa con el Alcalde del municipio Guanta, Jhonnathan Marín. Asimismo, informaron sobre la asignación de continuas órdenes de servicios a la empresa Cuferca, sin cumplir lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas y la normativa interna de PDVSA.

- **Caso Suministro Gramal:** Entre los casos de adquisición de bienes y prestación de servicios con sobreprecio, evasión de leyes, normas y procedimientos de contrataciones públicas, incluido el

Manual de Normas y Procedimientos de PDVSA y sus filiales, se encuentra el caso de la empresa Suministros Gramal, Sumig, C.A, presidida por Manuel Sosa, actor de telenovelas venezolano que fue novio de una de las hija del fallecido Presidente de Venezuela, Hugo Chávez.

- **Caso Wespro Spare the Oil Industry Corp:** En un informe emanado del MP a mediados de 2017, se observan irregularidades en el contrato que tiene por objeto el “Mantenimiento especializado a sistema de compresión 46-ME-001 A/B/C Pdvsa Petropiar Complejo Criogénico José Antonio Anzoátegui”, del año 2015 por un monto de US \$ 6.394.290,59 y un plazo de ejecución de un año, suscrito con la empresa Wespro Spare the Oil Industry Corp, presidida por Oval Moreno.

El informe del MP señala que la empresa tenía calificación financiera para contratar con el Estado por montos entre 400 y 500 U.T, lo que representa Bs. 600.000 y Bs. 750.000, muy por debajo de las cantidades en que se hicieron los acuerdos. Además, presentaba irregularidades en algunos de sus papeles y en la conformación de expedientes, los cuales no tenían orden cronológico ni foliatura.

Señala el informe que la oferta en dólares de la empresa, no sólo da como resultado una desviación de 8% (US \$ 473.760,86) por encima del presupuesto base. También era la oferta más alta y la que requería mayor plazo de ejecución entre las empresas invitadas a la licitación.

Por este caso, fue acusado el gerente del mejorador de crudo de la empresa mixta, Francisco Javier Velásquez, por los delitos de peculado doloso propio, evasión de procesos licitatorios y asociación. Está recluido en la sede de la Dirección General de Contrainteligencia Militar DGCIM, ubicada en Barcelona, estado Anzoátegui.

También fueron imputados el gerente general de la citada empresa, Edwar José Pérez y el gerente de Procura, Humberto Francisco Sarti, así como los supervisores de Analistas de Compra y de Materiales de Parada de Planta, Carlos Armando Bello y Abraham Valentino Lezama, respectivamente.

- **Caso Constructora Conkor:** En julio de 2017, el MP imputó al presidente y vicepresidente de la Constructora Conkor C.A, Alejandro Josue Ruíz Mazzeo y Elías Ramón Koury Guevara, respectivamente, por estar presuntamente vinculados con irregularidades registradas en contrataciones con PDVSA y otras empresas mixtas, en el estado Anzoátegui. El reporte indica que Conkor fue beneficiada con el otorgamiento de más de 50 contrataciones con PDVSA durante la gestión de Pedro León Rodríguez como director de la Faja Petrolífera del Orinoco, algunas por montos de más de un millardo de dólares, razones por las que la empresa estaba siendo investigada por la exfiscal Ortega Díaz.

Según la periodista Maibort Petit, el ex-gobernador del estado Anzoátegui, Tarek William Saab, aparece supuestamente vinculado a Constructora Conkor C.A. Entre 2005 y 2012, contratos de obras y servicios requeridos por la Gobernación al mando de Saab fueron adjudicados a Conkor, otorgados a través de la Corporación de Vialidad e Infraestructura del Estado Anzoátegui Covinea, presidida por Isidro Acosta Mayz.

- **Caso abastecimiento de combustible:** El 23 de marzo de 2017 fue privado de libertad, Marco Antonio Malavé, exgerente de Comercio Internacional de PDVSA por su presunta vinculación con irregularidades en las contrataciones para el abastecimiento de combustible. Malavé fue imputado por los delitos de boicot y concierto de funcionario con contratistas. El gerente fue denunciado por funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Integral de PDVSA, que reportaron una serie de irregularidades en el protocolo

de contrataciones de empresas con buques para el suministro del hidrocarburo al mercado venezolano.

Dicha situación afectó, de forma directa, la distribución de combustible en los estados Aragua, Carabobo, Lara, Anzoátegui, Sucre, Miranda y el Distrito Capital.

- **Caso tráfico de material estratégico:** En febrero de 2017 fueron privados de libertad Carlos Castillo Puerta, operador de protección industrial del Centro de Refinación Paraguaná en el estado Falcón, así como Eduyn Castro Ulacio y Nelson Marquina Briceño, empleados de una empresa que presta servicio para dicho centro de refinación, por su presunta vinculación en el tráfico de material estratégico perteneciente a PDVSA.
- **Caso Tradequip y Ovarb Industrial:** El 22 de septiembre de 2017, Saab emitió declaraciones en las que indicó que exigirá la repatriación por los casos de corrupción en PDVSA y que uno de los presuntos involucrados es Roberto Rincón, dueño de Tradequip y Ovarb Industrial, acusado de pagar más de \$ 1.000 millones entre los años 2008 y 2014 en sobornos.

La cantidad pagada por sobornos, según la orden emanada de la jueza Nancy K. Johnson del Departamento de Justicia de Estados Unidos es suficiente respaldo para mantener en prisión provisional a Rincón después de la audiencia de detención celebrada el 18 de diciembre de 2015. El Departamento de Justicia también publicó que los ex funcionarios José Luis Ramos Castillo, de 38 años; Christian Javier Maldonado Barillas, de 39 años; y Alfonso Eliezer Gravina Muñoz, de 53 años, admitieron haber aceptado sobornos de los empresarios venezolanos, Roberto Rincón y Abraham José Shiera Bastidas.

- **Caso PetroZamora:** El 7 de septiembre de 2017 Saab emitió declaraciones en las que señaló que a 8 gerentes de la División

Occidente de PDVSA, se les dictó medida privativa de libertad y se ordenó la incautación preventiva de bienes, prohibición de enajenar y gravar, y bloqueo e inmovilización de las cuentas bancarias de los implicados, por presunta vinculación a casos de sabotaje y corrupción que afectaron la producción en la empresa mixta Petrozamora.

La medida recayó sobre: Gustavo José Malavé Buccé (Director Ejecutivo de Producción Occidente), Juan Carrillo Martínez (Subdirector de Producción Occidente), Héctor Roque Ramírez (Gerente de Operación Integral de Plantas), Cesar Valera Villarroel (Gerente de Negocio de Producción Occidente), Adolfo Torres Vargas (Gerente General DSI Producción Occidente), Henry Sánchez Mora (Director Ejecutivo DSI Costa Oriental del Lago), José Manuel Marín (Gerente Regional DSI Occidente) y Juan Barreto Ramos (Gerente de Operaciones de Producción Occidente). En la declaración Saab añadió que se dictó una orden de aprehensión contra el ex director adjunto de Producción Occidente, Bernardo Atencio, quien se encuentra prófugo de la justicia.

Los delitos imputados son:

- : Tráfico ilícito de material estratégico con circunstancias agravantes
- : Asociación para delinquir
- : Obstrucción de la libertad de comercio
- : Peculado doloso y peculado de uso
- : Daños a la industria petrolera con siniestro
- **Caso Bariven:** El 2 de noviembre de 2017, Saab declaró que fue detenido el presidente de Bariven, Francisco Antonio Jiménez, por presuntos hechos de corrupción. Saab afirmó que entre enero y septiembre de 2017, se produjeron en la empresa Bariven 1.317 alertas por sobrepagos en bolívares y 76 en dólares, que oscilan

entre 100 y 98.000 % por encima de su valor real. “Los montos superan los 10 mil millones bolívares y 119 millones de dólares en contratos con empresas, de las cuales muchas ni siquiera califican porque no tienen registro fiscal: son las llamadas empresas de monedero o de koala”

- **Caso Citgo:** El 21 de noviembre de 2017 Saab informó que fue detenido el presidente de Citgo, José Ángel Pereira Ruimwyk; el vicepresidente de Operaciones de Refinación, Tomeu Vadell Racalde; el vicepresidente y gerente general de la refinería Corpus Christi, Alirio Zambrano; el vicepresidente de Suministro y Comercialización, Jorge Toledo; el vicepresidente de Relaciones Estratégicas, Gustavo Cárdenas y el vicepresidente de Servicios Compartidos, José Luis Zambrano; por presuntos delitos de corrupción. Saab señaló que la alta gerencia de Citgo firmó un acuerdo internacional con dos empresas financieras para el refinanciamiento de los programas de deuda 2014 y 2015.

En estos contratos se solicitaron préstamos de hasta 4.000 millones de dólares bajo condiciones desfavorables para la industria petrolera venezolana. Además, ofrecer como garantía a la propia empresa, comprometiendo el patrimonio de la República.

- **Caso Rafael Ramírez:** El 29 de diciembre de 2017, Saab declaró que se suscribieron contratos irregulares con la empresa JBC Energy desde la Oficina de Inteligencia de Mercadeo y Política Petrolera, filial de PDVSA en Viena, en los que presuntamente, Rafael Ramírez se encuentra involucrado, los cuales aparentemente generaron pérdidas de por lo menos US \$ 4,8 millardos.

Fueron imputados: Bernard Mommer De Grave (Gerente General de la Oficina de Inteligencia de Mercadeo y Política Petrolera); Irama Zulene Quiroz De Mommer (Gerente General de la Oficina de Inteligencia de Mercadeo y Política Petrolera); Mariana Teresa

Zerpa Morloy (Consultora Legal); y Nelida Iris Izarra Espinoza (Directora General de la Oficina para la determinación del crudo para la exportación), por los presuntos delitos de peculado doloso propio, concierto de funcionario con contratista, legitimación de capitales y asociación.

Por otra parte, existen lineamientos del Gobierno Nacional para que PDVSA realice aportes a estructuras gubernamentales como el Fondo Miranda, la Misión Barrio Adentro y el Fondo Chino, lo cual desvía montos importantes de dinero que debieron haber sido invertidos en el mantenimiento y desarrollo de capacidad de producción de PDVSA y, por lo tanto, en el desarrollo del conglomerado petrolero.

Estos fondos paralelos han financiado, discrecionalmente, proyectos y gastos ordinarios de los entes oficiales. Este manejo de fondos paralelos a los presupuestos ordinarios, ha favorecido la ineficiencia y propiciado la corrupción.

Todos estos elementos contribuyeron al debilitamiento gerencial, administrativo, operativo y financiero de PDVSA, atentando contra la principal fuente de ingresos con que cuenta Venezuela para la alimentación y la salud de su pueblo, el mantenimiento y expansión de su infraestructura de servicios públicos y la prestación de servicios fundamentales para cualquier sociedad moderna.



CONCLUSIONES

DEL SUBSECTOR PETRÓLEO Y GAS NATURAL ASOCIADO

- a) La caída sostenida de la producción de petróleo de PDVSA y empresas filiales, hasta niveles cercanos al millón de barriles diarios, es de una extrema gravedad que pone en serio riesgo de colapso a Venezuela y amenaza la supervivencia de la población de este país; al ser el petróleo prácticamente la única fuente de ingresos de divisas.
- b) El gobierno de Nicolás Maduro ha prometido, desde noviembre de 2017, revertir esta tendencia y recuperar en un millón de barriles diarios la producción. Hasta la fecha (agosto 2018) esta tendencia decreciente no ha podido ser revertida, como lo demuestran las cifras oficiales suministradas a la OPEP.
- c) La caída de la producción petrolera venezolana comenzó en 1999, con la llegada al gobierno de Hugo Chávez. A raíz del fracaso del Paro Cívico Nacional y el Paro Petrolero, luego del cual fueron despedidos más de 20.000 trabajadores, técnicos y profesionales muy bien formados y con gran experiencia, se aceleró la caída gradual de la producción.
- d) Durante el período 1999-2017 la caída de la producción de hidrocarburos fue de casi 1.500 MBPD, lapso que corresponde a los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro.
- e) La intensificación de la caída de la producción de hidrocarburos ha tenido lugar desde 2013, hasta el presente.
- f) Más que una caída coyuntural de la producción petrolera, durante los últimos cinco años ha ocurrido una destrucción de la capacidad productiva de la industria petrolera.
- g) La caída de la producción de petróleo, a cargo directamente de PDVSA, ha sido más intensa que la de las empresas mixtas. Estas tienen hoy una participación comparable a la de PDVSA, con una clara disminución de su participación y un aumento relativo de la participación de las empresas mixtas.
- h) Hoy los esfuerzos del presidente de PDVSA, General Manuel Quevedo, están dirigidos a favorecer y facilitar la producción de las empresas mixtas. También el énfasis ha cambiado; de la Faja Petrolífera del Orinoco, hoy los esfuerzos mayores están orientados en los petróleos convencionales, tanto en oriente como en el estado Zulia.
- i) El deterioro de la capacidad de refinación determina una caída de las exportaciones de productos refinados, que agravan la caída de los ingresos petroleros.
- j) Las causas de la caída de la producción son varias:
- Caída sostenida de la inversión de PDVSA y también de las empresas extranjeras asociadas con PDVSA ante la migración a empresas mixtas. Esta baja capacidad para invertir, está relacionada con la excesiva carga fiscal que ha pesado sobre PDVSA y los elevados gastos sociales realizados, a costa de las inversiones y mantenimiento.
 - La reducción de la participación de las empresas mixtas a partir de 2006-2007, cuando los Convenios y Asociaciones de PDVSA con empresas petroleras internacionales y nacionales fueron obligadas a migrar a empresas mixtas, con el con-



CONCLUSIONES DEL SUBSECTOR PETRÓLEO Y GAS NATURAL ASOCIADO

- trol de las empresas a cargo de funcionarios de PDVSA. Esto produjo una pérdida de personal experimentado que trabajaba con las empresas privadas, las cuales redujeron de manera forzosa su participación en las operaciones.
- Las expropiaciones de las empresas de servicio, produjo en algunas zonas como el Lago de Maracaibo, una caída de la producción.
 - El retraso en los pagos a los proveedores de servicios obligó a varias empresas de servicios petroleros a salir del país, afectando seriamente la capacidad productiva de las empresas petroleras.
 - En otros casos, las empresas de servicios redujeron su capacidad operativa, por las deudas acumuladas.
 - La salida de personal calificado, dado el despido masivo ocurrido en el año 2002, y durante los últimos meses, por los bajos salarios y el deterioro de las condiciones laborales.
- k) La corrupción constituye una de las causas más importantes de la insuficiencia de recursos para inversión que ha tenido PDVSA durante los últimos tiempos. Los volúmenes sustraídos, mediante distintas modalidades, son escandalosos. Estos montos fueron sustraídos desde las altas autoridades de PDVSA y del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, en combinación con empresas proveedoras, en la comercialización y transporte. PDVSA se convirtió en la caja chica de la gestión chavista-madurista.
- l) El juicio de Conoco contra PDVSA reclamando el pago de más de US\$ 2.000 millones, está dificultando la salida de las exportaciones petroleras hacia el mundo; por el riesgo de que algunos de los activos sean confiscados como parte de pago. Este riesgo, afecta también a los activos de CITGO en los Estados Unidos.
- m) Las hipótesis de algunos analistas sobre las cifras de producción petrolera para finales de 2018, basadas en reportes extraoficiales sobre el deterioro de la capacidad productiva de la Industria Petrolera, constituyen un motivo serio de preocupación para sectores afines al Gobierno, quienes vienen planteando la urgencia de cambios en el control de cambios y en los controles de precios.
- n) La mala práctica de designar al presidente de PDVSA como Ministro del Poder Popular del Petróleo coadyuva a la implantación del modelo cleptocrático en el subsector petrolero.
- o) El contrabando de gasolina, diésel, lubricantes, bombonas de gas, etc. es un grave problema que se sigue presentando en nuestras fronteras. Los especialistas estiman en alrededor de 80.000 barriles/diarios el contrabando de gasolina. Esta situación que no es novedosa, afecta a PDVSA y el abastecimiento de los venezolanos, en particular de las zonas fronterizas. Lo más sorprendente es que a pesar de que son los militares quienes custodian las fronteras, este problema se mantiene, lo que lleva a la conclusión de que hay complicidad con militares y con funcionarios de PDVSA en esta pérdida de recursos o que el control sobre las fronteras no asegura una verdadera protección contra esta calamidad del contrabando.



**ANÁLISIS
DE LA CADENA PRODUCTIVA
DEL SUBSECTOR GAS NATURAL
NO ASOCIADO
CAPÍTULO III**

1 EL GAS NATURAL NO ASOCIADO

El gas natural es un hidrocarburo, mezcla de gases ligeros de origen natural que contiene: metano y, en menor cantidad, otros como etano, propano, n-butano, Iso-butano; contiene también impurezas como vapor de agua, dióxido de carbono, nitrógeno, ácido sulfhídrico o helio.

El gas natural es un recurso energético con propiedades que lo hacen cada vez más demandado, en comparación con otros combustibles fósiles. Primero, es un combustible limpio, con pocos contaminantes, por lo que los equipos que lo usan no requieren mantenimiento especial. Su poder calórico es satisfactorio y su costo por volumen es económico; se puede emplear a distintas presiones, expandir o comprimir de acuerdo con los requerimientos del consumidor. Se transporta por tuberías; se puede usar licuado y envasado en recipientes de distintos tamaños, fáciles de transportar e instalar, donde no haya gas por tuberías. El gas natural se usa en la Industria de los Hidrocarburos, en la generación eléctrica, petroquímica, en la manufactura, en los hogares y en el transporte terrestre. Por estas razones, el consumo mundial de gas natural crece de manera sostenida, desplazando al carbón y otros hidrocarburos más costosos y menos amigables con el medio ambiente.

El gas natural es una fuente de energía no renovable que se puede obtener de yacimientos que sólo contienen gas natural, en tierra firme o costa afuera: el Gas Natural No Asociado es el objetivo de la Industria Gasífera. El gas también se puede obtener como subproducto de la extracción del petróleo: el Gas Natural Asociado, a cargo de la Industria Petrolera que, una vez separado, se utiliza en labores propias de producción y el volumen no utilizado es transferido hasta plantas de tratamiento y acondicionamiento, a cargo de la Industria Gasífera. Por esta razón diferenciamos el subsector del Gas Natural No Asociado del subsector Petróleo y Gas Natural Asociado. Otra razón importante para diferenciar ambas, tiene que ver con que la rentabilidad de la Industria Gasífera es generalmente inferior a la de la Industria Petrolera.

En Venezuela, la mayor parte del gas natural que producimos y consumimos es Gas Natural Asociado, es decir, gas subproducto de la extracción de petróleo. Dada la paulatina y sostenida caída de la producción petrolera que PDVSA ha venido experimentando durante los últimos años, la disponibilidad de gas natural en Venezuela ha disminuido en 2016 y 2017, pese al aumento de la producción de gas natural no asociado, con graves consecuencias para toda la economía y para sus habitantes. Lamentablemente, el Estado venezolano, dueño del recurso, ha tardado demasiado, y sigue tardando, en establecer las condiciones de política económica necesarias, a pesar de contar con grandes reservas probadas, para producir suficiente Gas Natural No Asociado para compensar la caída de la producción de Gas Natural Asociado y el aumento de la demanda nacional de gas. A la insuficiencia del gas natural en Venezuela se atribuye, en gran parte, la severa crisis eléctrica que venimos sufriendo desde hace 10 años o más, razón por la cual muchas de las turbinas generadoras adquiridas durante la emergencia eléctrica 2009-2010 y otras plantas, no pueden generar la suficiente energía eléctrica que requieren los consumidores. La petroquímica, clave para un desarrollo diversificado de la economía venezolana, desde hace varios años ve su desarrollo frenado por la falta de gas; situación que ha determinado la paralización de las nuevas inversiones en el sector. Igual situación se presenta con las siderúrgicas y las plantas de reducción de hierro. Incluso, la falta de gas natural influye en la caída de la producción petrolera dado que el gas natural se utiliza para aumentar el factor de recobro de crudos de los yacimientos.

No es sino durante las tres últimas décadas que en Venezuela se ha comenzado a valorar desde el punto de vista económico y energético, el Gas Natural No Asociado. Venezuela cuenta con grandes reservas probadas de este recurso. Venezuela contaba, al finalizar de 2016, con reservas probadas de 202.697.612 millones de pies cúbicos (MMPC) o 202,7 billones de pies cúbicos equivalentes a 34.95 millones de barriles equivalentes de petróleo (MMBEP) (Página WEB de PDVSA).

El 85% de estas reservas de gas están en tierra y son de gas natural asociado. Sin embargo, falta mucho por explorar tanto en tierra firme como costa afuera en búsqueda de gas natural no asociado o gas libre.

Sin embargo, subsisten factores que obstaculizan el pleno desarrollo de la actividad gasífera en el país. El más importante obstáculo, no el único, se presenta en las rígidas regulaciones de precios en el mercado interno, que impiden la rentabilidad de las inversiones en la producción de Gas Natural No Asociado. Otro factor es el control de cambio, que restringe las operaciones y la repatriación de dividendos, para los inversionistas extranjeros. Por último, y no menos importante, los “prejuicios” contra la exportación del gas natural.

Políticamente se ha “satanizado” la exportación del gas natural. Algunos sectores alegan que, como existe déficit de gas en el mercado interno, sería ilógico exportarlo. Se olvidan que para traer ese gas a tierra firme, se requiere realizar elevadas inversiones adicionales, que ninguna empresa va a realizar a menos de que cuente con un precio de venta en el mercado local que permita recuperar esas nuevas inversiones y obtener beneficios.

PDVSA, por su parte, dada la extremada grave situación financiera por la que atraviesa, no podría realizar estas inversiones, por lo cual antes que no producirlo, sería mejor exportarlo a Trinidad y Tobago, Aruba u otro destino, y obtener divisas tan necesarias para el país.

2 EVOLUCIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GAS NATURAL NO ASOCIADO

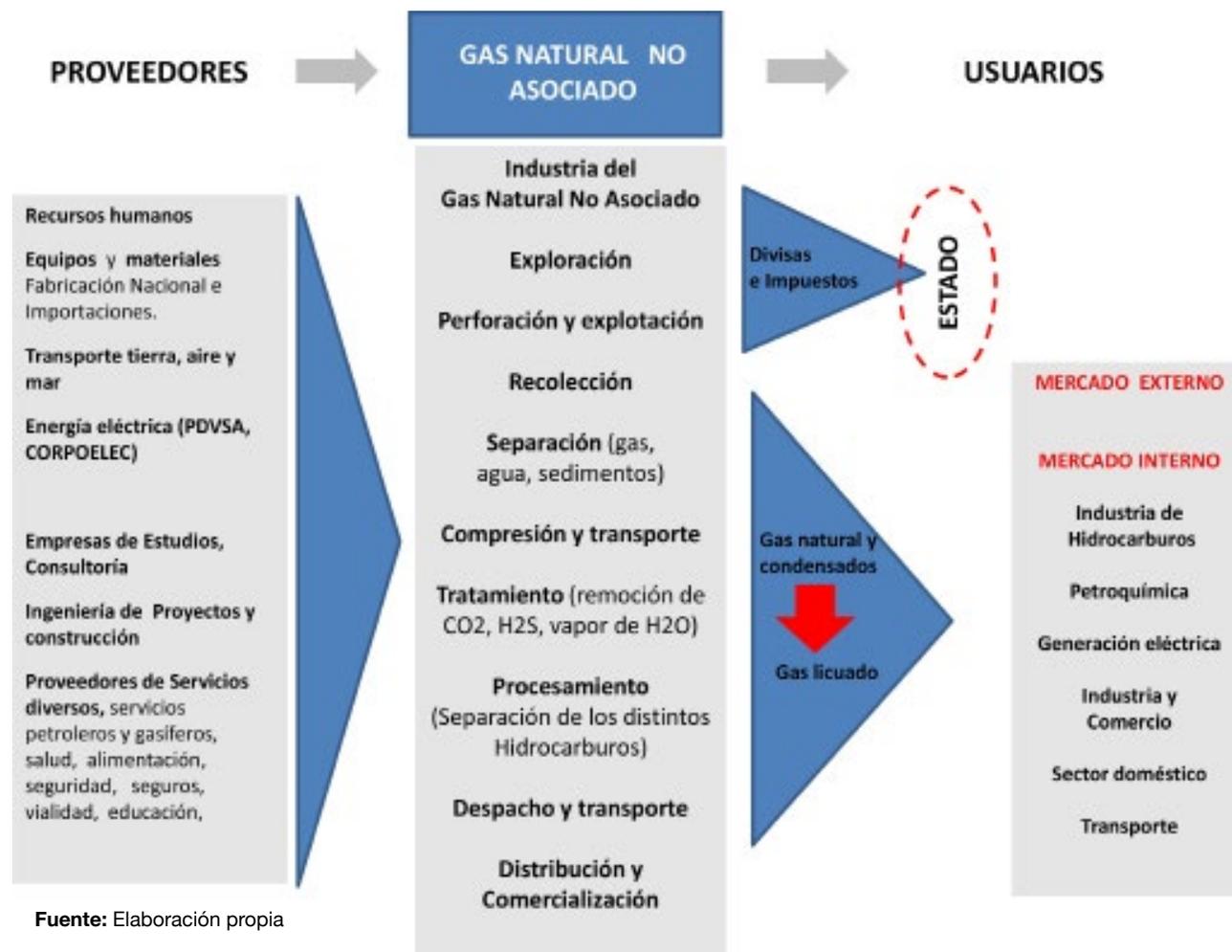
Venezuela desde 1914, cuando se descubrió Zumaque 1 y el campo Mene Grande (estado Zulia), hasta la fecha, ha venido produciendo fundamentalmente Gas Natural Asociado a la producción de petróleo.

La explotación del Gas Natural No Asociado en Venezuela, como una actividad diferenciada de la producción de petróleo, es una realidad reciente; desde los años 80, cuando se hicieron importantes descubrimientos de yacimientos de gas no asociado y no es sino desde 2012 cuando comienza su explotación.

La producción de Gas Natural No Asociado permite tener a la disposición un energético que no depende directamente de la situación de la industria petrolera y del mercado mundial de crudo, sometida a fuertes y frecuentes tensiones geopolíticas que afectan los precios y los volúmenes de producción.



I. N° 5
Cadena productiva Sub-sector Gas Natural No Asociado



Fuente: Elaboración propia

En la evolución de la cadena productiva del Gas Natural No Asociado distinguimos tres períodos: hasta 1975, período que precede a la nacionalización de la industria de los hidrocarburos; el período desde 1976 hasta 1998; y, finalmente, el período que cubre los años desde 1999 hasta nuestros días.

2.1 Evolución de la cadena productiva del Gas Natural No Asociado hasta 1975.

Las informaciones sobre el Gas Natural No Asociado en Venezuela durante este período son escasas. Apenas, en 1947, una empresa privada venezolana, Petrolera Las Mercedes, reporta el descubrimiento de un pozo de Gas Natural No Asociado, denominado Valle 13, en el estado Guárico. También la Creole reportó el descubrimiento de un pozo de gas, El Lechoso, en Guárico. En 1948, la empresa Atlantic, descubrió el pozo El Placer, que actualmente es uno de los campos de Gas Natural No Asociado más promisorios con que cuenta Venezuela, donde la empresa Ypergas, tiene en Yucal-Placer licencias de exploración y explotación de Gas Natural No Asociado, también en el estado Guárico.

En 1957, se construye el gasoducto Anaco-Caracas-Morón, con el cual se alimentará a Caracas, el centro del país y al primer complejo petroquímico del país en Morón, con gas natural, mayormente entonces Gas Asociado, proveniente del oriente del país. Esta infraestructura favoreció la industrialización del gas natural en la petroquímica y su uso intensivo en el desarrollo manufacturero en los estados Aragua, Carabobo y el Distrito Federal y que permitiría transportar hasta el centro del país todo el gas natural que pudiera extraerse.

En 1971, el Congreso Nacional aprueba y promulga la Ley que reserva al Estado Venezolano la Industria del Gas Natural (Gaceta Oficial No 29.594 del 26/8/1971). Esta Ley, de clara orientación estatista, se

reserva la exportación del gas a través de la Corporación Venezolana de Petróleo CVP. Esta Ley fue derogada por la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, publicada en G.O. N° 36.793 del 23/09/1999; actualmente vigente; que constituyó un evento mayor en la evolución de la cadena productiva del Gas Natural No Asociado, porque estableció un marco legal amplio, que permite la participación privada y estatal en la industria gasífera, sujeto, sin embargo, a la discrecionalidad del Gobierno Nacional.

2.2 Evolución de la cadena productiva del Gas Natural No Asociado 1976 – 1998. Grandes descubrimientos de yacimientos en tierra firme y costa afuera.

Con la nacionalización del petróleo el 1 de enero de 1976, y la creación de la estatal PDVSA, comienza una nueva etapa, a cargo fundamentalmente del Estado y de su empresa operadora, con expectativas positivas respecto al aprovechamiento integral de los recursos, incluido el Gas Natural No Asociado. El esfuerzo inicial de PDVSA estuvo concentrado en la reorganización del sector y en recuperar los niveles de producción petrolera, mediante un agresivo programa de exploración y de inversiones en la producción de hidrocarburos.

En 1978, un buque explorador de Lagoven comenzó a recorrer la plataforma continental del país y se perforaron numerosos pozos en las tres áreas de estudio: Plataforma Deltana, Golfo de Venezuela y Norte de Paria. En esta última zona se hallaron cuatro campos con grandes reservas de Gas No Asociado denominados: Patao, Dragón, Mejillones y Río Caribe, el más cercano a tierra firme. En 1981, la empresa francesa Elf Aquitaine realizó estudios de factibilidad para la explotación del gas libre de la zona. En 1985, PDVSA descubre el yacimiento de El Furrial, en el estado Monagas, el más importante descubrimiento de crudo y gas natural en el oriente del país, tanto por sus reservas

como por la calidad del crudo. En 1985, también se inauguró en Jose, Anzoátegui, el Complejo Criogénico de Oriente, para procesar líquidos de gas natural (LGN) y obtener propano, isobutano, pentano, n-butano y gasolina natural para el mercado interno y la exportación. En 1985, Lagoven, conjuntamente con Total y Transco, realizaron un estudio dirigido a monetizar como Gas Natural Licuado (GNL) las reservas gasíferas de esa zona. Esos estudios no concluyeron, por la caída de los precios del gas natural en el mercado internacional.

El Proyecto Cristóbal Colón se concibe en 1988 en Lagoven, como un proyecto para la explotación y producción del Gas Natural No Asociado, su procesamiento y licuefacción, el transporte en barcos especializados y su exportación, bajo la modalidad de contratos a largo plazo. Se llamó Cristóbal Colón, pues se estimaba que la primera exportación de gas licuado saldría en el año 1998, cuando se cumplían 500 años de la llegada del navegante a tierras venezolanas. El 28 de febrero de 1991, Lagoven, Shell, Exxon y Mitsubishi Corporation, suscribieron el acuerdo a fin de evaluar la factibilidad del proyecto. El 10 de agosto de 1993 el Congreso estableció que la participación accionaria fuera: Lagoven 33%; Shell 30%; Exxon 29% y Mitsubishi 8%. El Congreso Nacional otorgó una autorización para el Convenio de Asociación del Proyecto, suscrito el 25 de enero de 1994, con la formación de la empresa mixta Sucre-Gas, S.A. En 1996 se planteó posponer el proyecto esperando por mejores condiciones en el mercado internacional. Para entonces, los cuatro socios habían realizado inversiones por US\$ 255 millones, de los cuales 50 millones fueron aportados por Exxon, Shell y Mitsubishi. Originalmente el proyecto preveía una inversión entre US\$ 5.500 millones y 6.000 millones. Sin embargo, con la reevaluación del proyecto, se determinó que el costo del proyecto no pasaría de los US\$ 4.500 millones. El obstáculo era los bajos precios del gas en el mercado internacional. Finalmente, en octubre de 1999, el gobierno de Hugo Chávez tomó la decisión de abandonar el proyecto Cristóbal Colón y PDVSA emprendió la formulación de otro, de menor tamaño,

que se denominó Proyecto Mariscal Antonio José de Sucre, proyecto que estuvo en lenta fase de preparación por PDVSA durante algunos años. Se reactivará en la década siguiente, con el aumento de los precios de los hidrocarburos.

2.3. Evolución de la cadena productiva del Gas Natural No Asociado 1999-2018.

A partir de 1999, la producción de Gas Natural Asociado en Venezuela comenzó a decrecer como consecuencia de la gradual caída de la producción petrolera que se produjo con la llegada a la presidencia de Hugo Chávez y la crisis política que éste desencadenó desde entonces. En ese momento, algunos analistas advirtieron el riesgo de que la petroquímica, SIDOR y el creciente parque industrial, dependiera para su crecimiento del Gas Natural Asociado, dada la vulnerabilidad de la industria petrolera y el decrecimiento de la producción petrolera en Venezuela.

El 22 de agosto de 1999 fue promulgada la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, publicada en Gaceta Oficial N° 36.793. Esta ley, aún vigente, tiene como objetivo regular las actividades referentes a la exploración y explotación de Hidrocarburos Gaseosos No Asociados, así como las de procesamiento, almacenamiento, transporte, distribución, industrialización, comercialización y exportación de Gas Asociado al petróleo y de Gas No Asociado. De acuerdo con esta Ley, estas actividades podrán ser realizadas directamente por el Estado o por entes de su propiedad y por empresas privadas nacionales y extranjeras, con o sin la participación del Estado.

Inicio y estancamiento de los grandes proyectos para explorar y explotar los yacimientos costa afuera de Gas Natural No Asociado al norte de Paria.

En septiembre de 2000 PDVSA abrió el proceso de otorgamiento de licencias de exploración y explotación de Gas Natural No Asociado en

áreas con reservas probadas, en el estado Guárico. En 2001 entregó a YPERGAS, un consorcio integrado por Repsol YPF, TOTAL, INEPE-TROL Y OTEPI, los yacimientos de Yucal-Placer Norte y Yucal-Placer Sur. Simultáneamente, se abrió el proceso de otorgamiento de licencias en otras nueve áreas para exploración y explotación. A finales del 2002, toda la actividad relacionada con el Gas Natural No Asociado fue asignada a la filial PDVSA Gas, S.A. En el 2003, PDVSA reactivó a la Corporación Venezolana de Petróleo, CVP, S.A., y la encargó de controlar todas las actividades de las empresas mixtas y las licencias de Gas Natural No Asociado, costa afuera. En el 2004, YPERGAS comenzó a producir Gas Natural No Asociado, que es transportado al mercado interno por Pdvsa Gas.

Proyecto Rafael Urdaneta. En el año 2005, PDVSA ofreció a empresas gasíferas privadas, nacionales y extranjeras licencias para explorar y explotar yacimientos de Gas Natural No Asociado costa afuera en el Golfo de Venezuela y al noreste de la península de Paraguaná en el estado Falcón; proyecto que denominó Rafael Urdaneta. PDVSA dividió el proceso de otorgamiento de las licencias de exploración y explotación a las empresas interesadas en dos fases: En la fase A) se otorgaron licencias a las empresas Gazprom (Urumaco I y II), de Rusia, y a Chevron (Cardón III), de EE.UU. Estas empresas pagaron 40 y 5,6 millones de US\$, respectivamente por las licencias otorgadas. En la fase B), PDVSA otorgó las siguientes licencias de exploración y explotación en cinco áreas: Cardón II, Cardón IV, Castilletes Noroeste II, Moruy II y Urumaco III. El área de Cardón IV fue otorgada a las empresas Repsol YPF y ENI, por US\$ 34,4 millones. En 2009, el Presidente Chávez hizo público el hallazgo por Repsol YPF y ENI de una de las mayores reservas de gas a nivel mundial; estimadas actualmente en 9.5 billones de pies cúbicos (o trillones de pies cúbicos -TCF- estadounidenses). Al ser positivo el resultado de la exploración, en la fase de desarrollo PDVSA pudo haber tomado una participación del 35%, y Repsol YPF y ENI habrían pasado a tener un 32,5% cada una.

Sin embargo, PDVSA no pudo ejercer esta opción por carecer de los recursos necesarios, según se desprende de la información publicada. Este proyecto, finalmente entró en producción en 2014, aportando un volumen significativo de gas natural al mercado interno. En la actualidad (2018) aporta aproximadamente 520 MMPCED, que corresponde a la Fase I del proyecto (capacidad nominal 540 MMPCED). La Fase II con 850 MMPCED y la Fase III, con una meta de producción de 1200 MMPCED, están paralizadas por las indefiniciones en la tarifa del gas natural en el mercado interno, y por las crecientes deudas que PDVSA mantiene con la empresa productora, por la entrega del gas natural que ha venido realizando, que según fuentes extraoficiales alcanzan US\$ 1 mil millones.

Gasoducto del Sur: En el año 2005 el Presidente Hugo Chávez propuso a los presidentes de Argentina Néstor Kirchner y de Brasil, Luiz Ignacio Lula Da Silva, la construcción de un gasoducto que partiría desde el oriente de Venezuela y llevaría el gas natural hasta Buenos Aires, pasando por diferentes ciudades brasileñas. El 9 de diciembre de 2005, durante la XXIX Cumbre del Mercosur en Montevideo; Argentina, Brasil y Venezuela acordaron un memorando de entendimiento en materia de interconexión gasífera y el 19 de enero de 2006, los presidentes de los tres países, Néstor Kirchner, Luis Ignacio Lula da Silva y Hugo Chávez, reunidos en Brasilia, dieron luz verde al proyecto que decidieron bautizar como “Gran Gasoducto del Sur”, con una extensión entre 8.000 y 12.000 kilómetros, con un costo entre 17 mil y 23 mil millones de dólares. En julio de 2007, el presidente Hugo Chávez reconoció que el interés por su construcción se había “congelado”.

Proyecto Plataforma Deltana. Otro de los proyectos de Gas No Asociado promovidos por el Estado venezolano durante este período es el denominado Proyecto Plataforma Deltana, que comprende yacimientos gasíferos costa afuera, al noreste del estado Delta Amacuro, a lo

largo de la línea transfronteriza entre Trinidad y Tobago y Venezuela, en una área de aproximadamente 9.440 km².

En 2004 se entregaron las licencias a empresas privadas internacionales para explorar y explotar estos yacimientos; el objetivo del proyecto era enviar el gas hacia Güiria, en el estado Sucre, a través de un gasoducto submarino de más de 200 km de longitud. El área comprendida en la Plataforma Deltana se dividió en cinco bloques de los cuales hay tres compartidos con Trinidad y Tobago. En el Bloque 1 está el campo Dorado/ Kapok; el Bloque 2 el campo Loran/Manatee, a cargo de Chevron y el Bloque 4 Cocuina/Manakin, a cargo de Statoil (ahora Equinor) y Total. A la fecha ningún bloque ha entrado en producción. Las inversiones en el proyecto Plataforma Deltana se estimaron en US\$ 4.000 millones, estimación que sólo incluye las inversiones en exploración y explotación, pero no los gasoductos para llevar el gas natural al Complejo Industrial Gran Mariscal de Ayacucho CIGMA en Güiria, en la Península de Paria. Para el desarrollo de estos campos se firmaron convenios de unificación de los yacimientos, que delimitaron cuántas reservas le pertenecen a cada país. Debido a cambios en el entorno de estos proyectos de gas, las empresas licenciatarias han planteado la opción de transportar el gas hacia Trinidad y Tobago, país que mantiene capacidad de manejo y procesamiento ociosa. Hasta la fecha estos campos no están en operación.

En septiembre del 2007 el entonces Ministro de Energía y Petróleo Rafael Ramírez, anunció “La Revolución del Gas” que comprendía los siguientes proyectos:

- 1. Complejo Industrial Gran Mariscal de Ayacucho CIGMA**, en Güiria, estado Sucre que albergaría plantas de licuefacción, industrialización y petroquímica. Hasta aquí se transportaría el gas proveniente del norte de Paria y de la Plataforma Deltana.
- 2. Gasoducto de interconexión entre el centro y el occidente de Venezuela: ICO.**
- 3. Complejo Criogénico de Occidente CCO**, en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo.
- 4. Gasoducto Internacional entre Colombia y Venezuela.** El tramo Antonio Ricaurte del Gasoducto Transcaribeño, puesto en operación en 2007 para la integración gasífera Colombia – Venezuela. El plan inicial contempló el transporte de gas desde Colombia por 4 años, hasta 2012, para luego invertir el flujo, una vez se hubiera desarrollado el gas del occidente de Venezuela. El contrato de transporte de gas desde Colombia fue prorrogado hasta el 30 de junio de 2015, con un promedio anual máximo de 206 MMPCED en 2011. Actualmente no está operativo por demoras en la construcción de la infraestructura requerida del lado venezolano, precios no atractivos del gas en Colombia, la falta de gas en Venezuela y las restricciones técnicas colombianas.
- 5. Proyecto Bombona Comunal**, por PDVSA Gas Comunal, que contemplaba la Ingeniería Básica y de Detalle, Procura de Equipos, Construcción, Formación y Capacitación de Empresas de Propiedad Social (EPS) y Cooperativas, Arranque y Puesta en Servicio de 9 Plantas de Llenado de Cilindros de Gas Licuado de Petróleo (GLP), a ser operadas por comunidades organizadas, en diferentes estados del país.
- 6. Proyecto de Gasificación Nacional**, a fin de satisfacer la demanda de los sectores doméstico y comercial, en 20 ciudades, a través de la instalación de más de 20.000 km de infraestructura de redes de distribución.
- 7. Proyecto Auto gas o Gas Natural Vehicular;** una opción atractiva como sustitución de la gasolina para el transporte de bienes y personas. Construcción de la infraestructura y preparación de leyes y reglamentos para la utilización del gas en el transporte.

8. Proyecto de Electrificación Nacional, suministrando gas a pequeñas y grandes plantas termoeléctricas (tecnología de ciclo combinado), siguiendo la política de modificar la matriz energética en la que el 70% de la generación use gas como combustible, en lugar de otros combustibles fósiles.

Estos proyectos, destinados a ampliar la demanda interna del gas natural, se iniciaron, pero muchos no llegaron a concluir (excepto la interconexión ICO, el gasoducto Antonio Ricaurte y algunas plantas de llenado de bombonas de GLP) por varias razones: el retardo en los planes de producción de Gas Natural No Asociado, la insuficiencia de gas natural en el oriente del país y por la caída de los precios del petróleo.

Proyecto Mariscal Antonio José de Sucre. En 2007, PDVSA reactivó uno de los principales proyectos gasíferos del país, al norte de la Península de Paria, estado Sucre, originalmente llamado Cristóbal Colón, con el objetivo de explotar el Gas Natural No Asociado, proveniente de los yacimientos ubicados en los campos Dragón, Patao, Mejillones y Río Caribe, y en la Plataforma Deltana, para procesarlo, alimentar plantas de licuefacción a instalar en Güiria, industrializarlo en plantas petroquímicas y utilizar parte en los procesos de extracción de la Faja Petrolífera del Orinoco.

El proyecto Mariscal Antonio José de Sucre es sustancialmente distinto al Cristóbal Colón; es menos ambicioso en sus dimensiones y en su concepción. El Cristóbal Colón fue concebido como un proyecto integrado exclusivo para la exportación mientras que el Mariscal Antonio José de Sucre comprende proyectos mayormente dirigidos a la transformación del gas natural y a su utilización en el país.

El campo Dragón, del Proyecto Mariscal Antonio José de Sucre, a cargo de PDVSA (División Costa Afuera), está cerca de la frontera marítima con Trinidad y Tobago. PDVSA ha hecho grandes inversiones para su desarrollo y posterior transporte del gas desde los pozos

costa afuera hasta Güiria, donde estarían las plantas procesadoras y de licuefacción. Este gas, por supuesto, es más costoso de producir que si fuera un yacimiento en tierra; unos costos que se estiman entre US\$ 3,5 hasta \$4,5/MMBbtu. Este proyecto sólo sería rentable si el gas se vendiera en el mercado internacional, y no en el mercado interno, donde impera un rígido control de precios. Hasta la fecha (2018) el gasoducto hasta Güiria no se ha terminado de construir. Por otro lado, los proyectos de licuefacción y de procesamiento del gas natural en Güiria han sido suspendidos, por lo cual el único destino posible para el gas, será su exportación a Trinidad y Tobago, para lo cual se están negociando acuerdos para conectar el campo Dragón con instalaciones existentes de manejo de gas localizadas en ese país. Aunque este gas es vital para satisfacer la demanda de gas que existe hoy en el país; el destino más probable del gas del Proyecto Mariscal Antonio José de Sucre, será la exportación, a menos que cambie completamente la política de fijación de precios en el mercado interno.

Proyectos de Gas Natural No Asociado en tierra firme. Los otros proyectos de PDVSA que actualmente producen Gas Natural No Asociado, aunque en cantidades menos importantes a las reportadas por el proyecto Cardón IV, son los situados en tierra firme, a cargo de las empresas Gas Guárico, Quiriquire Gas, Ypergas (Yucal Placer Norte y Sur) y BieloVenezuela.

La información cuantitativa oficial sobre la actividad productiva del Gas Natural No Asociado, es muy limitada, y se refiere a los años 2014 y 2015, año este último cuando entró en operación el proyecto Cardón IV, a cargo de Repsol y ENI.

2.4 Licencias de exploración y explotación de Gas Natural No Asociado (julio 2018).

Según la Asociación Venezolana de Hidrocarburos (AVHI) las licencias de exploración y explotación vigentes a la fecha de este informe son:



T. N° 7

Licencias de Gas Natural No Asociado Otorgadas

Proyecto	Área	Operador	Socios			
Rafael Urdaneta	Cardón III	Chevron	Chevron	100%		
	Cardón IV	ENI	Repsol	50%	ENI	50%
	Urumaco I*	Gazprom	Gazprom	100%		
	Urumaco III*	Gazprom	Gazprom	100%		
Plataforma Deltana	Bloque 1	PDVSA	PDVSA	100%		
	Bloque 2	Chevron	Chevron	39%	PDVSA	61%
	Bloque 3	Chevron	Chevron	100%		
	Bloque 4	Statoil	Statoil	60%	Total	40%
Delta Caribe	Golfo de Paria Oeste Punta Pescador	E. Mixta PDVSA-ENI	PDVSA	60%	ENI	40%
Zamaca Oeste	Zamaca Oeste	E. Mixta Bielovenzolana	PDVSA	60%	Belorusneft	40%
Yucal Placer	Yucal Placer Norte y Sur	YPERGAS	Total	70%	Repsol YPF	15%
			Inepetrol	10%	Otepi	5%
Tiznado	Tiznado	Pluspetrol	Pluspetrol	100%		
Barbacoas	Barbacoas	Pluspetrol	Pluspetrol	100%		
Quiriquire	Quiriquire	Quiriquire Gas	PDVSA	40%	Repsol YPF	60%
Quiriquire Profundo	Quiriquire Profundo	Quiriquire Gas	PDVSA	40%	Repsol YPF	60%
Copa Macoya	Copa Mocoya	Gas Guárico	PDVSA	30%	Inpex	70%
Mariscal Sucre	Patao y Mejillones	Rosneft	Rosneft	100%		

Fuente: Asociación Venezolana de los Hidrocarburos AVHI.

Estas licencias de exploración y explotación de Gas Natural No Asociado se refieren a los proyectos:

- Proyecto Rafael Urdaneta, costa afuera, en el Golfo de Venezuela.
- Proyecto Plataforma Deltana, costa afuera, entre el norte de Delta Amacuro y Trinidad y Tobago.
- Proyectos tierra firme en los estados Guárico (Yucal – Placer y Copa Macoya), Anzoátegui (Zamaca Oeste) y Monagas (Quiriquire y Quiriquire Profundo).
- Proyecto Mariscal Antonio José de Sucre, al norte de la península de Paria, en el estado Sucre.

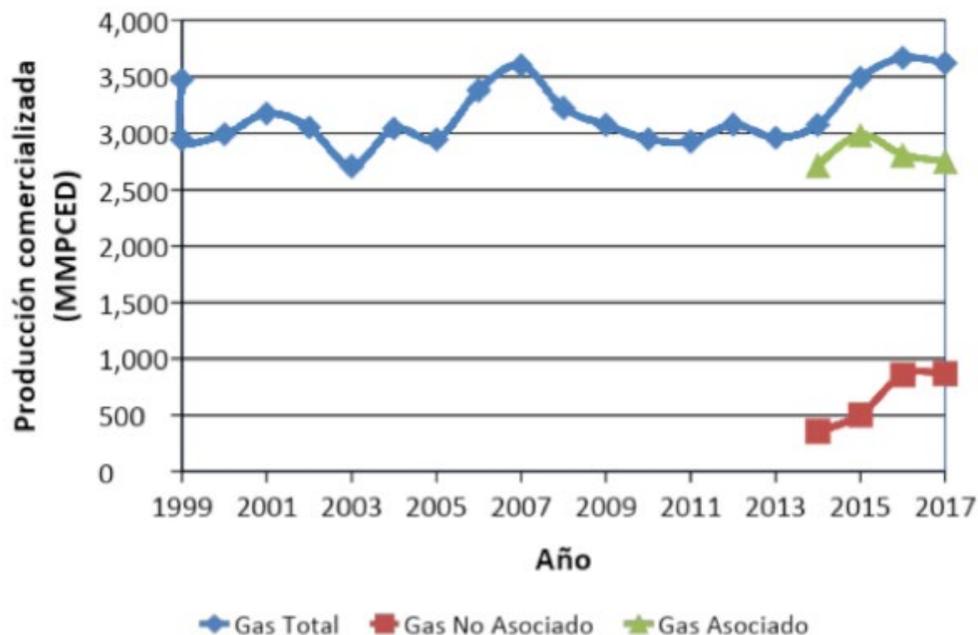
2.5 Producción de Gas Natural No Asociado

Lamentablemente no se cuenta con información estadística del Ministerio del Poder Popular de Petróleo ni de PDVSA Gas, S.A. sobre el subsector del Gas Natural No Asociado. La publicación más reciente “El Petróleo y Otros Datos Estadísticos PODE” corresponde al PODE 2014. En ese documento, que reúne toda la información oficial sobre la industria de los Hidrocarburos, hay información sobre el Gas Natural sin especificar Gas Natural Asociado o Gas Natural No Asociado. Por esta opacidad informativa de PDVSA, se ha empleado información estadística suministrada por otras fuentes que permite completar la evolución de la producción de gas natural asociado y no asociado hasta el año 2017.



G. N° 17

Producción de Gas Natural Asociado y No Asociado 1999 – 2017.



Fuente: British Petroleum, 2018. Estimaciones propias

En este gráfico No. 14 se evidencia el aumento de la producción de Gas Natural No Asociado, como consecuencia de la puesta en operación de Cardón IV, costa afuera, cerca de la península de Paraguaná, estado Falcón, pero también se puede observar una caída de la producción total.

De acuerdo con los informes de gestión de PDVSA 2015 y 2016, y de la Asociación Venezolana de Hidrocarburos (AVHI), se presenta la información sobre la producción de gas natural, discriminada según empresa, y yacimiento.



T. N° 8

Producción de Gas Natural Asociado y Gas Natural No Asociado 2015-2016 (MMPCED)

EMPRESAS	AÑOS		PROMEDIO
	2015	2016	
PDVSA Gas	772	692	732
PDVSA Petróleo	5.688	5.609	5.649
Empresas Mixtas	794	765	780
Cardón IV	139	508	324
Gas Guárico	42	72	57
Quiriquire Gas	161	136	149
Ypergas	140	125	133
Bielovenzolana	21	19	20
Compra a Colombia	37	0	19
Compra a Colombia	37	0	19
Totales	7.794	7.926	7.860
Mercado Interno	2.386	2.476	2.431
Licencias Gas No Asociado	503	860	682
% del total	6%	11%	9%
% del MI	21%	35%	28%

Fuente: Informes de Gestión de PDVSA 2015 y 2016

En la tabla No. 8 resalta la producción de Cardón IV, Gas Guárico, Quiriquire Gas, Ypergas y Bielovenzolana, con licencias para explorar y producir Gas Natural No Asociado. En el 2014 comenzó a producir el bloque Cardón IV, costa afuera, en el Golfo de Venezuela, a cargo de las empresas Repsol y ENI, y se constata cómo en ese campo la producción casi alcanzó la meta de la Fase I en el 2016. En los años anteriores, sólo estaban productivos los campos en tierra firme indicados, de los cuales no se posee más información oficial.

La producción de Gas Natural No Asociado en Venezuela se estabilizará en este nivel, a menos que se produzcan nuevas inversiones, particularmente de las empresas privadas; sin embargo, mientras no cambie la política de control riguroso de precios en el mercado interno o permitan la exportación de gas (que parece ser el caso de la licencia de los campos Patao y Mejillones otorgada a la empresa rusa Rosneft), las empresas gasíferas no realizarán nuevas inversiones. El otro factor que atenta contra el aumento de la producción de Gas Natural No Asociado en Venezuela es el control de cambios que restringe la operación de las empresas extranjeras en el país.

3 ROL DEL ESTADO

Al igual que en el Sector Petróleo y Gas Asociado, en el subsector del Gas Natural No Asociado, de reciente desarrollo en Venezuela, el papel del Estado a lo largo del tiempo ha sido fundamental y determinante, en sus distintos roles: legislador, definidor de políticas, regulador, fiscalizador y empresarial.

En el caso de la industria del Gas Natural No Asociado, pese a que cuenta con un marco legal, basado en la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, más propicio para la participación privada que en el caso del petróleo, el papel del sector privado ha sido complementario y completamente subordinado, muy por debajo de su extraordinario potencial productivo. Esto explica en gran parte la evolución irregular y no sostenida de los resultados de la industria gasífera, con muy negativas consecuencias sobre el resto de la economía y la calidad de vida de los venezolanos.

Los cambios que han ocurrido en la Industria Gasífera han estado marcados por iniciativas legislativas y por las políticas públicas del Estado, impulsadas por la necesidad de aumentar el ritmo de la producción de Gas Natural No Asociado ante el incremento de la demanda y el declive de la producción del Gas Natural Asociado, causado por la caída de la producción petrolera.

Estos cambios en el Rol del Estado vienen marcados por los eventos siguientes:

1. La nacionalización de la Industria de los Hidrocarburos el 1/01/1976. Con la nacionalización del petróleo cambia fundamentalmente la orientación de la Industria Petrolera en lo que respecta el Gas Natural No Asociado. Anteriormente, las empresas petroleras internacionales no prestaban atención a la importancia energética ni económica del gas natural, excepto al Gas Natural Asociado para los

fines de la reinyección en los pozos petroleros y aumentar el factor de recobro de los yacimientos.

2. La fundación de PDVSA y las filiales PDVSA Gas y PDVSA Gas Comunal. Las nuevas orientaciones de PDVSA establecieron como política una explotación integral de los recursos energéticos, reconociendo la importancia del Gas No Asociado como un energético fundamental. Sin embargo, este cambio de orientación en la política energética, no se tradujo de inmediato en un cambio en toda la estructura de PDVSA; siguieron prevaleciendo en la práctica criterios aprendidos en las petroleras multinacionales que explotaban el petróleo. La creación de PDVSA Gas, S.A. en 2001 significó un avance al constituirse una empresa cuyo objetivo explícito era producir, transportar, procesar y distribuir Gas, tanto Asociado como No Asociado. La creación de PDVSA Gas Comunal en 2007, al expropiarse las distribuidoras de gas en bombona, cerró a la inversión privada un importante campo de actividad, consumiendo recursos financieros que han debido haberse empleado en otras áreas importantes para el desarrollo gasífero.
3. La Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, publicada en Gaceta Oficial N° 36.793 del 23/09/1999, estableció un marco legal amplio, que permite la participación privada y estatal en la industria que explota los yacimientos de Gas Natural No Asociado. Sin embargo, el Estado no ha establecido las condiciones que hagan viable económicamente el aprovechamiento de estos recursos y su utilización en el mercado interno. Sigue imperando una política de regulación de precios para el gas que imposibilita la recuperación de las inversiones necesarias para explotar los yacimientos. En este marco, sólo es esperable que las empresas gasíferas que cuentan con licencias para explorar y explotar los yacimientos de Gas No Asociado costa afuera, puedan recuperar sus inversiones mediante la exportación del gas a Trinidad y Tobago u otro destino.

Aunque el 7 de mayo de 2009 se aprobó la Ley Orgánica que reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos con las actividades primarias, en el caso de la industria del Gas Natural No Asociado no ha sido aplicada, de acuerdo con la información disponible.

El Estado, a través del Ministerio del Poder Popular para el Petróleo, continúa por supuesto en su rol tradicional de fiscalizador como vigilante del cumplimiento de la normativa legal existente. Este rol del Estado, durante el período 1999-2018, se ha debilitado, debido a que se han relajado las exigencias a las empresas operadoras, lo cual se ha traducido en una baja en la calidad de la fiscalización y en el cumplimiento de las normativas técnicas operativas de seguridad industrial y en materia ambiental, como lo vienen reflejando los frecuentes accidentes laborales que sufren los trabajadores, los derrames de petróleo (derrames en el Lago de Maracaibo, y en particular, en el río Guarapiche en Monagas, ampliamente reseñados por la prensa regional y nacional) y el aumento del venteo y quema del gas natural, particularmente en el estado Monagas.

4 ANÁLISIS FODA DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GAS NATURAL NO ASOCIADO.

En la siguiente tabla se realiza un análisis FODA del subsector Gas No Asociado de Venezuela.

T. N° 9
Análisis FODA de la cadena productiva del Gas No Asociado

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las reservas abundantes de Gas Natural No Asociado con que cuenta el país, y que no han sido aun debidamente exploradas	Mucho del personal calificado ha abandonado al sector para realizar otras actividades o emigrar del país.
Existencia de una infraestructura académica, de laboratorios, empresas de consultoría, de proyectos y de construcción, capaces de satisfacer la demanda del sector gasífero.	La política de precios regulados en el mercado interno impide que se realicen inversiones para aprovechar el enorme potencial existente de recursos y satisfacer el gran déficit existente.
Existen en el país empresas nacionales y extranjeras, petroleras y gasíferas con capacidades y experiencia que permitirían la reactivación del sector.	La designación de gerentes sin experiencia en el negocio, la ruptura del profesionalismo y la meritocracia, la corrupción, y la politización de la industria quitan a la industria capacidad para su operación y desarrollo.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Existencia de abundantes reservas, en tierra firme y costa afuera, que no terminan de ser exploradas y medidas.	El retiro de las actuales empresas gasíferas con licencias para explorar y producir Gas No Asociado, como consecuencia de las difíciles condiciones macroeconómicas, sociales y políticas que imperan en Venezuela.
La gran demanda nacional e internacional para el gas natural	

Fuente: Elaboración propia

5 VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS DE LA INDUSTRIA DE GAS NATURAL NO ASOCIADO

Venezuela cuenta con ventajas comparativas en la producción de Gas Natural No Asociado, derivadas de la abundancia de sus reservas probadas y por probar, en varias zonas de su territorio y costa afuera de su mar territorial; de su larga historia y de la importancia de la producción petrolera y de Gas Natural Asociado; de su amplia red de gasoductos, refinerías, plantas de separación y fraccionamiento, plantas de llenado, estaciones de compresión, en todo el país.

La República de Trinidad y Tobago tiene interés en el Gas No Asociado de los campos costa afuera del proyecto Mariscal Antonio José de Sucre, donde se ha demostrado existen reservas. Otras opciones, con mayores inversiones y volúmenes, requerirían instalar plantas de licuefacción en tierra firme, tanto para el mercado interno como para la exportación.

Sin embargo, para atraer nuevas inversiones en la exploración y explotación del Gas Natural No Asociado en los yacimientos costa afuera y tierra firme, para la exportación del gas, será indispensable desmantelar el actual sistema de control cambiario, que hace inviable realizar inversiones de cualquier tipo por parte de las empresas licenciatarias para explorar y explotar los yacimientos de Gas Natural No Asociado; control cambiario que además impide o restringe la repatriación de beneficios. De allí, que la creación de ventajas competitivas en el caso del Gas Natural No Asociado pasa por la eliminación del control de cambio y la eliminación del subsidio interno al precio del gas.

6 EMPRESAS ESTATALES INVOLUCRADAS

Dos son en la actualidad las empresas estatales involucradas directamente en la cadena productiva del Gas Natural No Asociado; PDVSA Gas y PDVSA Gas Comunal: ambas filiales de PDVSA. Existen por supuesto las empresas privadas (con opción de convertirse en mixtas, si las licencias son exitosas, y PDVSA hace uso de la opción de ser socia en el capital de las empresas) que se han constituido para explorar y explotar el Gas Natural No Asociado en las áreas sujetas a licencia por el Estado.

6.1 PDVSA GAS, S.A.

En 2001, con la creación de PDVSA Petróleo se creó también la empresa PDVSA Gas para ocuparse de la actividad relacionada con el manejo del Gas Natural No Asociado, que había estado a cargo de la empresa PDVSA Petróleo y Gas. Esta separación resultó un paso en la dirección correcta; la separación de ambos negocios.

PDVSA Gas maneja toda la cadena de valor de los campos de Gas No Asociado que le fueron transferidos en tierra firme. PDVSA Gas también recolecta, acondiciona, procesa, almacena, transporta y comercializa gran parte del Gas Asociado (producido por PDVSA Petróleo y empresas petroleras mixtas) y el Gas No Asociado (Licencias de Gas) producido en los diferentes campos productores en tierra firme. La sede central está en Caracas, en el edificio Sucre, de la Av. Francisco de Miranda. Tiene sedes en las distintas regiones con recursos de hidrocarburos. PDVSA Gas, S.A. tiene las siguientes responsabilidades:

1. Recepción y transporte a través de la red de gasoductos de la empresa del Gas Natural No Asociado y de Gas Natural Asociado producido por las empresas operadoras públicas, mixtas y privadas.
2. Plantas de extracción y fraccionamiento de gas.
3. Obtención y envasado del Propano.

4. Obtención del Gas Metano, a enviar por gasoductos y tuberías a la industria petrolera (para reinyección o uso como combustible), la generación eléctrica, la petroquímica, los consumidores industriales, transporte y sector doméstico.

Son muchas las denuncias de corrupción, manejos irregulares e ineficiencias en PDVSA Gas. En los medios de prensa y en algunos portales informativos; aparecen denuncias referidas a las compras de bienes y servicios, gastos injustificados e incumplimientos con los trabajadores:

- Detenidos funcionarios involucrados en nuevos casos de corrupción en Pdvsa.
<http://www.vive.gob.ve/index.php/articulos-m/4335-detenidos-funcionarios-involucrados-en-nuevos-casos-de-corrupcion-en-pdvsa-categ=10>
- Informe detalla irregularidades graves en Pdvsa Gas.
<http://www.noticiasandela.informe25.com/2017/01/informe-detalla-irregularidades-graves.html>
- **Pdvsa bajo la lupa I:** Conozca a siete directivos acusados de corrupción.
<http://www.caraotadigital.net/investigacion/pdvsa-bajo-la-lupa-conozca-a-siete-directivos-acusados-de-corrupcion-perfiles/>
- **FOTOS:** Denuncian corrupción por parte de Pdvsa Gas.
<https://www.elimpulso.com/a-esta-hora/fotos-denuncian-corrupcion-por-par-te-de-pdvsa-gas>
- **Mi Blog del lunes:** Más sobre la corrupción en PDVSA.
<https://angelmonagas.wordpress.com/2017/01/17/mi-blog-del-lunes-mas-sobre-la-corrupcion-en-pdvsa/>
- Diputado Michelangelli denunció corrupción en Pdvsa Gas Anaco y señaló a alcaldes.
<http://www.noticiasandela.informe25.com/2017/10/diputado-michelangelli-denuncio.html>

- **Saab:** Corrupción en Pdvsa Gas en Colombia causó pérdidas a la nación por 100 millones de dólares.

<https://www.lapatilla.com/2018/09/26/saab-ofrece-detalles-sobre-casos-de-corrupcion/>

El actual presidente de la empresa es Nemrod Contreras, también Vicepresidente de Gas en PDVSA, quien tiene una amplia experiencia en la estatal.

6.2 PDVSA Gas Comunal, S.A.

Fue creada en 2007 para encargarse de la actividad de distribución del Gas Licuado de Petróleo o GLP, hasta entonces a cargo de empresas privadas y cooperativas. En diciembre de 2015, PDVSA aprobó la desincorporación de PDVSA Gas Comunal y se adscribió al Ministerio del Poder Popular de Petróleo. Como parte de la “revolución gasífera”, se formuló el Proyecto Bombona Comunal, por PDVSA Gas Comunal, que contemplaba la Ingeniería Básica y de Detalle, Procura de Equipos, Construcción, Formación y Capacitación de Empresas de Propiedad Social (EPS) y Cooperativas, Arranque y Puesta en Servicio de 9 Plantas de Llenado de Cilindros de Gas Licuado de Petróleo (GLP), a ser operadas por comunidades organizadas, en diferentes estados del país. PDVSA Gas Comunal en julio 2018 estaba presidida por el General del Ejército Luis Arrieta.

La creación de PDVSA Gas Comunal, al expropiarse las empresas distribuidoras de gas en bombona, cerró a la inversión privada un importante campo de actividad, consumiendo recursos financieros que han debido haberse empleado en otras áreas, importantes para el desarrollo gasífero nacional. Sin embargo, aún subsisten pequeñas empresas y cooperativas que realizan estas actividades. En el conglomerado de Gas No Asociado, PDVSA Gas Comunal, S.A. tiene las siguientes responsabilidades:

1. Llenado de bombonas y otros envases con propano
2. Fabricación y mantenimiento de bombonas de propano
3. Distribución y comercialización de las bombonas de propano, con las comunidades
4. Transporte de bombonas a los diferentes sitios de venta en todo el país.

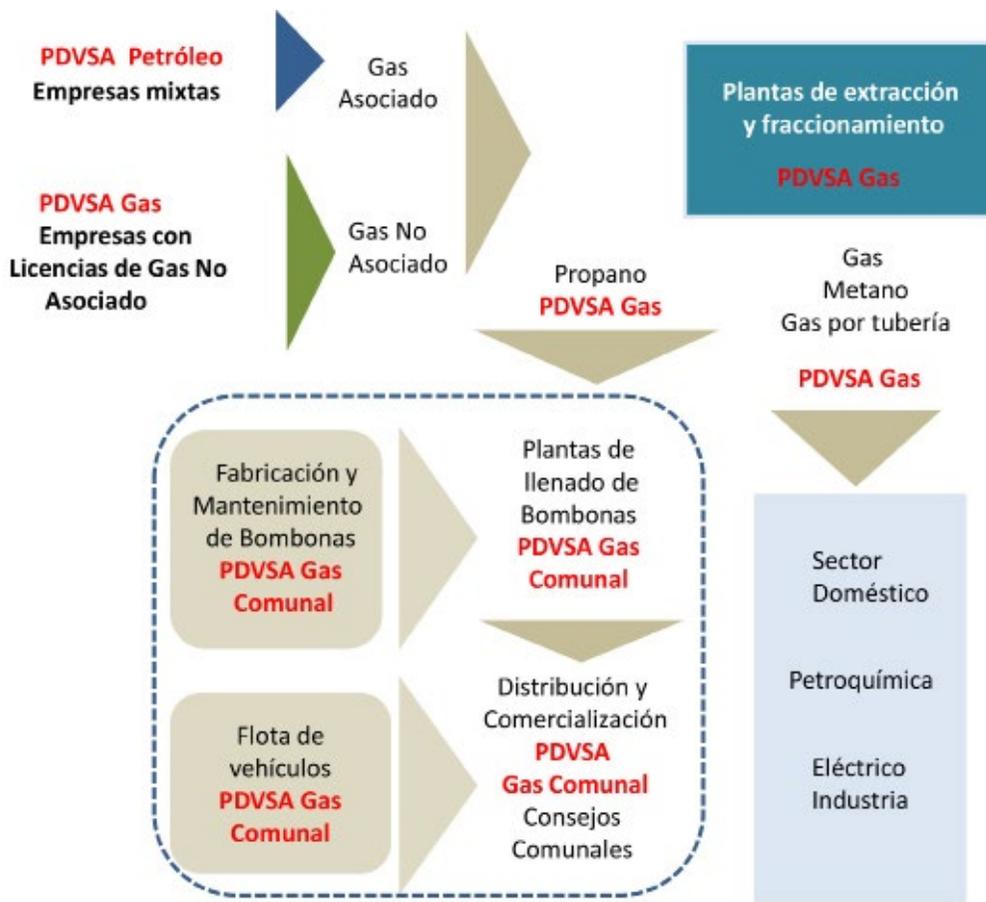
PDVSA Gas Comunal, S.A. PDVSA Gas Comunal será tratado como caso empresarial relevante en el punto 10. En los años 2013 y 2016 se hicieron públicas denuncias de corrupción en esta empresa. Las irregularidades sobre la venta de gas en bombona, a precios especulativos, fuera de la regulación de precios establecida por el MPPPE son múltiples. La prensa reporta el caso de choferes de Gas Comunal detenidos por negociar ilegalmente bombonas de gas.

GAS COMUNAL
Cuenta oficial de atención al usuario
0800 BOMBONA 2662662
 En caso de **EMERGENCIAS, RECLAMOS, PEDIDOS O SUGERENCIAS:**
 LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
 LUNES a DOMINGO 8:00am. a 5:00pm.
 @0800bombona
 Somos **EL PUEBLO** Trabajando para **EL PUEBLO**



I. N° 6

Producción, tratamiento y distribución del gas natural en el mercado interno. PDVSA, PDVSA Gas y PDVSA Gas Comunal



Fuente: Elaboración propia

En esta Figura No. 6 se visualiza la división del trabajo entre las dos empresas estatales vinculadas en el negocio del Gas Natural: PDVSA Gas, S.A. y PDVSA Gas Comunal, S.A.

7 ANÁLISIS DEL CLÚSTER DEL GAS NATURAL NO ASOCIADO

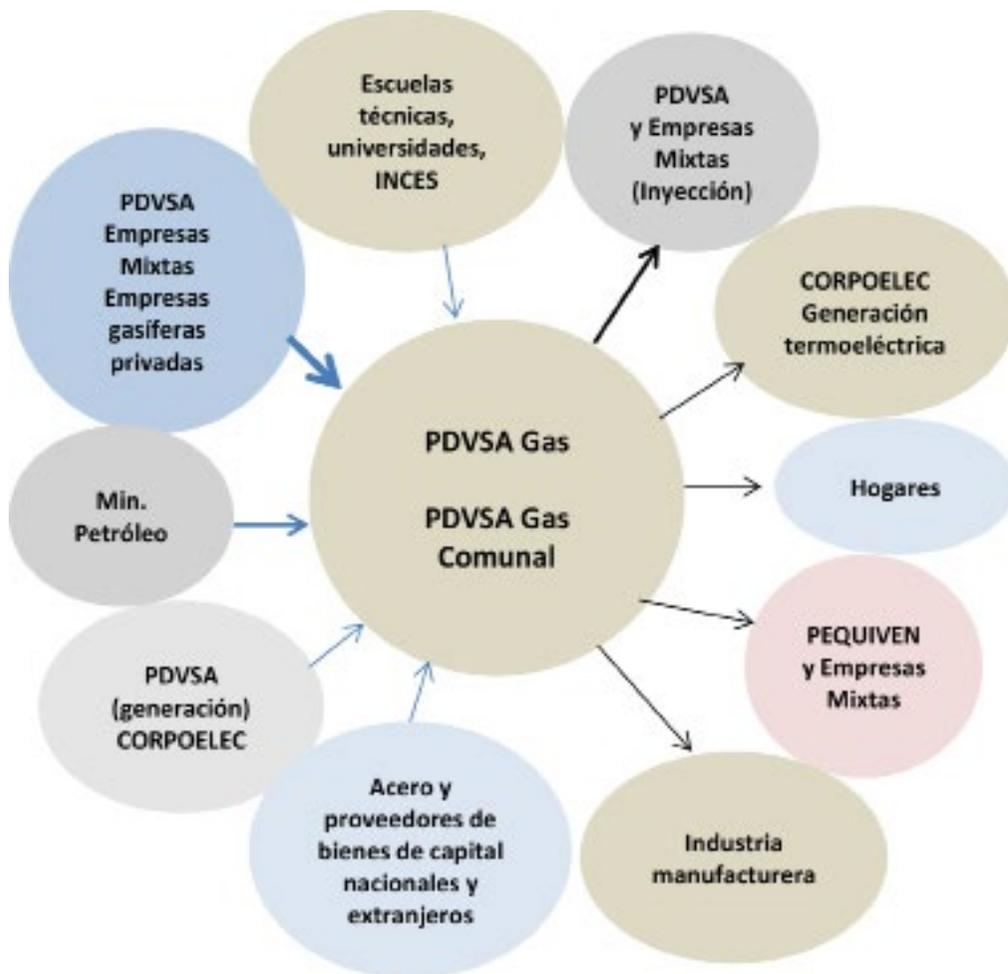
La operación adecuada y el desarrollo de las empresas dependen de las relaciones que establecen con su entorno; con sus proveedores, trabajadores y sindicatos, con las otras empresas del ramo, centros de investigación y desarrollo, las empresas de proyectos, ingeniería y construcción, el Gobierno. En definitiva, las empresas no son un enclave en la sociedad. En su desarrollo, las empresas van ampliando estas interrelaciones, se establecen alianzas; las empresas compiten y cooperan, generan economías externas; van construyendo redes de relaciones con el entorno; se conforma un conglomerado (o clúster). Primero, favorecido por la concentración geográfica, y luego, se suman nuevas empresas, no sólo por la cercanía geográfica, sino por la integración de las actividades para aumentar la rentabilidad y competitividad.



En el caso de PDVSA Gas y Gas Comunal, el clúster se representa en la siguiente figura.



I. N° 7
Conglomerado del Gas Natural en Venezuela.



7.1 Proveedores de Insumos

PDVSA Gas, S.A. es la empresa estatal que recibe el Gas Natural Asociado y el Gas Natural No Asociado de parte de las empresas operadoras: PDVSA, empresas mixtas. El segundo proveedor de gas natural son las empresas privadas explotadoras de los yacimientos de Gas Natural No Asociado, tanto costa afuera, como tierra firme, particularmente en el estado Guárico.

7.2 Proveedores de Electricidad

PDVSA tiene plantas propias, y en otros casos recibe energía de CORPOELEC. Las fallas del sistema eléctrico explican de alguna manera los problemas operativos actuales de PDVSA y sus filiales incluyendo a PDVSA Gas.

7.3 Proveedores de bienes y servicios

PDVSA Gas, S.A. y PDVSA Gas comunal adquirieron la mayor parte de sus equipos y sistemas de empresas proveedoras internacionales para la instalación y operación. La “Ley Orgánica que reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos con las actividades primarias” del 7/05/2009, que excluyó a la empresa privada de prestar servicios a la Industria de los Hidrocarburos, sigue afectando la procura de proveedores nacionales. Desde entonces, los proveedores nacionales han tenido severas dificultades para obtener contratos de parte de PDVSA Gas y de PDVSA Gas Comunal.

Existe en la ideología oficial de los gobiernos revolucionarios de Maduro y Chávez un enfoque dual; por una parte, autárquico, de PDVSA y del Gobierno, en el que se pretendía que la empresa se ocupara de todo. Además de extraer, transportar, refinar y comercializar petróleo y gas natural, que fabricara directamente tubos, materiales y bienes de capital,

Fuente: Elaboración propia

proyectos e ingeniería, producción agropecuaria, agroindustria, importación y comercialización de alimentos y un largo etc. Por otra parte, un sesgo importador que favorece traer del exterior los productos, equipos, vehículos que necesitara la empresa, no importando que se fabricara o no en el país. Dualidad que corresponde a la naturaleza del proyecto en el poder: estatista, centralista, que excluye al sector privado nacional, y prefiere beneficiar a sus socios extranjeros, porque además importar genera beneficios económicos considerables, aprovechando el diferencial de cambio entre la tasa oficial de la divisa, y su verdadero valor, tanto en el país, como en el mercado internacional; apropiándose así algunos privilegiados en el poder o cercanos a él, de parte considerable de la renta petrolera. Con la caída de los precios del petróleo, y de la producción, el volumen de la renta se ha reducido a niveles inimaginables, y en las grandes empresas estatales no disponen de recursos para inversiones, para la contratación o adquisición de bienes y servicios, ni en el país, ni en el exterior.

El sector de fabricantes nacionales de bienes de capital, muy golpeado por la crisis económica, sin embargo, podría convertirse en eficientes proveedores de muchas de las piezas, materiales, equipos y sistemas y de servicios que hoy se importan.

7.4 Tecnología

PDVSA Gas, S.A. heredó de su predecesora la empresa estatal PDVSA Petróleo y Gas, no sólo la infraestructura de gasoductos, estaciones de compresión, plantas de tratamiento y demás instalaciones, sino también los proveedores de tecnología, que poco a poco han sido sustituidos por nuevos proveedores.

Las empresas gasíferas privadas reciben su soporte tecnológico de las casas matrices en el exterior. Contratan empresas consultoras, de ingeniería y construcción nacionales calificadas en la mayor parte de sus pro-

yectos. Prefieren contratar, para obtener menores costos, su personal de ingenieros, técnicos y trabajadores calificados en el mercado local.

7.5 Trabajadores y Sindicatos

Los trabajadores acusan los efectos de la hiperinflación sobre el poder de compra del salario. En PDVSA se acabaron los buenos sueldos, el comisariato, los comedores bien provistos. Actualmente, los trabajadores de las empresas estatales sufren al igual que el resto de los otros de una pérdida de su calidad de vida. Esto explica las renunciaciones de muchos de los trabajadores con experiencia, que emigran del país, hacia Colombia y otros destinos.

Tradicionalmente los sindicatos de la Industria Petrolera han sido sindicatos con mucha influencia; ligados al gobierno de turno. Fedepetrol, la principal central sindical de la Industria Petrolera, sin embargo, durante la larga gestión del Ministro Rafael Ramírez, fue sistemáticamente debilitada, mediante la división, la expulsión de dirigentes sindicales, la inclusión de miles de nuevos trabajadores políticamente comprometidos con el PSUV y con los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro. Sin embargo, subsiste un importante núcleo opositor que sigue operando, a pesar de todos los hostigamientos, así como la disidencia dentro del sindicalismo chavista: La Clase, C-Cura y muchos sindicatos que no son chavistas sin ser abiertamente de la oposición tradicional, está también la FUTPV.

7.6 Usuarios y consumidores

Los clientes de la cadena productiva del Gas Natural (del gas asociado y del no asociado) son muy diversos. El primero es la propia Industria Petrolera y del Gas Asociado, que reinyecta el gas en los yacimientos para aumentar el factor de recobro de petróleo. Si no se inyecta suficiente gas natural a los yacimientos, éstos se agotan más rápidamente de lo que

lo harían sin inyección de gas. Esta situación ha ocurrido en Venezuela durante los últimos años, tanto en oriente como en occidente, donde la inyección ha descendido, contribuyendo a la caída de la producción.

El gas natural es el insumo fundamental de la Industria Petroquímica, industria esencial en las economías modernas de todo el mundo, que provee infinidad de bienes para todas las actividades humanas.

El gas natural es un insumo de gran importancia para la generación de termoelectricidad; un energético bastante limpio, poco contaminante, y a precios inferiores a otros combustibles. Buena parte de la capacidad de generación térmica en Venezuela está compuesta por turbinas diseñadas para operar con gas natural, aunque en general pueden operar también con combustibles líquidos, muchos más costosos. En gran medida la crisis eléctrica que agobia a Venezuela desde hace aproximadamente 10 años, se debe a la insuficiencia de gas natural en el país.

La industria siderúrgica requiere gas natural para reducir el mineral de hierro; además de electricidad y de otros insumos. Cuando ocurrió la emergencia eléctrica de 2009-2010, el gobierno de Hugo Chávez decidió cerrar varias de las plantas de la siderúrgica SIDOR y de las plantas de aluminio en Guayana, para ahorrar electricidad. Sin embargo, pasado el clímax de la emergencia, esas plantas nunca volvieron a ser reactivadas a los niveles que existían antes de la crisis, entre otras razones, también por la insuficiencia de gas natural para atender la demanda nacional.

Otro usuario fundamental del gas natural es la industria manufacturera que lo utiliza como fuente de calor, para cocinas, calderas, aire acondicionado y otros equipos.

Los restaurantes, cafeterías y los comedores escolares, industriales y las empresas, al igual que los hogares, son usuarios privilegiados del gas natural, fundamentalmente para cocinar. Estos consumidores usan el gas natural de dos maneras: el gas natural que reciben por tubería, y el propano que viene en bombonas o cilindros. En cuanto al primero, son

muy limitadas las ciudades y las zonas urbanas que cuentan con redes de suministro de gas natural. Los programas de gasificación de zonas urbanas que se empezaron durante el gobierno de Chávez, se paralizaron, por las altas inversiones que requerían y por la insuficiencia de gas natural. La mayor parte de los consumidores adquieren el gas por bombona. El gas natural también es empleado en el transporte de pasajeros y de carga. En Venezuela, como parte de la llamada “revolución del gas” se inició un programa de gasificación de vehículos, que también se paralizó. Los precios de la gasolina en el mercado interno han sido tan bajos, que no hay ninguna razón para usar gas natural en bombona en los vehículos.

- Todos estos sectores usuarios y consumidores de gas natural en Venezuela son víctimas de la incapacidad que ha tenido el Gobierno Nacional directamente, a través de PDVSA, PDVSA Gas y PDVSA Gas Comunal para proveer el suficiente gas natural que se requiere en el país para su pleno y confiable funcionamiento.

7.7 Sesgo cleptocrático

El grueso de las operaciones de extracción de la industria del Gas Natural No Asociado está a cargo, en la actualidad, de empresas privadas internacionales. El Ministerio del Poder Popular de Petróleo realiza una supervisión estrecha a estas operaciones, pero las decisiones de inversión, operación y mantenimiento están a cargo de la gerencia de esas empresas extranjeras.

En cuanto a las empresas estatales vinculadas con el negocio del Gas No Asociado; PDVSA, PDVSA Gas y PDVSA Gas Comunal, éstas no han escapado a los problemas de falta de transparencia, manejos irregulares, corrupción, ineficiencias, cambios gerenciales frecuentes e incumplimientos con los trabajadores.

En el caso de PDVSA Gas Comunal, S.A. las denuncias hablan de distintos grados de corrupción; desde las relacionadas con pérdidas para la

empresa, hasta el acaparamiento y la reventa de bombonas a precios por encima de los precios regulados, a cargo de funcionarios y miembros de consejos comunales.

En el caso de la empresa PDVSA Gas, S.A. son muchas las denuncias y de muy diversa naturaleza. Incluyen contrataciones con sobreprecio, pago por mercancía inexistente, adjudicaciones a dedo a empresas ligadas a personal de la empresa.

<http://segurosybanca.com/caiga-quien-caiga-lo-que-nicolas-no-cuenta-de-la-corrupcion-en-pdvsa/>

Hay que hacer referencia a los trabajos de investigación que han venido realizando algunos portales de noticias, y las investigaciones de la Comisión Permanente de Contraloría de la Asamblea Nacional, en casos como los “taladros chinos”, Banca Privada D’Andorra, PDVAL, la Gabarra “Aban Pearl” (para la exploración de Gas No Asociado en la Plataforma Deltana) o el caso de “Liaoning Northem Steel Pipes”, entre otras, presentadas en octubre de 2016 bajo el expediente N°1648 de la Comisión Permanente de Contraloría de la Asamblea Nacional, en el desfalco a la Nación, por menos 11.000 millones de dólares. Tanto la Presidencia de la República, como el Ministerio Público –en ese entonces la fiscal Luisa Ortega Díaz– como la Contraloría General de la República y los órganos con competencia recibieron el informe de la Asamblea Nacional. Las irregularidades que fueron investigadas tuvieron lugar entre 2004 y 2014, período en el cual el Ministro del Petróleo era Rafael Ramírez, y uno de los señalados como principal responsable en las irregularidades administrativas cometidas contra el patrimonio público de la Nación, ejerció como presidente de la estatal petrolera venezolana.

El hundimiento de la plataforma Aban-Pearl el 13 de mayo de 2010, a 150 km de la costa del estado Sucre, dejó entrever un supuesto sobreprecio en el arrendamiento que PDVSA había hecho de esa plataforma a Petromarine Energy Service Ltd (Singapur) en el año 2008 por 5 años y por \$358.000 diarios. Se desconoce el desenlace de esta denuncia.

8 EL PAPEL DE LOS MILITARES EN EL GOBIERNO EN EL SECTOR GASÍFERO NO ASOCIADO

El actual presidente de PDVSA Gas, S.A. es Nemrod Contreras, un profesional con amplia experiencia en la Industria Petrolera, que llega a ese cargo por ser amigo personal del General de la Guardia Nacional Manuel Quevedo, Presidente de PDVSA y Ministro de Petróleo; trabajaron juntos en la Gran Misión Vivienda, siendo Quevedo jefe responsable de ese proyecto de construcción de viviendas populares. El presidente de PDVSA Gas Comunal es el General del Ejército, Luis Arrieta, egresado en la promoción de 1987, junto con Diosdado Cabello, vicepresidente del PSUV.

9 PROGRAMAS SOCIALES POLITIZADOS

Las empresas públicas del subsector del Gas Natural No Asociado están obligadas a cumplir con las políticas sociales, dedicando recursos a apoyar a las misiones sociales en las respectivas comunidades.

El principal programa social que adelanta el Conglomerado del Gas Natural Asociado y No Asociado, aunque no sea considerado como tal sino como un servicio público, es la distribución y comercialización de gas en bombona, a cargo de PDVSA Gas Comunal, empresa adscrita al Ministerio del Poder Popular de Petróleo. Este producto se ha vuelto escaso y relativamente costosos, a pesar de tener sus precios regulados por el Estado. El gas en bombona (propano) se ha convertido en una verdadera calamidad para los amplios sectores populares que lo usan para cocinar.

10 CASO EMPRESARIAL RELEVANTE: PDVSA GAS COMUNAL, S.A.

PDVSA Gas Comunal, S.A. fue creada por PDVSA en 2007 para encargarse de la actividad de la distribución del Gas Licuado de Petróleo o GLP, entonces a cargo mayormente de empresas privadas y cooperativas en

todo el territorio nacional. En diciembre de 2015, PDVSA aprobó la desincorporación de la totalidad de las filiales no petroleras, entre ellas PDVSA Gas Comunal, S.A., y su adscripción al Ministerio del Poder Popular para el Petróleo.

Pese a que no se cuenta con mucha información oficial sobre la empresa PDVSA Gas Comunal, se considera esta empresa un caso empresarial muy relevante por su impacto en la calidad de vida de millones de venezolanos humildes que cocinan gracias al gas en bombona, que envasa, distribuye y comercializa PDVSA Gas Comunal, S.A.

Esta empresa, por la naturaleza de las actividades que realiza: envasado de propano en varias plantas de llenado en el país y su distribución y comercialización en todo el territorio nacional presta un servicio público de gran importancia. También la empresa fabrica bombonas y envases especiales, de diversos tamaños para envasar el propano. En la actualidad, al parecer, la fabricación de envases está muy deprimida por la escasez de acero y de otros componentes, importados, necesarios para su fabricación.

La mayor parte de los sectores populares utilizan el gas en bombona para cocinar; esta práctica redujo en el pasado el uso de leña para cocinar, método muy ineficiente desde el punto de vista energético y que conlleva a la tala de árboles y arbustos, con graves consecuencias sobre el medio ambiente.

Para crear esta empresa, el gobierno de Hugo Chávez expropió a numerosas empresas distribuidoras y cooperativas que de manera eficiente realizaban el servicio en buena parte del territorio nacional. Aún perduran algunas pequeñas empresas y cooperativa en el interior del país que realizan satisfactoriamente esta distribución y comercialización.

10.1 Denuncias publicadas con mayor frecuencia sobre el desempeño de PDVSA Gas Comunal, S.A.

- El acaparamiento de las bombonas; no se consiguen bombonas, por lo cual hay un mercado “negro” de bombonas a precios muy elevados, que las hacen no susceptibles de ser compradas por las familias de bajos recursos.
- Bombonas en mal estado adquiridas en el mercado “negro”, lo que trae graves riesgos a la seguridad de las personas.
- Contrabando de bombonas hacia Colombia, donde los responsables reciben en ese país un pago muy elevado en comparación con el precio regulado de las mismas en Venezuela, establecido por el Ministerio del Poder Popular del Petróleo.
- La venta de las bombonas y su reventa a precios muy superiores a los precios establecidos por el Gobierno, por parte de funcionarios de la empresa y por miembros de los Consejos Comunales; la “pequeña corrupción”.
- Cientos de miles de personas, que se ven obligadas a hacer largas colas para adquirir las bombonas llenas, particularmente en las zonas alejadas de las grandes ciudades.
- La flota de vehículos que realiza la distribución sufre deterioro por la falta de mantenimiento y por la escasez de cauchos, baterías, repuestos.
- Problemas laborales del personal de la empresa que no le alcanza el sueldo, como consecuencia de la hiperinflación y la pérdida del poder adquisitivo de nuestra moneda.
- La empresa no está realizando el trabajo de reparación de las bombonas.
- La fabricación de bombonas, también a cargo de PDVSA Gas Comunal, S.A. está teniendo serios problemas por la falta de acero y válvulas.

10.2 La escasez de gas en bombonas

Las bombonas de gas envasadas, distribuidas y comercializadas por PDVSA Gas Comunal, S.A. es un tema mayor en la grave problemática social que confronta Venezuela hoy.

Una odisea viven a diario los venezolanos que carecen del gas natural directo, por tubería, y usan las bombonas de gas para cocinar. La escasez de bombonas con gas, que se presenta en varios tamaños para uso familiar, de edificios, fábricas, centros comerciales, etc. se ha convertido en un problema social mayor para miles de familias, mayoritariamente de recursos limitados, que usan este combustible para cocinar. Las colas de personas esperando para adquirirlas son frecuentes, y las protestas de las comunidades por la falta de ellas, se repiten a diario, en todo el país. Los usuarios denuncian también que recargar los cilindros metálicos les golpea duro el bolsillo, pues tienen que invertir cada vez más dinero, por su llenado, a pesar de que el gas en bombonas está regulado. Precisamente esta regulación estricta, con precios muy por debajo de los precios internacionales, determina otra de las causas de la escasez de gas en bombona en el territorio nacional: el contrabando hacia Colombia y los otros países vecinos. Otro aspecto que también contribuye a la escasez de gas en bombonas es la falta de esos cilindros, por problemas confrontados por las fábricas que las manufacturan, por falta de materia prima y válvulas para elaborarlas en el país. También hay que mencionar la situación de deterioro de la flota de camiones de PDVSA Gas Comunal y PDVSA Gas, que realizan la mayor parte de la distribución de las bombonas de gas. Al igual que ocurre con los alimentos, la regulación del precio del gas en bombona, conduce a su escasez y a toda clase de irregularidades con su distribución y comercialización, en las cuales están involucrados trabajadores y gerentes de PDVSA Gas y de PDVSA Gas Comunal, además de los directivos de las empresas comunales, los consejos comunales y todos aquellos entes públicos que intervienen en el proceso de distribución y comercialización de las bombonas.

Hasta hace poco, ante la escasez de gas en bombonas, la gente adquiría cocinas eléctricas de una, dos o más hornillas; que en un momento dado tuvieron un efecto importante sobre la demanda eléctrica en algunos estados, particularmente durante la hora pico nocturna, afectando al sistema eléctrico, ya con insuficiente capacidad de generación disponible. Sin embargo, estas cocinillas hoy resultan muy costosas, y no abundan en Venezuela, dado que muchas de las que se consiguen son importadas. Por supuesto, la escasez de gas en bombona no sólo afecta a las familias, sino también a los comercios, fábricas, restaurantes y otros establecimientos que usan el gas en bombona para realizar sus actividades.

La crisis del gas en bombona en Venezuela es una de las consecuencias de la crisis de la Industria de Hidrocarburos con mayor impacto en la calidad de vida de las familias con menos recursos y de las menos difundidas por los medios de comunicación.

Las bombonas de gas que se emplean usualmente para cocinar, contienen gas líquido de petróleo GLP, fundamentalmente propano y, en menor cantidad, butano, dos gases que se obtienen del gas natural (asociado con la producción de petróleo o del gas no asociado). El propano y butano se obtienen también de los gases de los procesos de descomposición (cracking) de los hidrocarburos en las refinerías y las plantas petroquímicas. El gas en forma líquida encapsulado, se va evaporando en el interior de la bombona o cilindro a medida que se consume, manteniéndose la presión de salida del gas mediante un mecanismo regulador.

Luego de la extracción del gas natural, algunos gases que lo forman se separan por diferentes motivos: por su bajo poder calorífico o porque dificultan el proceso de licuefacción de gases (nitrógeno o dióxido de carbono). El propano, butano, otros hidrocarburos más pesados y el vapor de agua, también se separan porque dificultan que la combustión del gas natural sea eficiente y segura.

En Venezuela, hasta la fecha, la producción de propano se lleva a cabo fundamentalmente a partir del Gas Natural Asociado al petróleo.

El gas natural producido en los yacimientos de Monagas, pasa por las plantas de extracción y fraccionamiento y luego reinyectado para la conservación y máximo aprovechamiento de los crudos existentes en los yacimientos, pero antes de reinyectarlo se le extraen los líquidos del gas: propano, butano y otros gases, que son procesados en la planta de fraccionamiento de Jose, estado Anzoátegui. De allí el propano es destinado a las plantas de llenado de bombonas de GLP. Desde hace varios años, la producción petrolera ha venido descendiendo y con ella la de Gas Natural Asociado, entre otras razones por la insuficiente inyección de gas, y la producción de propano también ha caído. En el caso del Zulia, el propano del gas natural era recuperado en diversas plantas de extracción del Lago de Maracaibo, y en las plantas petroquímicas en El Tablazo. El propano es la materia prima de las plantas de olefinas de PEQUIVEN y parte es envasado en bombonas y otros tanques. Con la paulatina caída de la producción petrolera en el Zulia, la producción de Gas Natural Asociado no fue suficiente y PDVSA se vio obligada a cerrar algunas de las plantas de extracción del Lago y la producción de propano decayó, disminuyendo la disponibilidad de gas en bombonas.

PDVSA primero dejó de exportar propano y posteriormente empezó a importarlo para cubrir, junto con la disminuida producción del oriente del país, la demanda de propano de la Petroquímica y de los consumidores de gas en bombona, donde no hay suministro de gas natural por tubería, que es la mayor parte del país. Con la crisis productiva de PDVSA, y la insuficiencia de divisas para importar, es probable que no haya la posibilidad de seguir importando propano, o si PDVSA lo hace, será un negocio similar a lo que ocurre con el diésel: comprarlo a precios internacionales para regalarlo a los consumidores venezolanos a precios muy por debajo de su costo de producción.

Entre las zonas más afectadas por la falta de propano se encuentra Caracas, los estados Táchira, Miranda, Mérida, Trujillo y Zulia. La situación de Maracaibo del estado Zulia es particularmente llamativa. Maracaibo

fue la primera ciudad de Venezuela en contar con una red de distribución de gas natural por tubería. El suministro de gas doméstico por tuberías en la actualidad tiene graves fallas debido al deterioro de la red, las múltiples fugas y la falta de mantenimiento de los conductos. En diversos sectores de Maracaibo, los consumidores tienen que comprar bombonas porque ya el servicio público de gas tiene muy poca presión, o no sirve. “A veces sale poca llama, se tarda, o no hay. Cuando es así, cocinamos en leña”, este testimonio fue recogido en una entrevista televisiva a personas afectadas.

Hoy en día, prácticamente el oriente del país es la única fuente de propano para atender la demanda nacional de ese hidrocarburo. Para la escasez de gas en bombona no hay soluciones a corto plazo, excepto la importación de propano, que no está al alcance del presupuesto. La ruta a seguir es primero crear las condiciones de precio para que las empresas gasíferas con licencia para explorar y explotar los yacimientos de Gas Natural No Asociado tengan incentivos y los medios para invertir y vender su producción al mercado interno. En segundo lugar, habrá que reactivar los planes de gasificación de las principales ciudades del país, de manera que el consumo doméstico de gas natural sea atendido con gas directo de tubería (metano) liberándose así propano para ser destinado a la petroquímica donde genera mayor valor agregado.

Queda claro en el problema de la escasez de gas en bombona su carácter sistémico; una crisis integral, en el que ninguno de los energéticos, en este caso el GNL en bombonas, puede ser analizado y enfrentado sin comprender las interrelaciones existentes entre todos los componentes del sistema. La solución del grave problema social de la falta de bombonas tampoco puede enfrentarse de manera exclusivamente asistencialista porque las causas están mucho más allá de las políticas sociales.



CONCLUSIONES

SOBRE EL GAS NATURAL NO ASOCIADO

- a) Venezuela no ha logrado desarrollar la producción gasífera, explotando los extensos yacimientos de Gas No Asociado, pese a la aguda escasez de gas natural existente en el país, necesario para la propia producción petrolera, la generación de electricidad, la producción petroquímica, gas para el uso de la industria manufacturera y los hogares.
- b) La principal causa del lento e irregular desarrollo de la explotación del Gas No Asociado obedece a la rígida política de control de precios del gas natural, que hace inviable financieramente cualquier producción para el mercado interno.
- c) El impacto de esta política de control de precios, que los mantiene artificialmente muy por debajo de sus costos de producción, sobre el resto de la economía, es incalculable. La generación eléctrica en el país sufre una grave crisis por la insuficiencia del gas natural; obligando a CORPOELEC a quemar combustibles líquidos, muy bien cotizados en el mercado internacional.
- d) La subvaloración del Gas Natural estimula el venteo del Gas Natural, en lugar de aprovecharse para usarlo en la misma industria petrolera, en la industria eléctrica, en la industria petroquímica y en la industria manufacturera.
- e) Ni una molécula de Gas No Asociado ha podido ser exportado, a pesar de contar Venezuela con enormes reservas de gas y de la crisis de reservas internacionales del país
- f) Como consecuencia de la caída de la producción petrolera y la de Gas Asociado, la petroquímica en Venezuela está viviendo una severa crisis productiva, con plantas paralizadas, caída de la producción de plásticos, fertilizantes y muchos otros productos necesarios para la economía, y la parálisis de los nuevos proyectos petroquímicos.
- g) La caída de la producción de Gas Natural Asociado, ha traído consigo la caída de la producción de propano, lo cual incide gravemente en el servicio de distribución y comercialización de gas natural en bombonas, afectando seriamente a las grandes mayorías que no tienen gas natural por tubería, que se ven obligadas a realizar largas colas, pagar precios especulativos y sufrir la escasez de gas en la vida doméstica.



**ANÁLISIS
DE LA CADENA PRODUCTIVA
DEL SUBSECTOR PETROQUÍMICA**
CAPÍTULO IV

1 LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA

La Industria Petroquímica constituye, dentro del Sector de los Hidrocarburos, el eslabón aguas abajo (downstream), responsable de transformarlos y fabricar insumos para la producción y productos para el consumo final, en la agricultura y ganadería, la industria, el comercio y en los servicios, hogares y en todas las actividades de la sociedad actual.

Se trata de un subsector fundamental dentro de la economía moderna, y uno de los sectores más dinámicos a nivel mundial desde el punto de vista tecnológico, inversiones y productivo. Es una industria intensa en capital y en tecnología, que emplea un número relativamente bajo de personal, con alto nivel de formación y capacitación y experimenta, a nivel mundial, un sostenido proceso de innovación y mejora de la eficiencia y generación de nuevos productos.

Dentro del objetivo estratégico nacional de la diversificación productiva de Venezuela, la Industria Petroquímica juega un papel fundamental, dado que sería una de las vías para agregar valor a nuestro principal recurso natural no renovable, los hidrocarburos, y crear incontables oportunidades para producir bienes al servicio del desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de los venezolanos. El desarrollo petroquímico no sólo ofrecería al país, y al mundo, un sinnúmero de productos para todas las actividades del país, sino que también estimularía la producción y el desarrollo de la industria de bienes y servicios de capital en Venezuela y estimularía el desarrollo de la minería de fosfatos y otros minerales utilizados como insumos en la producción de fertilizantes.

La Industria Petroquímica venezolana, después de alcanzar un desarrollo significativo, se encuentra en la actualidad sufriendo un fuerte proceso de contracción productiva, causado por la insuficiencia de su principal insumo: el gas natural; y por la mala gestión de la Industria Petrolera y Gasífera en la era del chavismo-madurismo. Venezuela, sin

recursos para realizar nuevas inversiones en la Industria, hoy su petroquímica sufre un proceso de reducción de la producción y de las exportaciones de productos, nunca antes visto.

Por paradójico que pueda resultar, el país con una de las mayores reservas de gas natural en América, y en el mundo, sufre desde hace ya varios años de un déficit creciente de gas natural, producto de las pésimas políticas económicas del Gobierno. Esta situación ha afectado a la propia Industria Petrolera, a la Industria Petroquímica, a la generación eléctrica, a la industria manufacturera y a los hogares venezolanos, que no cuentan con un servicio de suministro de gas para una actividad tan esencial para la vida como es cocinar.



2 LA CADENA PRODUCTIVA DE LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA EN VENEZUELA

La cadena productiva del subsector petroquímico en Venezuela que se presenta en la Figura No. 8, ha evolucionado significativamente desde los años 50 cuando comenzaron estas actividades en el país.

La cadena productiva se ha ampliado significativamente, pasando de un complejo petroquímico, el de Morón, en el estado Carabobo, a tres complejos: Morón, El Tablazo, estado Zulia y Jose, estado Anzoátegui. También, alrededor de alguna de las grandes refinerías se han instalado plantas que transforman parte de los subproductos de la refinación de los hidrocarburos. La cadena se ha diversificado, ampliando el número de productos que ofrece a sus clientes o consumidores y los actores participantes también han cambiado. En la actualidad PEQIVEN tiene plantas para producir los siguientes productos:

- Cloruro de Potasio
- Sulfato de Amonio
- Sulfato de Magnesio
- Sulfato de Potasio
- Urea
- Fosfato Diamónico
- NPK
- Etileno
- PVC
- Cloro

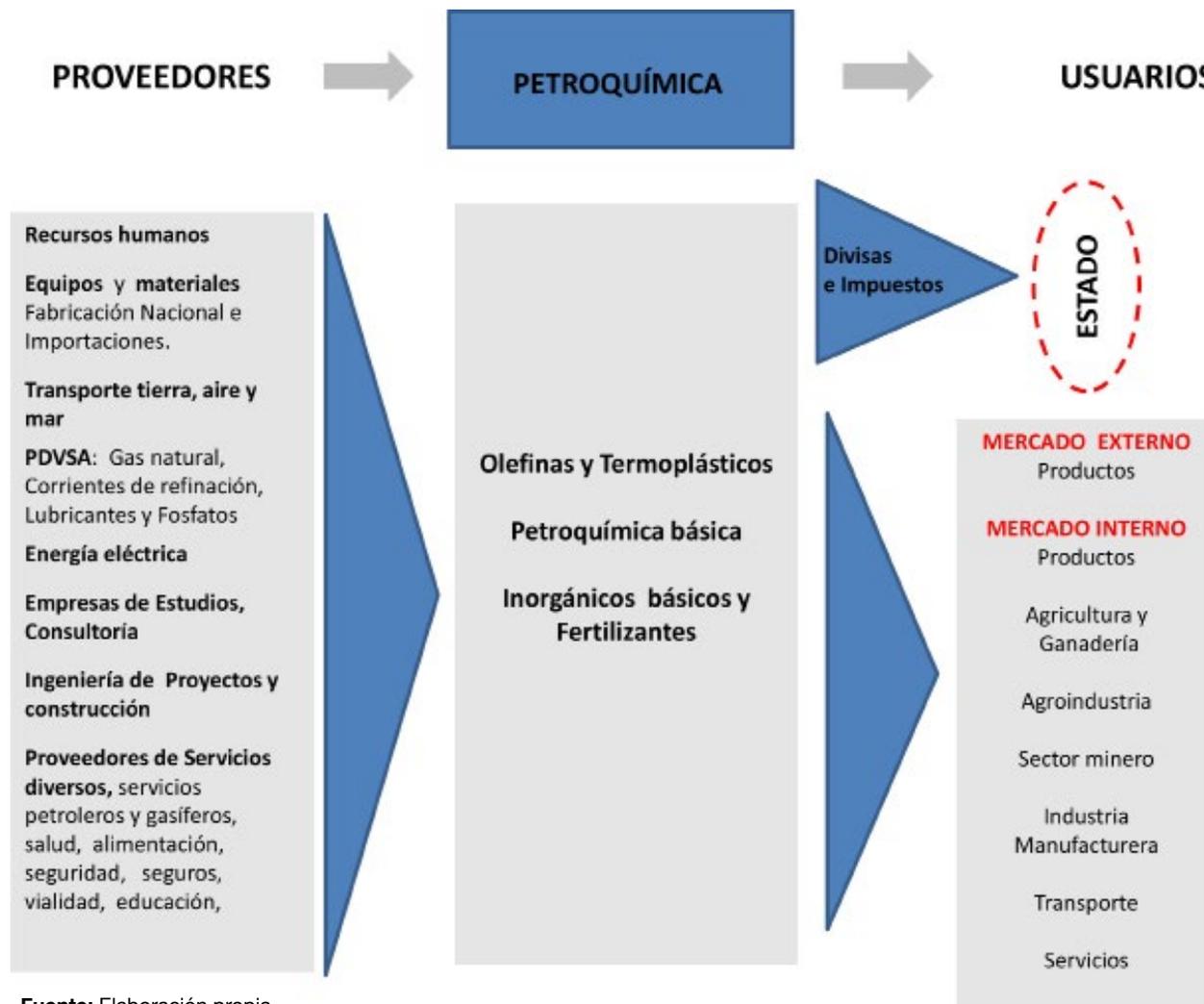
Las empresas mixtas de PEQIVEN, con socios extranjeros y nacionales, fabrican otros productos fundamentales para la exportación y el mercado interno:

- Metanol
- Polipropileno
- Etileno
- Metil-Etil Benceno-Etil MTBE.

Inicialmente, durante el gobierno militar de Pérez Jiménez, la Petroquímica fue un esfuerzo empresarial sólo estatal. A partir de los años 60, el gobierno democrático abrió la Industria Petroquímica a la participación del sector privado, tanto nacional como internacional. Surgieron así las empresas mixtas. Los mercados que atiende el subsector petroquímico también se han diversificado. Inicialmente era sólo para el mercado interno; gradualmente algunas empresas comenzaron a exportar excedentes, y posteriormente se desarrolló un grupo de empresas dedicado a la exportación de productos petroquímicos en volúmenes significativos.



I. N° 8
La Cadena Productiva Petroquímica.



Fuente: Elaboración propia

2.1 Evolución de la cadena productiva Petroquímica 1952-1976

En 1952, el gobierno militar encabezado por el general Marcos Pérez Jiménez fundó la Petroquímica Nacional, adscribiéndola al Ministerio de Minas e Hidrocarburos. En 1953 se inició la construcción del primer complejo petroquímico del país con la construcción de la infraestructura y de varias plantas en Morón, estado Carabobo, entre las cuales estuvieron: planta de clorosoda (cerró en 1976), una pequeña refinería experimental para procesar crudos pesados, planta para mezclar fertilizantes y una planta de explosivos, que luego fue adscrita a CAVIM. Posteriormente se han construido nuevas plantas petroquímicas (Barberii, 2001), como se indica a continuación:

- **Planta de Amoniaco**, construida en 1974 para producir fertilizantes nitrogenados a partir de gas natural, con una capacidad de 198 toneladas métricas anuales (MTMA).
- **Planta de Urea**, el fertilizante nitrogenado más utilizado debido a su alto contenido de nitrógeno. Fue construida en 1974, para producir 250 MTMA de 3 tipos: urea grado fertilizante, urea grado alimenticio y urea grado técnico.
- **Planta de ácido sulfúrico**, Utiliza piritita y azufre, como materias primas, para producir ácido fosfórico, ácido nítrico y sulfato de amonio, con capacidad de 198 MTMA, 98% de concentración y 16,5 MTMA, concentración de 100%
- **Planta de Superfosfato**, para la producción de superfosfato simple (165.000 MTMA) y superfosfato triple (99.000 MTMA).

En 1956 el gobierno militar creó el Instituto Venezolano de Petroquímica (IVP) y en 1957 se construyó el gasoducto Anaco-Caracas-Morón; con el fin de traer gas a la petroquímica de Morón y, en general, al centro de la República, para intensificar el uso y la industrialización del gas natural en Venezuela.

En 1960, el gobierno democrático de Rómulo Betancourt tomó la decisión histórica de permitir la participación privada en la naciente industria petroquímica, con inversión nacional y extranjera, dando luz verde a la fundación de empresas mixtas. En 1966, se fundó la primera: Química Venoco, C.A.

En 1965, se inicia el proyecto y construcción del segundo complejo petroquímico de Venezuela, en El Tablazo, ubicado en la costa oriental del Lago de Maracaibo, estado Zulia. Este nuevo complejo significó un aumento significativo en los volúmenes de producción y la diversificación de la producción. En el Tablazo se establecieron plantas de:

- Clorosoda, 40 MTMA
- Soda caustica 45 MTMA
- Ácido clorhídrico 16,5 MTMA
- Planta procesadora de gas natural para separar: etanol. Propano, butano, gasolina natural y gas residual
- Olefinas
- Cloruro de Polivinilo (empresa filial Petroplas)

En febrero de 1974, se crea el INTEVEP, el centro de investigaciones y de apoyo tecnológico de la industria petrolera y petroquímica, en Los Teques, estado Miranda y en marzo de ese año, el gobierno de Carlos Andrés Pérez anuncia la nacionalización de la Industria Petrolera, que se hace realidad el primero de enero de 1976. El 30 de agosto de 1975 se creó Petróleos de Venezuela, S.A., PDVSA.

En 1977, PDVSA absorbe las actividades del Instituto Venezolano de Petroquímica (IVP), para lo cual crea la empresa filial Petroquímica de Venezuela, S.A. (PEQUIVEN), a fin de sanear financiera y operativamente la petroquímica, que llevaba varios años de deterioro productivo y administrativo, dando cuantiosas pérdidas a la Nación, por la mala gerencia y la corrupción.

2.2 Evolución de la cadena productiva Petroquímica 1977-1998

A partir de 1977, PEQUIVEN inició el proceso de recuperación de la infraestructura productiva existente de la petroquímica, que se encontraba muy deteriorada, como consecuencia del clientelismo, la corrupción y de la mala gerencia. En 1983, PEQUIVEN comenzó a arrojar beneficios para su accionista PDVSA. A partir de este año, PEQUIVEN inició un plan de expansión, mediante la conformación de nuevas empresas mixtas: Super Octanos, Supermetanol, PROPILVEN; empresas mixtas para producir metanol, MTBE, aditivo para las gasolinas y resinas plásticas. En estas empresas, se previó por primera vez la suscripción pública de acciones, con un 2% de las acciones y el 98% a nombre de PEQUIVEN y de los socios.

En 1985, PDVSA inauguró en Jose, estado Anzoátegui, el Complejo Criogénico de Oriente, para procesar gas natural proveniente de los campos de Anzoátegui, Monagas y Guárico, para obtener líquidos de gas natural (LGN) y obtener Iso Butano, Pentano, Normal Butano (gas de bombona) y gasolina para el consumo del mercado interno y exportación. En las adyacencias de este complejo criogénico, en 1990, PEQUIVEN inaugura el tercer Complejo Petroquímico de Venezuela, el de Jose, llamado “José Antonio Anzoátegui”, ubicado a 15 kilómetros de Puerto Píritu, en el estado Anzoátegui. En este complejo se instalaron Super Octanos y Supermetanol antes mencionadas. PROPILVEN se instaló en el Tablazo, en la costa oriental del Lago.

En Jose, se comenzó la construcción de cuatro mejoradores de crudos extrapesados provenientes de la Faja Petrolífera del Orinoco, acordados con empresas petroleras internacionales en el marco de la política de Apertura Petrolera durante los años 90: Petrozuata (PDVSA y CONOCO), Cerro Negro (Mobil, Veba Oel y PDVSA), SINCOR (PDVSA y Total, Norsk Hydro y Statoil) y Hamaca, conformada por Arco (se retiró en 1999), Phillips, Texaco y PDVSA. En esta etapa 1977-1998, PDVSA y sus filiales, incluida PEQUIVEN, iniciaron un programa de desarrollo de proveedores nacionales de bienes de capital y de servicios, que tuvo un alto impacto sobre el

sector manufacturero nacional y sobre el sector de empresas de consultoría, proyectos y construcción y que permitió elevar significativamente el valor agregado nacional en la ejecución de proyectos del Sector de Hidrocarburos.

2.3 Evolución de la cadena productiva Petroquímica 1999-2018

A partir de 1999, una nueva etapa para la petroquímica comienza. La crisis política es el signo de esta nueva etapa, desde el primer momento del nuevo gobierno de Hugo Chávez. Entre 2001 y 2004 entran en producción los cuatro mejoradores de crudos extrapesados, acordados con empresas multinacionales durante la etapa de la Apertura Petrolera, instalados en Jose, estado Anzoátegui, cuya construcción comenzó a finales de los años 90. En 2004 Venezuela se hace miembro asociado del MERCOSUR, fundado por Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, y en julio de 2006 finalmente se suscribe el protocolo de adhesión. Esta decisión política de adherir a Venezuela en ese convenio internacional tuvo un impacto sobre la Industria Petroquímica, porque en el marco de los acuerdos con Brasil, se comenzó la preparación de proyectos conjuntos entre la gran empresa petroquímica brasileña Braskem, (empresa con participación considerable el grupo Odebrecht).

En 2006, el Presidente Hugo Chávez separó a PEQUIVEN de PDVSA y la adscribió al Ministerio de Energía y Petróleo, a través del viceministro del área petroquímica. El propósito de Chávez fue impulsar la “revolución petroquímica socialista 2007-2021”. Hay que señalar que el Ministro del Petróleo, Rafael Ramírez, también fue presidente de PDVSA a lo largo de casi todos los años durante los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro. Esta práctica, tiene consecuencias negativas sobre el desarrollo de la empresa al no haber mecanismos de supervisión y control, facilitándose la corrupción y la toma de decisiones erróneas, en función de intereses particulares. En estas condiciones, el organismo de políticas

públicas y regulador y la empresa operadora están dirigidos por la misma persona: “se pagan y se dan el vuelto”. No obstante, PEQUIVEN, al depender directamente del Ministerio de Petróleo y no ser una empresa filial de PDVSA, adquirió mayor autonomía y podría desarrollar una acción más emprendedora, diferenciada de PDVSA.

Durante 2004-2006, el gobierno de Hugo Chávez, en el marco de los acuerdos con Brasil, anunció la ejecución de inversiones en nuevas plantas y ampliaciones, en Venezuela y en Brasil entre PEQUIVEN y Braskem; en Jose, Anzoátegui; se anunciaron plantas de etileno y polietileno con una inversión de entre 1.500 y 2.500 millones de US\$ y una capacidad de producción de 1,2 millones de toneladas anuales. En 2007 Braskem anunció que invertiría 2.500 millones de dólares en un proyecto conjunto con PEQUIVEN para producir, a partir de 2009, 450.000 toneladas de polipropileno, para los mercados de América Latina, EE.UU. y Europa.

Estos proyectos petroquímicos no se llegaron a ejecutar, principalmente por la pobre capacidad gerencial y de ejecución de PDVSA, la insuficiencia de gas natural -principal insumo-, las restricciones de financiamiento en Brasil y a los problemas de corrupción detectados en ese país, que permitieron develar luego la red de corrupción, que incluyó sobornos a funcionarios públicos y proyectos fallidos de Odebrecht en Brasil, y en varios países de América Latina, entre ellos Venezuela. La única planta petroquímica construida en estos años, fue la de fertilizantes en Morón, estado Carabobo. Sin embargo, esta planta actualmente sólo produce, según noticia reciente en El Nacional (ver http://www.el-nacional.com/noticias/petroleo/planta-pequiven-opera-capacidad_75232) el 20 % de su capacidad instalada. Esta planta, cerca del complejo petroquímico de Morón, entró en servicio en 2016, con una capacidad de 1,2 millones de TMA de amoníaco y urea, con un costo de US\$ 1,7 millardos.

Es necesario referirse a la insuficiente disponibilidad de gas natural en Venezuela; la restricción más importante para el desarrollo petroquímico del país.

Como puede observarse en la Tabla No. 10, que se presenta a continuación, el gas natural para ser transformado en la Industria Petroquímica, descendió en un 35% entre el año 2000 y el 2014, mientras que aumentó el gas inyectado en la propia industria petrolera, se triplicó el volumen de gas arrojado a la atmósfera (por considerarse que económicamente no era conveniente aprovecharlo, por el bajo precio del gas natural a boca de pozo, establecido por el MINPPP) y aumentó el gas vendido al mercado interno; a los hogares y la industria manufacturera.



T. N° 10
Producción y utilización del Gas Natural 2000-2014 (MMm³)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Producción	61878	62941	61982	61027	68295	72306	73471	71535	71945	72269	71720	73274	75968	76440	76717
Inyectado	20407	21207	24522	26283	29629	30375	31368	27896	30188	30641	30391	29827	29756	28770	27034
Arrojado	4874	6387	4336	4592	5436	6951	5181	4912	6470	8227	7189	9284	11347	13725	15319
Transformado	8796	5754	4709	4928	4825	7561	5440	5169	5173	4756	6706	6923	6192	6387	5725
Combustible	10369	10086	9345	8489	9887	10323	10255	9678	9345	8144	7700	6833	6751	6607	6760
Vendido	17432	19507	19070	16735	18518	17096	21228	23880	20768	20502	19734	20407	21992	20952	21878

Fuente: Petróleo y Otros Datos Estadísticos. Ministerio del Poder Popular de Petróleo

En estas condiciones de disponibilidad de gas natural, es normal que los enormes proyectos elaborados entre Braskem y PEQUIVEN perdieran viabilidad; aparte de los otros factores de naturaleza política que bloquearon su desarrollo.

En 2009-2010, como consecuencia de la crisis eléctrica que en esos años alcanzó un clímax, el Gobierno Nacional tomó la decisión, para bajar la demanda eléctrica, de reducir o cerrar unidades de producción en SIDOR y en las plantas de aluminio, lo cual impactó fuertemente la producción de acero, perfiles y tubos, afectando severamente la producción nacional de acero, cabillas, planchones y otros productos; y a las empresas que aguas abajo producen partes, piezas, equipos para el mercado nacional, incluyendo a la propia empresa petrolera y petroquímica. El programa de desarrollo de bienes de capital encontraba un obstáculo muy importante por la falta de materia prima. Además, se hizo una clara tendencia de los distintos organismos del Gobierno en el marco del control de cambios, la de importar bienes y servicios con dólares preferenciales, en detrimento de fabricarlos en el país; situación que estimuló una serie de irregularidades en la importación tales como sobrefacturación, la adquisición de bienes de menor calidad y en menor cantidad a los declarados, e incluso la de recibir autorización para importar bienes, que nunca llegaban al país. Todas estas situaciones, contribuyeron a debilitar a la capacidad nacional de los proveedores nacionales de bienes y servicios; obligándolos al cierre, o a reducir las capacidades de producción y la internacionalización de muchas empresas, que buscaron mercados en países cercanos, en vista de las dificultades que encontraban en el país, para obtener contratos, y también, para que les pagaran oportunamente los trabajos realizados.

El 30 de diciembre de 2015, el Presidente Nicolás Maduro promulgó el Decreto de “Ley Orgánica para el Desarrollo de las Actividades Petroquímicas”. Con este decreto, el Estado se reserva el ejercicio de las actividades comprendidas en petroquímica básica e intermedia, a través de PEQUIVEN, sus filiales, o por empresas mixtas. Se entiende por petroquímica básica “...los procesos industriales relacionados con la transfor-

mación química o física de las materias primas básicas para la Petroquímica para obtener Productos Químicos Básicos...”, y por petroquímica intermedia “... Los procesos industriales relacionados con la transformación química o física de los Productos Petroquímicos Básicos...”

Posteriormente, el 10 de enero de 2017, y ante las denuncias de corrupción, incumplimiento con los trabajadores y malos manejos gerenciales y administrativos en PEQUIVEN y en las empresas filiales y mixtas, destituyen y detienen al presidente de PEQUIVEN, Juan Carlos Depablos Contreras, quien sólo permaneció en el cargo 18 meses. Depablos, era conecedor de la Industria Petroquímica y trabajó varias décadas en distintas posiciones.

Se designó una nueva Junta Directiva de PEQUIVEN, presidida por el Teniente Coronel Rubén Ávila Ávila. El nuevo presidente exhibe como principal credencial haber acompañado a Hugo Chávez en el golpe militar del 4 de febrero de 2002. No tiene experiencia en la Industria Petroquímica. También el 10 de enero de 2017, se decretó la creación de la Comisión de Reestructuración y Reorganización Administrativa, Operativa y Funcional de PEQUIVEN, publicado en la Gaceta Oficial N° 41.070. La comisión quedó integrada por:

Teniente Coronel Rubén Ávila Ávila, Presidente; Carlos Ortega Domínguez, Miembro Principal; Jean Alfredo Vano Méndez, Miembro Principal; Yurima Elena Gil Trías, Miembro Principal; y Secretaria María Ángela Romero, Miembro Suplente.

No se dispone de información oficial sobre los resultados de esta reestructuración. Sin embargo, dado el pobre desempeño que viene mostrando PEQUIVEN y sus filiales, no son muchas las expectativas positivas que la gestión de esta Comisión de Reestructuración y Reorganización Administrativa, Operativa y Funcional pueda lograr, dado además los graves problemas causados por la insuficiencia del principal insumo y la falta de recursos para inversión que tiene hoy el Gobierno.

24 Análisis cuantitativo y cualitativo de PEQUIVEN y empresas mixtas

Para el análisis cuantitativo del subsector Petroquímica, se cuenta con la información estadística que reúne la publicación anual del Ministerio del Poder Popular del Petróleo: “Petróleo y Otros Datos Estadísticos” PODE. El último PODE disponible corresponde al del año 2014. En cuanto a la información estadística suministrada por PEQUIVEN, el último Informe de Gestión es el referente al año 2015 y presentado en 2016. No contamos con información cuantitativa de PEQUIVEN durante los últimos dos años 2016 y 2017.

En la Tabla No. 11, a continuación se presenta la evolución reciente de PEQUIVEN y sus empresas filiales. Es muy evidente la caída de la producción entre 1999 y el 2014. La capacidad instalada ha permanecido, en promedio, estable, pero la capacidad utilizada, según la información oficial es menos de un tercio de la instalada.



T. N° 11

Producción PEQUIVEN y filiales. 1999-2014.
No incluye Empresas Mixtas

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Producción MTMA	4.022	3.907	3.615	3.217	2.036	2.720	2.815	2.832	2.801	3.259	3.192	2.504	2.371	2.221	1.715	1.381
Capacidad nominal MTMA	4.372	4.651	4.463	4.233	3.039	6.326	4.853	4.787	4.787	4.787	4.787	4.787	4.787	4.186	4.441	4.423
Capacidad utilizada %	92%	84%	81%	76%	67%	43%	58%	59%	59%	68%	67%	52%	50%	53%	39%	31%
Fuerza laboral	3.572	3.124	3.004	2.669	2.397	2.165	2.477	3.938	4.305	4.815	4.789	4.749	4.921	4.906	4.799	4.872
Productividad MTM/trabajador	1.207	1.288	1.300	1.367	1.342	940	1.098	719	657	677	667	527	482	453	357	283

La fuerza de trabajo en este período 1999-2014 se incrementó en un 36%, mientras que la productividad se redujo de 1.207 MTM/trabajador en 1999, a 283 MTM por trabajador, productividad por trabajador se redujo en 77%.

El comportamiento de las empresas mixtas durante este mismo período es completamente distinto, como se puede apreciar en la tabla No. 12, que se presenta a continuación.



T. N° 12

Producción Empresas Mixtas Petroquímicas 1999-2014

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Producción MTMA	3.172	3.566	4.800	5.179	4.826	5.902	5.108	6.213	6.133	5.952	5.896	5.999	6.708	6.035	5.719	5.902
Capacidad Instalada MTMA	3.700	4.492	7.089	7.089	7.089	7.107	7.107	7.664	7.958	8.018	8.018	8.896	8.920	8.082	7.679	7.679
Capacidad utilizada %	86%	79%	68%	73%	68%	73%	79%	85%	78%	75%	75%	67%	75%	75%	74%	77%
Fuerza laboral	1438	1407	1600	2289	2278	2390	2471	2.473	2.567	2.669	2.703	2.838	3.023	2.927	2.886	2.645
Productividad TM/trabajador	2206	2534	3000	2263	2119	2469	2067	2512	2389	2230	2181	2114	2219	2062	1982	2231

Fuente: Petróleo y Otros Datos Estadísticos PODE. Ministerio del Poder Popular del Petróleo

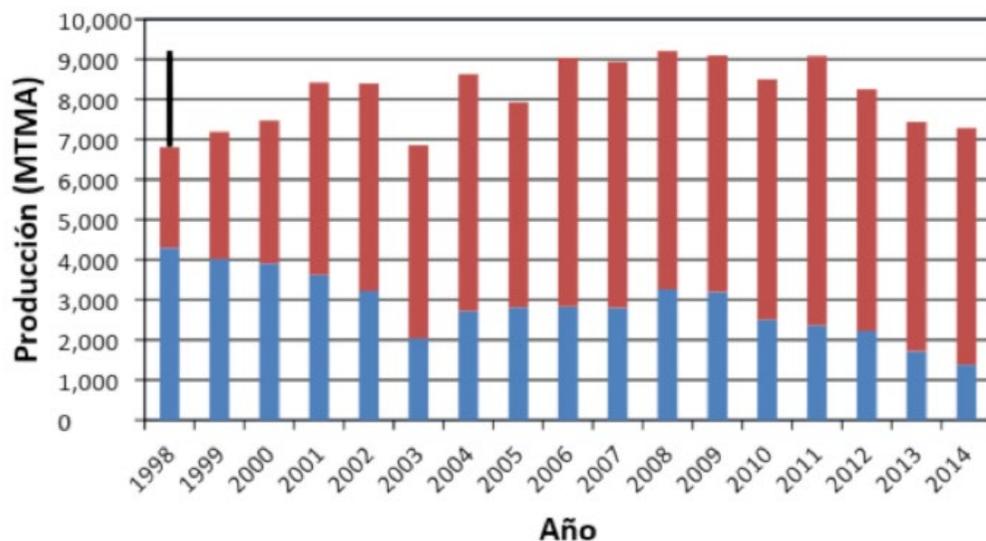
Fuente: Petróleo y Otros Datos Estadísticos PODE. Ministerio del Poder Popular del Petróleo



G. N° 18
Producción de PEQUIVEN y de las empresas mixtas 1998-2014



T. N° 13
Estado de Resultados Integrales 2014-2015



■ Pequiven ■ Empresas Mixtas — Total

Fuente: Petróleo y Otros Datos Estadísticos PODE. Ministerio del Poder Popular del Petróleo

A diferencia de lo ocurrido con la producción de PEQUIVEN, la producción de las empresas mixtas petroquímicas durante el mismo período se incrementó en 86%. La fuerza de trabajo se incrementó en 83% y la productividad en promedio se mantuvo. Finalmente, en la tabla No. 13, referente al Estado de Resultados de PEQUIVEN, se muestran los resultados negativos que la empresa tuvo en los años 2014 y 2015. También hay que destacar la reducción de los beneficios en las empresas mixtas donde PEQUIVEN tiene participación.



PEQUÍMICA DE VENEZUELA, S. A. (PEQUIVEN)

Estado de Resultados Integrales (Sin Consolidación de Subsidiarias)

Preliminar al 31 de Diciembre de 2015/2014, por revisión de Auditores Externos - Bajo NIIF 2015

Años terminados el

31/12/2015	31/12/2014
(Miles de Bolívares)	

Operaciones continuas:

Ingresos:

Ventas de fertilizantes y productos químicos:

Exportaciones y en el exterior, netas	2.229.786	4.478.490
En Venezuela	14.420.759	12.696.808
Ingresos por servicios	1.916.898	981.780
Subsidio por venta de productos regulados	-	-
	18.567.443	18.157.079

Costos y gastos:

Costos de ventas y por servicios	(8.702.409)	(13.106.115)
Otros ingresos / (gastos)	(664.965)	(89.225)
Ingresos por subvenciones recibidas del gobierno	1.236.476	843.944
Gastos de generales, administración y ventas	(19.569.462)	(7.998.585)
Gastos por asistencias a las comunidades	(329.393)	(134.017)
Costos y gastos por subvenciones del gobierno	(1.236.476)	(843.944)
Gastos financieros	1.267.619	1.206.100
Participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	9.456.981	1.218.306
Otros egresos / ajustes de años anteriores	(21.540)	38.585
	(18.563.169)	(18.864.950)

Fuente:

<http://www.caraotadigital.net/carrusel/destituciondel-presidente-de-PEQUIVEN-destaparía-su-estado-marginal>

En la tabla No. 14, a continuación, se presenta la producción de productos petroquímicos en Venezuela durante 2015.

T. N° 14

Venezuela. Producción petroquímica 2015.

Producto	Capacidad de producción TM	Producción TM	Importación TM	Exportación TM	Consumo aparente TM
Acido Sulfúrico	505.000	60.000	8.055	0	68.055
Amoniaco	2.130.000	813.000	1	253.781	559.220
Benceno	48.000	ND	4.985	6.058	ND
Cloro	130.000	26.000	49	0	26.049
Cloruro de Vinilo VCM	130.000	0	0	0	0
Didloroetano EDC	150.000	0	0	0	0
Etileno	600.000	319.000	0	0	319.000
Fosfato Diamónico	119.000	14.000	11.127	0	25.127
Hidróxido de Sodio (Soda Caustica)	147.000	70.000	61.806	0	131.806
Metanol	2.525.000	1.668.000	38	1.159.346	508.692
Metil Terbutil Eter MTBE	580.000	0	215.300	0	215.300
Oxido de Etileno	22.000	ND	0	0	ND
Polidioruro de Vinilo PVC	130.000	71.000	7.536	1.452	77.084
Polietileno de Alta Densidad PEAD	160.000	87.000	29.500	621	115.879
Polietileno de Baja Densidad PEBD	80.000	53.000	2.533	0	55.533
Polietileno de Baja Densidad Lineal PEBDL	190.000	98.000	7.619	538	105.081
Polipropileno	144.000	103.000	1.647	446	104.201
Propileno	420.000	196.000	85	92.168	103.917
Tolueno	18.000	ND	858	0	ND
Urea	2.640.000	879.000	7	442.810	436.197

Fuentes: Petróleo y Otros Datos Estadísticos. PODE. MPPPM y ASOQUIM.

3 ROL DEL ESTADO EN LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA

El Estado venezolano ha tenido en la Petroquímica, desde su nacimiento, un papel fundamental, como promotor, formulador de políticas públicas, como legislador, como regulador, como accionista en las empresas mixtas y operador a través de PEQUIVEN, principal empresa de la industria.

La Petroquímica en Venezuela nace como un emprendimiento empresarial del Estado en los años 50 y, desde entonces, el Estado no ha dejado de cumplir este papel de promotor e inversionista. También en estos primeros años, el Estado comienza su papel de regulación y de formulación de políticas públicas, al crearse una unidad especial en el Ministerio de Minas e Hidrocarburos, dedicada a la Petroquímica. En los años 50, el Estado creó el Instituto Venezolano de Petroquímica (IVP), ente responsable de realizar todas las inversiones que se llevaron a cabo en el complejo petroquímico de Morón durante esos años.

En 1960, durante el gobierno de Rómulo Betancourt, cuando se abrió al sector privado la participación en la Industria Petroquímica, mediante las empresas mixtas, la participación estatal en su capital era variable, estando subordinada, sin embargo, a la inversión privada, fundamentalmente por la tecnología y el capital que sus socios aportaban. Adicionalmente, a la creación de las empresas mixtas y del Complejo Petroquímico de Morón, el Estado continuó invirtiendo y se crearon dos nuevos polos de desarrollo petroquímico: El Tablazo, en la costa oriental del lago de Maracaibo, y en Jose, en el estado Anzoátegui, como ya se señaló anteriormente.

A raíz de la nacionalización de la Industria Petrolera y la fundación de PDVSA, en 1977 se adscriben a esta empresa las actividades petroquímicas (antes IVP), y se funda PEQUIVEN, como filial de la empresa petrolera. El Ingeniero Manuel Ramos es el primer presidente de la empresa. El Ministerio de Energía y Minas consolida su organización para las actividades de regulación y de formulación de políticas públicas.

PDVSA asume por el Estado el papel de empresario, ya sea directamente o a través de nuevas empresas mixtas, que son creadas durante esta etapa. La petroquímica vive un auge a partir de 1977, una vez recuperada la infraestructura productiva, y la construcción de nuevas plantas, además de las plantas de las empresas mixtas.

En el 2006, la Asamblea Nacional aprueba la Ley de Estímulo al Desarrollo de las Actividades Petroquímicas Carboquímica y Similares. Es la primera ley sobre la industria petroquímica que se promulga en el país y, en el 2009, la Asamblea Nacional aprueba la Ley Orgánica para el Desarrollo de las Actividades Petroquímicas, publicada en la Gaceta Oficial No. 39.203 del 18/06/2009, que derogaba parcialmente la anterior, en la que el Estado se reserva la petroquímica básica e intermedia; a cargo de PEQUIVEN o de empresas mixtas, con una participación estatal no menor del 50 % del capital. Las actividades previstas en la ley se declaran de utilidad pública, de interés social y de carácter estratégico. Esta definición establece, entre otros aspectos, la regulación de precios de los productos petroquímicos en el mercado interno, con importantes consecuencias sobre la rentabilidad para PEQUIVEN y de las empresas mixtas, que afectará la realización de nuevas inversiones.

El 30 de diciembre de 2015, en el marco de la Ley Habilitante, aprobada de manera inconstitucional por el TSJ, el presidente Nicolás Maduro aprueba el Decreto-Ley Orgánica para el Desarrollo de las Actividades Petroquímicas publicado en la Gaceta Oficial No. 6.210 Extraordinario del 30/12/2015, Decreto No. 2.171.

La manifiesta baja productividad, la parálisis de plantas petroquímicas y las múltiples denuncias de corrupción y mal manejo gerencial de PEQUIVEN, conducen al Gobierno a decretar la reorganización de PEQUIVEN: Decreto N° 2.664 del 9/01/2017, Comisión de Reestructuración y Reorganización Administrativa, Operativa y Funcional de PEQUIVEN, publicado en la Gaceta

Oficial N° 41.070. Esta comisión está presidida por el actual presidente de PEQUIVEN.

Desconocemos el impacto, positivo o negativo, de esta reorganización ocurrida hace 18 meses sobre el desenvolvimiento de PEQUIVEN. Hay una total falta de transparencia sobre las acciones tomadas por la Comisión de Reestructuración, y tampoco se tiene información sobre los efectos de las mismas, más allá de despedir a antiguos funcionarios acusados de corrupción y de manejos irregulares.



4 ANÁLISIS FODA DE LA CADENA PRODUCTIVA PETROQUÍMICA

A continuación, en la Tabla No. 15 se presenta de manera resumida el análisis FODA de la cadena productiva de la petroquímica venezolana.



T. N° 15

Análisis FODA Industria Petroquímica de Venezuela

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tres complejos petroquímicos y un conjunto de plantas petroquímicas y proveedoras de insumos, dotadas de infraestructura (energía, agua, vías, puertos, gasoductos, etc.).	Deterioro de las plantas petroquímicas de PEQUIVEN, por la falta de inversión y de mantenimiento, lo cual determina baja productividad y riesgos de averías.
Ubicación geográfica de polos petroquímicos existente en el país, facilitan la exportación de productos petroquímicos.	Precios controlados en el mercado interno de los productos limitan beneficios de las empresas y reducen capacidad para invertir.
Capacidad local de empresas proveedoras de bienes y servicios para la industria petroquímica	
Insuficiencia de gas natural asociado, en las cantidades requeridas por la industria, como consecuencia de la baja de la producción petrolera, y por consiguiente, de la producción de gas natural asociado.	
	Lento desarrollo de los proyectos de gas natural no asociado (gas libre), dirigidos al mercado interno, por los precios internos del gas que no hacen atractivas las inversiones en estos proyectos.
	Éxodo de personal calificado, que no sólo afecta la operación actual de las plantas, sino que limitaría su recuperación
	Déficit de generación eléctrica afecta la operación de las plantas. Aunque existen plantas de generación eléctrica de PDVSA, éstas no siempre disponen del gasoil y del gas natural para generar electricidad.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Grandes reservas de gas natural, asociado y no asociado, por evaluar y explotar, en tierra firme y costa afuera.	Competencia internacional de países vecinos y otros países que viene desplazando a los productos nacionales.
Mercado internacional con creciente necesidad de productos petroquímicos	La escasez de recursos financieros para realizar las inversiones que se requieren hacer para retomar el camino de la expansión de la industria petroquímica.

5 VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS DE LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA DE VENEZUELA

Venezuela tiene abundantes recursos de gas natural, que no han sido suficientemente evaluados, que le dan ventajas comparativas naturales en la producción de productos petroquímicos, y además cuenta con seis refinerías de petróleo, donde se obtienen también subproductos de la refinación de petróleo, empleados en la industria petroquímica.

La privilegiada posición geográfica al norte de Suramérica, cercana a los grandes mercados del norte, centro y América del Sur, y los mercados europeos, lo cual le facilitaría especializarse en la producción y exportación de esos productos petroquímicos.

Venezuela cuenta además con una valiosa experiencia acumulada de más de 50 años, en empresas petroquímicas, empresas proveedoras, en trabajadores, técnicos y profesionales, que podría ser aprovechada, para la recuperación de la industria petroquímica y convertir esas ventajas comparativas en reales ventajas competitivas.

Para convertir esas ventajas comparativas en ventajas competitivas se requieren condiciones políticas, macroeconómicas e institucionales que permitan explotar sistemáticamente esos recursos y traducirlos en productos y servicios.

Pese a contar la petroquímica con sólidas ventajas comparativas, la evolución de esta importante rama industrial en Venezuela ha sido bastante irregular, con períodos de crecimiento, otros de estancamiento, y otros de caída, como el actual, consecuencia del impacto de las políticas públicas, y por la falta de disponibilidad de materias primas, en particular del gas natural, también resultado de las políticas públicas que los gobiernos aplican, que en lugar de estimular, obstaculizan el desarrollo sostenido de la industria.

6 EMPRESAS ESTATALES Y EMPRESAS MIXTAS INVOLUCRADAS

6.1 Petroquímica de Venezuela, C.A. (PEQUIVEN)

PEQUIVEN es la principal empresa de la industria petroquímica venezolana. Fue creada en 1977 por PDVSA. En la actualidad es una empresa, adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Petróleo. Cuenta con tres complejos petroquímicos: Morón, estado Carabobo; El Tablazo, costa oriental del Lago de Maracaibo, estado Zulia y Jose, estado Anzoátegui. Tiene su sede corporativa en la Zona Industrial Municipal Sur de Valencia, estado Carabobo. Tiene también sedes en Caracas y en las instalaciones de sus tres complejos petroquímicos.

PEQUIVEN cuenta con varias empresas filiales, cuyo capital pertenece 100 % al Estado venezolano y tiene participación accionaria en 13 empresas mixtas, con empresas extranjeras y nacionales. PEQUIVEN no es una empresa monopólica pero concentra un gran porcentaje de la industria petroquímica venezolana, ya sea directamente, o por medio de las empresas mixtas. En la actualidad (2018), se estima que la producción de las empresas mixtas casi triplica a la producción de PEQUIVEN y las empresas filiales.

PEQUIVEN, pese a contar con condiciones inmejorables para un desarrollo sostenido, ha experimentado una evolución negativa llena de irregularidades administrativas, falta de transparencia, incumplimientos con sus trabajadores, y corrupción, que han sido denunciados en los medios de comunicación, y que se describen en el punto Caso empresarial relevante: PEQUIVEN, del presente informe.

6.2. Fertilizantes Nitrogenados de Venezuela, C.A. (FERTINITRO)

Fertilizantes Nitrogenados de Venezuela, C.A. FERTINITRO, filial de PEQUIVEN es una empresa 100% estatal, productora y comercializa-

dora de producción estimada de 1,5 millones de toneladas de urea por año, a razón de 3.600 toneladas/día de amoníaco y 4.400 toneladas de urea/día en dos módulos de 2.200 TM cada uno. El presidente de FERTINITRO es el Teniente coronel ® Rubén Ávila Ávila, presidente también de PEQUIVEN. Fue designado en el año 2017. No tenía experiencia previa en la industria petroquímica. Su mayor crédito es haber participado en el golpe militar del 4/02/1992 encabezado por Hugo Chávez. Fue director de Planimara C.A., Zulia; presidente de la Zona Franca Industrial de Paraguaná, y, fue candidato a diputado por el PSUV a la Asamblea Nacional en las elecciones parlamentarias del 6/12/2015, no resultando electo.

En cuanto a aspectos relacionados con corrupción y malas prácticas se han identificado varias denuncias:

- Saab: Ministerio Público solicitó orden de detención contra gerentes de Fertinitro
<http://www.eluniversal.com/politica/12272/mp-solicito-orden-de-detencion-contra-gerentes-de-fertinitro>
- Socios de empresa señalada por corrupción en Fertinitro tienen otra en Panamá y dos son investigados en Colombia
<http://www.noticiascandela.informe25.com/2018/06/socios-de-empresa-senalada-por.html>
- Continúa tomada por los trabajadores la empresa Fertinitro en Complejo de Jose
<https://www.aporrea.org/actualidad/n80743.html>
- Trabajadores: “Acabaron nuestra planta rescateemos FertiNitro”
<http://www.noticiascandela.informe25.com/2018/01/trabajadores-acabaron-nuestra-planta.html>

6.3. Monómeros Colombo- Venezolanos, S.A.

Monómeros Colombo-Venezolanos, S.A. es una empresa venezolana 100% estatal, filial de PEQUIVEN, que funciona en Cartagena, Colombia. Está dedicada a la producción y comercialización en Colombia de caprolactama, materia prima para la producción de Nylon 6, fosfatos de calcio y fertilizantes. Monómeros Colombo-Venezolano, S.A. se fundó en febrero de 1968, en el marco de la integración andina, como empresa mixta entre PEQUIVEN, una empresa estatal colombiana y otra privada de ese país. Posteriormente, PEQUIVEN, en 2006 adquirió la totalidad de las acciones a los accionistas colombianos. El Presidente encargado, según la información disponible es el Teniente coronel ® Rubén Ávila Ávila, también presidente de PEQUIVEN.

Recientemente, una fuente cercana a la empresa PEQUIVEN reveló a El Cooperante que el pasado 14 de noviembre de 2017 a las 9:00 de la mañana despegó desde el Aeropuerto Internacional Arturo Michelena, en Valencia, un avión que tenía como destino Barranquilla, en el cual viajaron el vicepresidente de Pequiven, Carlos Antonio Ortega, la novia y la cuñada del presidente de PEQUIVEN y de Monómeros, Rubén Ávila Ávila y otras personas. “La misión del viaje era comprar los anillos de boda, la ropa para la novia y su familia, y algunos detallitos para la fiesta. Estuvieron revisando y comprando en grandes centros comerciales de Barranquilla. Las compras mayores fueron en el centro comercial Buenavista de Barranquilla, uno de los sitios más suntuosos para las compras”, indicó el informante. Asimismo, indicó que los recursos con los que se pagaron todos esos gastos salieron de la empresa Monómeros Colombo Venezolanos, S.A., propiedad 100% de PEQUIVEN.

Otras denuncias sobre la gestión de esta empresa son las siguientes:

- Capturan a exgerente de Monómeros

<https://www.semana.com/nacion/articulo/capturan-exgerente-monmeros/338558-3>

- MONÓMEROS DEBERÁ PAGAR SUPERMULTA
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1238021>
- Dos donaciones en entredicho
<https://www.elespectador.com/noticias/investigacion/articulo144363-dos-donaciones-entredicho>
- Pliego de cargos contra 52 empresas
<https://www.dinero.com/empresas/articulo/superindustria-toma-medidas-contra-52-empresas/191465>

6.4. TRIPOLIVEN

TRIPOLIVEN es una empresa mixta que ha tenido como principal actividad la fabricación de polifosfatos de sodio para la industria de detergentes y para la industria química. Fue fundada por PEQUIVEN y Valores Químicos, C.A. (Valquímica). Inició operaciones en julio de 1977 en el complejo petroquímico de Morón, Edo. Carabobo. En los últimos años ha diversificado sus productos. Ahora ofrece también, al mercado de fertilizantes, suplementos para alimentación animal y productos químicos industriales derivados de fosfatos.

Esta empresa ha sido denunciada por distintas irregularidades:

- Pdvsya y Pequiven trafican fosfatos saqueados al Sahara Occidental
<http://laclase.info/content/pdvsya-y-pequiven-trafican-fosfatos-saqueados-al-sahara-occidental/>
- Trabajadores de planta de detergentes “Las Llaves” paralizaron sus actividades
<http://www.notitarde.com/trabajadores-planta-detergentes-llaves-paralizaron-actividades/>, relacionada con la falta de suministro de materia prima para el funcionamiento de la planta de detergentes.

6.5. Grupo Zuliano, C.A.

El Grupo Zuliano es un grupo de inversionistas que opera en el estado Zulia, cotiza en la Bolsa de Valores de Maracaibo; que surgió como una iniciativa de un grupo de inversionistas de la región para participar en la industria petroquímica. En 1995, la empresa YPHL, filial de PEQUIVEN, adquirió participación en este grupo. Este grupo ha promovido la creación de varias empresas petroquímicas: Estirenos del Zulia, C.A. ESTIZULIA, la primera empresa mixta del estado Zulia; Polímeros del Lago, C.A., POLILAGO, Polipropileno de Venezuela, S.A., PROPILVEN, Plásticos del Lago, S.A., PLASTILAGO; Resinas Lineales, S.A. RESILIN y Productora de Sal, S.A. PRODUSAL.

6.6. Investigación y Desarrollo, C.A. (INDESCA)

Investigación y Desarrollo, C.A. (INDESCA) es una empresa mixta que tiene como objetivo “contribuir con el crecimiento de la industria nacional del plástico, a través del desarrollo tecnológico de las empresas productoras y transformadoras de resinas” y brindar apoyo tecnológico e investigación aplicada a las empresas petroquímicas. Esta empresa fue creada en 1983, gracias al esfuerzo de las empresas mixtas POLILAGO, ESTIZULIA y PETROPLAS, con PEQUIVEN e inversionistas privados, nacionales y extranjeros, productoras de termoplásticos, que unieron sus recursos para la evaluación, análisis, transformación e investigación y desarrollo en el área de resinas termoplásticas. Posteriormente, en 2007, PEQUIVEN estableció a INDESCA como la empresa de investigación y desarrollo para todo el sector petroquímico nacional. Las tres empresas POLILAGO, ESTIZULIA y PETROPLAS se fusionaron y constituyeron POLINTER, que sigue siendo socio de INDESCA. INDESCA cuenta con laboratorios e instalaciones para la prestación de distintos servicios, que incluyen consultoría y asistencia técnica, asesorías en inyección de plásticos y diseño de moldes, mantenimiento

de equipos. Estas instalaciones y laboratorios han sido ampliados en varias oportunidades, de acuerdo con las exigencias de los proyectos y actividades. INDESCA funciona en el Complejo petroquímico El Tablazo, costa oriental del Lago de Maracaibo, estado Zulia.

6.7. Polipropileno de Venezuela, S.A. (PROPILVEN)

Polipropileno de Venezuela, S.A. es una empresa de capital mixto, constituida en 1985 cuyo propósito es la producción y comercialización de Polipropileno, (resina termoplástica), siendo la única en su ramo en el país. En la participación accionaria intervienen: PEQUIVEN con el 49,4%; el Grupo Zuliano, C.A., con el 17,8%; Promotora Venoco, C.A., con el 17,8%; y el Grupo Mitsui de Japón, que posee 15% de las acciones. Inició operaciones en septiembre de 1991. Está ubicada en el Complejo Petroquímico Ana María Campos, Los Puertos de Altagracia en el municipio Miranda del estado Zulia. La Dirección General y las Gerencias de Administración, Recursos Humanos, Desarrollo Social y Mercadeo se encuentran ubicados en Maracaibo. La Corporación Americana de Resinas C.A. CORAMER, en Caracas, se encarga de su comercialización.

En relación a la gestión de esta empresa han surgido algunas denuncias:

- Los reveladores datos de la emergencia que sumió a Pequiven en un paro técnico
<https://elcooperante.com/los-reveladores-datos-de-la-emergencia-que-sumio-a-pequiven-en-un-paro-tecnico/>
- ¡EN CRISIS! Advierten que Pequiven está sumida en paro técnico por fallas de producción y falta de materia prima
<https://www.notivenezuela.com/noticia/en-crisis-advierten-que-pequiven-esta-sumida-en-paro-tecnico-por-fallas-de-produccion-y-falta-de-materia-prima-615>

6.8. Super Octanos C.A.

La empresa mixta Super Octanos fue fundada en 1987 para producir Metil-terbutil-éter (MTBE) o aditivo para mejorar el octanaje de la gasolina y minimizar el impacto ambiental. Tiene capacidad para producir 375 MTMA de Iso-octano y 580 MTMA de MTBE. La producción de esta planta está orientada al mercado de exportación. Super Octanos es una empresa mixta ubicada en el Complejo Industrial de Jose en el estado Anzoátegui donde Pequiven posee 49% de las acciones, la empresa ECOFUEL también tiene el 49% y el Banco de Inversión Mercantil, el restante 2%.

En la actualidad, según fuentes extraoficiales no confirmadas, esta empresa enfrenta problemas operativos por la falta de materia prima y otros recursos. Otras denuncias sobre el funcionamiento de la empresa han estado relacionados con conflictos laborales:

Trabajadores de Super Octanos y Super Metanol reclaman cumplimiento de compromisos a Pequiven C.A.

<https://www.aporrea.org/actualidad/n99284.html>

6.9. Metanol de Oriente, S.A. (METOR)

La empresa mixta Metanol de Oriente METOR está ubicada en Jose, estado Anzoátegui, fue fundada en 1992. Es una empresa mixta, constituida entre PEQUIVEN y las empresas niponas Mitsubishi Corporation y Mitsubishi Gas Chemical. En 1994, comenzó la producción de la primera planta, situada en las adyacencias del complejo Criogénico de Jose, estado Anzoátegui. En 2010, la empresa amplió las instalaciones de producción con una segunda planta, también en Jose, que elevó la producción total a 1.600.000 ton/año de Metanol, insumo para la manufactura de MTBE y TAME (Ter Amil Metil Eter), aditivos oxigenante para gasolina de alto octanaje. También el Metanol es materia prima para producir resinas y otros compuestos químicos, además es

producto final utilizado como solvente y combustible. Relacionado con el funcionamiento de esta empresa se ha señalado que existen retrasos en las inversiones relacionadas con su ampliación (METOR III).

6.10. Corporación Americana de Resinas C.A. (CORAMER)

La Corporación Americana de Resinas, C.A. (CORAMER) es una empresa mixta fundada en 1996 comercializa y proporciona asistencia técnica para el uso y desarrollo de resinas plásticas. CORAMER tiene el monopolio de la comercialización de resinas plásticas en Venezuela y para las ventas en el exterior. CORAMER es propiedad de PEQUIVEN, Poliolefinas Internacionales, S.A. POLINTER y Polipropileno de Venezuela, S.A. PROPILVEN. CORAMER comercializa sus productos, entre ellos: policloruro de vinilo, polietileno y polipropileno. CORAMER tiene su sede en Caracas y tiene una sucursal en Colombia.

Públicamente se ha indicado que CORAMER ha tenido problemas con su capacidad de producción:

- PEQUIVEN - CORAMER Tiene la industria del plástico totalmente parada no despachan resina a nadie no será que hay algo de corrupción?
<https://twitter.com/0800denuncia/status/442261733659664384>
- Hiperinflación frena acuerdo de precios del Plan 50
<http://www.bancaynegocios.com/hiperinflacion-frena-acuerdo-de-precios-del-plan-50/>

6.11. International Petrochemical Holding Limited (IPHL)

La International Petrochemical Holding Limited (IPHL) es una empresa de Inversiones y servicios financieros creada por PEQUIVEN, en las Islas Vírgenes Británicas. Con esta empresa PEQUIVEN administra su participación accionaria en empresas mixtas que operan en el

occidente venezolano, tales como Sofilago y el Grupo Zuliano, así como la comercializadora International Petrochemical Sales Limited. IPHL tiene participación en varias empresas mixtas: Grupo Zuliano, International Petrochemical Sales Limited, Veniran Petrochemical; esta última empresa mixta entre Irán y Venezuela, que se dedicaría a producir fertilizantes.

Esta empresa fue usada por PEQUIVEN, según la investigación publicada por periodistas en el caso Panamá Papers, para inscribir compañías en las Islas Vírgenes Británicas, por sugerencia del bufete panameño Mossack Fonseca; así, junto con su par iraní de la National Petrochemical Company, crearon la firma Veniran, “el joint venture que desde hace 10 años promete metanol bajo una alianza comercial entre Caracas y Teherán”, reseña el artículo. La sociedad quedó consolidada el 7 de agosto de 2007 con el nombre de Veniran Petrochemical Company Limited, en el registro de las Islas Vírgenes Británicas, un territorio ultramar del Reino Unido, al este de Puerto Rico.

<http://elestimulo.com/elinteres/pequiven-acudio-a-mossack-fonseca-para-asociarse-con-iran/>

6.12. PALMICHAL S.C.

El objetivo de PALMICHAL S.C. es recuperar y conservar las tierras, bosques, fauna y flora de cuencas hidrográficas en las áreas donde PEQUIVEN y las empresas petroquímicas desarrollan sus operaciones, pudiendo también realizar investigaciones para la industria petrolera y gasífera. Tiene su sede en Morón, estado Carabobo. Fue creada el 12 de enero de 1984 con el fin de conservar los recursos naturales de la cuenca del río Morón y así evitar que se repitiera la escasez de agua tal como aconteció en 1968, es decir, garantizar la disponibilidad del recurso agua para la ejecución permanente de los procesos industriales del Complejo Petroquímico Morón. Inicialmente Palmichal, S.C., tuvo la participación de dos socios PEQUIVEN, S.A., y Palmaven, S.A.,

ambas filiales de Pdvsa. Posteriormente, en 1988, Palmaven, S.A., cede sus acciones a Petroplas, debido a su desaparición como empresa. En la actualidad PEQUIVEN, S.A., se mantiene como único socio de Palmichal, S.C.

6.13. Petrolefinas internacionales C.A. (POLINTER)

POLINTER es una empresa mixta que tiene como objetivo producir para el mercado nacional e internacional polietileno de los tipos, Lineal de Baja densidad, Baja densidad convencional y alta densidad. Dichos Insumos son materia prima para la industria manufacturera de artículos del hogar, juguetes, envases, detergentes, empaques, tuberías, sacos industriales, bolsas, embalajes entre otros. POLINTER está establecida en El Tablazo, estado Zulia.

POLINTER es el resultado de la fusión, en 1998, de las empresas mixtas Polilago, Plastilago y Resilín, con una capacidad de producción de 370.000 TMA. El capital social está formado por PEQUIVEN; Internacional Petrochemical Holding Limited, IPHL (filial de PEQUIVEN); Grupo Zuliano C.A. (empresa mixta con capital de PEQUIVEN); Sofilago, S.A. y Grupo de empresas Mitsui.

Existen denuncias sobre el funcionamiento de POLINTER:

- Los reveladores datos de la emergencia que sumió a Pequiven en un paro técnico
<https://elcooperante.com/los-reveladores-datos-de-la-emergencia-que-sumio-a-pequiven-en-un-paro-tecnico/>
- Desarticulan Dos Bandas Que Robaban Material Estratégico En Pequiven
<http://www.noticias24.xyz/venezuela/desarticulan-dos-bandas-que-roban-material-estrategico-en-pequiven/9985-noticias>

6.14. Productora de Alcoholes Hidratados, C.A. (PRALCA)

La empresa mixta PRALCA produce Óxido de Etileno y Etilenglicol. Está instalada en el Tablazo, estado Zulia. En 1973, el entonces Instituto Venezolano de Petroquímica IVP, conjuntamente con varias empresas privadas nacionales y extranjeras decidieron la creación de PRALCA. A finales de 2001 y luego de exitosas negociaciones, PRALCA es reestructurada, quedando hoy en día como accionistas PEQUIVEN, IPHL (filial de PEQUIVEN) y Sofilago.

La empresa mixta PRALCA produce Óxido de Etileno y Etilenglicol. Está instalada en el Tablazo, estado Zulia. En 1973, el entonces Instituto Venezolano de Petroquímica IVP, conjuntamente con varias empresas privadas nacionales y extranjeras decidieron la creación de PRALCA. A finales de 2001 y luego de exitosas negociaciones, PRALCA es reestructurada, quedando hoy en día como accionistas PEQUIVEN, IPHL (filial de PEQUIVEN) y Sofilago.

Esta empresa, según informaciones extraoficiales, ha tenido problemas operativos por la falta de insumos, problemas financieros y gerenciales. De acuerdo con la información disponible, esta empresa no está operativa. En la nota de prensa Los reveladores datos de la emergencia que sumió a Pequiven en un paro técnico <https://elcooperante.com/los-reveladores-datos-de-la-emergencia-que-sumio-a-pequiven-en-un-paro-tecnico/> se incluye también a PRALCA. Además se conocieron actividades relacionadas con contrabando: Pequiven retiene 7 gandolas con materia prima que iba para el contrabando <https://www.noticiascol.com/2018/02/04/pequiven-retiene-7-gandolas-con-materia-prima-que-iba-para-el-contrabando-fotos/>

En el año 2015 se conoció de un conflicto laboral y fueron despedidos 17 trabajadores: En Pralca despidieron a 17 trabajadores <http://www.quepasa.com.ve/regionales/en-pralca-despidieron-a-17-trabajadores/>

6.15. Productora de Sal, C.A. (PRODUSAL)

PRODUSAL es una empresa mixta, productora de sal para uso de la industria petroquímica y de sal para uso doméstico, ganadería y en la industria de alimentos. Está situada en la costa oriental del lago, en los Olivitos, estado Zulia. A finales de la década de 1980 un grupo empresarial privado zuliano inició los trabajos para construir una salina en la ciénaga Los Olivitos, con la intención de suplir la demanda de sal requerida por la industria petroquímica nacional. Posteriormente la empresa pasó a ser propiedad del Fondo de Inversiones de Venezuela. En 1994 PEQUIVEN adquiere el 40% de las acciones al Fondo de Inversiones de Venezuela y en 1995 Cargill de Venezuela negocia con PEQUIVEN y con el Fondo de Inversiones y adquiere el 70% de las acciones, creándose así Productora de Sal C.A. PRODUSAL. Produsal inició sus operaciones comerciales en 1999. En su conformación actual participan Cargill de Venezuela, C.A. y PEQUIVEN.

En el año 200 se denunció que “Más de dos mil vacantes de empleos y problemas de contaminación ambiental que comienza a arruinar la pesquería en la zona norte del Lago de Maracaibo es el resultado que arroja un examen de los impactos y riesgos de la instalación y funcionamiento de la empresa Produsal y otras cualidades y circunstancias que acompañan este desarrollo industrial.”

http://www.ambiente-ecologico.com/ediciones/2000/076_11.2000/076_Columnistas_JorgeHinestroza.php3

Otras denuncias sobre la empresa en relación al tema ecológico han sido las siguientes:

- Core 3 (G.N. Zulia) realizó inspección a la productora de sal PRODUSAL (<https://www.aporrea.org/actualidad/n60038.html>)
- VENEZUELA: Los tóxicos salineros de “Produsal” nuevamente. Ataca al humedal “Ciénaga de los olivitos” y la pesquería <http://bloglemu.blogspot.com/2009/08/venezuela-los-toxicos-salineros-de.html>

6.16. Propileno de Falcón, C.A. (PROFALCA)

Es una empresa mixta que tiene como objetivo producir propileno grado polímero. Fue creada por PEQUIVEN e inversionistas privados en 1997: Proesca, filial de PDVSA con 35%, Koch Industries International de EEUU, 35%, Inelectra con 15%. Posteriormente, PEQUIVEN aumentó su participación a 50%, y el Grupo Zuliano (empresa mixta con participación estatal), absorbió el 50% restante. Es una empresa operativa, con una capacidad de 160.000 toneladas de propileno, el cual se obtiene en grado polímero de las corrientes de propano-propileno provenientes de las unidades de desintegración catalítica y coquización retardada de la refinería de Cardón. Está ubicada en la Av. 1, Puerta Maraven, Punta Cardón, en las cercanías de la refinería de Cardón, municipio Carirubana, estado Falcón www.profalca.com.ve

6.17. Corporación Comercializadora de Petroquímicos y Químicos, C.A.(COPEQUIM)

COPEQUIM es una empresa filial de PEQUIVEN, 100% estatal encargada de comercializar; exportar e importar productos químicos y petroquímicos de PEQUIVEN y de sus empresas filiales; tiene su sede en Caracas, en el edificio PEQUIVEN.

6.18. Aceites y Solventes Venezolanos Vassa, S. A.

Aceites y Solventes Venezolanos Vassa, S. A. es una empresa de Petróleos de Venezuela S.A. PDVSA, filial de PDVSA Industrial, que produce y comercializa aceites blancos, dieléctricos y solventes alifáticos. Es una empresa dentro del sector petroquímico y de lubricantes, que manufactura y comercializa sus productos tanto en el mercado nacional como internacional.

Fue creada en el 1992 y usada para la expropiación de Industrias VENOCO, C.A., Química VENOCO, C.A., Lubricantes VENOCO Internacional, C.A., y Servicios Técnicos Administrativos VENOCO, C.A. en el 2010. VENOCO fue la primera compañía privada desarrollada en el programa de industrialización de las corrientes de refinería.

El 10 de octubre de 2010 por decreto N° 7.712 publicado en gaceta oficial N° 39.528, el Presidente Hugo Chávez ordenó “La adquisición forzosa de los bienes muebles e inmuebles, incluyendo bienhechurías, instalaciones, plantas, equipos industriales, de oficina y demás activos, requeridos o necesarios para la actividad de producción, procesamiento, transporte y almacenamiento, que pertenezcan o se encuentren en posesión de las sociedades mercantiles Industrias VENOCO, C.A., Química VENOCO, C.A., Lubricantes VENOCO Internacional, C.A., y Servicios Técnicos Administrativos VENOCO, C.A., o de cualesquiera otras empresas o personas relacionadas, y que sean necesarios para la ejecución de la obra “Soberanía en la Elaboración y Suministro de Bases Lubricantes, Lubricantes Terminados, Aceites Dieléctricos, Grasas y liga para Frenos”.

El 18 de septiembre de 2014 el Tribunal Supremo de Justicia en sentencia N° 01269; declaró sin lugar los recursos legales ejercidos por Industrias Venoco, C.A. en contra del decreto N° 7.712 del 11 de octubre de 2010 e indica a PDVSA, tomar posesión inmediata de los bienes objeto de adquisición forzosa. El 26 de septiembre 2014, se tomó el control de la administración del complejo industrial y pasó a ser parte del Estado, el Ministro del Poder Popular para la Energía y el Petróleo giró las instrucciones para que sea VASSA la filial designada (de manera temporal hasta definir la filial definitiva).

Desde el 18 de septiembre de 2014, el complejo industrial VENOCO pasó a manos del Estado venezolano, convirtiéndose en Venezolana de Aceites y Solventes Vassa, S.A. A casi dos años de materializar la expropiación de Industrias Venoco, se crea Pdvsa Vassa Guacara.

Complejo de Lubricantes y Químicos Guacara (antigua Industrias Venoco, C.A.). Actualmente la empresa tiene una capacidad operativa de 94.000 Tm/año, en su planta de Punta Cardón, estado Falcón y ha extendido su producción, con plantas en Guacara, estado Carabobo y El Tablazo, estado Zulia, además de oficinas comerciales en Puerto Ordaz, estado Bolívar. Pdvsa Vassa Guacara tiene actualmente en funcionamiento dos (2) divisiones: Química y Lubricantes: La división química cuenta con las plantas de: alquilación y sulfonación. Mientras que la división de lubricantes la componen las plantas de acuosos, lubricantes, grasas y tambores.

Sin embargo, la persistente escasez de lubricantes en el país, denota los problemas operativos que ha venido sufriendo la empresa, consecuencia de la escasez de materia prima, como resultado de los problemas de las refinерías. En 2017, dirigentes sindicales de la empresa denunciaban: “No hay insumos necesarios para hacer las mezclas del derivado del fósil, relató Adrián Piñango, representante sindical del Movimiento por la Dignidad Sindical. También explicó que la producción pasar de lubricantes para vehículo pasó de 700 mil barriles al día (B/D) a 210 mil.” “No hay inversión de nuevos equipos, acotó José Bodas, secretario general de la Federación de Trabajadores Petroleros. “Lo que sí hay es un proceso de canibalismo de bombas y equipos que trajo como consecuencia de la merma en el proceso de refinación y procesamiento que hace cada vez más insuficiente para la necesidad del mercado nacional”. Piñango abogó por lo laboral. Pidió a las autoridades se revisen los atropellos laborales, que según dijo, se están cometiendo en la estatizada firma. Dentro de las acciones que enumeró refirió el ingreso de al menos 80 personas que, sin estar sindicalizadas ni estar en el padrón electoral, podrían participar dentro de las elecciones sindicales que se realizarían el 29 de agosto, José Bodas insistió que una industria tan multifacética y de tanta importancia no puede llevarse sólo con criterios políticos. “Esto es lo que ha generado el deterioro en bombas, compresores y demás equipos e instalaciones. Se

pasan partes de equipos auxiliares o paralizados a otros para continuar con las labores pero no se reponen los desmantelados lo que representa un proceso de canibalización constante”. Bodas detalló que gran parte de las calderas ubicadas en las “plantas de servicio o servicios industriales” que son las encargadas de autogenerar la electricidad de la industria petrolera, están dañadas por lo que no hay producción de vapor y los tubos, que van a la torre por donde se traslada el amoníaco para adecuarlo al PH ideal, se encuentran tapados. Al registrarse este mal estado de equipos en el Centro Refinador de Paraguaná (CRP) y no importarse la cantidad necesaria de componentes que permitan que los aceites y grasas salgan con la normativa requerida de calidad, hay que detener la manufactura y esto se refleja en el mercado directamente e incluso en el exterior, ya que desde hace tres años no se produce hacia el mercado externo. A todo esto se suma que las condiciones laborales de los trabajadores han desmejorado al no tener dotación en los lapsos requeridos de botas, bragas, guantes.

Ver:

<http://www.caraotadigital.net/regionales/planta-de-grasas-de-pdvsa-vassa-tiene-un-mes-paralizada/>

* Ingreso de al menos 80 personas que, sin estar sindicalizadas ni estar en el padrón electoral, podrían participar dentro de las elecciones sindicales

* Demanda de elecciones sindicales

<https://www.el-carabobeno.com>

6.18. Aceites y Solventes Venezolanos Vassa, S. A.

Creada en 1991, inició su construcción en el Complejo José Antonio Anzoátegui en 1992, en el estado Anzoátegui; entró en período de prueba en octubre de 1994 y en operaciones comerciales desde enero de 1995, con capacidad instalada de 2 MTMD de Metanol. En 1998 se llevó a cabo un proyecto para incrementar la capacidad de producción de 2.250 TMD, con una inversión de 6 MMUS\$.

Esta empresa ha presentado conflictos laborales: Trabajadores de Supermetanol y Superoctanos en el Criogénico de Jose en conflicto

<https://www.aporrea.org/actualidad/n91616.html>



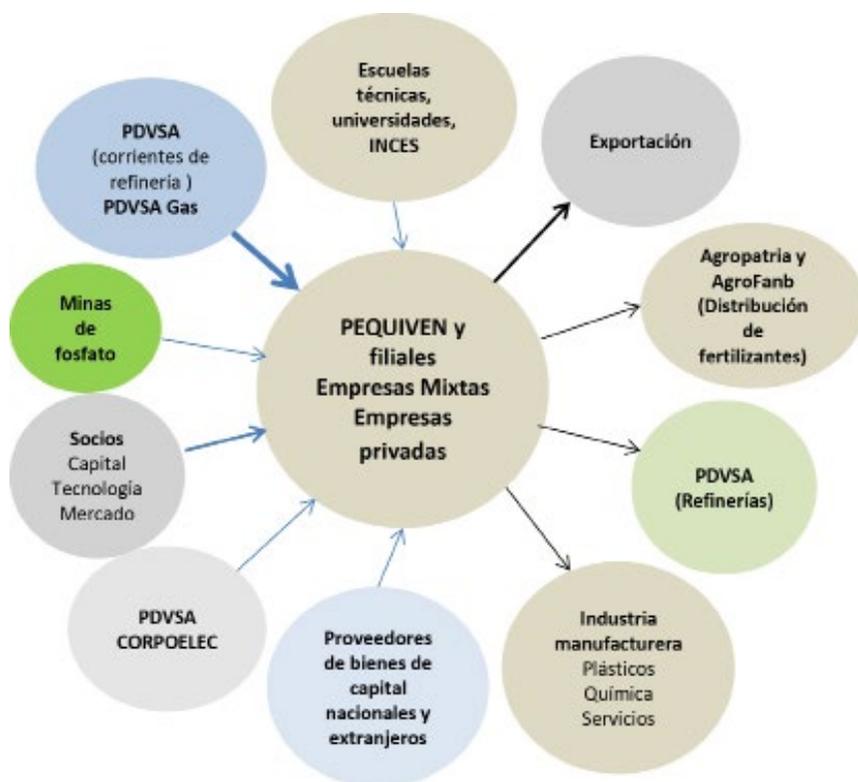
7 ANÁLISIS DEL CLÚSTER DE LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA.

A continuación se presenta un esquema del Conglomerado de la Industria Petroquímica en Venezuela, donde se destaca el papel relevante de las empresas estatales y las principales interrelaciones entre los proveedores de bienes y servicios, los transformadores y los usuarios o consumidores, nacionales e internacionales.



I. N° 9

Conglomerado de la Industria Petroquímica en Venezuela



Fuente: Elaboración propia

7.1 Proveedores de Insumos

El Gas Natural y sus componentes; metano, etano, propano, butano, pentano, naftas son provistos por PDVSA Gas, S.A., empresa que recibe gas natural de las operadoras petroleras, tanto de gas natural asociado como de gas no asociado y lo transporta y entrega a PEQUIVEN, sus filiales y las empresas mixtas.

El Conglomerado petroquímico recibe también subproductos de las refinerías; las llamadas corrientes de la refinación y reciben minerales como fosfatos, sales, potasio y derivado de éstos, de minas.

7.2 Recursos humanos

El personal técnico y profesional de PEQUIVEN y de las empresas petroquímicas es provisto fundamentalmente por las instituciones de secundaria y escuelas técnicas, del INCES y de las universidades nacionales. La crisis económica está afectando severamente a los trabajadores del conglomerado, a causa de la hiperinflación, que acaba con el poder adquisitivo del ingreso del trabajador.

7.3 Proveedor de Electricidad

PDVSA posee plantas eléctricas propias y, en otros casos, recibe energía de CORPOELEC.

Las fallas del sistema eléctrico explican de alguna manera los problemas operativos actuales de la producción petrolera de PDVSA, de las empresas mixtas, de las refinerías y de las propias plantas petroquímicas.

7.4 Proveedores de bienes y servicios

PEQUIVEN y las empresas petroquímicas mixtas adquirirían la mayor parte de sus equipos y sistemas de empresas proveedoras internacio-

nales para la instalación y operación y, en menor cantidad, con proveedores nacionales de bienes de capital y servicios.

Las importaciones de equipos, partes y piezas se han reducido al mínimo, como consecuencia de la escasez de divisas, lo que contribuye grandemente a los problemas operativos de las plantas y obliga a la canibalización de las instalaciones.

Las empresas petroquímicas contaban también con la participación de empresas nacionales proveedoras de bienes de capital, y de empresas consultoras, de estudios, ingeniería y construcción nacionales, conjuntamente con empresas internacionales.

El sector fabricante de bienes de capital nacional, muy golpeado por la crisis económica, sin embargo, de este grupo aquellas empresas sobrevivientes podrían convertirse en eficientes proveedores de algunas piezas, materiales, equipos y sistemas y de servicios.

7.5 Tecnología

PEQUIVEN y las empresas mixtas recibían soporte tecnológico de las empresas poseedoras de la tecnología y de las casas matrices. Este soporte se ha reducido por la escasez de divisas. También contratan empresas consultoras, de ingeniería y construcción nacionales calificadas en la mayor parte de sus proyectos. Sin embargo, PEQUIVEN tiene deudas considerables con algunas de estas empresas proveedoras de bienes y servicios.

7.6 Sindicatos

Tradicionalmente los sindicatos de PEQUIVEN, la industria petroquímica y la industria petrolera han sido sindicatos muy poderosos. No obstante, durante estos 19 años de gobierno “socialista” los sindicatos

han sido debilitados, mediante la división sindical, la expulsión de dirigentes sindicales, la inclusión de nuevos trabajadores políticamente comprometidos con el PSUV y con los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro.

7.7 Usuarios o consumidores

Son muy numerosos y diversos:

- La propia PDVSA, por ejemplo, para la fabricación de gasolina, emplea los aditivos elaborados por una de las empresas filiales de PEQUIVEN.
- Entre los consumidores más importantes están los sectores agrícolas y ganadero que adquieren fertilizantes y material para envasar,
- La industria manufacturera, particularmente la industria química, plástico, pinturas, detergentes,
- El servicio de transporte,
- Las empresas de tratamiento de agua, como Hidrocapital y todas las empresas hidrológicas.
- En definitiva toda la sociedad consume los productos del conglomerado petroquímico.

La comercialización de los productos petroquímicos, en su gran mayoría, corre a cargo de empresas filiales de PEQUIVEN y del Estado, como CORAMER y COPEQUIM en el caso de las resinas plásticas y otros productos de PEQUIVEN.

En el caso de la comercialización de fertilizantes, de gran importancia para la producción agropecuaria, está a cargo de AGROPATRIA y AGROFANB, que constituye un caso de discriminación y arbitrariedad en la distribución y comercialización de los fertilizantes, que ha sido denunciado por los más importantes gremios agropecuarios del país.

Transparencia Venezuela publicó en abril 2018 una noticia en este sentido.

<https://transparencia.org.ve/project/agrofanb-agropatria-gobierno-los-militares-control-del-deprimido-campo-venezolano/>

Caso AGROPATRIA y AGROFANB.

AGROPATRIA (antigua Agroisleña expropiada por el gobierno de Hugo Chávez) tiene el monopolio de la distribución de los fertilizantes que elabora PEQUIVEN. AGROFANB es una empresa agrícola militar, creada en 2016, cuya misión es la de producir alimentos, para las propias Fuerzas Armadas y para el mercado en general.

AGROPATRIA y AGROFANB son presididas por el vicealmirante José Gregorio Aguilera. AGROFANB viene asumiendo la tarea de distribución de los fertilizantes por encargo de AGROPATRIA. En resumen, según las denuncias interpuestas por los gremios agropecuarios, AGROFANB se ha transformado en un filtro para decidir quién participa del proceso de producción, a quién se le entregan fertilizantes y a quién no. Hay concentración de poder de mercado en las dos empresas que es utilizado arbitrariamente, que altera las condiciones de competencia y la eficiencia de los sectores productivos involucrados. Según una fuente que no quiso ser identificada: “Los militares les dan insumo sólo a sus aliados. A los productores privados les dan lo que queda”.

Este factor se añade a los múltiples que obstaculizan la producción agropecuaria en Venezuela; agravando la ya preocupante escasez de alimentos que sufre la población venezolana en la actualidad. En este contexto se potencian los riesgos de prácticas de concusión, exigencia de sobornos y la formación de mafias cívico-militares.

7.8 Sesgo cleptocrático

La Industria Petroquímica tiene una larga trayectoria de malos manejos administrativos, gerenciales y clientelares, desde los tiempos del Instituto Venezolano de Petroquímica (IVP), que afortunadamente fue liquidado cuando se creó PEQUIVEN.

A partir de 1999, las irregularidades se hicieron de nuevo más patentes, con el establecimiento del control de cambios, los controles de precios y el racionamiento de la producción, entre los distintos consumidores.

El sesgo cleptocrático, en el conglomerado de la Industria Petroquímica, tiene lugar por las siguientes razones:

1. Adquisición de bienes y servicios importados; disponen de tasa de cambio preferencial para realizar la importación, y se usan ilegalmente las divisas para otros fines; o se importa menos de lo establecido en la orden de compra; o se adquieren bienes de mala calidad, o se sobrefactura.
2. Venta ilegal (mercado negro y contrabando) de productos petroquímicos con precios regulados. El contrabando a Colombia de fertilizantes y de otros productos del conglomerado, estimulado por la diferencia abismal entre los precios en ambos países.
3. Negociaciones entre empresas transformadoras de insumos fabricados por PEQUIVEN con funcionarios de la empresa, a fin de obtener cupos de materia prima, dada la insuficiente producción y los precios regulados. En el caso de los fertilizantes, su distribución es realizada de manera discrecional por la empresa agrícola de las FANB, favoreciéndose el cobro de sobrepagos y vacunas a los productores agropecuarios “amigos” interesados en obtener el producto, y negándoselos al resto de los agricultores.
4. Contrataciones de bienes y servicios sin procesos de selección que garanticen los mejores precios y condiciones; se otorgan los

contratos a familiares, amigos o socios de los funcionarios. Esta práctica es una costumbre; los concursos y las licitaciones son una excepción; ocurren sobre todo en el caso de las empresas mixtas, donde los socios extranjeros, en algunos casos, obligan a cumplir este procedimiento.

5. Robo de material de los almacenes de la empresa estatal, con la complicidad de funcionarios.
6. Incumplimiento de beneficios laborales con los trabajadores, y uso de ese dinero con fines distintos a los estipulados. Quejas frecuentes de los distintos sindicatos en los complejos petroquímicos y en las sedes administrativas, impulsados por la inflación desbordada.
7. Despilfarro de recursos, para fines no cónsonos con la misión de la empresa. Ver los casos de Fertinitro y Monómeros.
8. Uso de materiales petroquímicos para la fabricación de drogas ilegales. En relación con esta afirmación, hay que recordar el caso Makled, quien con la complicidad de altos funcionarios de Bolipueritos, PEQUIVEN, líneas aéreas y de otros organismos públicos, se traficó con la urea, para ser enviada a Colombia, para fabricar cocaína.

8 IMPACTO DE LA MILITARIZACIÓN

El 10 de enero de 2017, ante las denuncias de corrupción e irregularidades, el gobierno de Nicolás Maduro destituyó y detuvo al presidente de PEQUIVEN Juan Carlos Depablos Contreras. Se designó una nueva Junta Directiva de PEQUIVEN, presidida por el Teniente Coronel (R) Rubén Ávila Ávila y como vicepresidenta, Natasha Castillo. Como ya se ha mencionado, el nuevo presidente tiene como principal credencial el haber acompañado a Hugo Chávez en el golpe militar del 4 de febrero de 2002. No tiene experiencia previa en la Industria Petroquímica, lo cual constituye un retroceso con respecto a Saúl Ameliach; ingeniero en sistemas de información quien trabajó muchos años en PEQUIVEN, antes de ser designado como presidente, cargo que ha ocupado en varias oportunidades. Saúl Ameliach es hermano de Francisco Ameliach, militar retirado, alto dirigente del PSUV y directivo de la Asamblea Nacional Constituyente.



Ávila Ávila no sólo preside a PEQUIVEN, sino también a otras empresas filiales. Con su nombramiento, aumentó la presencia de militares en cargos gerenciales importantes de las empresas. Ese 10 de enero de 2017, además de cambiar la junta directiva de PEQUIVEN, se promulgó la “Reestructuración y Reorganización Administrativa, Operativa y Funcional de la empresa”, publicado en la Gaceta Oficial N° 41.070 y se nombró una comisión encargada de la misma, presidida por el

Teniente Coronel (R) Rubén Ávila Ávila.

Previo a la situación actual, la presencia militar en PEQUIVEN había sido muy limitada; los presidentes y altos funcionarios provenían de la propia industria, y se trataba de profesionales bien formados en universidades nacionales y del extranjero.

De los resultados de la presente reestructuración integral de PEQUIVEN, de sus empresas filiales y empresas mixtas, decretada hace año y medio, no se ha publicado oficialmente nada. Según las pocas informaciones en prensa, la situación de deterioro de las empresas se mantiene o se intensifica, con plantas sin operar, principalmente por la insuficiencia de gas natural. Maduro, la industria petroquímica sigue paralizada.

<https://www.aporrea.org/actualidad/a265199.html>



9 PROGRAMAS SOCIALES POLITIZADOS

Desde el 2003, el Gobierno dispuso que PDVSA, y todas las empresas filiales y mixtas, adscritas al Ministerio de Petróleo, participaran en el desarrollo social e integral del país, apoyando las obras o servicios destinados al desarrollo de infraestructura, vialidad, actividades agrícolas, salud, educación, y cualquier otra inversión productiva en Venezuela.

El Gobierno dispuso también que PDVSA ejecutara los proyectos sociales por medio de fideicomisos, misiones y programas sociales; y que contribuyera con aportes monetarios creados por ley con el Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN).

Estos programas sociales se convirtieron en un mecanismo politizado y clientelar a favor del partido de gobierno y del Presidente. En este sentido, los programas sociales que han desarrollado PEQUIVEN, las filiales y las empresas mixtas, en muchas ocasiones han perdido su objetivo de favorecer a los trabajadores de las empresas y a las comunidades donde operan, y se han convertido en mecanismo de propaganda, de proselitismo puro y simple y se han descuidado los objetivos sociales que se perseguían.



10 CASO EMPRESARIAL RELEVANTE: PEQUIVEN

El caso empresarial más relevante del subsector petroquímico es PEQUIVEN; la empresa de mayor capacidad de producción y la que determina el desenvolvimiento de todo el conglomerado.

PEQUIVEN fue fundada en 1977, por PDVSA, la empresa estatal petrolera, como una filial. En la actualidad está adscrita al Ministerio del Poder Popular del Petróleo.

PEQUIVEN cuenta con los Complejos de Morón, estado Carabobo; El Tablazo, en la costa oriental del Lago de Maracaibo, estado Zulia; y el Complejo de Jose, en el estado Anzoátegui. PEQUIVEN posee además la Mina de Fosfatos en Riecito, estado Falcón y concesiones para explotar fosfatos en el Táchira y de pirita en Aroa, Yaracuy. PEQUIVEN participa en varias empresas filiales, que comprenden empresas petroquímicas, comercializadoras, prestación de servicios tecnológicos y ambientales al conglomerado. En los tres complejos petroquímicos, además de las plantas de PEQUIVEN, operan plantas de empresas filiales y mixtas. Otras plantas que utilizan las corrientes de refinerías, se han instalado en las adyacencias del Complejo Refinador de Paraguaná y en Puerto La Cruz.

El desarrollo de la Industria Petroquímica desde sus comienzos en los años 50, ha sido bastante irregular; con altibajos muy pronunciados, con períodos de crecimiento ordenado y con otros de deterioro institucional y productivo, corrupción y desorden administrativo. Esta situación se ha mantenido y se ha intensificado durante las últimas dos décadas; se ha pasado de períodos con muchos proyectos, de muchas iniciativas de expansión, a otras, como la actual, de paralización completa de los proyectos, de deterioro productivo, de descenso agudo de la producción, de reducción de las exportaciones.

Actor fundamental del conglomerado petroquímico en la actualidad son las empresas mixtas, constituidas con socios internacionales y

nacionales, que debido al desplome de la producción de PEQUIVEN la han superado y continúan exportando, aunque en algunos casos la producción está disminuyendo por la falta de insumos, y de las crecientes dificultades de toda la logística productiva que afecta hoy a las empresas y a las familias: problemas de transporte, de energía, de retiro del personal técnico y profesional que emigra a otros países, entre otros factores.

En efecto, se han salvado de la gran caída productiva de la petroquímica, las empresas mixtas, las cuales, en general, han continuado produciendo y exportando, gracias a la presencia del socio extranjero, que ha impuesto una disciplina y exigentes pautas operativas. En cambio, donde la gerencia ha estado a cargo de funcionarios de PEQUIVEN o puestos por el Gobierno Nacional, los problemas operativos y las irregularidades administrativas, la falta de continuidad gerencial, los actos de corrupción y la aplicación en las empresas de criterios distintos a los técnico-económicos, los resultados son muy negativos.

Lamentablemente, estos resultados productivos de la industria petroquímica venezolana confirman la necesidad de que la intervención estatal no pretenda sustituir a la iniciativa privada, bajo el control estricto de criterios económicos, ambientales y técnicos, que permitan disponer de una oferta de bienes, para beneficio de todos los usuarios y consumidores.

En el caso de los fertilizantes, en la actualidad el monopolio de la distribución y comercialización de ellos, corresponde a Agropatria; a su vez esta empresa le asignó a AGROFANB, la empresa agrícola de las Fuerzas Armadas, la tarea de distribución y comercialización. Esta comercialización era llevada anteriormente por PEQUIVEN directamente.

Son varios los factores que han causada la crisis de la Industria Petroquímica. El más importante es la insuficiente cantidad de gas natural disponible; otro factor es la falta de recursos financieros para inversión,

en mantenimiento y en la expansión y modernización de las plantas. La corrupción sin duda impacta sobre las empresas del sector; además de la pérdida de recursos para la empresa, la corrupción tiene efectos sobre el clima laboral de la empresa, sobre la confianza que debe existir entre los altos funcionarios y el resto del personal.

Otros factores que inciden en el mal desempeño de la industria petroquímica son las políticas macroeconómicas vigentes en el país, como el control de los precios en el mercado interno, que determina la no rentabilidad de las inversiones realizadas para producir para este mercado; y el control de cambios, que dificulta la adquisición de insumos, equipos, repuestos y sistemas y crea condiciones para la corrupción y el contrabando.

Los frecuentes cambios gerenciales contribuyen también al pobre desempeño de las empresas estatales y, por último, la corrupción y la improvisación en la escogencia de los directivos; personas sin experiencia en la Industria. Los mismos problemas que han afectado a PDVSA, se repiten en PEQUIVEN, lo cual ha causado un desempeño bastante irregular, muy por debajo de su potencial productivo y financiero.

10.1 Autoridades de PEQUIVEN y principales casos de corrupción e irregularidades denunciados

Cambios recientes de las autoridades de PEQUIVEN

10/1/2017. Designan al Teniente Coronel (R) Rubén Ávila Ávila, presidente de PEQUIVEN. Sustituyó a Juan Carlos Depablo Contreras, destituido por corrupción administrativa y detenido. Rubén Ávila Ávila, nacido en Mérida, militante izquierdista desde sus inicios en la Academia Militar, fue militante de la Juventud Comunista y perteneció al Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200). Un perfil publicado por Efecto Cocuyo, detalla que Rubén Ávila fue el encargado de manejar la tanqueta que el 4 de febrero de 1992, irrumpió en Miraflores

en el intento de golpe militar a Carlos Andrés Pérez, liderado por Hugo Chávez. Desde la llegada de Chávez al poder, ha ocupado diversos cargos públicos. Según La Iguana, Rubén Ávila Ávila, fungió como director de Planimara C.A., una empresa socialista adscrita al Ministerio de Agricultura y Tierras que tiene sede en el estado Zulia. Ávila Ávila es también presidente de las empresas Monómeros, de PROFALCA, y de otras empresas petroquímicas.

También en esta fecha, el presidente Nicolás Maduro decreta la reorganización de PEQUIVEN, a través del Decreto N° 2.664 del 10/01/2017, que crea la Comisión de Reestructuración y Reorganización Administrativa, Operativa y Funcional de PEQUIVEN, publicado en la Gaceta Oficial N° 41.070. Esta comisión está presidida por el actual presidente de PEQUIVEN.

11/6/2015. En Gaceta Oficial 40.680 había sido designado Juan Carlos Depablos Contreras como presidente de PEQUIVEN. Este cargo era desempeñado por Saúl Ameliach desde 2010, cuando fue designado mediante Gaceta Oficial 39.539. Asimismo, se designó a Natacha Castillo González como vicepresidenta de la empresa encargada de producir y comercializar productos químicos y petroquímicos.

2011. Aparecen varias denuncias sobre la adquisición de negocios en La Florida, EE.UU, de Clark Inciarte. Al parecer existen en la Fiscalía General de la República denuncias sobre manejos impropios en su gestión como presidente de PEQUIVEN.

27/10/2010. Gaceta Oficial No. 39.539, Decreto N° 7.766, mediante el cual se nombra al ciudadano Saúl Ameliach, Presidente de PEQUIVEN en sustitución de Clark Inciarte.

27/08/2009. Designan a Clark Inciarte nuevo viceministro de petroquímica y presidente de PEQUIVEN, en el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo. Ingeniero químico egresado de la Universidad del Zulia. En 2010, el Presidente Chávez le solicita la renuncia

a Clark Inciarte, por el aumento inconsulto de los precios de las resinas plásticas. Luego de un informe justificando tal aumento, firmado por el Ministro Rafael Ramírez y el presidente de PEQUIVEN, Clark Inciarte, el Presidente Chávez decidió no aceptarle la renuncia. El 25 de mayo de 2010, Clark Inciarte fue ratificado en su cargo por Chávez. Sin embargo, en octubre de 2010, fue reemplazado por Saúl Ameliach.

Saúl Ameliach, desde 2007 hasta agosto de 2009 ocupó el cargo de presidente de PEQUIVEN. Ingeniero egresado de la UNITEC, ingresó en PEQUIVEN en 2003, después de 13 años de experiencia de los cuales 10 fueron en el sector químico. En PEQUIVEN, Ameliach se desempeñó como director, luego ocupó el cargo de Vicepresidente. En PEQUIVEN tuvo también posiciones de director y presidente de empresas filiales y mixtas, tales como Fertinitro, Polinter, Propilven y Petrocasa.

10.2 Casos relevantes o muy publicitados de corrupción vinculados con PEQUIVEN:

El caso Walid Makled. Walid Makled García alias “El Turco” o “El Árabe”, empresario venezolano de origen sirio, fue el protagonista de un reconocido y multimillonario caso de corrupción y narcotráfico en el país. Makled, fue dueño de la aerolínea Aeropostal, una de las más grandes del país, la empresa aduanera y de transporte terrestre Transgar; distribuidor de fertilizantes fabricados por PEQUIVEN en Morón, estado Carabobo, así como la concesión del puerto de Puerto Cabello, el cual él mismo reconoció haberlo obtenido gracias a sobornos realizados a altos funcionarios del Gobierno, entre ellos el General Luis Felipe Acosta Carlez, gobernador del Estado Carabobo en ese momento. Makled, capturado en Colombia a principios de 2011, fue extraditado a Venezuela por estar implicado en casos de narcotráfico y lavado de dinero y desde entonces está en la cárcel en Venezuela; considerado como uno de los 5 narcotraficantes más buscados del mundo.

En una entrevista a la cadena Univisión, Walid Makled aseguró haber amasado una fortuna superior a los 1.200 millones de dólares, gracias a los negocios que hizo mediante sobornos a generales de la Fuerza Armada y funcionarios del Gobierno venezolano. De acuerdo con numerosas informaciones, publicadas en diversos medios de comunicación y portales de internet, Makled, desviaba el fertilizante urea hacia Colombia, en lugar de distribuirla entre los agricultores, para la fabricación de la cocaína, que posteriormente ingresaba al país, para ser exportada vía aérea y marítima a los Estados Unidos u otros destinos. La urea es un material químico (Cloruro de potasio) que es utilizado como fertilizante y para el procesamiento de cocaína. El floreciente mercado negro que desvía el fertilizante de los cultivos legales hacia la coca, ha reducido la producción de la agricultura, contribuyendo a la actual crisis alimentaria de Venezuela.

A continuación se presentan algunas reseñas de prensa sobre este caso:

- Cronología del caso Walid Makled: desde su captura hasta su extradición.
<https://web.archive.org/web/20140728233455>
<http://www.extradicion.com.co/2013/01/20/walid-makled/>
- La red corrupta de Makled se extendía a Pequiven y otros entes oficiales.
<http://www.noticiascandela.informe25.com/2010/10/la-red-corrupta-de-makled-se-extendia.html>
- Aparecen fisuras en las acusaciones de Makled contra Saul Ameliach y Pequiven.
<http://runrun.es/runrunes-de-bocaranda/runrunes/22932/aparecen-fisuras-en-las-acusaciones-de-makled-contra-saul-ameliach-y-pequiven/>
- CORRUPCIÓN: Pequiven perdonó ilegalmente a Makled desvíos de urea.

<http://www.reportero24.com/2011/05/08/corrupcion-pequiven-perdono-ilegalmente-a-makled-desvios-de-urea/>

- Narcotráfico: Negocios Entre Makled y PEQUIVEN.

<http://aserne.blogspot.com/2010/10/narcotrafico-negocios-entre-makled-y.html>

El caso Juan Depablos. Depablos, fue designado presidente de PEQUIVEN el 11 de junio de 2016. Fue citado al Palacio de Miraflores por el presidente Nicolás Maduro en cadena de radio y televisión el lunes 9 de enero de 2017, para que explicara el supuesto desvío de dólares para la importación de insumos requeridos por la empresa petroquímica: “No se puede decir que no hubo los dólares para importar tal insumo, hay que intervenir todas las plantas que surten todos los sectores del país. ¿Qué hace Pequiven con los insumos?, preguntó Maduro. “He ordenado al Vicepresidente Ejecutivo, Tareck El Aissami, que cite inmediatamente a Miraflores al presidente de PEQUIVEN”, dijo, para luego señalar que “se crean sistemas internos de mafias para negociar con productos que le pertenecen a la nación, cuando la nación está pariendo”. (Maduro ordena intervenir plantas que suministran insumos para el desarrollo industrial del país.

<https://www.noticiasaldiayalahora.co/nacionales/maduro-ordena-intervenir-plantas-que-suministran-insumos-para-el-desarrollo-industrial-del-pais/9>

Desde San Carlos, estado Cojedes, donde participaba en el acto de instalación del Órgano de Dirección Nacional para la Defensa Integral, el Vicepresidente El Aissami indicó que Depablos fue detenido para que rinda cuentas ante la justicia sobre las supuestas irregularidades durante su gestión.

Tras descubrir una serie de irregularidades, Depablos fue detenido, dijo El Aissami para indicar que el Mayor Rubén Ávila Ávila, asumiría la presidencia de Petroquímica de Venezuela.

El caso Rubén Ávila Ávila. 18 de noviembre de 2017. El Cooperante ¿Ser rico es malo? El viaje de 14 horas de la novia del presidente de PEQUIVEN a Colombia. <https://elcooperante.com/ser-rico-es-malo-el-viajecito-de-14-horas-de-la-novia-del-presidente-de-pequiven-a-colombia/> “Ser rico es malo (...) los ricos me atacan porque yo digo eso, pero yo digo que es malo”, dijo el 1° de mayo de 2009 el fallecido Hugo Chávez. Sin embargo, esa premisa también quedó en el pasado, al menos eso es lo que piensa el presidente de la Petroquímica de Venezuela (PEQUIVEN), Mayor Rubén Ávila Ávila, quien no escatimó recursos en la organización de su boda.

Una fuente cercana a la empresa estatal reveló a El Cooperante que el pasado 14 de noviembre, a las 9:00 de la mañana despegó desde el Aeropuerto Internacional Arturo Michelena un avión King 200 identificado con las siglas YV-3337, que tenía como destino la ciudad colombiana de Barranquilla. En la aeronave estaban el vicepresidente de PEQUIVEN, Carlos Antonio Ortega, la novia y la cuñada de Rubén Ávila Ávila, Ana María Romero Ávila y María Ángela Romero, respectivamente. “La misión del viaje era comprar los anillos de boda, la ropa para la novia y su familia, y algunos detallitos para la fiesta. Estuvieron revisando y comprando en grandes centros comerciales de Barranquilla. “Las compras mayores fueron en el centro comercial Buenavista de Barranquilla, uno de los sitios más suntuosos para las compras”, indicó el informante.

Asimismo, indicó que los recursos con los que se pagaron todos esos gastos salieron de la empresa Monómeros Colombo Venezolanos, S.A., la cual pertenece a PEQUIVEN. “Luego que estas personas hicieron sus compras, regresaron el mismo día 14 a las 11:30 de la noche. Tuvieron que habilitar el aeropuerto de Valencia para poder aterrizar”, acotó la fuente, quien también precisó que Ortega fue quien utilizó sus influencias para poder aterrizar el avión King 200 identificado con las siglas YV-3096 en la terminal aérea. Cada hora de vuelo de ese avión cuesta son 2.500 dólares, esto sin incluir los gastos de la tripulación.

Caso FERTINITRO, S.A. 14 de Junio de 2018. Detenidos cinco altos gerentes de la filial de PEQUIVEN por corrupción en FERTINITRO, S.A. El fiscal designado por la Asamblea Constituyente, Tarek William Saab, informó que el Ministerio Público ordenó la detención de cinco altos gerentes de la empresa Nitrogenados de Venezuela (Fertinitro, S.A), propiedad en un 65% de PEQUIVEN, por estar incurso en delitos de corrupción. Los cinco serán imputados por peculado doloso propio, evasión de procedimientos licitatorios, concierto de funcionario con contratista y asociación para delinquir. (Detienen a directivos de Fertinitro por despilfarro en “fiesta del millón de dólares”).

<http://elestimulo.com/elinteres/detienen-a-directivos-de-fertinitro-por-despilfarro-en-fiesta-del-millon-de-dolares/>



CONCLUSIONES

DEL SUBSECTOR PETROQUÍMICO

- a) La Industria Petroquímica venezolana, en particular PEQUIVEN y de sus empresas filiales, se encuentra en la actualidad pasando por una severa crisis productiva, derivada por una parte de la insuficiencia de su principal insumo: el gas natural, en particular el Gas Natural Asociado. Por otra parte, también como consecuencia de la mala gerencia, de las irregularidades administrativas y económicas y de la corrupción, que ha florecido en las empresas, incluidas algunas empresas mixtas.
- b) La insuficiencia de gas natural, a cargo de PDVSA y de PDVSA Gas, y las expectativas inciertas de que este suministro aumente en el futuro próximo, constituye una de las razones fundamentales que explican la parálisis de las nuevas inversiones, a pesar de la abundancia de recursos en tierra firme y costa con que cuenta Venezuela.
- c) Como consecuencia de ambos factores citados con anterioridad, la producción de la Industria Petroquímica y las exportaciones de PEQUIVEN y sus filiales han caído, reduciendo su aporte de insumos fundamentales para la agricultura, la ganadería, la industria manufacturera, la potabilización del agua y prácticamente en todas las actividades de la sociedad; reduciendo la generación de riqueza nacional y la calidad de vida de los venezolanos.
- d) Otro factor que incide en la crisis de la petroquímica es la falta de recursos financieros para inversión, en mantenimiento y en la expansión y modernización de las plantas.
- e) Igualmente las inversiones estatales y privadas se encuentran paralizadas, e incluso los gastos de mantenimiento mayor, han sufrido retrasos o paralización, afectando la capacidad productiva de las plantas, y poniendo muchas de las plantas en condiciones de deterioro que costará mucho recuperar.
- f) En esta caída de la producción, la mayor contribución proviene de PEQUIVEN mientras la producción de las empresas mixtas ha logrado mantenerse a pesar de las dificultades. Indiscutiblemente, una gerencia profesional contribuye a enfrentar las dificultades.
- g) Unos de los factores que han incidido en el desenvolvimiento de la Industria Petroquímica, son los continuos cambios gerenciales, la incorporación de personal gerencial no conocedor de la Industria, sin formación ni experiencia.
- h) Otros factores que inciden en el mal desempeño de la Industria Petroquímica son las políticas macroeconómicas vigentes en el país, como son el control de los precios en el mercado interno, que determina la no rentabilidad de las inversiones realizadas para producir para este mercado y que también explica el interés nulo que tienen las empresas gasíferas privadas en aumentar la producción de gas natural.
- i) El control de cambio vigente dificulta para todas las empresas, públicas y privadas, la adquisición de insumos, equipos, repuestos y sistemas en el exterior, complica o impide la repatriación de



CONCLUSIONES

DEL SUBSECTOR PETROQUÍMICO

beneficios de los socios extranjeros y crea condiciones para la corrupción y el contrabando.

- j) La pérdida de personal calificado de la Industria es una de las mayores amenazas que afectan hoy en día a la Industria Petroquímica, que podría impedir su recuperación cuando existan condiciones políticas, macroeconómicas y un clima favorable a las inversiones privadas en la Industria.
- k) Cualquier recuperación de la Industria Petroquímica tendrá que estar basada en las inversiones privadas, de socios internacionales y nacionales; dada la grave situación financiera del Estado venezolano, y la necesidad de que concentre los escasos recursos en otras áreas donde existe mayor urgencia para invertir.
- l) Desde enero de 2017 PEQUIVEN se encuentra en reestructuración integral. Oficialmente no se ha publicado nada; según las pocas informaciones en prensa, la situación de deterioro de las empresas se mantiene o se intensifica, con plantas sin operar, principalmente por la insuficiencia de gas natural.
- m) En Venezuela no hay conciencia del impacto que el desastre de las empresas públicas sobre nuestra situación económica y cómo ellas, en lugar de ser creadoras de riqueza, son consumidoras de los recursos públicos, tan necesarios para mejorar la calidad de vida de los venezolanos.



BIBLIOGRAFÍA

Leyes y otras normas

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, 1999.
- Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos. Gaceta Oficial N° 36.793 de fecha 23/09/1999. Caracas, Venezuela.
- Reglamento de la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos. Gaceta Oficial N° 5.471 Extraordinario de fecha 05/06/2000. Caracas, Venezuela.
- Ley de Armonización y Coordinación de Competencias de los Poderes Públicos Nacional y Municipal para la Prestación de los Servicios de Distribución de Gas con Fines Domésticos y de Electricidad. Gaceta Oficial N° 37.319 de fecha 07/11/2001. Caracas, Venezuela.
- Ley Orgánica para el Desarrollo de las Actividades Petroquímicas. Gaceta Oficial N° 6.210 Extraordinario de fecha 30/12/2015. Caracas, Venezuela
- MPPP. (2017). Resolución N° 131 de fecha 08/11/2017. Gaceta Oficial N° 438.754 de fecha 15/11/2017. Ministerio del Poder Popular de Petróleo. Caracas, Venezuela.

Libros y publicaciones

- Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat. La industria del gas natural en Venezuela, Caracas, abril 2009.
- Efrain E. Barberii. El Pozo Ilustrado. PDVSA. Programa de educación petrolera. Caracas, mayo 2001.
- Diego Bautista Urbaneja, La renta y el reclamo. Ensayo sobre Petróleo y Economía Política en Venezuela. Editorial Alfa, Caracas 2013.
- Grupo Orinoco de Energía y Ambiente, el Instituto de Estudios Superiores de Administración, IESA, y el Centro de Orientación en Energía COENER. Publicación ¿Tiene Venezuela futuro como país petrolero? Caracas, 2017.

- Leopoldo López y Gustavo Baquero. Venezuela Energética. Propuesta para el bienestar y el progreso de los venezolanos. Editorial La hoja del norte. Caracas, noviembre 2017.
- Manuel Guevara B. Venezuela en el Tiempo. Cronología de Venezuela. Volumen I y II. Los Libros de El Nacional. Caracas, 2007.
- Pedro Luis Rodríguez Sosa y Luis Roberto Rodríguez Pardo. El Petróleo como instrumento de progreso. Ediciones IESA. Caracas, 1017.
- Rafael Arráiz Lucca. El Petróleo en Venezuela. Una historia global. Editorial Alfa. Caracas 2016.
- Rómulo Betancourt. Venezuela Política y Petróleo. Caracas. Editorial Monteávila.
- Transparencia Venezuela. Empresas Propiedad del Estado en Venezuela. Caracas 2017.
- AVHI. (2018). Inversiones: Licencias de Gas. Asociación Venezolana de los Hidrocarburos. Caracas, Venezuela. Recuperado de <http://www.avhi.org/>
- Información estadística
- Asoquim, Asociación de la Industria Química, Caracas.
- BCV (2018). Estadísticas Cuentas Nacionales - Producto Interno Bruto. Banco Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Recuperado de <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/producto-interno-bruto>
- British P (2017). Statistical Review of World Energy 2017. British Petroleum. Londres, RU. Recuperado de <http://www.bp.com/statisticalreview>
- ENAGAS. (1999-2017). Marco Legal. Ente Nacional del Gas. Recuperado de <http://enagas.gob.ve/>
- FMI. (2017). Report for Selected Countries and Subjects – Venezuela. Gross domestic product, constant prices (1990-2017). Recuperado de <http://www.imf.org/>



BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio del Poder Popular para el Petróleo, Ministerio de Minas e Hidrocarburos, Ministerio de Energía y Minas. Publicación anual PODE. Petróleo y Otros Datos Estadísticos, serie consultada desde PODE 1969 a PODE 2014. Caracas, Venezuela.
- OPEP (2005). Annual Report 2004. Organization of the Petroleum Exporting Countries (OPEC). Viena, Austria. Recuperado de www.opec.org.
- OPEP (2011). Annual Report 2010. Organization of the Petroleum Exporting Countries (OPEC). Viena, Austria. Recuperado de www.opec.org.
- OPEP (2017). Annual Report 2016. Organization of the Petroleum Exporting Countries (OPEC). Viena, Austria. Recuperado de www.opec.org.
- OPEP (2018a). Monthly Oil Market Report 18 January 2018. Organization of the Petroleum Exporting Countries (OPEC). Viena, Austria. www.opec.org.
- OPEP (2018b). Monthly Oil Market Report 14 March 2018. Organization of the Petroleum Exporting Countries (OPEC). Viena, Austria. www.opec.org.
- PDVSA. (2009). Informe de Gestión Anual 2009 de Petróleos de Venezuela, S.A. Petróleos de Venezuela, S.A., Caracas, Venezuela.
- PDVSA. (2011). Informe de Gestión Anual 2011 de Petróleos de Venezuela, S.A. Petróleos de Venezuela, S.A., Caracas, Venezuela.
- PDVSA. (2013). Informe de Gestión Anual 2013 de Petróleos de Venezuela, S.A. Petróleos de Venezuela, S.A., Caracas, Venezuela.
- PDVSA. (2015). Informe de Gestión Anual 2015 de Petróleos de Venezuela, S.A. Petróleos de Venezuela, S.A., Caracas, Venezuela.
- PDVSA. (2016). Informe de Gestión Anual 2016 de Petróleos de Venezuela, S.A. Petróleos de Venezuela, S.A., Caracas, Venezuela.
- PDVSA. (2017). Petróleos de Venezuela. <http://www.pdvsa.com/>
- PODE (1959). Petróleo y Otros Datos Estadísticos (PODE). Ministerio de Energía y Minas. Caracas, Venezuela. Recuperado de: <http://www.minpet.gob.ve/>
- Portales de internet
- Armando info
- Caraota Digital
- Efecto Cocuyo
- La Patilla
- Petroguia
- Proeconomía www.proeconomia.net
- KonZapata.com
- Reuters. (2017). Venezuela asigna licencias para desarrollar campos de gas a rusa Rosneft - 17 de diciembre de 2017. Moscú, Rusia. Recuperado de <https://ta.reuters.com/article/domesticNews/idLTAKBN1EB0JJ-OUULD>
- Roberts, D. (2001). Petrozuata se prepara para alcanzar su capacidad total. Petróleo y Gas Venezuela. Business News Americas. Santiago, Chile. Recuperado de <http://www.bnamericas.com>.
- <https://www.dw.com/es/a-qui%C3%A9n-le-vende-petr%C3%B3leo-venezuela/a-19293514>

ANEXO 1

Listado de empresas mixtas PDVSA

1. Empresa Mixta Baripetrol S.A.: constituida en 2006. Opera en el área Colón en la costa occidental del Lago de Maracaibo.
2. Empresa Mixta Boquerón S.A.: ubicada en el Campo Boquerón. Estado Zulia. Esta empresa mixta, corresponde a un antiguo convenio operativo para la explotación de campos maduros.
3. Empresa Mixta Lagopetrol S.A.: área B2X-70/80 de 41,91 kilómetros cuadrados, estado Zulia.
4. Empresa Mixta Petrocabimas, S.A.: empresa mixta entre CVP y la empresa nacional Suelopetrol, en Costa Oriental del Lago de Maracaibo, estado Zulia.
5. Empresa Mixta Petroboscán S.A.: ubicada en el Campo Boscán, estado Zulia. Esta empresa mixta, corresponde a un antiguo convenio operativo para la explotación de campos maduros.
6. Empresa Mixta Petrocedeño S.A.: ubicada en la Faja Petrolífera del Orinoco. Opera un mejorador de crudos extrapesados en Jose, estado Anzoátegui.
7. Empresa Mixta Petrocumarebo S.A.: PDVSA 60% y el consorcio nacional VINCCLER (40%). Estado Falcón.
8. Empresa Mixta Petrocuragua S.A.: constituida por la CVP, filial de PDVSA y las empresas venezolanas Cartera de Inversiones Petroleras, C.A (CIP), Operaciones de Producción y Exploración Nacionales S.A OPEN. Opera en el campo Casma, Anaco, en el suroeste del Estado Monagas.
9. Empresa Mixta Petrodelta S.A.: constituida entre CVP con 60% de las acciones y Harvest-Vinccler con 40%. Opera los campos: Temblador (162,98 km²), El Isleño (117,82 km²), El Monagas Sur (244,23 km²) y El Salto (475 km²), en el estado Monagas.
10. Empresa Mixta Petroguárico, S.A.: empresa mixta que opera en la división Boyacá, de la Faja Petrolífera del Orinoco, un campo con una superficie de 290,25 km² en el estado Guárico.
11. Empresa Mixta Petroindependiente S.A.: constituida en 2010 por PDVSA (60%), Chevron Carabobo Holdings ApS (34%), el consorcio Japan Carabobo UK Ltd (5%) y Suelopetrol International S.A. (1%). La compañía desarrolla el proyecto Carabobo 3, en la Faja Petrolífera de Orinoco, compuesto por tres bloques: C2 Sur, C3 Norte y C5.
12. Empresa Mixta Petrokariña S.A.: fundada en 2006, con PDVSA (60%), Petrobras (29,2%) e Inversora Mata (10,80%). Esta es una de las empresas mixtas de los antiguos convenios operativos.
13. Empresa Mixta Petrolera Bielovenzolana S.A.: esta empresa mixta entre Bielorusia y PDVSA explotará los campos Soto, Mapire y La Ceiba en el estado Anzoátegui.
14. Empresa Mixta Petrolera Güiria S.A.: fundada en 2007 por PDVSA, ENI y la empresa nacional Ine Paria, que correspondió al extinto convenio de exploración a riesgo Golfo de Paria Central, para el desarrollo de yacimientos de hidrocarburos Costa Afuera.
15. Empresa Mixta Petrolera Indovenzolana S.A.: constituida en 2008 con una participación accionaria de PDVSA 60% y la empresa india ONGC (40 por ciento). Campo Junin, Faja Petrolífera del Orinoco.
16. Empresa Mixta Petrolera Kaki S.A.: fundada en 2006, con la participación de CVP con el 60%, Inemaka Exploration & Production el 22,667% e Inversiones Polar, con el 17,33%.
17. Empresa Mixta Petrolera Paria, S.A.: fundada en 2007, entre PDVSA, ENI y la nacional Ine Paria, que corresponde al extinto convenio de exploración a riesgo Golfo de Paria Central, para el desarrollo de yacimientos de hidrocarburos Costa Afuera.

ANEXO 1

18. Empresa Mixta Petrolera Sino - Venezolana S.A.: creada en 2006 con una participación de 75% PDVSA y 25% la empresa china CNPC. Opera los campos Caracoles, división Ayacucho de la Faja Petrolífera del Orinoco, e Intercampo (División Lago).
19. Empresa Mixta Petrolera Vencupet S.A.: empresa fundada en 2010. 60% del capital accionario de PDVSA), a través de la filial Corporación Venezolana del Petróleo CVP, y la empresa petrolera cubana CUPET, con 40%. Opera en la división Ayacucho de la Faja Petrolífera del Orinoco.
20. Empresa Mixta Petromonagas S.A.: ubicada en la Faja Petrolífera del Orinoco. Opera un mejorador de crudo extrapesado en Jose, Anzoátegui.
21. Empresa Mixta Petronado S.A.: en esta empresa CVP posee 60% de las acciones, la Compañía General de Combustible (Argentina) un 26,004%, el Banco Popular de Ecuador S. A. un 8,356% y Korea National Oil Corporation un 5,64%. Petronado opera el campo Onado, estado Monagas.
22. Empresa Mixta Petroperijá S.A.: empresa mixta fundada en 2006. Perijá, estado Zulia.
23. Empresa Mixta Petropiar S.A.: Petropiar nace de la nacionalización de la petrolera Ameriven en 2007. Constituida por PDVSA 70% y Chevron 30%, dedicada a la exploración, extracción, recolección, transporte y almacenamiento de hidrocarburos en la faja petrolífera del Orinoco, Venezuela. Opera un mejorador de crudos extrapesados en Jose, Anzoátegui.
24. Empresa Mixta Petroquiriquire S.A.: empresa constituida entre CVP posee 60% y Repsol 40%, responsable de los campos Quiriquire y Menegrande. Estado Monagas
25. Empresa Mixta Petroregional del Lago S.A.: fue fundada entre PDVSA 60% y Shell 40%. Opera en el campo Urdaneta Oeste en el Lago de Maracaibo, estado Zulia,
26. Empresa Mixta Petroritupano S.A.: empresa fundada en 2006 por PDVSA (60%), Petrobras (22%) y Venezuela US (18%). Opera en la división Ayacucho de la Faja Petrolífera del Orinoco.
27. Empresa Mixta Petrosucre S.A.: empresa creada en para la explotación de condensados en el yacimiento de gas Perla 3X. Opera en el campo Corocoro Oeste, en el Golfo de Paria, estado Sucre. La empresa es pionera en la extracción, producción y despacho de hidrocarburos del mar, y forma parte del proyecto Costa Afuera.
28. Empresa mixta Petrourdaneta, S.A.: creada en 2011 para la explotación de condensados y gas, encargada de la explotación de los Campos La Paz, Mara Este, y Mara Oeste, y el área de la ciudad de la Concepción. Estaba conformada por la CVP 60%, y la empresa brasileña Odebrecht, la cual poseía el 40%. Sin embargo, en marzo de 2017, el 40% que correspondía a la constructora brasileña, fue asignado a la Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (Camimpeg).
29. Empresa Mixta Petroven-Bras S.A.: alianza entre Petrobras y la CVP. Explota el Campo Acema, entre Anzoátegui y Monagas.
30. Empresa Mixta Petrowarao S.A.: empresa mixta creada en 2006 para la explotación de crudo liviano y mediano, en el occidente del país. Petrowarao S.A, está conformada por PDVSA a través de CVP, con 60%, y la empresa francesa, Perenco Petróleo y Gas ETVE, S.L con 40%. Tiene operaciones en los campos de producción en Ambrosio, al oeste del lago de Maracaibo, y en la zona de Pedernales, al norte del Delta del Orinoco.
31. Empresa Mixta Petrowayu S.A.: empresa creada entre CVP, filial de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), y Petrobras de Brasil. Funciona en el campo La Concepción, estado Zulia.

ANEXO 1

32. Empresa Mixta Petrozamora: empresa creada entre PDVSA 60% y la rusa Gazprombank con 40%. Desarrolla operaciones de explotación, extracción, recolección, transporte y almacenamiento de petróleo y gas asociado en los campos Lagunillas y Bachaquero Tierra, en la Costa Oriental del Lago. En 2015, se aprobó la incorporación de los campos Bachaquero Lago Bloque III Centro, Bloque III Bachaquero, Bloque VII Ceuta. Posteriormente, en agosto 2017, se incluyó el área operacional Bloque VII Área 8 (Moporto Lago). Es la primera empresa mixta con operaciones lacustres y terrestres en el Occidente del país.
33. Empresa Mixta Petrozumano S.A.: empresa creada en 2007 con una participación de CVP de 60% y la empresa china CNPC 40%. Explora y extrae petróleo y gas en el campo Zumano (428,19 kilómetros) del estado Anzoátegui.
34. Empresa Mixta VENANGOCUPET S.A.: empresa mixta, constituida por CVP, con 60 % y Comercial Cupet S.A. de Cuba y Sonangol Pesquisa & Producao, S.A. de Angola, con 20% de participación cada una. Opera Al sur del estado Anzoátegui, en la División Ayacucho de la Faja Petrolífera del Orinoco.
35. Perforosven S.A.: empresa mixta entre PDVSA y la rusa Rosneft con una inversión de ocho millones de dólares. Opera en el sector El Tigrito, estado Anzoátegui, de la Faja Petrolífera del Orinoco.
36. Petrobicentenario S.A.: constituida entre PDVSA con 60% y la italiana ENI con el 40%. Esta empresa fue constituida para construir una refinería en Jose, estado Anzoátegui, para producir 350 mil barriles por día. La refinería procesará crudo extrapesado, sin pasar por un mejorador. Este proyecto está paralizado.
37. PetroCarabobo S.A.: empresa mixta entre Repsol y CVP. Campo Carabobo, Anzoátegui. Faja Petrolífera del Orinoco
38. Petrojunín S.A.: de las anteriores Asociaciones Estratégicas de la Faja Petrolífera del Orinoco se conformó esta empresa en la cual participa PDVSA con el 60% y 40% de ENI.
39. Petromacareo S.A.: empresa constituida 60% por PDVSA y 40% de la empresa estatal vietnamita. Opera en ubicada en el Bloque Junín 2 de la Faja Petrolífera del Orinoco.
40. PetroMiranda S.A.: PDVSA y Rosneft constituyeron una empresa mixta para la construcción y operación de la infraestructura de producción de gas natural en los campos costa afuera Mejillones, Patao y Rio Caribe, localizados en la Península de Paria, estado Sucre.
41. Petrourica S.A.: empresa constituida en 2010 entre PDVSA con 60% y la empresa china CNPC con el 40%.
42. Petrovictoria S.A.: fundada en 2013, es una empresa conjunta entre PDVSA (60%) y la compañía rusa Rosneft (40%) para desarrollar reservas de petróleo en el proyecto Carabobo-2/4, en la Faja del Orinoco, Venezuela, en un área total de 342 km²
43. Sinovensa, S.A.: creada en 2008 por PDVSA (60%) y CNPC (40%). Opera en la División Carabobo de la Faja Petrolífera del Orinoco. Esta empresa tiene en Jose, Anzoátegui, una planta mezcladora de crudos extrapesados de la Faja Petrolífera del Orinoco con diluentes y crudos livianos.
44. Venezirán Oil Company S.A.: empresa fundada en 2010, entre PDVSA con 61% y la empresa iraní SADRA con 39%. Opera en la Faja Petrolífera del Orinoco.

ANEXO 2

Lista de empresas de PDVSA y mixtas en el exterior

1. PDVSA Services Trading Shanghai Co, Ltd.
2. PDV Andina S.A. Filial de PDVSA América, S.A.
3. PDVSA Bolivia, S.A. filial de PDVSA América, S.A.
4. PDVSA Ecuador S.A. filial de PDVSA América, S.A.
5. PDV Sur, S.A. filial de PDVSA América, S.A.
6. PDVSA Uruguay, S.A. filial de PDVSA América, S.A.
7. PDVSA Paraguay, S.A. filial de PDVSA América, S.A.
8. PDV Europa B.V.
9. PDV UK
10. PDV Caribe, S.A.
11. PDV Holding Inc. EE.UU. Delaware
12. PDVSA V.I. Inc. (Islas Vírgenes)
13. Propernyn b.v. (Holland)
14. Petroleum Marketing International Petromar A.V.V.
15. Pdvsa finance ltd. (Cayman Islands)
16. Venedu holding nv (Curacao, na)
17. PDVSA Marketing International PMI. Aruba, A.V.V.
18. PDVSA Marketing International, S.A. PMI PANAMÁ
19. PDV Insurance Co. (Bermudas)

ANEXO 3

Lista de empresas propiedad de PDVSA Industrial, S.A. y empresas mixtas

1. Aceites y Solventes Venezolanos (propiedad de PDVSA, S.A.) pero adscrito a MINPET. Anteriormente del grupo privado VENOCO. Estado Carabobo
2. Astillero de Maracaibo y el Caribe (ASTIMARCA). Maracaibo, estado Zulia.
3. Ceras de Venezuela (CERAVEN). Paraguaná, estado Falcón.
4. Cilindros del Alba, S.A.
5. Compresores y Surtidores del Alba, S.A.
6. Corporación Socialista Barinesa de Infraestructura. S.A. (CORSOBAIN), estado Barinas
7. Corporación Socialista Varguense de Infraestructura, S.A. (CORSOVARIN), estado Vargas.
8. Planta Guaicaipuro emprwsa formada con activos expropiados a Atlántida. Estado Zulia.
9. Empresa Nacional de Máquinas Eléctricas. S.A. ENME
10. Empresa Nacional de Textiles y Calzado, S.A. ENATEXCA. Antigua Corporación Bolivariana de Textiles.
11. Empresa Nacional de Tubos, S.A. ENATUB. Estado Bolívar. Agrupa varias plantas: Helisold de Venezuela, S.A. Helvesa (Planta Batalla El Juncal). Estado Bolívar. IMOSA Tuboacero, S.A. (Planta Atanasio Girardot). Invetubos, S.A. (Planta Simón Bolívar), estado Carabobo.
12. Empresa Nacional de Válvulas S.A. ENAVAL. Anaco, estado Anzoátegui.
13. Planta Rafael Urdaneta formada con activos expropiados a Zaramella y Paván, estado Zulia.

ANEXO 3

14. Guardián del Alba, S.A. Empresa de software. Lagunillas, estado Mérida.
15. Industria China Venezolana de Taladros, S.A. (ICVT). Empresa mixta, estado Anzoátegui.
16. Productora de Bauxita Sinterizada (PROBASIN) antes Norpro. Empresa mixta, estado Bolívar.
17. Reciclaje Cuba Venezuela, S.A. (RECUVEN). Empresa mixta, estado Bolívar.
18. Unidad de Energía Renovable Venezuela, S.A (UNERVEN).
19. Venezolana Socialista de Plástico, S.A. (VENSOPLAST). Tía Juana, estado Zulia.
20. Venezuelan Heavy Industries, C.A. VHICOA. Empresa mixta, estado Bolívar.
21. Vietven Iluminaciones, S.A. Fabricante de luminarias propiedad de PDVSA Industrial, S.A. ubicada en Paraguaná, estado Falcón.

ANEXO 4

Lista de empresas mixtas propiedad de PDVSA Naval, S.A.

1. Albanave, S.A. Empresa estatal venezolana cuyo objeto principal es realizar la explotación industrial y comercial de la navegación fluvial, costera y de altura entre los diversos puertos de Venezuela y el exterior
2. Astilleros Navales Venezolanos S.A. (Astinave). Carirubana, estado Falcón.
3. Diques y Astilleros Nacionales C.A. Estado Carabobo.

ANEXO 5

Otras empresas

1. Perforosven, S.A. Empresa mixta de servicios petroleros.
2. Petrovenezolana de Servicios S.A. Empresa mixta de servicios de estudios geofísica y geología.
3. Terminales Maracaibo C.A. Estado Zulia.
4. Vencana Servicios Petroleros S.A.